

PERU

1964 - 1994

Economía, Sociedad y Política

Augusto Alvarez Rodrich

Cecilia Blondet

Antonio Cornejo Polar

Carlos Iván Degregori

Adolfo Figueroa

Jürgen Golte

Efraín Gonzales de Olarte

Romeo Grompone

María Isabel Remy

Fernando Rospigliosi

Marcial Rubio

Martín Tanaka

Julio Cotler (editor)

IEP Instituto de Estudios Peruanos

PERÚ 1964 - 1994
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLITICA

PERU

1964 - 1994

Economía, Sociedad y Política

Augusto Alvarez Rodrich
Cecilia Blondet
Antonio Cornejo Polar
Carlos Iván Degregori
Adolfo Figueroa
Jürgen Golte
Efraín Gonzales de Olarte
Romeo Grompone
María Isabel Remy
Fernando Rospigliosi
Marcial Rubio
Martín Tanaka

Julio Cotler (editor)

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Serie: Perú Problema 24

© IEP ediciones

Horacio Urteaga 694, Lima 11

Telf. 432-3070/424-4856

Fax [51-1] 432-4981

Impreso en el Perú

Primera edición, setiembre 1995

1,000 ejemplares

ISBN 84-89303-47-9

ISSN 0079-1075

COTLER, Julio, ed.

Perú 1964-1994: economía, sociedad y política.-- Lima: IEP, 1995.-- (Perú Problema, 24)

ECONOMÍA SOCIEDAD/ MUJERES/ GÉNERO/ ACTORES SOCIALES/
JUVENTUD/ PARTIDOS POLÍTICOS/ POLÍTICA/ DERECHOS HUMANOS/
FUERZAS ARMADAS/ IDENTIDAD NACIONAL/ LITERATURA PERUANA/
PERÚ/

W /02.04.01/P/24

Contenido

INTRODUCCIÓN

Julio Cotler 9

ECONOMÍA

La cuestión distributiva en el Perú

Adolfo Figueroa 17

Transformación sin desarrollo: Perú 1964-1994

Efraín Gonzales de Olarte 41

Del Estado empresario al Estado regulador

Augusto Alvarez Rodrich 69

Comentarios de Roberto Abusada y Javier Iguíñiz 93

SOCIEDAD

El movimiento de mujeres en el Perú 1960-1990

Cecilia Blondet 103

Nuevos actores y culturas antiguas

Jürgen Golte 135

<i>Jóvenes: actores sociales y cambio generacional. De la acción colectiva al protagonismo individual</i> Martín Tanaka	149
<i>Comentarios de Luis Soberón y César Germaná</i>	167
POLÍTICA	
<i>El incierto futuro de los partidos políticos</i> Romeo Grompone	181
<i>Los derechos humanos en la legislación y la práctica jurisdiccional del Estado</i> Marcial Rubio	201
<i>Fuerzas Armadas, corporativismo y autoritarismo: ¿qué ha cambiado en tres décadas?</i> Fernando Rospigliosi	215
<i>Comentarios de Sinesio López, Francisco Eguiguren y Carlos Franco</i>	237
CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL	
<i>Historia y discurso social. El debate de la identidad nacional</i> María Isabel Remy	275
<i>Literatura peruana e identidad nacional: tres décadas confusas</i> Antonio Cornejo Polar	293
<i>El estudio del otro: cambios en los análisis sobre etnicidad en el Perú</i> Carlos Iván Degregori	303
<i>Comentarios de José Luis Rénique y Alberto Escobar</i>	333

Introducción

CON MOTIVO DE cumplir 30 años, el Instituto de Estudios Peruanos decidió organizar una reunión dedicada a analizar los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que el Perú ha experimentado en ese lapso; y las posibilidades existentes para impulsar la cohesión social y el desarrollo democrático. La reunión se realizó el 11 y 12 de agosto de 1994 y participaron veintidós ponentes y comentaristas, además del público que siguió y compartió el debate, cuyas contribuciones se publican en este libro.

Este es el mejor testimonio que el Instituto puede ofrecer de sus ininterrumpidos esfuerzos para contribuir a la comprensión y resolución de los abigarrados problemas del país; asimismo, para recordar a los colegas, amigos y auspiciadores que han compartido nuestras alegrías y decepciones, y evocar a aquellos que ya no están presentes.

Los ponentes y comentaristas fueron seleccionados entre los miembros del IEP y de otras entidades, de diferentes especialidades y escuelas, de manera de recoger enfoques y perspectivas plurales, de acuerdo al espíritu de la casa. Valga la oportunidad para testimoniar nuestro reconocimiento a los colegas por haber aceptado generosamente nuestra invitación.

Por la amplitud y complejidad de los temas, solicitamos a los autores presentar sus trabajos en forma de ensayo, a fin de que pudieran cubrir aspectos generales del tema que les propusimos examinar. De esta manera esperamos que sus ponencias redefinan los viejos problemas a la luz de las nuevas realidades y concepciones, y formulen nuevos planteamientos sobre las perspectivas que encara el Perú.

En la selección del temario no pudimos abordar todos los tópicos que hubiéramos querido; además, decidimos correr el riesgo de excluir la dimensión internacional a sabiendas que hoy, más que nunca, tiene una influencia decisiva. Queda por delante la difícil pero imperiosa tarea de emprender el examen de la incidencia que tiene la globalización en la redefinición de la problemática peruana.

Los treinta años de existencia del Instituto de Estudios Peruanos coinciden con un período de sorprendentes transformaciones del país y del mundo: a principios de los años sesenta se inició una época histórica cubierta de expectativas, que se ha cerrado plagada de incertidumbres.

Cuando un conjunto de intelectuales y profesionales decidió fundar esta institución, que sintomáticamente se propusieron dedicar a los estudios peruanos, éste era de los pocos centros que analizaba y debatía públicamente diferentes aspectos de la existencia peruana y latinoamericana, a fin de contribuir intelectualmente a la resolución de sus problemas. Felizmente, poco tiempo después se crearon múltiples foros dedicados a propósitos similares y proliferaron las instituciones y las publicaciones dedicadas a examinar diferentes aspectos de la problemática nacional, lo que ha permitido el desarrollo del conocimiento de la realidad y de las ciencias sociales.

Los análisis y los debates que desde su fundación ha propiciado el Instituto han convocado a la intelectualidad y al público alerta, y se plasmaron en sus publicaciones. Más de 200 títulos forman nuestra serie editorial y recogen los aportes de los investigadores del IEP y de otros autores, del país y del extranjero.

Varias ideas centrales dominaron el debate de los primeros años: el legado histórico pluricultural y el dualismo estructural del país y de América Latina; la concentración del poder y la situación de dependencia. Además de la comprensión teórica de las sociedades latinoamericanas, de dichas ideas se desprendían distintas alternativas destinadas a lograr la integración social y cultural del país, la democratización del poder y la autonomía estatal; en una palabra, perfilaron las bases intelectuales para la construcción democrática y nacional de la sociedad y del Estado.

Algunas de esas ideas hoy forman parte del sentido común; otras han sido redefinidas de manera compleja y, a raíz de los cambios experimentados por el país y el mundo, ciertas concepciones han sido desplazadas. Sin embargo, la cuestión central relativa a la construcción

nacional y democrática del Perú sigue presente en las preocupaciones del IEP.

Durante estos 30 años los peruanos hemos vivido intensas y rápidas transformaciones que han alterado los meridianos emocionales e intelectuales de dos generaciones, lo que ha descolocado continuamente a los investigadores. Esto es motivo suficiente para que el IEP deba ajustarse a los nuevos tiempos, cuidando de preservar sus objetivos originales. Esperamos que los trabajos que acá se presentan contribuyan a dicho propósito.

Los cambios y las continuidades experimentadas por el país, de los cuales esta compilación da cuenta parcialmente, marcan las señas de identidad del país. Figueroa atestigua la persistente y creciente desigualdad en la distribución de los ingresos entre las diferentes capas sociales, lo que ha dado lugar a que se cuestione la legitimidad del orden institucional. De ahí que la solución de este problema sea crucial, no sólo para lograr el desarrollo económico sino también para vitalizar los lazos nacionales.

Gonzales de Olarte señala el agudo contraste entre las capacidades sociales y los derechos ciudadanos, lo que ha motivado continuas oscilaciones político-económicas que han procurado rápidas transformaciones sociales pero que no se han traducido en el desarrollo económico del país. Por eso, concluye, se hace necesario institucionalizar mecanismos que fomenten la cooperación social, como condición necesaria para corregir esa situación.

Alvarez Rodrich afirma que la falta de una clara división y complementación de los roles del mercado y del Estado produjo alternativamente la invasión de uno por el otro, con la consiguiente confusión y desorden económico. De ahí la necesidad de fortalecer el Estado en tanto entidad reguladora de los agentes y mecanismos del mercado.

Como salta a la vista, los diagnósticos y prescripciones de los autores citados apuntan a cuestiones referidas a la estructura social y al comportamiento político, distantes de posiciones tecnocráticas. En este sentido, nos remiten a la naturaleza de los actores y los patrones institucionales que condicionan sus comportamientos.

A este respecto Golte, en una travesía de larga duración, señala que el carácter tradicionalmente rentista de los grupos dominantes permitió que, desde los años sesenta, los migrantes andinos, que escapaban al yugo tradicional, desarrollaran funciones productivas mediante el recurso a redes de parentesco y de paisanos. De esta suerte,

en los años de la crisis, se constituyeron nuevos actores de vieja procedencia cultural cuya emergencia ha opacado y sustituido a las tradicionales clases sociales.

En esta matriz de cambio en la estructura social, Blondet y Tanaka advierten que las mujeres y los jóvenes han tenido una presencia destacada en diferentes ámbitos sociales; sin embargo, por su heterogénea composición e intereses, así como por la crisis económica y política marcada por la violencia, los movimientos sociales que los han congregado no han logrado consolidarse institucionalmente y plantear de manera autónoma reivindicaciones específicas.

En la esfera política, Rubio y Rospigliosi dan cuenta de la persistencia de los rasgos tradicionales de las instituciones judiciales y castrenses. La legislación recoge avanzados preceptos sobre los derechos humanos, pero su implementación es defectuosa y limitada; esto motiva que se perciba a los tribunales como entidades que incumplen los fines previstos. A su vez, los militares persisten en sus concepciones y prácticas antidemocráticas, en parte por la desaprensión de la clase política para ocuparse de los problemas de la seguridad colectiva.

Al examinar la situación actual, Grompone observa que la crisis de los partidos y de los referentes políticos y culturales ha producido el "descentramiento" de la sociedad y la dificultad para articular y representar políticamente sus variados intereses.

Paralelamente a los cambios que la sociedad ha experimentado, la imagen de los rasgos nacionales ha sufrido variaciones notables. Cornejo Polar observa que a diferencia de lo que acontecía anteriormente, en la producción literaria actual existe una fluida comunicación entre los referentes rurales y los urbanos, que dan cuenta de la naturaleza de la modernidad peruana que se viene constituyendo. En paralelo, Degregori sugiere que los intensos procesos de movilidad - social, geográfica, política y cultural- que el país ha experimentado durante los últimos 30 años han condicionado cambios significativos de los enfoques relativos a la etnicidad. Sin embargo, Remy advierte la dificultad que tiene la rica y variada producción historiográfica para penetrar y modificar las versiones estereotipadas relativas a la existencia de constantes e irresueltos antagonismos sociales.

Los comentaristas precisan y matizan los conceptos elaborados por los ponentes, a la vez que formulan críticas teóricas a los enfoques y proponen nuevas avenidas para examinar los problemas debatidos;

por esto, sus observaciones sugerentes son contribuciones valiosas a pesar de su relativa brevedad.

Como es de esperar, la lectura de este conjunto de trabajos y comentarios es difícil de discernir y está sujeta a distintas interpretaciones que los lectores deberán calificar. Sin embargo, una posible y muy apretada visión general es la que contrasta la persistencia del funcionamiento tradicional de las instituciones con los cambios en la estructura y en los valores de la sociedad, motivo del "descentramiento" al que alude Grompone.

Esta situación puede ser evaluada, indistintamente, como un hecho negativo en tanto apuntaría al desarrollo de un proceso de "anomia colectiva"; o bien, puede ser evaluado positivamente porque da cuenta de un proceso de realineamiento y de redefinición de los referentes políticos y culturales, que tienden a reemplazar los encajonamientos y antagonismos tradicionales por una relación compleja y plural.

Si esto último fuera el caso, la responsabilidad de los actores es decisiva - particularmente de los intelectuales y los científicos sociales - para redefinir los mecanismos institucionales que respondan a las cambiantes necesidades y las aspiraciones sociales. A este respecto, el IEP tiene un compromiso ineludible de propiciar el desarrollo de la democracia y la justicia social. Los treinta años que hoy celebramos, con sus aciertos y sus desaciertos, son testimonio de dicha vocación.

Julio Cotler
Lima, noviembre de 1994

Economía

La cuestión distributiva en el Perú

ADOLFO FIGUEROA *

EL ESTUDIO MÁS completo que conozco sobre la distribución del ingreso en el Perú es el que realizó Richard Webb para la década de 1960. En 1975, el Instituto de Estudios Peruanos publicó un resumen del estudio de Webb y un trabajo mío sobre el efecto redistributivo de las reformas del gobierno del general Velasco en un solo volumen, bajo el título de *Distribución del ingreso en el Perú*. El año base del estudio de Webb fue 1961. Como un homenaje al trigésimo aniversario del IEP, quisiera examinar los cambios que han ocurrido en esa distribución del ingreso tres décadas después.

En consecuencia, el presente trabajo tiene por objeto responder dos preguntas:

(a) ¿Qué ha cambiado, y qué no ha cambiado, en la distribución de ingresos del Perú en los últimos 30 años? ¿Ha cambiado el orden de los grupos sociales en la pirámide de ingresos? ¿Los ricos siguen siendo los mismos grupos sociales? ¿Los pobres siguen siendo los mismos? ¿Hay nuevos ricos y nuevos pobres? En términos cuantitativos, ¿han aumentado las desigualdades? ¿Cuánta pauperización ha ocurrido?

(b) ¿Cuáles son las causas de esos cambios y cuáles sus consecuencias sobre el tipo de sociedad que tenemos? ¿Hay costos de la excesiva desigualdad, o la desigualdad es una cuestión puramente ética? ¿Cuál es la naturaleza de la cuestión distributiva en el Perú de hoy?

*Profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. LA PIRÁMIDE DE INGRESOS

Para fines del análisis de la distribución del ingreso en el Perú, se distinguirán seis grupos sociales: la clase propietaria, los profesionales universitarios, los trabajadores asalariados permanentes (empleados y obreros, excluyendo a los eventuales, pero incluyendo a los empleados domésticos), los autoempleados tanto en las ciudades como en el campo (el campesinado) y los desempleados. El criterio de clasificación utilizado aquí se sustenta en la teoría que desarrollé para explicar la distribución del ingreso en el Perú (Figueroa 1992).

La posición de estos grupos sociales en la pirámide de ingresos en 1961 puede ser calculada a partir del estudio de Webb para ese año. En la cúspide de la pirámide se encontraba la clase propietaria, cuyo tamaño era muy pequeño. A continuación venía el grupo de los profesionales, lo que podría denominarse "la clase media". Esta clase media representaba apenas el 2% de la PEA. En el tercer escalón se encontraban los asalariados, que constituían el 47% de la PEA. A continuación estaba el sector de autoempleo urbano, que conformaba el 11 %. En la base de la pirámide social se encontraba el campesinado, cerca del 40% de los trabajadores. El campesinado andino era el grupo con los más bajos ingresos.

¿Cómo se ha modificado este orden? La primera cuestión a examinar es si el tamaño relativo de estos grupos sociales se ha modificado.

Los estudios sobre la clase propietaria en el Perú de los inicios de los años sesenta mostraban que la propiedad estaba muy concentrada (Bravo Bresani 1966; Malpica 1970). En las décadas de 1930 y 1940, cuando la agricultura era el sector más importante de la economía peruana, la clase terrateniente (los llamados "barones del algodón y del azúcar") era la principal clase propietaria en el Perú. Hacia inicios de los años sesenta, la economía peruana se diversificó un poco más (pesca, minería, industria) y con ello se modificó el tamaño de la clase propietaria. Esta clase estaba, según algunos, muy vinculada a las empresas extranjeras, las cuales concentraban una parte importante de la propiedad del capital. Se discutía mucho el carácter de esta oligarquía, pero no tanto su tamaño: era una oligarquía que no pasaba de las cuarenta familias (Bravo Bresani 1966: 58).

Tres décadas después, el tamaño de la clase propietaria ha aumentado, pero la concentración de la propiedad parece continuar. En 1989, los trece grupos económicos más grandes del Perú, donde figu

ran once familias peruanas, generaban un ingreso equivalente al 17% del PBI (Campodónico y otros 1993: 122). El trabajo más completo que toma como unidad de análisis la familia es el de Malpica (1989), y se basa en datos de 1987-1988. Utilizando el criterio de propiedad de empresas que facturaban por un valor anual superior a los seis millones de dólares, Malpica identifica cerca de 330 familias que concentran el poder económico en el Perú. De este total, cerca de 80 familias están vinculadas a grupos económicos que poseen un banco.

En esta relación de familias que presenta Malpica se puede ver que algunos apellidos de la oligarquía tradicional ya no aparecen en este grupo, mientras que nuevos apellidos de menor alcurnia (cholos, chinos, japoneses) se incluyen en la lista ahora. Ciertamente, se ha dado una cierta movilidad social. Pero, la clase propietaria sigue siendo de un tamaño muy reducido.

La "clase media" incluye a aquéllos que tienen educación universitaria completa. La característica de este grupo es su alta dotación de capital humano. El censo de 1961 calculó que 2% de la PEA tenía "algo de educación universitaria", mientras que el censo de 1981 mostró que esta cifra había subido a 5%, y el de 1993 a 9%. Parece claro que se ha dado una expansión importante en el tamaño relativo de este grupo. Pero, también en este caso, la "clase media" peruana es pequeña.

El censo de 1961 calculó que 48% de la PEA ocupada era asalariada. Esta proporción ha cambiado muy poco en los últimos años: 49% en 1981 y 51 % en 1993 (INEI 1994: cuadro 3.20, p. 124). Los datos del censo incluyen los empleos temporales, pero no hay manera de separarlos. Sin embargo, el uso de la misma definición, y la aplicación de los censos en meses similares, nos autoriza a utilizar esas cifras como mediciones de tendencias. También estos datos incluyen a los profesionales que se encuentran laborando en condiciones de asalariados. En términos de nuestra definición de "asalariados" el nivel es, entonces, un poco menor, aunque la tendencia debe ser la misma.

Según los censos, la población rural representaba el 53% de la población nacional en 1961 y bajó continuamente hasta llegar al 30% en 1993. Evidentemente, en términos relativos, el tamaño del campesinado se ha reducido significativamente. Este resultado, unido al hecho que la proporción de asalariados ha aumentado sólo ligeramente, implica que el grupo social que más se ha expandido relativamente es el de los autoempleados urbanos. Es en este sentido que la gran migración interna de las últimas décadas ha creado un "desborde popu

lar" en las ciudades. Este fenómeno ha sido señalado por varios autores (Matos Mar 1984; De Soto 1986).

2. LA DESIGUALDAD

Los cálculos de Webb sobre la distribución del ingreso nacional para 1961 mostraron una concentración marcada. El 1 % más rico, recibía el 31 % del ingreso nacional; el decil más alto recibía el 53% del ingreso nacional. En el otro extremo, el tercio más pobre recibía 5% del ingreso nacional. La distancia entre los deciles extremos era de 53 a 1. Estos datos colocaban al Perú entre los países con la mayor desigualdad, no sólo en América Latina, sino en el Tercer Mundo.

Al final de la década de 1960 y a inicios de la de 1970, el gobierno militar del general Velasco llevó a cabo varias reformas dirigidas a reducir la desigualdad. Las medidas principales fueron la reforma agraria, la nacionalización y estatización de las principales empresas extranjeras, la participación de los asalariados en la ganancia capitalista. Sin embargo, el efecto redistributivo de estas reformas no fue muy significativo. Mis propios cálculos mostraron que las reformas no lograron modificar el orden de los grupos sociales en la pirámide de ingresos, excepto que algunos terratenientes (sin interés en otros sectores) perdieron su posición relativa; tampoco transfirió mucho ingreso, apenas el 2% del ingreso nacional al 18% de los trabajadores, la mayoría de los cuales se encontraba en el cuartil más alto de la distribución del ingreso. La gran mayoría de los campesinos, por ejemplo, quedaron fuera del programa de reforma agraria (Webb y Figueroa 1975).

El estudio de Webb había mostrado que entre 1950 y 1966, período de rápido crecimiento económico, la concentración del ingreso aumentó, aunque los trabajadores también obtuvieron un incremento en sus ingresos reales. Durante el gobierno de Velasco (1969-1975), donde también la economía peruana experimentó un crecimiento económico importante, este patrón distributivo se volvió a repetir (Figueroa 1982). A pesar de que el patrón de desarrollo había cambiado hacia uno donde el peso de la industria y del sector estatal era mayor, el patrón distributivo no se modificó significativamente.

A partir de mediados de la década de 1970 la tendencia de la economía peruana cambió de rumbo: del crecimiento a la contracción. En este largo período de contracción económica, las políticas económicas

han estado guiadas por la lógica de buscarle salidas al problema de la deuda externa. Las políticas de estabilización y de ajuste estructural han tenido diferentes contenidos, actores y resultados. Sin embargo, en términos del nivel de vida de la gente, un resultado de esas políticas ha sido claro: el ingreso per cápita de 1993 es apenas similar al de 1961 y es equivalente sólo al 70% del valor alcanzado en 1975 (cuadro 1). La pauperización global ha sido pues drástica. Si se compara el ingreso per cápita *medio* de cada régimen presidencial, y se toma el de Morales Bermúdez como base (1976-1980: 100), la mitad de la pérdida ha ocurrido durante el gobierno de Fujimori (1991-1993) y la otra mitad en los gobiernos de Belaunde y García, en magnitudes similares.

¿Quiénes son los que más han perdido? La información disponible nos permite conocer la trayectoria del ingreso real sólo en el caso de algunos grupos sociales. Para el caso de los trabajadores asalariados, la magnitud de las caídas ha sido mayor que la observada en el PBI real per cápita. Los asalariados del sector privado tenían, en 1992, un nivel de salario real que era apenas el 35% del nivel de 1981 y el 23% (!) del de 1973. Los del sector público sufrieron caídas aun más fuertes: el nivel de 1992 es sólo 10% (!) del de 1981. La caída en el salario mínimo legal se ubica en una magnitud intermedia a la ocurrida en los sectores público y privado (cuadro 2).

Para los trabajadores no asalariados la información es fragmentaria. Los ingresos reales de los campesinos, medidos por sus términos de intercambio, tuvieron una evolución cíclica desde mediados de los años setenta; pero en 1988 y 1989 sufrieron una caída importante. El nivel de 1989 es sólo 23% (!) del de 1980 y 27% (!) del de 1981. El instituto Cuánto ha calculado desde 1985 un índice de pobreza que incluye el salario mínimo legal, el ingreso de los campesinos y el de los trabajadores autoempleados en las ciudades. El valor de este índice es mayor cuanto menores son estos ingresos. La pauperización de estos grupos sociales es también significativa: en base a 1985 = 100, en 1992 el índice llegó a 175.

La caída en los salarios reales no tiene paralelo con ningún otro ingreso que se haya calculado estadísticamente. En realidad, las caídas son tan drásticas en los ingresos reales que parecen inverosímiles (y están, por eso, marcadas en el texto con el signo !). Sin embargo, otros países de América Latina también muestran caídas significativas en los salarios reales. En el Perú, el valor del salario mínimo real en 1990 era sólo el 23% del valor que tenía en 1980, mientras que esta proporción

Cuadro 1
Perú: índices de PBI, inversión privada e inflación
 (A precios de 1979)

	PBI real		Inversión privada bruta		Inflación anual (%)
	Total	Per cápita	Total	Per cápita	
1950	34.4	59.2	n.a.	n.a.	9.5
1955	46.4	70.7	n.a.	n.a.	4.4
1960	59.7	79.6	n.a.	n.a.	2.4
1965	80.6	92.7	n.a.	n.a.	14.9
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	5.6
1971	104.2	101.1	118.1	114.6	7.7
1972	107.1	101.1	114.4	109.3	4.3
1973	112.9	103.7	164.1	150.5	13.8
1974	123.3	110.5	175.3	156.8	19.2
1975	127.6	111.1	198.5	172.3	24.0
1976	130.1	110.0	176.8	149.6	44.7
1977	130.6	107.9	170.0	140.3	32.4
1978	131.0	105.3	163.5	131.6	73.7
1979	138.5	108.4	170.0	132.8	66.7
1980	44.7	110.5	203.4	151.7	60.8
1981	151.2	112.6	240.5	179.4	72.7
1982	151.5	110.0	221.0	161.2	72.9
1983	132.4	94.3	143.1	101.6	125.1
1984	138.7	96.4	139.1	96.6	111.5
1985	141.9	96.4	128.8	87.5	158.3
1986	155.0	103.2	159.3	105.9	62.9
1987	168.1	109.5	188.1	122.5	114.5
1988	154.1	98.3	179.3	114.4	1,722.3
1989	136.1	85.1	132.4	82.7	2,775.3
1990	128.8	78.8	144.4	88.4	7,649.6
1991	131.9	79.2	n.d.	n.d.	139.2
1992	128.1	75.3	n.d.	n.d.	56.7
1993	137.0	79.0	n.d.	n.d.	39.5

Fuente: Hasta 1989: Adolfo Figueroa. *Crisis distributiva en el Perú*, cuadro 1; para 1990-1993: INEI, *Compendio estadístico 1992-93*, tomo II, cuadro 9.2, p. 28; cuadro 9.26, p. 68.

Cuadro 2
Perú: indicadores de pobreza en los ingresos laborales
 (1985 = 100)

	Salarios reales			Términos de intercambio de la economía campesina	Índice de pobreza de "Cuánto"
	Privada	Público	Mínimo		
1970	178.2	n.d.	219.4	n.d.	n.d.
1971	193.0	n.d.	218.7	n.d.	n.d.
1972	207.7	n.d.	231.0	n.d.	n.d.
1973	218.0	n.d.	225.8	167.4	n.d.
1974	212.4	n.d.	230.0	152.6	n.d.
1975	201.6	n.d.	213.6	171.3	n.d.
1976	185.6	n.d.	196.1	153.1	n.d.
1977	160.2	n.d.	173.2	165.4	n.d.
1978	139.4	n.d.	132.0	152.9	n.d.
1979	133.7	n.d.	147.7	145.1	n.d.
1980	141.8	n.d.	182.8	183.4	n.d.
1981	141.4	215.6	155.9	155.9	n.d.
1982	148.7	197.8	143.3	139.5	n.d.
1983	125.2	143.0	145.8	130.5	n.d.
1984	111.5	125.6	116.2	126.9	n.d.
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	130.5	101.8	103.0	150.7	84.7
1987	139.6	124.8	113.9	156.3	73.4
1988	91.0	117.3	84.0	68.8	83.8
1989	61.2	60.5	44.6	42.7	120.5
1990	43.8	32.9	39.5	n.d.	151.3
1991	49.3	16.5	27.4	n.d.	167.8
1992	49.4	20.6	29.7	n.d.	174.7

Fuente: Salarios reales hasta 1985, términos de intercambio e índice de pobreza hasta 1990: Adolfo Figueroa, *Crisis distributiva en el Perú*, cuadro 2. Para períodos posteriores, salarios reales: INEI, *Compendio estadístico* 1992-93, tomo I, cuadro 6.48, pp. 632-633; cuadro 6.13, p. 608; cuadro 6.57, p. 657. Índice de pobreza: Cuánto, *Perù en números* 1993, cuadros 13.19, p. 259.

era 36% en Ecuador, 40% en Argentina, 46% en México, 53% en Brasil (CEPAL 1993: cuadro 7, p. 37). En este caso, el Perú muestra una mayor caída pero con un valor que no está totalmente fuera de rango.¹

Han sido, entonces, los asalariados los grandes perdedores en el período de la contracción económica en el Perú. La razón entre el ingreso per cápita y el salario real del sector privado muestra un aumento significativo de 100 en 1975 (tomado como base) a 258 en 1985 y a 278 en 1992.

Estos datos sugieren que el orden de los grupos sociales en la pirámide de ingresos en 1993 posiblemente es la misma que la descrita para 1961. La diferencia está en que las distancias entre la clase propietaria y el resto de la economía parecen haberse incrementado; mientras que las distancias entre los trabajadores parecen haberse reducido. Con respecto a 1961, la pirámide de ingresos de 1993 sería, entonces, más alargada en su vértice y más achatada en la base.

3. LA PAUPERIZACIÓN ABSOLUTA

¿Qué ha pasado con la pobreza absoluta? En la medición de la pobreza, el criterio más utilizado es el del "conteo": se establece una línea de pobreza y se cuenta la cantidad de gente que tiene ingresos por debajo de esa línea. Aunque el nivel al que se coloca la línea de pobreza es un tanto arbitraria (usualmente, el costo de una canasta de bienes de consumo que se considera de primera necesidad), su valor analítico está en que nos permite evaluar cambios en la magnitud de la pobreza para una línea *dada*.

1. Hay dos problemas principales con las cuentas nacionales peruanas. Uno es el cálculo de los ingresos provenientes de la producción de la coca y del narcotráfico. Aunque esta omisión tiene efectos muy importantes sobre el nivel del ingreso nacional, su efecto sobre la tendencia debe ser menor, dado que estas actividades operan hace más de una década. No hay datos sobre la distribución de este ingreso. Mi hipótesis es que este ingreso ha creado nuevos ricos, pero también el ingreso ha llegado a todos los estratos. En el Perú no hay, al parecer, carteles como en el caso de Colombia; hay más bien cerca de 200 mil campesinos productores de coca y muchos pequeños comerciantes de la droga. El otro problema es el cálculo del ingreso por remesas de peruanos en el exterior. Estas cifras deben ser muy importantes, y con tendencia creciente, dada la magnitud de la emigración reciente.

El primer cálculo de la magnitud de la pobreza en el Perú lo hizo CEPAL para 1970 (Altimir 1978). Se encontró que 50% de la población tenía ingresos por debajo de la línea de pobreza establecida. La encuesta ENNIV de 1985-1986 encontró que para la misma línea de pobreza esa proporción había aumentado a 57%. Dada la caída en los ingresos reales de los trabajadores ocurrida en los últimos años, esa proporción debe estar hoy alrededor del 60%.

La encuesta de ENNIV de 1991 no tiene cobertura nacional y por lo tanto no es comparable con la de 1985-1986. Sin embargo, la comparación para Lima procede y aquí se observa que la proporción de *hogares* con ingresos por debajo de la línea de pobreza subió de 17% a 40% en esos años (Cuánto y UNICEF 1993: cuadro 2.5, p. 30). Para Lima también se puede utilizar como línea de pobreza el salario mínimo legal de 1967, corregido por la inflación. Conceptualmente, la medición que hace el Ministerio de Trabajo sobre "subempleo" utiliza esta norma, la cual también se puede utilizar como línea de pobreza. El aumento en la pobreza es evidente: en 1980 el 26% de la PEA de Lima se encontraba debajo de esa línea; en 1993 esta cifra subió a 78% (cuadro 3).

El desempleo abierto en la ciudades, otro indicador de pauperización, no muestra tendencias claras en la última década. Sin embargo, los niveles son relativamente altos, al menos en Lima. En 1992 y 1993 la tasa de desempleo estuvo cerca del 10%. Si se añadiera el desempleo oculto, posiblemente se llegaría a 13% o 14%.²

Para esa línea de pobreza dada, ¿quiénes son los pobres ahora? Desafortunadamente no existe para el Perú un estudio sobre los perfiles de la pobreza actual. Aquí intentaremos dar sólo una respuesta muy gruesa a la pregunta planteada, utilizando los datos de ENNIV 1991. De los dominios considerados en esta encuesta (que no incluye todas las regiones del país), la sierra rural es la región con la mayor concentración de la pobreza. Aquí dos tercios de la población están en pobreza y cerca de la mitad en indigencia, donde "indigencia" significa que la línea de pobreza se define como el ingreso necesario para comprar una canasta de alimentos básicos. Lima muestra una incidencia

2. Un estudio de Dancourt (1990) encontró que el desempleo oculto ("personas que no buscan empleo porque no hay empleos disponibles" en la definición de las encuestas) está alrededor del 3% al 4% en Lima.

Cuadro 3
**Lima: PEA ocupada con ingresos inferiores al salario mínimo real de
 1967 y PEA desocupada**

	Proporción de la PEA	
	Bajos ingresos	Desocupada
1980	26.0	7.1
1981	26.8	6.8
1982	28.0	6.6
1983	33.3	9.0
1984	36.8	8.9
1985	42.2	10.1
1986	42.6	5.3
1987	34.9	4.8
1988	37.0	7.1
1989	73.5	7.9
1990	73.1	8.3
1991	78.5	5.9
1992	75.7	9.7
1993	77.6	9.6

Fuente: Ministerio de Trabajo. Para 1980-1991 tomado de
 INEI (1993) tomo I, cuadro 6.4, p. 589; para 1992-
 1993, de *El Comercio*, 5/3/94, p. A3.

de la pobreza muy similar a las de las otras ciudades, pero sus indigentes constituyen una proporción relativamente pequeña (cuadro 4).

En suma, la sierra rural continúa siendo la región más pobre del Perú. Este resultado también implica que el grupo social más pobre del Perú sigue siendo el campesinado andino. Sin embargo, el incremento de la pobreza de los últimos años ha sido mayor en las ciudades. Los datos de ENNIV 1991 revelan este hecho, pues la categoría, "pobres recientes" representa alrededor del 30% de la población en Lima y en las otras ciudades de la costa, 24% en las ciudades serranas y sólo 3% en las sierra rural (cuadro 5).

Los hogares cuyos jefes son poco educados están sobrerrepresentados entre el grupo de pobres. Igual patrón se observa con algunas categorías ocupacionales del jefe: hogares con jefes que son obreros, trabajador independiente, familiar no remunerado, trabajador del hogar, o desocupado están sobrerrepresentados entre los grupos pobres (cuadro 6). Así, la educación y la categoría ocupacional del jefe parecen

Cuadro 4
Niveles de pobreza por regiones, 1991
 (Porcentajes de pobres en la población)

	Proporción de la PEA	
	Bajos ingresos	Desocupada
Lima	48.9	10.0
Costa urbana (excl. Lima)	55.0	22.0
Sierra urbana	47.4	18.5
Sierra rural	67.9	47.1
Promedio	53.6	21.5

Fuente: ENNIV 1991. Tomado de Cuánto y UNICEF (1993), cuadro 2.1, p. 27.

Cuadro 5
Tipos de pobreza por regiones, 1991
 (Porcentajes de la población)

	Pobres		
	Crónicos	Recientes*	Total
Lima	19.3	29.6	48.9
Costa urbana (excl. Lima)	24.5	30.5	55.0
Sierra urbana	23.8	23.6	47.4
Sierra rural	64.8	3.1	67.9
Promedio	30.4	23.2	53.6

*Viven en hogares donde la vivienda tiene agua potable y el techo no es de estera o paja, y donde el jefe no es analfabeto.

Fuente: ENNIV 1991. Tomado de Cuánto y UNICEF (1993), cuadro 2.3, p. 29.

Cuadro 6
**Educación y categoría ocupacional de los jefes de hogar,
 según niveles de pobreza, 1991**
 (Porcentaje de hogares)

	Total hogares	Pobres	
		Extremos	Indigentes
Educación	100.0	100.0	100.0
Ninguna	6.2	8.8	10.4
Primaria	38.2	47.9	56.1
Secundaria	37.5	35.9	31.0
Superior	18.2	7.4	2.5
Categoría ocupacional	100.0	100.0	100.0
Obrero	17.5	23.0	22.5
Empleado	18.6	10.8	5.6
Independiente	40.2	43.6	49.6
Familiar no remunerado	5.6	6.4	8.8
Desocupado	2.5	3.2	3.9
Inactivo	14.9	11.5	7.9
Trabajador del hogar y otros	0.8	1.5	1.8

Fuente: ENNIV 1991. Tomado de Cuánto y UNICEF (1993), cuadros 3.5 y 3.8, pp. 36 y 37

ser dos variables útiles para determinar el perfil de la pobreza. Nótese que los obreros están ahora sobrerrepresentados en el grupo de los pobres, lo que no era el caso en 1961.

En base a las encuestas de hogares que lleva a cabo el Ministerio de Trabajo, se ha encontrado que en Lima, entre 1981-1986, la proporción de familias con jefe mujer es mayor entre las familias más pobres. También se ha reafirmado que la tasa de desempleo es más alta entre las familias más pobres (Dancourt 1990: cuadros 2.2 y 2.3). Luego, la situación de desocupación y el género (mujer) del jefe de hogar también nos permite distinguir el perfil de la pobreza.

Los cálculos del PBI real per cápita por departamentos señalan diferencias regionales muy marcadas. En 1991, los siete departamentos con los niveles más bajos, inferiores al 20% del nivel de Lima, se encontraban todos en la sierra: Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Puno y Cusco (INEI 1992). La posición relativa de los departamentos es muy similar si se utilizan otros indicadores de

pobreza como los de FONCODES o los del Ministerio de Salud. El PBI real per cápita parece ser, entonces, un buen indicador del mapa departamental de pobreza en el Perú.³

Desde 1975 es claro que se ha dado un proceso de pauperización significativa en el Perú. Esta pauperización no ha sido compensada por el gasto público social (gasto dirigido a suministrar bienes y servicios públicos básicos, como educación, salud, vivienda, empleo). El gasto social real por persona en 1992 representa apenas el 30% del valor que tenía en 1980. Tampoco los gastos de emergencia social y de alivio directo a la pobreza (vía FONCODES, por ejemplo), que se iniciaron después del "shock" de agosto de 1990, han tenido mayor significación frente a la pobreza creada precisamente por los programas de ajuste del actual gobierno de Fujimori (Figuroa 1994: 22-26).

4. LOS INDICADORES SOCIALES

La drástica caída en los ingresos de los trabajadores, junto con una también aguda reducción en su acceso a los servicios públicos sociales, y el efecto marginal de los programas de compensación social, debería haber reducido de manera significativa su nivel de vida. Esta reducción debería, por su lado, reflejarse en una caída en los indicadores sociales. Veamos qué dicen los datos.

En lo que se refiere a la educación, un indicador social muy común es la tasa de analfabetismo. De los censos, se derivan las siguientes tasas: 58% en 1940, 39% en 1961, 28% en 1972, 18% en 1981 y 13% en 1993. Quisiera proponer la hipótesis de que la tasa de analfabetismo es, en el corto plazo, muy inelástica a los cambios en el ingreso real y en el gasto social en educación. La razón es que un cambio cuantitativo en el flujo de analfabetos será muy pequeño comparado al stock actual. La misma hipótesis se aplicaría a las tasas de población con educación primaria.

La tasa de escolaridad, otro indicador social, ha mantenido su tendencia histórica ascendente durante la última década. Sin embargo,

3. Un análisis estadístico de *correlación de rangos* entre esos indicadores dan coeficientes superiores a 0.87. Véase el Anexo Estadístico preparado por Iliich Ascarza en *Foro Económico* 8, (Lima: Fundación F. Ebert, 1994).

un cambio importante ha ocurrido desde 1991. Según las cifras oficiales, en 1991 hubo una disminución en la matrícula del orden del 18% respecto del número proyectado. Cálculos hechos por un instituto privado indican que esa proporción es de 28%; y comparado a la matrícula de 1990, esta cifra sube a 30% (Instituto de Fomento de una Educación de Calidad 1991; citado en *Quehacer*, N° 73, cuadro 5, p. 53). Debido a la baja tasa de matrícula de inicios de 1992, el gobierno extendió el período de matrícula sin plazos definidos.⁴

También las cifras oficiales muestran un aumento en la tasa de deserción a partir de 1991. Para primaria, esta tasa pasó de 6.2% en 1990 a 11.5% en 1991; y para la educación secundaria de 7.3% a 11% (Cuánto 1993: cuadro 6.4, p. 43). Para 1993, una nota de prensa señala lo siguiente: "Según voceros del Ministerio de Educación ...desde 1991 los índices de deserción se han incrementado respecto a los valores históricos. Si antes el 4% de los alumnos desertaba ahora el promedio es de 5.8%" (*El Comercio* 28/11/93, p. A1). En el campo de la educación superior, una información de la Asamblea Nacional de Rectores señala que el número de postulantes a las universidades ha disminuido desde 1988. Así, en 1992 bajó en 20% con relación a ese año (*El Comercio* 5/12/93; p. A9).

La caída en la tasa de matrícula y el aumento en la tasa de deserción observados después de 1990 parece ser una consecuencia de la pauperización. Las escuelas públicas ya no operan como bienes públicos: sus servicios no se ofrecen a precio de cero. La reducción del gasto público en educación ha sido acomodado por las familias, en parte, aceptando una disminución en la calidad de la educación y, en parte, pagando directamente por el mantenimiento de la escuela. Los padres de familia han contribuido a la escuela con dinero y trabajo, en magnitudes crecientes, a medida que se reducía el gasto público.

La calidad de la enseñanza pública ha caído demasiado y también los ingresos de las masas han bajado significativamente. El costo privado de la educación parecer ser muy alto frente al retorno esperado y a la capacidad de los padres para financiarla, tal como se infiere de una

4. Hay razones para pensar que las cifras oficiales subestiman la caída en la matrícula. Se sabe que los directores de planteles escolares tienden a ocultar este problema por temor a perder profesores y presupuesto.

descripción del estado de la escuela peruana hecha por Burgos (1991). Tanto el ingreso de las masas como el gasto social han disminuido demasiado. En términos de la conocida teoría de Hirschman, las opciones para un segmento importante de las masas no parece haber sido la "protesta" (*voice*) o la "salida" (*exit*) hacia el mercado, sino simplemente la deserción.

Sobre las tasas de mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer no se puede conocer los cambios ocurridos en la última década debido a que los datos oficiales son calculados utilizando meras proyecciones. No tenemos cálculos directos.

En el caso de la mortalidad infantil, nadie parece sostener que las tasas hayan crecido durante la contracción económica. La pregunta es, entonces, ¿qué factores han impedido el aumento en la tasa de mortalidad infantil en medio de tanto empobrecimiento? Propongo dos hipótesis. Primero, que esa tasa depende fundamentalmente de la aplicación de programas de vacunaciones masivas. Los datos oficiales muestran que la proporción de infantes que han sido protegidos con inmunizaciones se ha mantenido durante la contracción económica. Vacunas contra la polio, TBC, DPT y sarampión han sido aplicadas en las siguientes cantidades: 3.5 millones en 1983, 4.5 millones en 1984, 8.9 millones en 1985 y una media anual de 6.2 millones durante 1986-1991 (Cuánto 1992: cuadro 8.17, p. 284). Los programas de inmunización infantil no son costosos y tienen apoyo internacional.

La otra hipótesis tiene que ver con las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres: la protección infantil tiene prioridad. Las familias habrían reasignado su presupuesto para proteger a sus infantes. La demanda de bienes relacionados a la infancia tendría una baja elasticidad precio e ingreso. Esta reasignación implicaría, sin embargo, un sacrificio en otros componentes del nivel de vida de la familia. Desafortunadamente, no hay evidencia empírica que permita poner a prueba esta hipótesis.

La desnutrición infantil es otro indicador que posiblemente depende, en el corto plazo, de las condiciones de pobreza de las familias. Lamentablemente, la evidencia empírica, como serie de datos, tampoco existe. Los datos que usualmente se utilizan se basan en dos encuestas, la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud de 1984 y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar de 1991-1992. Pero los resultados de estas encuestas no son estrictamente comparables: la co

bertura geográfica no es la misma y la definición de la población infantil es también diferente.⁵

El primer censo nacional de talla en escolares entre 6 y 12 años se realizó en 1993. La talla permite medir estados nutricionales anormales. El resultado fue que 48% de los niños censados sufren de desnutrición crónica. En el medio rural esta proporción es 67% (!) y en el urbano 35% (Ministerio de Educación 1994). Estos niveles son muy altos. Siendo éste el primer censo, no es posible establecer tendencias.

La tasa de morbilidad, otro indicador social, es calculada directamente cada año; se basa en informes recogidos por el Ministerio de Salud. Las tasas de morbilidad en las más importantes enfermedades prevenibles, tales como enfermedades gastrointestinales, TBC y respiratorias han aumentado significativamente entre 1980 y 1988 (Figueroa 1994: cuadro 9). Resulta, sin embargo, muy extraño que a partir de 1989, cuando la crisis en el sector público se hace muy aguda, con huelgas y despidos, las tasas de morbilidad de *todas* estas enfermedades muestren un cierto descenso. Debido a que es difícil separar el efecto de la caída en la calidad del registro del efecto real de una disminución en esas tasas, no podemos concluir en algo definitivo sobre los cambios ocurridos en los últimos años.

La epidemia del cólera es otro indicador de las altas tasas de morbilidad. Esta epidemia estalló en el Perú en enero de 1991. Hasta diciembre de ese mismo año, el número de casos reportados alcanzó a cerca de 320 mil personas ya casi 3,000 muertos (Petrera 1992: cuadro 1). A la luz de las experiencias internacionales, estas magnitudes son muy elevadas. De acuerdo con las notas de prensa de la Organización Mundial de la Salud, en 1992 los casos notificados con la epidemia del cólera en el mundo fueron 388,003, de los cuales 192,545 le correspondieron al Perú; los casos de muertes llegaron a 5,187, de los cuales 690 ocurrieron en el Perú (*El Comercio* 16/1/93; p. B2). Con estas cifras el Perú ocupó el primer lugar mundial en 1991 y 1992. En 1993, con 70 mil casos de los 282 mil que se dieron en el mundo, el Perú seguía ocupando el primer lugar (*El Comercio* 28/11/93; p. B2).

El origen de la epidemia del cólera en el Perú no es completamente conocido. Pero, ciertamente, el origen puede ser considerado

5. La encuesta de 1984 excluye los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac; y cubre niños menores de 6 años. La encuesta de 1991-1992 cubre todos los departamentos del Perú y a niños menores de 5 años.

como un accidente, un cambio exógeno. La pregunta relevante es, más bien: ¿cuáles son los factores que determinan la magnitud de la epidemia? Es bien sabido que el mecanismo propagador del *vibrio cholerae* sucede a través de la ingestión de residuos fecales. Por lo tanto, la probabilidad de contraer la enfermedad será más alta cuanto menor sea el acceso del individuo al sistema de agua potable, desagüe y al sistema recolector de basura; y cuanto menor sea su capacidad económica para absorber los costos del aseo. En suma, la magnitud de la epidemia dependería, del ingreso real de la población, de su acceso a servicios sanitarios y sus prácticas de aseo.

En el Perú, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de 1985-1986, el 49% de los hogares no tienen acceso al sistema de desagüe y el 33% no lo tiene al agua potable. Por otro lado, la proporción de hogares que tienen acceso al recolector de basura es muy reducido. Aun en Lima, esta proporción es sólo 83% (Cuánto 1992: cuadro 13.10, p. 455). En vista de la drástica disminución del gasto social en esos servicios, estas carencias deben ser mayores hoy en día. La magnitud de la epidemia del cólera sería, por lo tanto, una consecuencia de la disminución del gasto público en el sistema sanitario y también del ingreso real de las masas. La reducción de la epidemia se ha logrado por la acción de programas específicos y no porque esos factores causales hubieran mejorado.

Es evidente que no todos los indicadores sociales dan la misma información sobre cambios en las condiciones de vida. Algunos reflejan mejor los cambios de corto plazo (tasas de morbilidad), mientras que otros los de largo plazo (tasas de analfabetismo). Algunos indicadores reflejan cambios en la oferta de bienes públicos que no requieren contrapartida privada (vacunas), mientras que otros reflejan cambios en el comportamiento de los individuos ante la pauperización (tasas de morbilidad, deserción escolar). Finalmente, algunos indicadores se registran periódicamente, mientras que otros se calculan en base a meras proyecciones o a encuestas no comparables.

En el caso del Perú, por ejemplo, sería un error el utilizar las tasas de mortalidad infantil o las tasas de analfabetismo como argumento para mostrar que las masas no han sufrido una reducción en su nivel de vida a pesar de la pauperización. Ni conceptual ni empíricamente (no hay registros directos) se puede sustentar esa conclusión. Las hipótesis sobre los cambios en el nivel de vida en el Perú se pueden sustentar conceptual y estadísticamente (hay registros directos) sólo con las

tasas de matrícula y deserción escolar y con las tasas de morbilidad. Y en ambos casos la evidencia empírica señala una caída importante en los niveles de vida. Este resultado es consistente con la pauperización en los ingresos reales mostrada en las secciones anteriores.

5. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA PAUPERIZACIÓN

La significativa pauperización de las masas en el Perú, a partir de mediados de la década de 1970, ha sido absoluta y relativa. Para entender sus causas necesitamos de una teoría. Mi propia explicación sobre los factores que determinan el nivel de la producción y la distribución en el Perú se basa en el funcionamiento del mercado laboral en una economía sobrepoblada (Figueroa 1992). Según esta teoría, en el corto plazo, el nivel de la demanda agregada determina el nivel de la demanda de trabajo, y ésta determina el nivel del empleo asalariado y la distribución del ingreso entre ganancias y salarios. Esta es la primera fuente de desigualdad.

Los trabajadores excluidos del empleo asalariado se dirigen sólo en parte al desempleo; debido a la sobrepoblación, la mayor parte está en el autoempleo. Ellos también son excluidos de otros mercados importantes, como el mercado de crédito y de seguros. Los excluidos del mercado laboral deben tener un ingreso menor que el de los asalariados. Esta es una condición para que el mercado laboral pueda operar, sino los incentivos para buscar empleo asalariado no existirían. Esta es una segunda fuente de desigualdad.

El sistema político no reduce esas diferencias de ingresos. Los asalariados y, sobre todo, los excluidos del mercado laboral sufren algunas exclusiones en el acceso a los derechos, sea porque no son universales (e.g., el seguro social), sea porque el acceso a esos derechos no se hacen efectivos (e.g., a la propiedad, a la salud). Esta es una tercera fuente de desigualdad. La desigualdad total es la agregación de estas desigualdades.

En el largo plazo, el resultado distributivo dependería del crecimiento en el stock de capital (la inversión), del crecimiento de la oferta laboral y del acceso de la población a los derechos. Los cambios tecnológicos, tanto en las empresas capitalistas como en las de autoempleo (como en el caso de la agricultura campesina), también tendrán un efecto sobre el salario y el nivel del empleo asalariado.

En el marco de esta teoría, mi hipótesis es que en el Perú la deuda externa y las políticas de ajuste para enfrentarla - tanto las de tipo ortodoxo como las de tipo heterodoxo - son los factores que pusieron en marcha una dinámica que ha dado lugar a esa trayectoria de desigualdad y pauperización presentada aquí. La hiperinflación de 1988-1990 (cuadro 1) ha sido uno de esos mecanismos que contribuyó de manera significativa a la pauperización. Pero, aun después de ella, en los años posteriores al *shock* de agosto de 1990, en un contexto de baja inflación, la situación de la pobreza no ha mejorado. En el período 1990-1993 ningún indicador de pobreza (PBI real per cápita, salarios reales, índice de pobreza, gasto público social per cápita) ha logrado mejorar la situación que había en 1989, que era ya un desastre, tal como se puede inferir de los cuadros 1 al 3.

¿Ha tenido esta pauperización de las masas consecuencias para el funcionamiento de la sociedad? En otro estudio he desarrollado *la teoría del equilibrio distributivo*, según la cual en toda sociedad existe un rango limitado de desigualdades que son compatibles con el orden social. Una consecuencia lógica de esta teoría es que no cualquier distribución del ingreso será socialmente aceptada. Hay, en toda sociedad, umbrales de tolerancia a la pobreza absoluta y relativa. Y cuando la pauperización sobrepasa esos umbrales, la sociedad ingresa en una situación de crisis distributiva (Figuroa 1993).

Mi hipótesis es que, con tanta pauperización de las masas, el Perú habría cruzado el umbral de la tolerancia social a la pobreza y a la desigualdad. Se habría ingresado así a una situación de crisis distributiva. La distribución del ingreso actual ya no sería socialmente aceptada.

La crisis distributiva implica un cambio cualitativo en el funcionamiento de la sociedad. La violencia política, la violencia redistributiva (la transgresión a los derechos de propiedad), el caos, la corrupción son sus características. La sociedad se vuelve ingobernable en términos democráticos. Debido a que el sistema político no ha tenido la capacidad de impedir la crisis distributiva, la clase política pierde legitimidad. La inestabilidad política es un resultado de ello. Todo esto es lo que, precisamente, ha ocurrido en el Perú. Así, la hipótesis propuesta parece tener sustento empírico.

La crisis distributiva tiene, evidentemente, un costo político para la sociedad: se retrocede en la construcción de la democracia. Los costos económicos de la crisis distributiva son también enormes. En el corto plazo, el Perú dedica recursos escasos a la protección de los de

rechos de propiedad. Por ejemplo, hoy día el número de obreros en la industria de la protección ("guachimanes") es ya similar al número de obreros en el sector industrial moderno. En el largo plazo, el Perú ha perdido, debido a la inestabilidad social y política, montos significativos de inversión privada. La caída en la inversión privada per cápita ha sido marcada a partir de 1983 (cuadro 1).

Otro costo económico de la pauperización se da en la calidad del capital humano. Tomemos como ejemplo el caso de los niños. Usualmente, los economistas y los diseñadores de política consideran que el cuidado del niño es una cuestión sólo ética. Este es el enfoque del bienestar infantil. Hay, sin embargo, también razones de eficiencia económica que podrían sustentar la inversión en los niños. La base de este argumento viene de la biología: el grueso de la capacidad de aprendizaje de la persona se obtiene antes de los cinco o seis años de vida. La deficiencia de un niño en su capacidad de aprendizaje después de esta edad es irreversible. Una consecuencia de este principio es que la calidad *potencial* de la mano de obra del Perú hasta el año 2,010 ya está determinada; y la calidad de los años posteriores dependerá de lo que se haga hoy.

Otra consecuencia es que cuanto menos se invierta en la infancia, menor será su capacidad de aprendizaje y por lo tanto menor será su rendimiento escolar. Habrá una mayor tasa de repitencia escolar. Si de una cohorte dada se gradúan sólo 10% en la secundaria, el país estará gastando 10 veces más recursos para darle educación a la misma cantidad de alumnos. Aquí hay un caso claro de ineficiencia debido a la poca inversión que se hizo en esos niños en sus primeros años.

Una tercera consecuencia es la ineficiencia que se genera en los gastos de salud. Un niño que ha recibido poca inversión estará muy propenso a contraer enfermedades. En realidad, y como dice la UNICEF, las magnitudes son significativas: un niño desnutrido puede tener una probabilidad de enfermarse que sea entre 10 y 15 veces mayor que la de un niño sano. La sociedad dedica, así, sus recursos escasos a gastar en salud en magnitudes muy superiores a las necesarias. Nuevamente, esta ineficiencia es el resultado de la poca inversión en los niños.

Se dice que el grado de competitividad internacional de una economía depende del desarrollo de sus recursos humanos. En efecto, la moderna teoría del desarrollo pone el acento en el capital humano. Sin embargo, se olvida que la formación del capital humano implica

seguir una secuencia muy definida en la inversión. Hay una manera eficiente de producir capital humano, y es invirtiendo en la infancia.⁶

Cuanto más tiempo permanezca la sociedad bajo la crisis distributiva, los umbrales de tolerancia se podrían reducir y la desigualdad y pobreza que antes no eran tolerables ahora pudieran serlo. La capacidad de las masas para resistir la pauperización se puede doblar. Así, una larga crisis distributiva puede llevar a las masas a la pérdida de la autoestima. La dinámica que pone en marcha la crisis distributiva podría llevar a la economía a una trayectoria en continuo deterioro, trayectoria que podría converger a un nuevo equilibrio social, pero a un *equilibrio de bajo nivel*. En este nuevo equilibrio, el nuevo nivel de la pobreza podría reproducirse socialmente. Así, la degradación social se consumiría.

Este proceso parece estar ocurriendo en el Perú. La política económica de ajuste y estabilización del gobierno de Fujimori estaría conduciendo a la sociedad a un equilibrio distributivo de bajo nivel. Y desde esta situación, desde estas *condiciones iniciales*, como se diría en un análisis dinámico de largo plazo, el desarrollo económico y social tendrá muy posiblemente una trayectoria lenta e inestable. En este sentido, esa política de ajuste ha sido ineficiente. Se pudo lograr la misma estabilización pero con mayor equidad y, por lo tanto, con mayor potencial de crecimiento.

Este marco teórico predice que con su actual distribución del ingreso el Perú no podría llegar a ser "un tigre" económico. En el caso de los "tigres" del sudeste asiático, por ejemplo, la distribución del ingreso fue colocada a un nivel socialmente aceptable como condición inicial para el despegue. De esta manera, el proceso que se puso en marcha logró un mayor crecimiento y una mayor equidad a la vez. Así como mucha igualdad puede ser contraproducente como condición inicial para un desarrollo económico rápido y sostenido, una desigualdad excesiva también sería contraproducente. Ambos extremos son ineficientes.

Habría que colocar la distribución del ingreso en el rango de la eficiencia. Esta es la cuestión distributiva del Perú de hoy.

6. La pauperización también tiene efectos de corto plazo sobre la competitividad internacional. Por ejemplo, la epidemia del cólera le significó al Perú la pérdida temporal de mercados internacionales y, por consiguiente, de divisas por exportaciones. Para un cálculo de este costo véase Petrerá (1992).

BIBLIOGRAFÍA

ALTIMIR, Oscar

1978 *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Santiago: CEPAL

BRAVO BRESANNI, Jorge

1966 *Gran empresa pequeña nación*, Lima: Ed. Moncloa.

BURGOS, Hernando

1991 "Adiós a la escuela", *Quehacer* N° 73, setiembre-octubre, pp. 37-50, Lima.

CAMPODÓNICO, Humberto y otros

1993 *De poder a poder*, Lima: DESCO

CEPAL

1993 *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*, 1993, Santiago.

CUÁNTO

1992 *Perú en números 1992*, Lima.

1993 *Perú en números 1993*, Lima.

CUÁNTO y UNICEF

1993 *Niveles de vida: Perú, subidas y caídas*, Lima, julio.

DANCOURT, Oscar

1990 "Notas sobre el desempleo y pobreza en Lima Metropolitana", en M. Valcárcel (ed.), *Pobreza urbana*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, pp. 13-58.

DE SOTO, Hernando

1986 *El otro sendero*, Lima: Instituto Libertad y Democracia.

FIGUEROA, Adolfo

1982 "El problema distributivo en diferentes contextos socio-políticos y económicos: Perú, 1950-1980", *Desarrollo Económico*, vol. 22, N° 86, julio-setiembre, pp. 163-185, Buenos Aires.

1992 *Teorías económicas del capitalismo*, Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

1993 *Crisis distributiva en el Perú*, Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

1994 "La pobreza actual en el Perú", *Foro Económico* 8, Lima: Fundación Friedrich Ebert.

INSTITUTO DE FOMENTO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

1991 "Política educativa y política social en la estrategia de desarrollo", citado en *Quehacer* N° 73, setiembre-octubre, Lima.

La cuestión distributiva en el Perú 39

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, INEI 1992 *Perú: Compendio estadístico 1991-92*, Lima.

1993 *Perú: Compendio estadístico 1992-93*, Lima.

1994 *Censo Nacional 1993*, N° 7, Lima.

MALPICA, Carlos

1989 *El poder económico en el Perú*, 2 t., Lima: Mosca Azul Editores.

MATOS MAR, José

1984 *Desborde popular y crisis del estado*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1994 *I Censo nacional de talla en escolares*, 1993, Lima.

PETRERA, Margarita

1992 "Impacto económico del epidemia del cólera. Perú, 1991", Lima: Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud.

WEBB, Richard y Adolfo FIGUEROA

1975 *Distribución del ingreso en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Transformación sin desarrollo: Perú 1964-1994

EFRAÍN GONZALES DE OLARTE*

1. INTRODUCCIÓN

Si comparamos dos fotografías económicas del Perú, una de 1964 y otra de 1994, encontraremos diferencias cuantitativas y cualitativas. La población es más del doble, el 70% vive en aglomeraciones urbanas, el nivel de educación promedio ha mejorado, se ha desarrollado un sector industrial, el 90% de personas posee una radio o un televisor, la electrificación es mayor, hay más carreteras, sin embargo el ingreso per cápita en 1994 es más o menos el mismo de 1964. Es decir, ha habido acumulación en infraestructura y en "capital humano", pero no lo suficiente como para hacer crecer los ingresos per cápita, y no de la calidad necesaria como para evitar que caigan sostenidamente desde 1975. En términos más precisos, el Perú tuvo un ciclo de treinta años, con una fase creciente hasta mediados de los años setenta y a partir de entonces una fase de caída que dura hasta ahora. Lo que se ganó en la

*Investigador Principal del Instituto de Estudios Peruanos.

Agradezco los comentarios de Julio Cotler, Roberto Abusada, Rosemary Thorp, Carolina Trivelli, Pedro Llontop y Juan José Díaz, que con sus certeros comentarios me permitieron mejorar las primeras versiones de este trabajo y, sobre todo, precisar los temas más importantes de la transformación sin desarrollo. Quiero agradecer de manera especial a Javier Iguñiz cuyos comentarios orales y escritos nos han motivado a precisar algunos conceptos y evidencias de este artículo. Obviamente, todo lo escrito es exclusiva responsabilidad mía.

primera fase se perdió en la segunda. Pero quizás lo más interesante de estos treinta años es saber si hoy el Perú está en el inicio de un nuevo ciclo económico basado en la generación de un nuevo paradigma económico y político: economía de mercado con sistema democrático.

Para entender a cabalidad este fenómeno es necesario explicar las causas del escaso desarrollo a nivel macro y microeconómico. Esto tiene sus bemoles pues se requiere de una teoría capaz de agregar distintas evoluciones microeconómicas (familias, empresas y gobierno) en un movimiento macroeconómico, de tal manera que el desarrollo se vea como un proceso de avance del conjunto. Sen (1984) ha contribuido con una sugerente concepción del desarrollo, definido como el proceso de expansión de las capacidades y derechos (*entitlements*) de la gente, lo que permite moverse entre los procesos micro y macroeconómicos. Este enfoque será la base de nuestro análisis.

En el presente artículo trataremos de analizar cuáles fueron las principales causas de la transformación sin desarrollo, durante estos últimos treinta años y qué lecciones podemos obtener que sean útiles para buscar el esquivo camino al desarrollo en el Perú.

Nuestra hipótesis es que en los últimos treinta años ha habido un aumento lento y mal distribuido de las capacidades y un incremento aún más lento de los derechos. El desbalance permanente entre expansión de capacidades y derechos transformó al Perú sin desarrollarlo. Los resultados de este proceso se reflejan en el desequilibrado crecimiento de los factores productivos, la fuerza de trabajo avanzó relativamente más que el capital y que los recursos naturales, lo que creó, desde fines de los años sesenta, la crisis de largo plazo. En consecuencia, las posibilidades para lograr el desarrollo depende más del factor humano existente y de sus habilidades y capacidades, pues la dotación de capital y recursos naturales por persona es bastante bajo.

2. HACIA UNA NUEVA TEORÍA DEL DESARROLLO: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES, RECURSOS Y DERECHOS

Una definición usual del desarrollo económico durante los años setenta y ochenta fue: proceso de crecimiento sostenido con redistribución que mejora los niveles de bienestar social. Fue una definición macroeconómica que atribuía implícitamente al estado el rol de gestor principal del desarrollo, lo que era concordante con el espíritu keynesiano

estructural que acompañó todo el período de la posguerra, hasta los años ochenta.

Bajo esta perspectiva el desarrollo fue diseñado e impulsado desde el estado, cuya legitimidad no era cuestionada. Es decir, la asignación de recursos del sector privado, a través del mercado, estuvo condicionada por la intervención estatal. Se asumió que el mercado era fuente de crecimiento pero también de desigualdad, en consecuencia el estado debía ser el corrector de las desigualdades distributivas. En el conjunto, estado y mercado debían favorecer las mejoras en el bienestar.

El principal problema de esta perspectiva de desarrollo fue que el modelo económico que lo sustentó, que hemos denominado patrón de crecimiento *primario-exportador semi-industrial dependiente* PESID (Gonzales 1986), generó un ciclo económico que no tenía mecanismos endógenos de solución a sus crisis, en consecuencia era inherentemente inestable. Así, las soluciones siempre fueron exógenas¹, ya sea a través de mejoras en los precios internacionales de los bienes de exportación o a través de políticas de *shock* para estabilizar la economía. Sin embargo, el "sistema político"² no logró crear mecanismos de control y amortiguación a los cambios económicos bruscos, es decir el ciclo político prolongó siempre las tendencias del ciclo económico en alza y atrasó la corrección de los desequilibrios generados en las etapas de crisis económica, tal como hemos demostrado en Gonzales y Samamé (1991). La consecuencia, fue el carácter pendular de las políticas económicas, que originaron inestabilidad en los precios relativos, lo que inhibió la inversión privada de distintas maneras, teniendo como efecto final un proceso de acumulación de capital muy lento y con baja absorción de mano de obra.

La inexistencia de mecanismos endógenos de estabilización tanto del sistema económico como del político ha sido la razón principal

1. La historia económica peruana está caracterizada por haber tenido períodos de crecimiento o "booms" a partir de la variación *exógena* de los precios de sus productos exportados o por el voluntarismo de los gobernantes. Es decir por razones mas o menos ajenas a la estructura económica y social.

2. Se discute a menudo sobre la existencia o no de un "sistema político" en el Perú, por ello asumimos que las instituciones que conformaron el estado llegaron a ser, por lo menos un sistema de toma de decisiones políticas y un régimen político, por lo menos hasta 1990.

que ha impedido el desarrollo.³ Nuestra hipótesis es que esto se ha dado porque existe un desequilibrio entre las capacidades y los derechos de las personas. Veamos por qué.

Según Sen (1984) el desarrollo económico es el proceso de expansión de las *capacidades (capacities)* de la gente no sólo para producir bienes y servicios sino también para emanciparse. Simultáneamente, este proceso debe ampliar los *derechos (entitlements)* de las personas para acceder al conjunto de bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades y mejorar sus niveles de bienestar. Nosotros incorporaremos la expansión de los *recursos* como el tercer elemento del desarrollo.

Las capacidades, en la definición de Sen, son estrictamente las habilidades que tienen las personas para producir, son inherentes a ellas. Nosotros ampliamos la definición incluyendo los recursos, es decir, todos aquellos elementos externos que hacen viable o potencian el uso de las habilidades de las personas, como son los recursos naturales disponibles, el capital productivo, el sistema educativo.

Los derechos se adquieren a través de instituciones que permiten acceder a los recursos, a los ingresos, a la propiedad, a los bienes públicos.

Este enfoque difiere de la definición usual de desarrollo económico porque plantea el análisis de manera inversa. Es decir, parte del nivel micro para llegar al nivel macro. Así, el crecimiento macroeconómico es el resultado de la combinación de un gran número de crecimientos microeconómicos, o sea de la puesta en marcha de capacidades, recursos y derechos de individuos, familias y empresas, cuya agregación da un resultado social global, mejorado o empeorado por las economías de escala, externalidades y las economías de aglomeración. De ahí que se tenga como punto de partida el reconocimiento de la existencia de la heterogeneidad y la desigualdad de capacidades y derechos, y que el desarrollo signifique mejorarlos y homogeneizarlos. Así el estado se presenta como el compensador de las desigualdades de las capacidades, a través de la creación de derechos, que den acceso a capacidades a los que no las tienen. Por ello, este enfoque debe in

3. Casi todos los países que hoy son desarrollados han tenido largos períodos de estabilidad política, ya sea a través de regímenes democráticos o autoritarios, lo que ha constituido la base para manejar con éxito las fluctuaciones económicas.

cluir las instituciones y los mecanismos políticos, como parte de los medios de creación de derechos y capacidades.

Sin embargo, los criterios redistributivos no siempre están dirigidos a compensar las capacidades de los que menos tienen, ya sea por la debilidad institucional del estado o por el uso de los recursos del estado con criterios de clientela política.

Bajo esta perspectiva, el desarrollo tiene cuatro componentes: 1. Los medios para la creación de las capacidades y recursos, que se dan a través de la iniciativa privada y a través del estado. 2. Las reglas de adquisición de derechos provienen del pacto social que organiza un país y de las instituciones que organizan su funcionamiento económico y político. 3. La conversión de los derechos en capacidades. 4. La elección entre creación de capacidades y recursos presentes o futuros, y la forma cómo los derechos se fijan para garantizar la estabilidad temporal en la satisfacción de necesidades.

De manera general, el desarrollo es posible cuando se cumplen las tres condiciones siguientes: 1. Cuando los medios de creación de capacidades, el mercado y el estado, cooperan en lugar de entrar en conflicto, lo que genera efectos de complementariedad (*crowding-in*) y da bases a la estabilidad. 2. Cuando las reglas para la creación y transferencia de derechos son universales y no existe discriminaciones. 3. Cuando los mecanismos institucionales son adecuados para convertir derechos en capacidades. Si se cumplen estas tres condiciones, estaría garantizada que la conformación intertemporal de capacidades y derechos daría estabilidad al proceso de desarrollo.⁴

El aspecto central de esta perspectiva es *qué puede hacer la persona*, en lugar de *qué se puede hacer por la persona*. En este sentido este enfoque de economía política explica el desarrollo como un proceso del conjunto de la sociedad, tanto para producir los bienes y servicios como para que la mayor parte, o todos, tengan derecho a acceder a estas capacidades, para lo cual se requiere de un sistema de gobierno y un estado que lo permita.

Obviamente, no hay desarrollo cuando las condiciones anteriores no se cumplen y se crea un desbalance entre capacidades y derechos.

4. Bajo esta perspectiva el desarrollo no excluye la existencia y, menos, el avance de formas no capitalistas de producción y distribución a condición que éstas cumplan las condiciones anteriores.

Este es el caso peruano, en el cual el desbalance es doble: por una parte, el sistema no ha sido capaz de crear capacidades y recursos suficientes y, por otra parte, no ha dado derechos universales. Es decir, durante los últimos treinta años se crearon pocas capacidades y aún menos derechos. Esta es la hipótesis que trataremos de probar en lo que sigue del artículo.

3. LA LENTA Y DES BALANCEADA CREACIÓN DE CAPACIDADES Y RECURSOS EN EL PERÚ

Las mayores transformaciones económicas se reflejan en la población, debido a que su tamaño, ubicación, educación y aspiraciones de movilidad social han dependido de cuánto y qué acceso han tenido, las personas y las familias, a los recursos económicos disponibles.

Los cambios que ha experimentado la economía peruana en los últimos treinta años se puede evaluar a partir de las variaciones en el acceso a las capacidades, representadas por los recursos económicos, en dos planos: Primero, de qué manera dichos recursos han permitido satisfacer necesidades básicas, mejorar los niveles de vida y crear aspiraciones de ascenso social en la población. Es decir, en un plano microeconómico. En segundo lugar, cómo se ha organizado el Perú como economía nacional para crear, aumentar y distribuir los recursos económicos, es decir de qué manera la organización social ha sido efectiva o no, para cumplir con las metas de los individuos.

Las principales capacidades son: las personas y sus habilidades, a la que los neoclásicos denominan "capital humano". Los recursos básicos son: los naturales y el capital productivo. Desde 1961 las capacidades y recursos globales aumentaron sostenidamente hasta fines de los años setenta, luego se estancaron, tal como se puede apreciar en el cuadro 1.

Los *recursos naturales*, tierras, pastos y bosques no aumentaron en su calidad, aunque sí en cantidad sobre todo las tierras de cultivo de grandes irrigaciones de costa y pequeñas y medianas de la sierra. También aumentaron las tierras de cultivo en selva, pero se perdió bosque amazónico⁵ en la misma proporción. La disponibilidad de tierras de

5. La disponibilidad de bosque amazónico se ha reducido y se estima que cada año se deforesta 270 mil hectáreas.

cultivo por persona disminuyó desde 1961, hoy el Perú tiene apenas 0.12 Has. para dar de comer a cada habitante.

El *stock de capital per cápita*, constituido por construcciones, maquinaria y equipo por persona aumentó de S/.404 (US\$ 1,958) en 1961 a S/.583 en 1981 (US\$ 2,595), luego se estancó (ver cuadro 1). Sin embargo, la tasa de crecimiento del stock de capital fue menor al crecimiento de la población, lo que nos permitió plantear la tesis de la subacumulación de capital como principal causa de la crisis de crecimiento del Perú (Gonzales 1989). Complementariamente se observa que la capacidad eléctrica instalada creció, también hasta inicios de los años ochenta y posteriormente se estancó. El problema es que el stock de capital está concentrado y no todos tienen las mismas capacidades, por ejemplo si bien la capacidad instalada eléctrica aumentó sustantivamente entre 1961 y 1981, sólo el 45.7% de la población tenía acceso a este bien en 1981 (cuadro 1).

Probablemente donde mayores capacidades relativas se crearon en el Perú durante los últimos treinta años fue en la *calidad de las personas*. Casi todos los indicadores de educación y salud señalan mejoras progresivas (ver cuadro 1). Ha bajado fuertemente el analfabetismo, ha aumentado la infraestructura educativa, la tasa de escolaridad, el número de profesionales titulados por año en la universidades. Sin embargo, con la crisis han desmejorado o estancado la calidad y el gasto en educación, desde 1981. La mortalidad y morbilidad infantil ha disminuido y también en la infraestructura de salud ha habido mejoras, por ejemplo el número de camas en los hospitales se ha incrementado, el número de hospitales y otros tipos de centros de salud también ha aumentado, sin embargo, la disponibilidad por persona ha disminuido. Tanto en salud como en educación es donde se ha focalizado el esfuerzo redistributivo del estado y donde ha tenido mayor impacto.

Este proceso de creación de capacidades ha tenido varias características comunes:

1. Las capacidades y recursos creados han seguido el ciclo de largo plazo, o sea se acumuló más capacidades hasta fines de los años setenta, luego vino el estancamiento y en algunos casos la regresión, ya sea por el deterioro de infraestructura o cuando el terrorismo destruyó capital físico.

2. Si bien los recursos globales crecieron, no sucedió lo mismo con las capacidades individuales, que no crecieron, salvo en la educa

Cuadro 1
Perú: evolución de las capacidades

	1961	1972	1981	1990
POBLACIÓN				
Total (miles de habitantes)	9907	13538	17031	22048 1/
Tasa de crecimiento anual	2.25	2.88	2.57	2.0 1/
% población urbana	47.7	59.5	65.1	70.1 1/
Tasa de crecimiento anual	3.6	5	3.6	2.8 1/
Población en ciudades > 20000 hab.	3804	6794	9678	
% sobre la población total	38.4	50.2	56.9	
% sobre la población urbana	80.9	84.3	87.3	
TIERRAS DE CULTIVO (miles de hect.)	3897.4	3691.4	2720.8	2561
Hectáreas por habitante	0.39	0.27	0.16	0.12
Hectáreas por habitante rural	0.75	0.67	0.46	0.4
POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA (Mw)	779	2108	3238	4143.3
Mw por persona	0.08	0.16	0.19	0.19
EDUCACIÓN				
Infraestructura				
No. de centros educativos		22795	29620	47751
No. de centros educativos estatales		19774	25247	41314
No. de centros educativos privados		3021	4373	6437
Personal				
Número de alumnos (miles)		4465	5779	7973
Número de docentes (miles)		138	182	307
Población escolar/población total		32.9	33.9	37.3
Alumnos por docente		32.4	31.8	25.9
Grado de escolaridad alcanzada				
Población de 15 y más con primaria	46.3	47.7	41.3	31.5 1/
Población de 15 y más con secundaria	11.1	20.4	30.7	35.5 1/
Tasas de analfabetismo				
Total	38.9	27.5	18.1	12.8 1/
Hombres	25.6	16.7	9.9	7.1 1/
Mujeres	51.7	38.2	26.1	18.3 1/
Gasto en educación % del PBI		19.6	8.8	6.6
Titulados de universidades				
Contabilidad/Educación/Derecho	1710	4756	8930	4714
Ingenierías	42	64.9	40	27.7
Ciencias de la Salud	17.1	16	19.9	17.7
Titulados/población escolar en %	29.3	8.3	14.8	18.5
			0.18	0.20

Cuadro 1 (continuación)

	1961	1972	1981	1990
SALUD				
No. de camas en hospitales		28550	29345	32434
No. de camas en hospitales estatales		22992	23559	26088
No. de camas en hospitales privados		5558	5786	6346
VIVIENDA				
No. de viviendas ocupadas (en miles)	1942	2687	3303	4428 1/
Con agua %	21.1	29.6	38	38.0 1/
Con luz %	26.3	32.1	45	45.7 1/
Con desagüe %	14.6	23.3	29	30.1 1/
CAPITAL 2/				
Stock de capital (miles de millones S/.)	4008.5	6181.7	9928.5	12499.1
Stock de capital por persona	404.6	456.6	583.0	584.6
PRODUCCIÓN PER CÁPITA				
En soles de 1979	158.1	193.4	214.9	153.0
En dólares de 1979	703.7	860.7	954.3	681.0

1/ Censo de 1993.

2/ Elaboración propia.

Fuentes: *Compendio Estadístico 1981, 1991-92, 1992-93*, INEI, Dirección Técnica de Indicadores Económicos, Lima 1982, 1992, 1993, *Perú en Números 1991, 1992, 1993*, Cuánto S.A., Lima 1991, 1992, 1993.

ción, y todavía siguen siendo insuficientes, dado la calidad de la educación y el aún alto crecimiento de la población. 3. El desequilibrio del crecimiento de la oferta y la demanda de trabajo en el largo plazo se debió a un sistema de asignación de recursos (mercado-estado) inadecuado. Para ilustrar este aspecto, que por cierto requiere de mayor investigación, tomemos dos ejemplos: por un lado, la tasa de crecimiento del número de alumnos matriculados entre 1972 y 1981 fue de 3.6% al año, mientras que la tasa de crecimiento del stock de capital fue de 2.6% y la capacidad instalada de energía eléctrica fue de 2.8%. Es decir, se mejoró la cantidad y la calidad educativa⁶ pero no se creó la suficiente demanda de trabajo para absorber a la población educada con niveles de salarios que permitieran satisfacer las necesidades de la ca

6. La mejora de la calidad educativa es en relación a los años precedentes y no a la calidad competitiva internacionalmente.

nasta básica. De ahí que uno de los problemas estructurales del Perú sea el subempleo y el desempleo (Verdera 1983).

Por otro lado, el número de profesionales titulados de las universidades ha aumentado sostenidamente desde los años setenta a una tasa de 6.4% entre 1972 y 1990, mientras que el stock de capital creció sólo a 3.9%. El efecto de este desequilibrio ha sido doble: a. Las profesiones escogidas estuvieron relacionadas con los sectores que mejoraron las capacidades la educación, la salud y la vivienda (ver cuadro 1). Es decir profesiones para sectores no transables. b. Aquellos profesionales que no lograron entrar en el mercado de trabajo doméstico migraron al extranjero, sólo entre 1980 y 1988 migraron del Perú 23,300 profesionales y 36,870 estudiantes (Senado de la República 1992).

4. EL PROBLEMA CENTRAL: MUCHOS TRABAJADORES CAPACITADOS Y POCOS PUESTOS DE TRABAJO

El problema central

El desequilibrio entre la capacidad humana creada a través de las mejoras educativas (oferta de trabajo) y la falta de puestos de trabajo adecuadamente remunerados (demanda de trabajo) es el problema que centra la discusión sobre transformación sin desarrollo en el Perú. En un país con pobreza y desigualdad la adquisición de capacidades y derechos pasa, para la mayoría de la población, por la calificación de las personas, en consecuencia la educación ha sido considerada como el mejor medio de lograrlo.

Este desequilibrio se observa en la creciente agudización del problema del desempleo abierto y el subempleo por ocupación e ingresos. El primer problema es que la población económicamente activa ha crecido menos rápido que la población total debido al alto porcentaje de la población menor de 15 años sobre la población total. Pero esto quiere decir que el problema del empleo será más agudo en los próximos años. La tasa de desempleo abierto ha ido creciendo, ha pasado de 1.6% en 1961 a 7.1% en 1993, este problema es aún más agudo en Lima (ver cuadro 2). Sin embargo, la tasa de subempleo es la que ilustra con mayor agudeza el problema, pues más de la mitad de la PEA ha estado des empleada. En el caso de Lima el subempleo es aún más

agudo, ya que entre 1981 y 1993 la tasa se ha incrementado de 28% a 77.4% (ver cuadro 2). Más del 60% de la fuerza laboral está hoy en condiciones de desempleo y subempleo.

Las razones de los desequilibrios entre capacidades, recursos y derechos que han conducido al agudo problema de la falta de empleo adecuado han sido básicamente tres: 1. La declinación de la inversión después de los años setenta. 2. La inestabilidad política y el efecto histéresis generado por las políticas de ajuste. 3. La poca cooperación, sino conflicto, entre sector público y sector privado y la subordinación de la economía de mercado a la economía estatal.

Cuadro 2
Perú: empleo, desempleo y subempleo

	1961	1972	1981	1993
PERÚ				
Población (miles)	9907	13538	17031	22048
Indice	100	137	172	223
Población Económicamente Activa	3045	3768	5190	7110
Indice	100	124	138	137
Desempleo (miles)	49	214	275	506
Porcentaje sobre la PEA	1.6	5.7	5.3	7.1
Subemplco (miles)		1929	2765	
Porcentaje sobre la PEA		51.2	53.3	
Adecuadamente empleados (miles)		2252	2614	
Porcentaje sobre la PEA		43.1	41.4	
LIMA METROPOLITANA				
Población Económicamente Activa	804	1212	1713	2623
Indice	100	151	213	326
Desempleo (miles)	23	93	111	274
Indice	100	404	482	1161
Porcentaje sobre la PEA	2.9	7.7	6.5	10.4
Subempleo (miles)			480	2030
Porcentaje sobre la PEA			28.0	77.4
Adecuadamente empleados (miles)			1120	333
Porcentaje sobre la PEA			65.4	12.7

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática: *Censos de Población y Vivienda* 1961, 1972, 1981, 1993, varios años; *Compendio Estadístico* 1993-94, tomo I, Lima 1994.

La falta de inversión

La inversión global creció a una tasa de 2% al año entre 1950 y 1992, que fue menor al creciento demográfico de 2.6%. Es decir, hubo una acumulación insuficiente en relación al crecimiento de la población. Sin embargo, entre 1950-1975 (fase de alza del ciclo de largo plazo) la tasa de crecimiento de la inversión anual fue de 5.8%, casi el doble de la tasa de creciento de la población, pero entre 1975-1992 (fase de baja del ciclo) la inversión decreció a una tasa de -4.9%, con lo cual las bases de creación de capacidades por persona se redujeron. Esta evolución se reflejó en el producto per cápita y, sobre todo, en las remuneraciones que se redujeron drásticamente durante la fase declinante del ciclo, tal como observamos en el cuadro 3.

La tendencia de la inversión per cápita durante este largo período ha sido ligeramente declinante. Aunque las características más notables han sido: 1. La persistente declinación del ratio inversión/ganancias (I/G), sobre todo en el sector privado. 2. La fuerte oscilación de los niveles de inversión (ver figura 1), que han seguido el ciclo económico, fuertemente influenciado por el comportanlento del sector externo, lo que muestra cómo la evolución de la economía internacional, en el comercio y las finanzas, influyó en el comportanlento de la inversión global (Gonzales 1994).

Cuadro 3
Perú: tasas de crecimiento en %

Períodos	PBI	PBI/POB	Inversión	Remuneraciones	Inflación
1950-1992	3.1	0.5	2.0	1.4	269.8
1950-1975	5.1	2.4	5.8	5.8	9.7
1976-1992	0.2	-2.2	-4.9	-3.9	293.5

Fuente: INEI, *Perú: Compendio Estadístico* 1992, 1993, Lima.

La inestabilidad en las políticas económicas y la "histéresis"

La inestabilidad de los precios relativos y del marco institucional ha influenciado decisivamente sobre la oscilación y tendencia de la inversión. La inestabilidad de los precios se ha originado en el modelo económico que ha sido proclive a *shocks* externos, que han ocasionado

Figura 1
Perú: inversión privada y pública como porcentaje del PBI, 1950-1993



cambios bruscos en los precios o cantidades exportadas, repercutiendo sobre el resto de la economía y sobre los precios de factores.

Por otro lado, las políticas económicas no tuvieron éxito para afrontar las crisis externas, suavizarlas y evitar oscilaciones extremas, es decir para disminuir las variaciones de los precios relativos inherente al modelo PESID (Gonzales y Samamé 1991). La experiencia fue que cada crisis externa desembocó en políticas de estabilización cada vez más drásticas, cuyo efecto de *histéresis* 7 en el largo plazo ha sido nocivo para el crecimiento y la inversión. Así en cada crisis de corto plazo y en los períodos de ajuste se ha perdido stock de capital, ya sea por la quiebra de empresas, por la depreciación acelerada del capital o por el costo de oportunidad de mantener parada la capacidad instalada. Al pasar cada ajuste ha quedado menos capital, que obviamente repercute sobre el empleo y sobre el producto bruto.

7. El concepto de *histéresis* proviene de la física del siglo XIX, para explicar el fenómeno de la persistencia de estados previos aún cuando las causas de dichos fenómenos hayan sido removidas.

En el caso del empleo, el problema de la *histéresis* es aún más agudo, pues en cada crisis ha ido aumentando la tasa de subempleo y desempleo, tal como señalan Martinelli y Chiney (1991), mostrando que a partir de 1977 el desempleo estructural se hizo más agudo, "...pasando de una brecha entre el empleo adecuado efectivo del 38% para el período 1976-1980 a 49% para los años 1986-1987..." (p. 33).

El efecto *histéresis* en el empleo es doble: 1. En el futuro cualquier crecimiento deberá absorber a los desempleados y emplear adecuadamente a los subempleados presentes, además absorber a los jóvenes que entran en la fuerza de trabajos. 2. El desempleo y subempleo reducen los ingresos de los trabajadores, en consecuencia, reducen la demanda efectiva y por consiguiente la inversión. En otros términos, en cada crisis y su respectiva política de ajuste disminuyen las capacidades y los derechos.

La escasa cooperación entre estado y mercado

El mercado y el estado son las dos instituciones que asignan recursos y que definen la distribución de riqueza e ingresos. Es aceptado que el mercado tiende a concentrar los ingresos y que el estado debe poder redistribuir, para compensar las desigualdades. En otros términos, la economía de mercado es asimétrica en crear capacidades y derechos, pues crea más capacidades privadas que derechos, por lo cual el estado debe jugar el papel de redistribuidor, ya sea convirtiendo capacidades colectivas en derechos privados o transfiriendo capacidades hacia los que no las tienen. La idea central es que las mayores fuerzas de creación de capacidades son privadas, en cambio las fuerzas redistributivas de derechos y capacidades son colectivas. De ahí, que los criterios de asignación de capacidades y derechos difieren entre estas dos instituciones.

Bajo esta perspectiva, la relación entre el sector privado y el sector público debe ser cooperativa en tres sentidos: 1. No deben competir en aquellos aspectos donde uno es evidentemente más eficiente que el otro. 2. Deben compartir funciones o actividades en aquellas

8. La tradicional igualdad del crecimiento $g = n = s/v$, debería ser reemplazada por $g = n + u = s/v$. O sea, la tasa de crecimiento debería ser igual a la tasa de crecimiento de la población más la tasa de desempleo y subempleo. Esto significa que debería aumentar ostensiblemente el ahorro y la inversión.

áreas donde se requiere mayores escalas a las individuales. 3. Es necesario crear el marco institucional, las reglas del juego, para el funcionamiento tanto del mercado como del estado. Si se cumplen estas normas es probable que el funcionamiento de la economía lleve al desarrollo en el sentido antes definido.

En el caso peruano, durante los últimos treinta años parece que la cooperación entre sector privado y público ha sido escasa, razón por la cual ni el mercado ha asignado eficientemente los recursos ni el estado ha generado mayor equidad. La regla general ha sido la inestabilidad de las reglas de juego que relacionan al sector público con el privado, sobre cuya base se han obtenido los pobres resultados de ampliación de capacidades, recursos y derechos analizados anteriormente.

Existen tres aspectos claves en los cuales la relación entre el estado y el sector privado muestran el carácter poco cooperativo entre ambos, excluyente en algunos casos, que ha existido en los treinta últimos años.

1. Las relaciones fiscales son la clave para entender por qué el estado y el sector privado no han tenido una relación cooperativa. Durante los últimos treinta años se ha dado un creciente divorcio entre la obligación de tributar (el medio de creación de capacidades del estado) y el derecho a recibir bienes y servicios del estado (el derecho a tener acceso a capacidades), que se refleja en dos tendencias: a. La tendencia decreciente de la tributación directa en relación a la indirecta, que señala que las capacidades del estado se han creado en base a las capacidades de ricos y pobres, sin mayor discriminación en relación a sus capacidades y derechos. En 1960 los impuestos directos constituían el 42%, en 1989 se redujeron a 20%. b. El creciente peso del pago de deuda y de gastos de defensa en el gasto público, significa que entre el 20 a 40% de las capacidades fiscales no han servido para crear nuevas capacidades ni mayores derechos de los que tienen menos. En consecuencia, tanto por el lado tributario como por el del gasto público el Estado peruano no ha sido el redistribuidor que debería ser, lo que se refleja en la persistente desigualdad de la distribución del ingreso.

2. La inversión, que es el mayor factor de crecimiento de las capacidades, los recursos y de los derechos, ha sido un medio oscilante de cooperación entre el sector público y privado. Durante los años sesenta la inversión privada comenzó a declinar, mientras que la inversión pública crecía. Luego en los años setenta ambas evolucionaron complementariamente y en los años ochenta la evolución se hizo errática.

Desde el punto de vista microeconómico, el gobierno militar (desde 1968 a 1975) reemplazó al sector privado en la inversión en algunos sectores importantes por razones de escala, pero en otros el estado lo reemplazó porque el sector privado dejó de invertir, pero lo hizo ineficientemente. La principal causa de esta evolución ha sido la inestabilidad política que ha caracterizado al Perú durante los últimos treinta años.

Este patrón de inversiones tuvo la desventaja de concentrar los recursos (empresas públicas y privadas) sin que por el lado del estado se diera una redistribución universal de derechos, por ejemplo a partir de la venta de bienes y servicios de las empresas del estado al costo o con subsidios, de una manera estable y fiscalmente sana. Así, durante algunos años el estado subsidió la electricidad, la gasolina e inclusive alimentos, a fin de mejorar las capacidades y derechos de las personas, sin embargo dichas transferencias fueron ineficaces para crear derechos de manera estable por dos razones: a. Por su dependencia de la performance fiscal, la que a su vez dependía del comportamiento del sector externo, que cuando tuvo crisis se aplicó políticas de ajuste cuyo resultado fue la devolución de las transferencias pasadas, es decir la pérdida de derechos. b. La redistribución de derechos no tuvo reglas de universalidad y en muchos casos se aprovechó de los recursos del estado para favorecer intereses particulares.

3. El gasto social es el mecanismo redistributivo por excelencia y debería ser el medio de mayor cooperación entre el estado y el sector privado, pues es uno de los pocos mecanismos que permite contrarrestar las tendencias a la concentración de ingresos que tiene la economía de mercado. Su capacidad de igualar derechos depende de su valor absoluto y de los criterios de redistribución del estado, lo que a su vez depende del nivel de tributación alcanzado, de la estructura del gasto público y de la voluntad política.

En el Perú el gasto en educación y salud, que representan el 98% del gasto social, ha sido relativamente bajo como porcentaje del PBI y ha tenido una tendencia declinante en los últimos veinte años, como se puede apreciar en el cuadro 4.

En términos absolutos es uno de los más bajos de América Latina. Por ejemplo el gasto en salud por persona en 1979 fue de US\$ 9.7, mientras que Chile gastaba US\$ 39, Venezuela con \$85. En 1990 dicho gasto se redujo a US\$ 4.6 (en dólares constantes de 1979)(BCRP 1993:17).

Cuadro 4
Perú: gasto social

Años	Gsoc/PBI (%)	Ge/PBI (%)	Gs/PBI (%)	Ge/G (%)	Gs/G (%)	Gs per cápita US\$ de 1979
1970	4.13	3.2	0.93	18.8	5.5	
1980	3.67	2.5	1.12	13.2	4.8	33
1990	2.23	1.9	0.33	11.3	3.6	31

Gsoc: Gasto social total, Ge: Gasto en educación, Gs: Gasto en salud, PBI: Producto Bruto Interno, G: Gasto total.

Fuente: *Estrategias de alivio de la pobreza*, BCRP, Departamento de Estudios del Sector Social, Lima 1993.

Obviamente, el gasto social ha sido una contribución limitada a la igualación de derechos de los más pobres, sin embargo, pese a su bajo nivel absoluto ha permitido, sobre todo en educación mejorar las capacidades de las personas.

La tendencia declinante del gasto social, en los últimos veinte años, se debe en gran medida a la estructura del gasto público en el cual pesa crecientemente el pago de la deuda externa. En el actual sistema económico mundial es más importante honrar deudas con las instituciones financieras que mejorar los niveles de vida de los más pobres.

El bienestar, ligado a la idea del "estado benefactor" corporativo sólo favoreció a quienes estuvieron ligados al estado o a los sectores capitalistas formalizados o sectores modernos. La seguridad social, la educación y la salud que mejoraran hasta mediados de los años setenta y empeoraran después, sólo favorecieron a quienes hicieron parte del "sistema social" que en el momento de mayor expansión del "estado benefactor" fue apenas un tercio de la población en los años setenta. El resto estuvo "excluido" del sistema social del estado.

Según la experiencia peruana, contrariamente a lo que sostiene el Banco Mundial (World Bank 1993), el tamaño del estado no ha sido el causante de la falta de desarrollo económico del Perú, sino el conflicto entre éste y el mercado. Esto se debió a tres factores: primero a la débil acumulación de capital y recursos, segundo a la inestabilidad de las reglas del juego, es decir a la inestabilidad institucional y tercero, a la falta de una suerte de pacto político de largo plazo, que definiera el papel del sector privado y público en la economía.

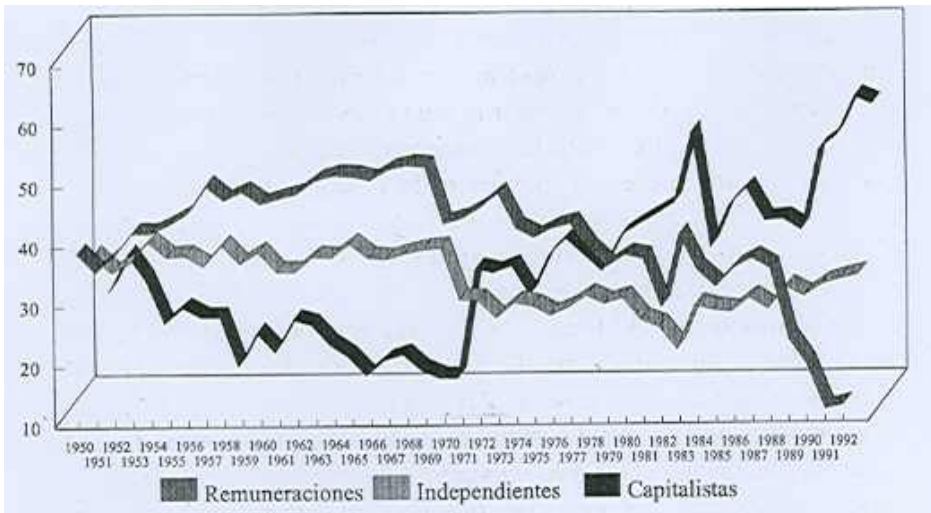
5. LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS EN EL PERÚ

Como hemos señalado, los derechos provienen de la propiedad o posesión individual de recursos o factores productivos con los que se puede acceder a recursos y mejorar las capacidades. Los mecanismos de distribución de derechos en el Perú pasan por el mercado o por el estado.

La capacidad de creación de derechos por el mercado ha dependido de los derechos de propiedad, del nivel y escala de inversión, de la tecnología elegida, y de la estabilidad política e institucional. Estos factores han generado los ingresos de los empresarios, el empleo e ingreso de los trabajadores y los ingresos de los rentistas.

Las tendencias de largo plazo de estos ingresos se observan en la evolución de la distribución funcional del ingreso (ver figura 2). Las ganancias empresariales han observado una tendencia creciente, han pasado de un nivel de 24% sobre el ingreso total en 1963 a 44% en 1990, mientras que las remuneraciones han tenido la tendencia opuesta o sea pasaron de 48% a 28% en el mismo lapso, lo ingresos de los independientes, rentistas, productores y trabajadores por cuenta propia se han mantenido estables alrededor de 22%.

Figura 2
Perú: distribución del ingreso nacional en porcentajes, 1950-1992



Esta evolución tiene varios significados en relación a las tendencias de creación de derechos. El primer significado es que existe un conflicto distributivo entre ganancias y remuneraciones, lo que ganan unos lo pierden los otros. Este conflicto se ha hecho más agudo por tres razones: a. Porque el ingreso nacional se estancó en los últimos quince años, en consecuencia la distribución de ingresos (o de derechos) ha sido un juego suma cero, o sea que los trabajadores perdieron derechos, que los capitalistas los ganaron. b. Si los capitalistas tienen más ingresos significa que los recursos para la inversión aumentan, en consecuencia el ingreso nacional debería crecer posteriormente y, en esa misma medida, los ingresos (derechos) de los trabajadores. Este no ha sido el caso tal como hemos visto al analizar las tendencias de la inversión c. Si el sistema fiscal estuviera basado en impuestos directos (a las ganancias), el aumento de las ganancias debería haberse traducido en un aumento de los recursos fiscales, con lo cual el estado hubiera aumentado sus posibilidades de transferir derechos, ya sea a través del gasto corriente o de la inversión. Tampoco ha sido el caso, en la medida que el sistema tributario obtiene sus mayores ingresos por impuestos indirectos o sea al consumo, pagados en su mayor parte por los trabajadores.

Durante la fase de expansión del ciclo hasta los años setenta, la pugna distributiva fue un juego de suma positiva, volviéndose negativa durante la fase recesiva. Esto quiere decir que la creación de derechos es posible cuando la economía crece, pero que su conservación durante la fase recesiva depende de dos factores: de la capacidad de transferencia de los costos de la crisis hacia otros sectores y de los mecanismos institucionales, públicos y privados, que regulan la repartición de derechos. En general quienes tienen mayores capacidades y recursos son los capitalistas, lo que les permite perder menos derechos durante las crisis y los programas de ajuste. Es en la fase recesiva donde se pierden capacidades y derechos, es decir, cuando se pierde desarrollo. El secreto del desarrollo consiste, entonces, en hacer que las crisis no sean agudas y que sus costos sean distribuidos en relación inversa a los derechos existentes. Esta obviamente no ha sido la experiencia peruana, si nos atenemos a la evolución de la distribución funcional del ingreso.

El estado como distribuidor de recursos, a través de su actividad empresarial, y redistribuidor de derechos, a través del gasto público tampoco ha logrado modificar la desigualdad generada por la economía de mercado. Veamos por qué.

El sector público peruano tuvo un ciclo que se inició a comienzos de los años sesenta, alcanzó su mayor expansión en 1975-1980, y en los años noventa vuelve a sus niveles de participación en el PBI de los años sesenta. Durante este período aumentaron las capacidades y derechos, por un lado la producción de bienes y servicios, a partir del sustantivo incremento de las empresas públicas cuyos ingresos pasaron de 2.3% del PBI en 1968 al 32% en 1980 y se redujeron al 12% en 1992. Por otro lado, aumentó el empleo en el sector público de 179 mil empleados públicos en 1960, se llegó a 977 mil en 1990, con una tasa de crecimiento anual de 5.8%, el doble del crecimiento de la población. Una forma de acceder a derechos fue a través de la obtención de un empleo en el sector público. Sin embargo, en los sucesivos programas de estabilización estos derechos se fueron perdiendo progresivamente, sobre todo a través de la reducción de las remuneraciones del sector público, que en los años ochenta llegaron a ser las más bajas entre los trabajadores asalariados.

Entre 1968 y 1975 el gobierno militar realizó un conjunto de reformas institucionales radicales. Las más importantes fueron aquellas que alteraron el sistema de propiedad de los factores productivos, a través de las reforma agraria, las estatizaciones, las nacionalizaciones, la reforma empresarial. En este período parte de los derechos de propiedad fueron repartidos de manera corporativa a cooperativas, sociedades de interés social, empresas autogestionarias y otra parte fue a las empresas del estado. Los derechos creados a partir de estas reformas de la propiedad fueron efímeros, duraron mientras los militares estuvieron en el poder. La principal causa de su fracaso es atribuida al carácter vertical y escasamente participativo del sistema político impuesto por los militares (Cotler 1978).

La actividad empresarial del Estado peruano ha sido causa de controversia, en relación a su rol en el desarrollo económico. Los analistas liberales y el Consenso de Washington sostienen que el estado-productor fue causa del subdesarrollo, pues las empresas e inversión estatal inhibieron al sector privado. Los estructuralistas y socialistas sostienen que, ante la retirada del capital privado durante el gobierno militar (1968-1975), el Estado tuvo que hacerse cargo de la inversión, generando un crecimiento acelerado del producto bruto por persona entre 1969 y 1975. El problema mayor fue que el crecimiento del estado se hizo con endeudamiento externo, creando las condiciones para que parte de los recursos futuros salieran de la economía peruana.

El impacto distributivo de las reformas velasquistas y del capitalismo de estado fue, al parecer, bastante modesto según lo señalaron Webb y Figueroa (1975), pese a ello no parece haber existido durante estos treinta años otro momento cuya tendencia fuera favorable a la disminución de las desigualdades y al incremento de los derechos.

El resultado conjunto del sistema distributivo mercado-estado ha sido decepcionante pues ha mantenido la desigualdad de ingresos y la aguda pobreza a nivel personal, que señala que los derechos han ido a la zaga de las capacidades, la pregunta es ¿por qué?

6. EL SISTEMA POLÍTICO E INSTITUCIONAL: MECANISMOS INADECUADOS DE CONVERSIÓN DE DERECHOS EN CAPACIDADES

Los tres problemas fundamentales del desarrollo en el Perú han sido: 1. La baja tasa de creación de recursos, reflejada en la declinación y oscilación de las inversiones, 2. El desequilibrio entre creación de capacidades y su conversión en derechos, que se observa en el incremento de la oferta de trabajo calificado con mejor educación y la falta de demanda ocasionada por la insuficiente inversión, es decir en el subempleo y desempleo de la fuerza laboral, y 3. Las dificultades de hacer crecer y redistribuir los derechos, en un país con una gran presión demográfica en relación a las capacidades.

Las mejoras en la educación y calificación de las grandes mayorías, fruto de un sostenido gasto público en los distintos niveles educativos, fue incompatible con el modelo primario-exportador (minería y pesca) poco intensivo en el uso de mano de obra y, posteriormente, con una industrialización de tamaño limitado para el consumo interno, en consecuencia con restringida demanda de trabajo calificado. El resultado de este desequilibrio de largo plazo entre oferta y demanda de trabajo fue que buena parte de aquellos peruanos educados y calificados (con capacidades) que buscaban trabajo remunerado (derechos) no lo encontraron en los distintos mercados de trabajo. Las personas encontraron soluciones a este problema de cuatro maneras: 1. La consecución de puestos públicos a través del "mercado político" o sea el clientelismo. 2. La autogeneración de empleo en diversos sectores productivos y de servicios, urbanos y rurales, con dos características principales, pequeña escala en la inversión e inadecuación de las califi

caciones obtenidas a través de la educación. A este mecanismo de creación de derechos se ha calificado de informalidad, pues en general han estado al margen del ordenamiento legal. 3. La emigración a otros países. Se estima en más de un millón de peruanos en el extranjero (Altamirano 1992) o sea un 5% de la población total. 4. La búsqueda de oportunidades de empleo e ingresos en actividades ilegales, principalmente en la producción de hoja de coca y sus derivados. Para otros el resultado fue la reducción de los sueldos y salarios reales y/o la subocupación de la fuerza de trabajo, es decir, la pobreza.

Estas experiencias señalan que cuando las capacidades están creadas siempre se encuentra la manera de transformarlas en derechos, inclusive al margen de la ley y al margen del país. Lo que observamos en el Perú es que tanto la economía de mercado formal y el estado no fueron capaces de crear recursos para absorber la totalidad de la oferta de trabajo creada. Obviamente la pregunta es si ambas instituciones habrían tenido la capacidad potencial de absorber esta enorme población educada con menores tasas de desempleo y subempleo⁹. Nuestra intuición es que sólo en parte, pues la tasa de crecimiento de la población, sobre todo urbana, desbordaba cualquier capacidad de financiar dicha absorción y al mismo tiempo aumentar la productividad del trabajo. Aquí queda un tema por investigar. En consecuencia, de no haber un cambio drástico en la capacidad de absorción del sector privado legal y del estado, las soluciones serán socialmente conflictivas.

El resultado final de este desequilibrio fue que el desempleo y el subempleo fueron progresivamente creciendo hasta llegar a sumar conjuntamente más del 60% de la PEA (ver cuadro 2). Por otro lado, la falta de inversión se ha reflejado en la decreciente tasa de empleo asalariado, que hoy está en menos del 40% de la PEA.

Así, un problema poco entendido y estudiado es la conversión de capacidades en derechos desde el mercado y la transferencia de derechos desde el estado. Hay que encontrar la respuesta a este problema en la manera como se originan y organizan las instituciones económicas y políticas que se encargan de estas conversiones. En nuestro crite

9. Martinelli y Chiney (1991) señalan que desde 1978 el producto bruto ha estado por debajo del producto bruto potencial por insuficiencia del *stock* de capital, lo que ha afectado la absorción de trabajadores.

rio es aquí donde se encuentra una de las mayores causas que inhiben el desarrollo, pues las instituciones de conversión que son el mercado, los gremios empresariales y sindicales, los partidos políticos, y los gobiernos no han logrado crear mecanismos estables de integración entre el estado y las personas y entre ellas mismas, a través de la repartición equitativa y no excluyente de derechos. Además, la ideología clasista imperante hasta los años ochenta contribuyó a que los arreglos distributivos y redistributivos fueran juegos de suma cero, en consecuencia en la conversión de capacidades en derechos siempre hubo un conflicto permanente que dificultó las negociaciones distributivas.

La conversión de capacidades y recursos en derechos, en el mercado, ha tenido dos características. 1. Quienes han conseguido más derechos han sido las empresas monopólicas u oligopólicas y los sindicatos, es decir aquellos que pudieron fijar precios unilateralmente o por negociación. En el caso de aquellos que participan en mercados competitivos la conversión de capacidades en derechos ha estado en función de sus productividades. Por ejemplo, los campesinos de la sierra peruana, que participan en mercados competitivos y que tienen bajas productividades familiares son los que tienen los ingresos más bajos. En consecuencia, las dos vías de aumento de ingresos o la mantención de sus niveles reales son: la productividad y el grado de monopolio en el mercado 2. La intervención estatal en el control o fijación de precios que ha sido una manera de influenciar sobre la conversión y transferencia de derechos regulando e interviniendo los mercados.

Los principales problemas de conversión de capacidades en derechos a través del estado han sido de dos tipos. 1. Por falta de "intermediarios" adecuados entre los que aspiran a obtener derechos y el estado. Los partidos políticos no han sido los mejores intermediarios porque han representado intereses sociales fragmentados (Cotler 1990, Gonzales y Samamé 1991). Los otros intermediarios como los gremios u organizaciones sociales tampoco lograron convertirse en intermediarios estables. 2. Por la modificación continua de las "reglas del juego", originadas en cambios políticos de corto, mediano y largo plazo. Por ejemplo en el período que nos ocupa hubo dos reformas estructurales, la primera de 1968-1975 y la segunda de 1990-1994, las cuales cambiaron la estructura de la propiedad, el papel del estado y sus instituciones. Además, hubo cambios en la política económica de corto plazo, creando primero y suprimiendo después: subsidios, controles de precios y regulación. Obviamente, no hubo un patrón estable

de conversión de capacidades en derechos, lo que ha ocasionado incertidumbre en el acceso a mayores derechos duraderos.

Por el funcionamiento inadecuado de los organismos estatales, que no existiendo mecanismos de fiscalización social (*accountability*), no contribuyeron a universalizar la repartición de derechos. Aquí, el problema no es de cantidad de derechos, porque para ello se necesita de la creación de mayores capacidades y recursos, sino de la distribución de derechos limitados en relación a las necesidades a ser satisfechas. Ahí es donde el sistema político-institucional peruano ha fallado.

7. TRANSFORMACIÓN SIN DESARROLLO: REFLEXIONES FINALES

Durante los últimos treinta años la economía y sociedad peruana se han transformado sin llegar a desarrollarse. El Perú avanzó hasta mediados de los años setenta y retrocedió desde entonces, en consecuencia, en los años noventa la situación era peor. Sin embargo, ni la economía, ni la sociedad peruana ni los peruanos son los mismos de los años sesenta, pese a que los niveles de satisfacción de necesidades promedio no han progresado sustantivamente. La dotación de recursos por persona no es la misma, hoy se tiene menos recursos naturales que en los años cincuenta, pero se tiene una población más educada que entonces.

Precisamente, el mayor desequilibrio del subdesarrollo peruano ha sido la creación de capacidades, gente educada y calificada, para la cual no hay suficiente demanda o no se les paga de acuerdo a sus calificaciones. El desempleo y el subempleo son el resultado de la baja inversión combinada con un acelerado crecimiento de la población a la cual el estado le ofreció educación.

Este desequilibrio se debe en parte al modelo de crecimiento adoptado por el Perú y a los estilos políticos. El modelo primario-exportador semi-industrial dependiente (PESID) no fue intensivo en trabajo, en consecuencia no tuvo capacidad de absorción, razón por la cual la fuerza laboral encontró ocupación en otros sectores, principalmente en servicios. Los estilos políticos en un país con gran presión demográfica encontraron en la oferta educativa el mejor medio de legitimación, en consecuencia se hizo un esfuerzo continuo, por lo menos hasta los años ochenta, para tratar de satisfacer la demanda educativa.

El incremento de las capacidades se tradujo en un aumento de

expectativas por acceder a más derechos, lo que dio origen a estilos populistas de gobierno, cuya mayor característica ha sido el crear capacidades sin una contraparte en la creación de derechos estables. Aquí es donde fallaron las instituciones que median entre las capacidades y los derechos

Cuando llegó la crisis de largo plazo, este desbalance se hizo más agudo y parte de la población educada migró definitivamente fuera del país.

La falta de inversión global fue obviamente la principal causa del subdesarrollo peruano y se reflejó en el stock de capital por peruano que se ha estancado desde los años ochenta. Sin embargo, lo fue también el tipo de inversión y la tecnología, que fue influenciada por la inestabilidad económica y política que ha caracterizado al Perú durante estos años. Es decir, la atmósfera de riesgo e incertidumbre fue creciendo en la medida que aparecía la crisis de largo plazo, hasta llegar a extremos peligrosos a fines de los años ochenta, cuando el accionar de la subversión puso en peligro el estado y la sociedad peruana. Este entorno obviamente retrajo aún más la inversión y dejó una secuela de desconfianza que tomará tiempo en recuperarse.

Obviamente, este proceso de cambios ha transformado al Perú y a los peruanos por lo menos en tres niveles. 1. Ha homogeneizado la educación promedio de los peruanos. Es decir, pese a la calidad educativa que no es excelente, hoy las capacidades a este nivel están más equitativamente distribuidas que hace treinta años. Esto da una base distinta para el desarrollo y para la democracia que puede ser aprovechada en el futuro. 2. Ha demostrado que si se quiere desarrollo debe haber un equilibrio en la creación de capacidades y derechos. Esto se concreta en que la gente hoy espera recibir menos del estado y de los otros, pues han constatado que la mejor manera de tener capacidades y derechos simultáneamente es por sí mismos. Por otro lado, la crisis de las instituciones intermediarias, partidos políticos y gremios, se debe en buena parte a que no lograron generar, en sus relaciones con el estado, mecanismos para transferir capacidades y derechos a los que menos tienen y que son los más. 3. Finalmente, se ha constatado que cuando el estado entra en conflicto con el mercado o lo subordina hay una pérdida social de capacidades, recursos y derechos. Por ello, quizás hoy es necesario diseñar nuevas instituciones, o sea nuevas reglas de juego, para que el sector público tenga una relación cooperativa con el sector privado, de tal manera que el estado no sea un interven

tor sino un conductor del desarrollo. Este sería el medio para crear más capacidades y derechos, de manera estable, pues en las relaciones cooperativas hay derechos y obligaciones de las partes que se debe respetar .

Finalmente, la economía peruana, treinta años después, tiene condiciones distintas a las que tuvo a comienzos de los años sesenta, que hacen pensar que el conjunto de activos productivos, de recursos naturales, de capacidad humana, de instituciones y de cultura, constituye una base que puede ayudar a no repetir el pasado, de crecimiento sin redistribución y con regresión cíclica. Es decir, es más fácil construir sobre un país relativamente más homogéneo y sobre una pobreza casi generalizada, pues cualquier avance hacia el desarrollo se notará y se apreciará.

Todo indica que el Perú está en un momento de transición, donde las continuidades se darán en función de la adaptación de las capacidades y recursos dentro de una economía más abierta y más liberalizada, pero la condición *sine qua non* para que se de un quiebre con el pasado es que los derechos sean universales a toda la población. Si esto ocurre el Perú habrá pasado a otra fase. Obviamente, la solución está en el terreno de las reformas institucionales y políticas. En los próximos cinco años sabremos si estaremos frente a un nuevo capítulo en la historia del Perú o habremos vuelto a la primera página del mismo capítulo.

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO, Teófilo

1992 *Exodo: peruanos en el exterior*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

1993 "Estrategias de alivio de la pobreza", Departamento de Estudios del Sector Social, Gerencia de Estudios Económicos, Documento de Trabajo N° 2, Lima.

COTLER, Julio

1978 *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Serie Perú Problema N° 17, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1990 "Partidos políticos e inestabilidad democrática en el Perú", ponencia presentada en el Seminario Parties and Party Systems in Latin America, The Hellen Kellog Institute (ms.).

CUÁNTO S. A.

Perú en números 1991, 1992, 1993, Lima, varios años.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

1986 "Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo", Documento de Trabajo N° 21, 3a. edición, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1989 "Under Accumulation and Desintegration in Perú: Economic and Political Crisis", International Conference Economic Crisis and Third World Countries: Impact and Response, Jamaica-Kingston, Ginebra: UNRISD.

1994 "The Difficult Path towards Economic Development in Peru", Working Paper, Washington: The Woodrow Wilson Center.

GONZALES DE OLARTE, Efraín y Lilian SAMAMÉ

1991 *El péndulo peruano. Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo 1963-1990*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Consorcio de Investigación Económica.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFÓRMATICA (INEI)

Compendio Estadístico 1981, 1991-92, 1992-93, 1993-94, Dirección Técnica de Indicadores Económicos, Lima, varios años.

MARTINELLI, César y Jorge CHINEY

1991 "Efectos de largo plazo de la crisis de ajuste en el Perú", Documento de Trabajo N° 39, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

SEN, Amartya

1984 *Resources, Values and Development*, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

SENADO DE LA REPÚBLICA

1992 *Violencia y pacificación en 1991*, Comisión Especial, Investigaciones Legislativas, Lima.

VERDERA, Francisco

1983 *El empleo en el Perú: un nuevo enfoque*, Serie Análisis Económico N° 7, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

WEBB, Richard y Adolfo FIGUEROA

1975 *La distribución del ingreso en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos. WORLD BANK 1993 *Peru: Poverty Assessment and Social Policies and Programs for the Poor*, Human Resources Division, Country Department 1, Latin American and the Caribbean Region, Washington.

Del Estado empresario al Estado regulador

AUGUSTO ALVAREZ RODRICH*

I. INTRODUCCIÓN

Entre 1964 y 1994 las relaciones y la división de los roles entre los sectores público y privado, y entre el Estado y el mercado, sufrieron profundas transformaciones en el Perú. A pesar de ello, los problemas vigentes hace tres décadas no sólo se mantuvieron sino que se agravaron notoriamente, ocasionando una severa crisis de gobernabilidad que puso a la sociedad peruana al borde del abismo.

El Estado peruano tenía en 1964 una reducida intervención en la economía. A la luz de las tendencias predominantes en la época y de problemas específicos que enfrentaba la sociedad peruana, entre los cuales estaba una inadecuada distribución del ingreso, dicho Estado aspiró a crecer para cumplir con un creciente conjunto de funciones, lo cual ocurrió rápidamente durante la década siguiente. Paradójicamente, un cuarto de siglo después el Estado acabó prácticamente quebrado sin poder cumplir las funciones que pretendía realizar ni aquellas tareas básicas inherentes a su naturaleza. Dado el papel que había asumido previamente el sector público, y las características de la relación que había establecido con el sector privado, la crisis del Estado significó en realidad la crisis del sistema.

*Vicepresidente Ejecutivo y Editor General de Apoyo Comunicaciones, y profesor del Departamento de Economía y del Programa de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

El descalabro institucional, principalmente del Estado, es parte de un proceso que se agravó al final de los años ochenta, a medida que la población percibía que los elementos básicos de la organización social habían dejado de operar con niveles mínimos de eficiencia, desde los hospitales públicos hasta el poder judicial, desde la seguridad pública hasta los semáforos, desde los colegios del Estado hasta la provisión de la mayoría de servicios públicos, lo cual ocurrió en un contexto en el cual la corrupción se extendió a lo largo de la organización estatal, incluyendo a sus niveles más altos¹.

El modelo hegemónico en las últimas tres décadas apostaba a que el Estado, mediante una intensa intervención, iba a solucionar la mayoría de los problemas de la sociedad. Por ello, cuando el Estado colapsó, se desencadenó la crisis de gobernabilidad. Consecuentemente, se extendió la percepción de que los problemas del país se resolverían si el Estado se redujera al mínimo. Esta visión, sin embargo, es errada, pues lo que en realidad se necesita es reconstituir el papel del Estado, dentro de una nueva relación entre los sectores público y privado.

En un momento en el cual se asiste a un nuevo intento para replantear dicha relación, este ensayo pretende demostrar que uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico en el Perú en las últimas décadas ha sido el que con frecuencia la discusión y las acciones emprendidas sobre las funciones del Estado y el mercado se plantearon como un dilema entre ambos, en el cual se debía escoger uno u otro. Este enfoque, excesivamente ideologizado, es poco fructífero pues deja de lado el hecho que la intervención estatal, en armonía con el mercado, puede establecer una relación de cooperación antes que de antagonismo, que permita acelerar el desarrollo antes que trabarlo. En síntesis, no se trata de optar entre el Estado y el mercado sino de encontrar la combinación apropiada entre ambos, dejando de lado esquemas ideológicos preconcebidos a fin de aprovechar mejor las características institucionales de cada uno, a la luz de los componentes particulares de la realidad específica en la cual concurren.

En las siguientes páginas se efectúa en primer lugar una revisión de las etapas que ha atravesado la relación entre el Estado y el merca

1. Según una encuesta de Apoyo en Lima Metropolitana sobre el proceso de desarrollo peruano, en agosto de 1990 el 54 por ciento pensaba que el país estaba en *decadencia*, 39 por ciento que estaba *estancado* y sólo 5 por ciento que estaba *progresando*.

do en las últimas tres décadas, luego se presenta una breve reseña de un enfoque conceptual para dicha relación, y por último se sugieren algunas líneas generales de acción que deben ser parte de una agenda a ejecutar en el futuro para alcanzar una vinculación armoniosa y provechosa entre los sectores público y privado.

II. PERSPECTIVA HISTÓRICA

Desde el punto de vista de las relaciones entre los sectores público y privado, y de la interacción entre el Estado y el mercado en el Perú, se pueden distinguir cinco etapas en las últimas tres décadas.

1. 1964-1968: Subsidiariedad²

Durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde se produjo una expansión gradual de la intervención económica del Estado, siguiendo la tendencia iniciada tiempo atrás por la cual el sector público iba respondiendo a las necesidades del incipiente proceso de industrialización y las demandas urbanas por la provisión de servicios públicos. El gobierno de Belaunde, comprometido electoralmente con dichos objetivos, promovió la sustitución de importaciones e incrementó la demanda a través del gasto público. Así, el Estado participó en actividades como la provisión de servicios de transporte, educación, salud e infraestructura básica. El gasto público se elevó de un equivalente a 12.5 por ciento del PBI entre 1950 y 1962, a 19.1 por ciento entre 1963 y 1968, mientras que la deuda externa prácticamente se cuadruplicó entre 1962 y 1968.

No obstante, siguió predominando la noción de subsidiariedad como característica principal de la intervención del Estado en la economía, es decir, el sector público apoyaba al sector privado, sin pretender reemplazarlo, para establecer las condiciones que permitieran su desarrollo. El propio presidente Belaunde aclaró la posición de su gobierno frente a este tema, durante la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) de 1963:

2. El período 1964-1985 de este trabajo es un resumen de Augusto Alvarez Rodrich, "La actividad empresarial del estado en el Perú", *Apuntes* N° 16, pp. 3-29. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 1985.

"Le corresponde a la empresa privada llevar adelante obras complejas de industrialización, que no siempre puede hacer el gobierno porque éste tiene asuntos fundamentales que atender y que, hay que reconocerlo, no los atiende satisfactoriamente. La educación pública, por ejemplo. Si el Estado no puede cumplir a plena satisfacción esta labor aparentemente sencilla, ¿cómo se le va a recargar con labores tremendamente complejas, sobre todo si admitimos que como administrador el Estado es menos eficiente que la empresa privada? Por eso pienso que la labor del Estado debe estar enfocada principalmente a completar al infraestructura del país".

Lo anterior se reflejaba en la escasa presencia del Estado en la actividad empresarial. Hasta 1968, las empresas estatales más importantes estaban representadas por la banca de fomento, los estancos y una reducida participación en la industria, donde destacaban las plantas siderúrgica de Chimbote y de fertilizantes de Cachimayo, una constructora naval y algunas pequeñas instalaciones en Arequipa para cemento y deshidratantes. De este modo, en 1968 existían en el Perú entre 18 y 40 empresas estatales (dependiendo de la definición de empresa estatal que se utilice) cuyas actividades representaban entre el 1 y 6 por ciento del PBI. Los sectores más importantes de la economía estaban hasta entonces principalmente en manos del capital extranjero.

2. 1968-1975: Nacionalización

La relación de subsidiariedad establecida entre los sectores público y privado se modificó drástica y velozmente a partir de 1968, cuando el gobierno militar del general Juan Velasco estableció en su manifiesto del 3 de octubre lo siguiente:

"La acción del Gobierno Revolucionario se inspirará en la necesidad de transformar la estructura del Estado, en forma tal que permita una eficiente acción del gobierno, transformar las estructuras sociales, económicas y culturales; mantener una actitud nacionalista, una clara posición independiente y la defensa firme de la soberanía y dignidad nacionales; restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto y la observación de la ley, el predominio de la justicia y de la moralidad en todos los campos de la actividad nacional".

3. Junta Revolucionaria, "Manifiesto del Gobierno Revolucionario", en *¿Por qué?* Lima: Comando Conjunto de la Fuerza Armada, 3 de octubre de 1968.

Estos planteamientos respondían a un diagnóstico de la realidad nacional que determinaba una desigual y perniciosa distribución del ingreso, falta de integración de las actividades económicas y excesiva dependencia respecto del capital extranjero. Estos fenómenos eran explicados por la estructura de propiedad prevaleciente, por lo que se consideraba necesario efectuar radicales reformas estructurales en este terreno, en el marco de la profundización del proceso de sustitución de importaciones.

En este sentido, entre 1968 y 1975 se ejecutó una estrategia orientada a reformular la relación entre los sectores público y privado, de manera que el Estado expandiera notoriamente su campo de acción para convertirse en el principal agente para la promoción y conducción del proceso económico. La función del Estado ya no se limitaría a la prestación de algunos servicios esenciales y la provisión de la infraestructura básica, sino que incluiría una decisiva participación directa en la propiedad de los sectores vinculados a la explotación de recursos naturales - petróleo, minería, pesca -, industria básica - aceros, metales no ferrosos, química, fertilizantes, cemento, papel-, servicios públicos, finanzas y la comercialización de los principales productos de exportación e internamente de los productos agropecuarios. Asimismo, la inversión pública actuaría como el instrumento orientador de la economía con miras a acelerar su crecimiento, todo lo cual estuvo acompañado de un voluminoso cuerpo legal para normar la conducta del sector privado. El "Plan del Perú 1971-1975", preparado por el Instituto Nacional de Planificación, explicitaba estos propósitos:

"La superación del modelo capitalista dependiente y subdesarrollado demanda un rol de activa participación como promotor y conductor del desarrollo nacional, a través de la intervención directa e indirecta en la actividad económica, sociocultural y política. (u.) Se propone una filosofía que otorgue al Estado capacidad plena de acción directriz: es al Estado, en tanto expresión y representación total de la sociedad que corresponde al poder, que el país requiere para una acción de promoción, cambio y redistribución de los recursos y roles sociales que habían estado impuestos a partir del patrimonio ejercido por la clase dominante".⁴

4. Instituto Nacional de Planificación, *Plan del Perú 1971-75*. Lima: INP, 1971. pp. 76-77.

Acorde con estas ideas, el Estado expandió notoriamente sus funciones, ampliando las tareas del gobierno central y expropiando y creando un gran número de empresas estatales. En adición, el Estado incrementó su rol mediante la política fiscal y la inversión pública, con lo cual entre 1974 y 1975 el gasto público llegó a 36 por ciento del PBI, junto con un aumento del déficit fiscal de menos de 1 por ciento del PBI en 1969 a 10 por ciento en 1975. En ese año la participación de las empresas estatales en el PBI era de 16 por ciento y en los años siguientes superó la quinta parte. El primer censo sobre la actividad empresarial del Estado, realizado en 1977, indicó que existían 174 empresas estatales. Estas organizaciones guñaron su accionar con dos criterios: asegurar la oferta de bienes y servicios dentro de la idea de la sustitución de importaciones, y proveerlos a precios y tarifas subsidiadas para favorecer ciertas actividades económicas, controlar la inflación y redistribuir el ingreso.

3. 1975-1985: Inercia al cambio

Los dos gobiernos posteriores "del general Francisco Morales Bermúdez y el arquitecto Belaunde" pretendieron, con diferentes grados de voluntad política, redimensionar el papel del Estado, pero en ambos casos con resultados infructuosos si se tiene en cuenta que entre 1975 y 1985 el sector público siguió creciendo. El número de empresas estatales se elevó al igual que el gasto público, el cual llegó a 42 por ciento del PBI entre 1978 y 1979, y a 51 por ciento entre 1983 y 1985.

El período 1975-1980 se caracterizó por los esfuerzos para estabilizar la economía y transferir el gobierno al orden civil, lo cual dejó poco espacio para reformar la relación entre los sectores público y privado. No obstante, era claro que la expansión del Estado no había brindado resultados satisfactorios. En el caso de las empresas estatales, una Comisión Multisectorial determinó en 1977 los severos problemas de gestión que atravesaban⁵. Esto se reflejó también en el cambio del discurso político mediante declaraciones como las del general Morales Bermúdez:

5. Comisión Multisectorial (R.M.190-076-PM-PM/ONAJ), Primer Informe sobre normas operativas para agilizar la actividad empresarial del Estado, febrero de 1977.

“...hemos ajustado la fórmula para que el empresario no se asuste, porque el empresario necesita tener cierto grado de confianza para poder invertir, porque el Estado no lo puede hacer todo. Nuestra fórmula no es de un estatismo donde el Estado tenga que hacer todo, sino que tenemos que darle cabida al sector privado que quiera trabajar por el Perú. (...) Existen todas las fórmulas y todo en forma concertada. En consecuencia, cada cual tiene su sitio. Nosotros no podemos darnos el lujo, porque ¿qué ocurriría si nosotros ahuyentamos al capital nacional para que se vaya a otro país? (...) Entonces, no es cuestión de que se haya borrado las reformas de la primera fase de la revolución, sino que la segunda fase tiene un criterio mucho más pragmático. Esa es la gran diferencia”⁶.

A su vez, el segundo gobierno del arquitecto Belaunde, entre 1980 y 1985, precisó al inicio que el papel del Estado se había sobredimensionado y que era necesario establecer como áreas prioritarias de acción del sector público la alimentación, salud, educación, vivienda y un programa de obras públicas que generara empleo, conjuntamente con la reducción de las actividades del Estado, justificando la intervención estatal con un carácter de apoyo o complementariedad de la iniciativa privada? Un informe de Merrill Lynch, preparado en 1982 en coordinación con el gobierno peruano, confirmó dicha intención:

“La administración del presidente Belaunde está comprometida con reducir la participación directa del gobierno en los sectores productivos de la economía, estimular la inversión del sector privado, agilizar la burocracia, proveer de una administración eficiente a las empresas estatales existentes, y distribuir el crecimiento económico más equitativamente a lo largo del país. El nuevo gobierno ha puesto el mayor énfasis en mejorar los servicios públicos, concentrar la inversión pública en la infraestructura necesaria, y eliminar los innecesarios controles sobre la actividad productiva”⁸.

6. Marcel Niedergang, "Entrevista al Presidente de la República, General de División Francisco Morales Bermúdez", *La Prensa*, 8 de abril de 1979.

7. Acción Popular, Propuesta de Lineamientos del Plan de Gobierno 1980-1985, Vice-Secretaría General de Asuntos de Gobierno, Lima: Editorial Minerva, 1979.

8. Merrill Lynch White Weld Capital Markets Group, *Pero: Background Information*. Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Inc., setiembre 1982, p. 8.

Incluso, el propio presidente Belaunde planteó la propuesta de privatizar algunas empresas estatales, durante su mensaje a la Nación del 28 de julio de 1983:

"Aquellas empresas que no correspondan a la esfera propia del Estado y las que no satisfagan los criterios más estrictos para continuar como empresas de derecho privado y, por ende, no sean capaces de operar eficientemente, serán transferidas o liquidadas".

No obstante, en el gobierno no existía consenso ni claridad sobre los roles del Estado y el mercado en el mediano plazo, ni voluntad política para ejecutar reformas estructurales para modificar las relaciones entre los sectores público y privado. Esto significó en la práctica una contradicción de objetivos entre los esfuerzos liberales de un sector del gobierno, con quienes - como el propio presidente Belaunde - promovían la elevación del gasto y empleo públicos.

4. 1985-1990: El estatismo privatizador

En 1985 el gobierno de Alan García aplicó un programa "heterodoxo" sobre la base de una economía que aunque estaba estancada y con una inflación anual de 200 por ciento, mostraba un equilibrio fiscal y en la balanza de pagos así como una situación relativamente ordenada en los precios públicos, el tipo de cambio y las tasas de interés. En ese contexto, se planteó aumentar notoriamente la demanda interna, y reducir la inercia inflacionaria en la fijación de precios, las presiones de costos de las empresas y el servicio de la deuda externa. Ello llevó a un notorio aumento de la intervención del Estado vía la expansión del crédito interno y el gasto público, el establecimiento de un sistema generalizado de controles de los principales precios de la economía, y subsidios cambiarios, financieros y de precios y tarifas públicas, lo cual ocurrió con una sensible disminución de la recaudación tributaria. Este esquema devino en un creciente déficit fiscal que generó fuertes presiones inflacionarias y mayores desequilibrios macroeconómicos, ante lo cual el gobierno no aplicó ningún correctivo sino que más bien profundizó su esquema, incluyendo el intento de estatificar el sistema financiero nacional en 1987.

El resultado fue un verdadero desastre no sólo económico sino también social, político y moral, que puso a la sociedad peruana al

borde del abismo. Durante el gobierno de García se pusieron a prueba los límites de un manejo económico populista sustentado en la capacidad de intervención del Estado. Ante la falta de recursos fiscales y la incapacidad de obtener financiamiento externo, el Estado no pudo mantener el proceso de inversión que había liderado previamente. A su vez, el sector privado se retrajo ante el clima de creciente inestabilidad y la incertidumbre sobre las reglas del juego establecidas por el Estado.

La paradoja de este período fue que un gobierno que quiso extremar el modelo económico basado en las posibilidades de acción del sector público, acabó en la práctica con un colapso del Estado, sin recursos para gastar -la presión tributaria llegó en 1990 a sólo 4.1 por ciento del PBI, menos de la tercera parte que cinco años atrás -, con empresas estatales quebradas y descapitalizadas -como consecuencia de haber sufragado en gran parte el absurdo esquema de subsidios -, y habiendo perdido la capacidad de establecer las reglas del juego, en medio de la extensión de respectivos procesos de informalidad e ilegalidad en la sociedad. La percepción generalizada fue que, en la práctica, las cosas habían dejado de funcionar en el Perú.

Dada la relación que se había establecido entre los sectores público y privado en las últimas décadas, el colapso del Estado significó en realidad las crisis del sistema global. Los signos más visibles de este complicado proceso de deterioro fueron la hiperinflación en el terreno económico y la violencia terrorista en el plano político, en medio de la incapacidad del sistema para satisfacer las demandas mínimas de la población: alimentación, salud y orden. Se esperaba que el Estado ofreciera una respuesta satisfactoria a estos problemas, lo que claramente no ocurrió. El telón de fondo de esta crisis fue la extensión de la pobreza y la desigualdad.

En medio del desorden imperante a fines de los años ochenta, el Estado peruano perdió en la práctica su capacidad de intervención y se experimentó una privatización no deseada en diversas actividades, tales como los servicios de correo y transporte, educación, salud, agua potable, generación de energía, seguridad y hasta la administración de la justicia. Se retornará este tema posteriormente.

5. 1990-1994: Cambio de paradigma

En 1990 el gobierno del ingeniero Alberto Fujimori enfrentó la crisis con un severo programa de estabilización económica sustentado en austeras políticas fiscal y monetaria, cuyo fin principal fue controlar la hiperinflación, y con un programa de reformas estructurales orientado a abrir la economía al exterior y otorgarle competitividad y eficiencia. Una de las reformas centrales del actual gobierno es la que pretende re definir el rol el Estado en la economía, mediante un conjunto de medidas que buscan establecer un sistema en el cual la asignación de recursos sea decidida por el mercado y en donde se promueva la participación del sector privado en una serie de actividades que antes estaban reservadas para el sector público. Esto incluye un esfuerzo por incrementar la presión tributaria - actualmente equivale a cerca de 12 por ciento del PBI -, la drástica reducción del empleo público y el propósito de privatizar todas las empresas estatales, incluyendo las de servicios públicos como electricidad, agua potable y telecomunicaciones.

Dicho planteamiento supone un giro drástico respecto del modelo desarrollado en las últimas tres décadas. En relación a la privatización, hasta el momento se ha transferido al sector privado -principalmente extranjero - más de cuatro decenas de activos y empresas del Estado⁹. Asimismo, durante el gobierno de Fujimori se han enfrentado con eficacia los problemas percibidos como más urgentes por la población - el terrorismo y la hiperinflación - y se han producido importantes reformas en el terreno económico, aún inconclusas, para crear un entorno que premie la eficiencia y la competitividad¹⁰.

Sin embargo, la consolidación de este propósito requerirá de un profundo replanteamiento de los roles de los sectores público y privado. Hasta el momento se ha avanzado en la tarea de desmontar el aparato estatal conformado en las últimas tres décadas, y que se vio seriamente debilitado durante los años ochenta, pero el esfuerzo de construir la nueva institucionalidad para reemplazarlo y que permita

9. Una revisión de este proceso puede encontrarse en la edición especial de *Perù Económico*, junio 1994, sobre la privatización en el Perú.

10. Según una encuesta de Apoyo en Lima Metropolitana sobre el proceso de desarrollo peruano, en junio de 1994, el 57 por ciento pensaba que el país estaba *progresando*, el 28 por ciento que estaba *estancado* y sólo 9 por ciento que estaba *decadencia*.

atacar con eficacia aquellos problemas de fondo del país, que ya estaban presentes antes de que surgieran el terrorismo y la hiperinflación, aún está pendiente. La consolidación de las nuevas reglas que se quieren establecer para la relación entre los sectores público y privado dependerá en gran medida del logro de este objetivo.

III. PERSPECTIVA CONCEPTUAL¹¹

La teoría clasifica los bienes y servicios que se producen en una economía en *públicos* y *privados*. A diferencia de los bienes privados - que se asume que el mercado los puede generar normalmente con eficiencia -, el Estado tiene un papel importante en la provisión de los bienes públicos porque, si no lo cumpliera, éstos no se producirían con eficiencia o, simplemente, no se crearían. El problema es que habiendo una demanda por estos bienes y servicios, con frecuencia no pueden ser ofrecidos por agentes privados debido, principalmente, a que en estos casos la rentabilidad privada es notoriamente inferior a la rentabilidad social. Es el caso, por ejemplo, de la infraestructura básica, tanto física como institucional, que necesita una sociedad.

El mercado ofrece un sistema de decisiones descentralizadas que con frecuencia permite que una economía pueda adaptarse con flexibilidad a nuevas situaciones para producir una eficiente asignación de los escasos recursos de una sociedad. Sin embargo, aunque existe un amplio espacio para que el mercado pueda operar en estos términos, también hay diversos casos en los que falla al pretender generar resultados eficientes. Así, hay ciertas situaciones en las que las libres transacciones entre productores y consumidores no conducen a un eficiente funcionamiento del mercado. Por ejemplo, cuando hay barreras a la movilidad de los factores, excesivos costos de transacción, falta de información, externalidades o los mismos bienes públicos.

Estos casos crean la oportunidad para que una intervención estatal se oriente a corregir la falla del mercado, si bien es conveniente advertir que la mera intervención del sector público no necesariamente solucionará el problema que la originó, lo cual dependerá de la calidad

11. Esta sección resume el primer capítulo de Augusto Alvarez Rodrich, *Principios de empresas estatales y privatización*. Lima: Universidad del Pacífico, 1992.

de la intervención. Asimismo, es importante considerar que, en sentido estricto, el argumento de los bienes públicos sólo indica que es apropiado que el gobierno genere los recursos para cubrir el costo de producirlos (normalmente mediante la tributación), pero no implica que el operador de la actividad deba ser necesariamente el propio Estado.

Un ejemplo de la interacción que se puede producir entre el Estado y el mercado puede darse en la prestación de servicios de salud. Es indudable que los gobiernos deben financiar un conjunto de medidas de salud pública y servicios clínicos esenciales, definido a nivel nacional, para los sectores más pobres debido a que éstos no podrán pagar por ellos. Sin embargo, la operación de estos servicios puede permitir que organizaciones no gubernamentales y el sector privado participen activamente, en coordinación con la propia población. Para ello se requiere fomentar la diversidad y la competencia en el suministro de insumos de salud, especialmente de medicamentos, suministros y equipos, como un instrumento para mejorar la calidad y reducir los costos. En este sentido, se podría fomentar un sector privado competitivo que suministre toda la gama de servicios de salud, incluyendo aquéllos financiados por el Estado¹².

De este modo, no se trata de optar entre el Estado y el mercado, sino de encontrar una apropiada combinación entre ambos, dejando esquemas ideológicos preconcebidos y a la luz de los componentes particulares que caracterizan a cada realidad concreta. Adicionalmente, es importante considerar que la división de roles entre los sectores público y privado debe incorporar una percepción dinámica que tenga en cuenta la eventual modificación en los supuestos que se asumieron en una etapa determinada. Asimismo, para que el Estado pueda cumplir las funciones que se le establecen es imprescindible que cuente con los recursos suficientes para ello, los cuales deben provenir de un sistema tributario eficiente.

Hace más de doscientos años, desde una óptica liberal, Adam Smith planteó que una economía funcionaría mejor mientras menos intervención del Estado existiera y cuando se diera mayor libertad de acción a los mercados. Sin embargo, señaló tres funciones básicas que el Estado debe realizar para que, precisamente, la "mano invisible" pudiera jugar su papel: la defensa externa, la administración de la jus

12. Ver Robert Hecht y Philip Musgrove, "Redefinición del papel del gobierno en el sector salud", *Finanzas y Desarrollo*, setiembre de 1993.

ticia y la seguridad interna, y la infraestructura nacional y las instituciones públicas. Evidentemente, en adición a estas funciones, el Estado peruano debe jugar un rol crítico en el cumplimiento de otros roles, toda vez que existen asuntos que el mecanismo de precios y el mercado, por sí solos, no alcanzan a resolver.

En ese sentido, además de promover la eficiente utilización de los recursos, estabilizar los agregados macroeconómicos y ejercer funciones distributivas para combatir a la pobreza, el Estado peruano debe participar activamente en áreas como la educación, salud, alimentación, planificación familiar, construcción y mantenimiento de la infraestructura social y física así como el fortalecimiento de la institucionalidad administrativa, regulatoria y legal. No obstante, cuando se comparan las funciones antes señaladas con la actuación del sector público peruano, se observan profundas deficiencias.

Una característica que sigue presentando la economía peruana es la distorsión de roles entre los sectores público y privado. Por un lado, se encuentra al sector público produciendo, principalmente a través de sus empresas, una serie de bienes y servicios que corresponden a la categoría de bienes privados. Al mismo tiempo, los privados deben cumplir ciertas actividades que corresponden a la categoría de bienes públicos como, por ejemplo, la seguridad. No obstante, existe una serie de actividades con características de bienes públicos que están prácticamente desatendidas, con lo cual se alude esencialmente a las urgentes demandas de los sectores más pobres de la población peruana - que representan una significativa porción de la misma -, tales como la educación, la salud y la seguridad.

Por ejemplo, las severas deficiencias del Estado para proveer la seguridad pública originó el surgimiento de un extendido sistema de seguridad privada, desde "huachimanes", hasta guardaespaldas y empresas de protección. Según encuestas realizadas en el sector empresarial, el rubro seguridad llegó a representar, en promedio, el 10 por ciento de los costos operativos¹³. Pero el caso de quienes no tienen los recursos suficientes para contratar sistemas de protección es distinto. Los peruanos más pobres viven en zonas donde normalmente la poli

13. Gustavo Guerra García, "La Batalla de Lima. Un contexto que limita seriamente la inversión", *Perú Económico*, junio de 1992. Información reciente indica que este rubro se ha reducido a 4 por ciento ("Empresas reducen gastos de seguridad", *El Mundo*, 7 al 13 de agosto de 1994, p. 2B).

cía nunca se ha aparecido y en donde campea la inseguridad. Ante ello han debido generar soluciones privadas ante este problema público. Algunas de ellas son valiosas como rondas vecinales de patrullaje entre otras formas de asociación popular. Otras respuestas, en cambio, son altamente inconvenientes: linchamientos de ladrones que de vez en cuando ocurren en zonas marginales, lo que representa en la práctica una suerte de negativa privatización del sistema de seguridad y de la administración de la justicia.

Aunque en relación a 1990 se han realizando esfuerzos importantes para corregir algunas de las deficiencias de la actuación estatal, la tarea pendiente es inmensa. Es evidente que el Estado peruano aún no cumple las funciones mínimas que se esperan de él, respecto de las cuales su rol es irremplazable, lo que se traduce en un sentimiento de desconfianza de la población hacia las instituciones públicas.

Esto origina la necesidad de revisar el papel del sector público en la sociedad peruana así como el de la actividad privada. En los setentas primó el criterio de que la mejor manera de promover el crecimiento económico y de redistribuir adecuadamente sus frutos era a través de una creciente intervención estatal que asignara los recursos bajo los criterios establecidos por una planificación centralizada. Hoy en día, en cambio, se ha difundido la idea de que la mayor parte de los problemas del Perú se solucionarían si se redujera al mínimo el rol del Estado. No obstante, si esto fuera cierto, la medida más importante por ejecutar sería la clausura de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), lo que garantizaría la práctica liquidación del Estado. No obstante, es claro que hoy en día se requiere urgentemente una mejor atención en los hospitales públicos, mejores carreteras, jueces honestos, maestros y policías con los recursos necesarios para cumplir adecuadamente su rol, un aparato institucional con los recursos humanos capaces para desempeñar la gestión pública, etc.

En estos términos, sería irresponsable que se produjera un retiro del Estado de una serie de actividades en las que su presencia es irremplazable, sobre todo ante una situación en donde la pobreza se ha agravado seriamente debido principalmente a decisiones económicas tomadas durante las décadas pasadas. La pobreza, por ejemplo, no va a ser combatida ni por el mercado ni por la actividad privada. Un buen desempeño del sector privado contribuirá sin duda hacia ese objetivo, al crear las condiciones para un despegue económico, pero ésta será una responsabilidad central del Estado.

IV. PERSPECTIVA FUTURA

Así, contra lo que es una creencia ampliamente difundida en la sociedad peruana, hoy se requiere ampliar el papel del Estado. Pero, paralelamente, también se necesita una mayor participación de la actividad privada. Esto es posible si se logra recomponer el rol de cada uno para aprovechar mejor sus características institucionales a fin de optimizar la producción de los bienes y servicios, sin generar mayores desequilibrios en la sociedad.

La concreción de dicho propósito requiere del establecimiento de nuevas relaciones entre los sectores público y privado, mediante la aplicación de un conjunto de reformas para, por un lado, permitir la reformulación del papel del sector público para que pueda cumplir con eficiencia aquellas funciones en las cuales su actuación es irremplazable y, del otro, crear las condiciones propicias para un mayor desarrollo del sector privado.

Dentro de este esquema, al sector privado le compete la función de producir con eficiencia los bienes y servicios demandados por la población, dentro del marco de un proceso de ajuste a un nuevo conjunto de reglas, basando su éxito en una creciente capacidad de interactuar en mercados competitivos. Esto demandará un cambio radical en la concepción con la cual se desarrolló el sector privado peruano en las últimas tres décadas. Asimismo, requerirá que se complete el marco de reformas estructurales iniciadas hace cuatro años con el fin de promover esquemas competitivos en la economía peruana. Por un lado, existe una serie de políticas que no se pueden ejecutar apropiadamente por la falta de la reglamentación correspondiente o porque no se han implementado apropiadamente las instituciones necesarias para ello. Del otro lado, existe una serie de sectores, como la agricultura, en las cuales todavía no se han realizado reformas de importancia.

Desde el punto de vista del Estado, será necesario que deje de desarrollar ciertas actividades que actualmente ocupa y que podrían ser conducidas eficientemente por la actividad privada, para concentrarse en funciones como las mencionadas previamente así como en aquéllas necesarias para que el propio mercado pueda operar satisfactoriamente. Se trata de modificar la naturaleza de su intervención, para que el Estado recupere su capacidad de establecer reglas para el sistema económico que efectivamente promuevan el desarrollo fundamentado en principios de justicia social.

Para estar en capacidad de enfrentar este desafío, será necesario que, entre otros aspectos, se avance en acciones como las que a continuación se presenta suscintamente.

1. Ingresos tributarios

Es necesario asegurar los recursos suficientes para financiar las actividades básicas del Estado mediante un sistema tributario eficiente y una administración adecuadamente preparada para hacerlo cumplir. En relación a 1990, en los últimos años se han desarrollado avances importantes gracias a la reforma de la administración tributaria. No obstante, el esfuerzo pendiente sigue siendo muy grande.

El sistema tributario debe procurar que la carga impositiva se distribuya de un modo equitativo; que no produzca una distorsión en la producción, el consumo y el ahorro; y que los impuestos sean fáciles de cobrar. Para poder cumplir con sus tareas esenciales, además de flexibilizar el manejo de la política económica de corto plazo, será necesario elevar la presión tributaria a un equivalente a 20 por ciento del PBI.

2. Gasto público

La crisis fiscal y luego la necesidad de mantener una disciplina fiscal para combatir la inflación ha llevado a una reducción del gasto público. No obstante, a pesar de que el Estado gasta poco, lo poco que gasta se gasta mal por la carencia de un sistema de asignación del gasto que permita contar con una adecuada priorización del mismo, así como que garantice la eficiencia y calidad en su ejecución. Este ordenamiento de prioridades del gasto debe tener una estricta correspondencia con el nuevo papel que se sugiere para el Estado, de manera que se dirija prioritariamente a la provisión de servicios sociales como educación y salud esenciales y de la infraestructura básica tanto física como institucional.

3. Calidad de la gestión pública

El proceso de debilitamiento del Estado ocurrido en la última década tuvo entre uno de sus múltiples componentes un grave deterioro de la calidad de los recursos humanos del sector público. A la par con el notorio crecimiento del empleo público para satisfacer fines de cliente

lismo político, se produjo un severo deterioro de las remuneraciones y un nocivo entorno laboral afectado por el vaivén político, lo que condujo al alejamiento de la función pública de aquéllos más capaces y con posibilidades en el sector privado. Aunque desde 1990 se ha ejecutado una significativa reducción del empleo en el sector público, no se ha procedido a establecer condiciones que en general permitan atraer recursos humanos calificados, talentosos y honestos mediante la generación de un ambiente de trabajo que remunere adecuadamente y garantice la independencia y continuidad frente a los sucesos políticos.

Por este motivo, el sector público peruano no cuenta con personal propio capacitado para analizar, diseñar y ejecutar apropiadamente las políticas públicas, lo que lleva a recurrir temporalmente a personal del sector privado, lo cual si bien es un paliativo, genera frecuentes situaciones de conflicto de interés. Por ello, resulta imprescindible mejorar sustantivamente la calidad del funcionario público, estableciendo condiciones propicias para su desarrollo en el mediano plazo, y que el mismo esté en capacidad de desempeñar adecuadamente las funciones inherentes al nuevo papel que se propone para el Estado.

4. Reforma del Estado

El intenso crecimiento del sector público peruano trajo consigo diversos problemas que afectaron seriamente su capacidad de acción. Algunos de estos problemas son la dificultad para la coordinación intersectorial, la duplicación de esfuerzos, los vacíos de funciones entre las instituciones, la falta de capacidad de análisis y de información para tomar decisiones, la incapacidad de acumular experiencias pasadas, la imprecisa delimitación de las áreas de competencia de cada entidad pública, y la excesiva centralización, además del asunto ya mencionado de la falta de recursos humanos talentosos. Estos fenómenos afectan gravemente las posibilidades de intervención del Estado en una serie de actividades como, por ejemplo, su pobre capacidad de negociación de su relación con el exterior¹⁴.

En los últimos años se han observado algunos casos individuales de instituciones públicas que, dentro de la debilidad general que pre

14. Sobre este tema se puede revisar Augusto Alvarez Rodrich, *La experiencia peruana en negociaciones económicas internacionales*. Lima: Grade, 1990.

senta el Estado peruano, han podido implementar reformas y gestiones importantes, entre las cuales se encuentran la Sunat, la Dirección Nacional de Combate al Terrorismo (Dincote), la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (Copri) e incluso el Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS). No obstante, se trata de casos aislados que en modo alguno significan una recuperación de la capacidad de gestión del Estado.

Estos son problemas que deben corregirse en el marco de una profunda modificación de la estructura del Estado peruano que le permita adaptarse a un nuevo contexto en el cual se pretende que el mercado recupere su papel como principal sistema para el proceso de decisiones económicas. En este sentido, reconociendo las importantes reformas económicas ejecutadas por el gobierno del presidente Fujimori para desregular y liberalizar la economía, a veces parece caer en excesos como el cierre del Instituto Nacional de Planificación (INP) en 1993. Cualquier empresa privada que no cuente con un adecuado sistema de planeamiento estratégico está destinada al fracaso. Si esto es cierto en el caso de una corporación privada, lo es mucho más en el caso de un gobierno. Algunas veces se perciben excesos de liberalismo que hacen recordar el entusiasmo de algunos fanáticos de la planificación durante los sesenta y los setenta.

Un aspecto central de la reforma del Estado será la descentralización de responsabilidades - con la correspondiente equivalencia en la asignación del gasto - entre el gobierno central, los gobiernos locales y los municipios. Dicha reforma también debe considerar la necesidad de potenciar la capacidad de análisis del Congreso para evaluar apropiadamente la legislación económica.

5. Poder Judicial

El sistema judicial nacional no sólo enfrenta un problema de corrupción sino también de interferencia política, de falta de autonomía e independencia de criterio. Este problema, que es bastante antiguo, impide que exista la garantía de que la justicia se impartirá de un modo adecuado. Las consecuencias de este hecho son muy graves y abarcan distintas esferas del quehacer nacional. En el campo económico, el desarrollo de políticas que se sustenten en el libre mercado demanda que los agentes económicos puedan interactuar libremente, dentro de los parámetros establecidos por la ley. Cuando una persona o una em

presa crea que un tercero - el propio Estado, por ejemplo - se ha excedido y afectado sus derechos, debe poder recurrir al Poder Judicial con el fin de que se haga justicia. Así, el Poder Judicial debe garantizar que las personas y las empresas ejecuten las transacciones que acuerden, respeten los derechos de propiedad ajenos e indemnizen a terceros por los daños que les ocasionen. Si el Poder Judicial no funciona eficientemente, como todavía ocurre en el Perú, esto no puede conseguirse, afectando con ello la posibilidad de que se desarrolle el sistema de mercado.

6. Privatización

Se debe completar el programa de privatización de empresas estatales buscando que el objetivo principal del mismo sea el de incrementar la eficiencia de la actividad empresarial en los diferentes mercados. En este sentido, es importante entender que la privatización es un medio -y no un fin en sí mismo- para contribuir, junto con otras políticas, a reestructurar los papeles de los sectores público y privado y, de esta manera, aprovechar mejor las características institucionales de cada uno con el objetivo de permitir que el Estado pueda cumplir un rol activo en áreas que son críticas¹⁵.

En adición, en el próximo quinquenio se deben evaluar las oportunidades de establecer sistemas que permitan la participación del sector privado en la construcción, financiamiento y provisión de la infraestructura nacional, servicios y obras públicas y de una serie de actividades tradicionalmente reservadas para el Estado, mediante esquemas creativos que incorporen en la medida de lo posible sistemas competitivos e incentivos comerciales para los prestatarios y por los cuales el Estado no pierda la capacidad de regulación sobre estas actividades¹⁶. Este último requisito es indispensable para poder avanzar en esta dirección, por lo que su ejecución deberá ser gradual en la me

15. Un planteamiento en esta dirección puede encontrarse en Augusto Alvarez Rodrich, *Empresas estatales y privatización. Cómo reformar la actividad empresarial del Estado en el Perú*. Lima: Editorial Apoyo, 1991.

16. Un planteamiento reciente al respecto puede encontrarse en Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1994, Infraestructura y desarrollo*, Washington, 1994.

didada que se garantice la capacidad regulatoria del Estado sobre cada actividad específica.

7. Regulación

Si bien es posible avanzar hacia esquemas que permitan la participación del sector privado en una serie de actividades como las esbozadas en el punto anterior, el éxito de una propuesta de este tipo dependerá en gran parte de la capacidad de crear marcos regulatorios apropiados y organismos competentes que los hagan cumplir, de manera de encontrar balances óptimos entre los intereses de los usuarios y las posibilidades de desarrollo de la actividad en el largo plazo.

Un proceso en el cual se pretende que las principales decisiones se adopten en el mercado requiere necesariamente, especialmente en el caso de aquellos sectores en donde con frecuencia se encuentran fallas del mercado, de un apropiado conjunto de reglas que guíen su operación. Por ejemplo, si bien es posible transferir la gestión de actividades que por su propia naturaleza ofrecen características monopolistas o donde los niveles de competencia previsible no son los deseables, esto sólo será posible de concretar con éxito en la medida que se establezcan marcos regulatorios adecuados y organismos con capacidad y autonomía del poder político, para garantizar soluciones eficientes desde un punto de vista social. En estos casos se busca simular la competencia en donde no se espera que ésta existirá al menos en el mediano plazo.

En este sentido, será importante diferenciar la función de los organismos del Estado encargados de diseñar las políticas - como el Congreso o los ministerios - de aquéllos encargados de garantizar su cumplimiento. Estos últimos requieren de salvaguardias que les permitan actuar con autonomía e independencia de criterio respecto de los intereses políticos. Para que esto sea posible será imprescindible que las autoridades políticas entiendan y respeten la autonomía de los organismos reguladores, modificando la actitud frecuente de interferir en sus funciones.

En adición a las tradicionales instituciones de regulación económica como el Banco Central de Reserva (BCR), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) o la Comisión Nacional de Valores (Conasev), en los últimos años se han creado una serie de organismos para permitir una operación fluida del mercado -como el Instituto de De

fensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (Indecopi)¹⁷ - y para regular mercados específicos, entre los cuales se encuentran el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (SAFP), Perupetro, la Comisión Reguladora de Tarifas Eléctricas y la Superintendencia Nacional de Saneamiento. No obstante, deberá ser una preocupación central garantizar su adecuado funcionamiento, lo cual dependerá fundamentalmente de su autonomía funcional, de la solidez y calidad de sus reglas, y del desempeño de sus principales funcionarios.

8. Estabilidad de las reglas

Uno de los elementos más perniciosos que afectaron el desarrollo económico en las últimas tres décadas es la inestabilidad en las "reglas del juego", especialmente de aquéllas referidas a las relaciones entre los sectores público y privado. Por ello, el Estado debe encargarse de generar condiciones que permitan reducir la incertidumbre respecto del futuro en relación a las normas básicas de operación económica. Con ese fin será importante que se establezcan consensos básicos en la sociedad, incluyendo a la opinión pública, respecto del manejo económico y las relaciones entre el Estado y el mercado, y que desde los poderes Ejecutivo y Legislativo se creen canales que permitan una mejor capacidad de diálogo con la sociedad civil de manera de poder procesar ordenadamente sus demandas. Un elemento central para ello es el fortalecimiento de la institucionalidad democrática nacional.

Al respecto, es importante destacar, como hace Sen¹⁸, que con frecuencia la discusión sobre la distribución de roles entre el Estado y la actividad privada deja de lado a un actor central del proceso: la población (o el público). Dicho público puede cumplir un papel político

17. Creado en 1992, el Indecopi agrupa a comisiones encargadas de aplicar normas para el adecuado funcionamiento de mercado: Simplificación del Acceso y Salida del Mercado, Libre Competencia, Fiscalización de Dumping y Subsidios, Protección al Consumidor, Supervisión de la Publicidad, Represión de la Competencia Desleal, y Supervisión de Normas Técnicas, Metrología, Control de Calidad y Restricciones Paraarancelarias.

18. Amartya Sen, Nicholas Stern y Joseph Stiglitz, "Development Strategies: The Roles of the State and the Private Sector". The World Bank, *Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics 1990*. Washington, 1991.

importante ejerciendo presión sobre el Estado y la actividad privada, lo cual está estrechamente vinculado a la vigencia del sistema democrático en una sociedad. Es más, la ausencia de libertades democráticas y de la consiguiente posibilidad de que el público ejerza esa presión mediante, por ejemplo, el uso del derecho a la libertad de expresión a través de los medios de comunicación, explica el fracaso de muchas de las políticas de una estrategia de desarrollo.

V. CONCLUSIÓN

En las últimas tres décadas se experimentó en el Perú una profunda transformación de las relaciones entre los sectores público y privado, empezando por una situación de baja intervención del Estado hasta llegar a una elevada injerencia estatal. Esta relación colapsó a fines de los años ochenta, cuando se llevó el modelo intervencionista a su extremo con la consecuencia de liquidar en la práctica al Estado. Entonces se apostó a un esquema sustentado en la reducción de papel del Estado y en el propósito de convertir al mercado en la arena principal de las decisiones económicas. Esto ha permitido generar diversos beneficios - por ejemplo, la hiperinflación ha sido derrotada, la inversión está regresando al país y se está creando un entorno que promueve la competitividad -, pero es probable que en los próximos años se empiece a experimentar nuevamente la necesidad de una participación de Estado en los asuntos económicos, ante la comprobación de que para que el mercado pueda funcionar con eficiencia se requiere del soporte del sector público en una serie de aspectos que el mercado no alcanza a resolver. El papel que se demandará del Estado durante el período de consolidación de las reformas efectuadas en los últimos cuatro años será mucho más importante y sofisticado de lo que fue en la etapa de lanzamiento del programa de reforma.

Por un lado, todavía se requieren varias reformas y acciones para completar el esquema económico sustentado en el mercado. Pero, al mismo tiempo, es necesario avanzar decididamente en la tarea de reconstituir el Estado y sus instituciones sobre la base de la focalización de su accionar en determinadas funciones económicas vinculadas a la promoción de una eficiente utilización de los recursos, estabilización de los agregados macroeconómicos, combate a la pobreza y mejora de la calidad de vida, velar por la adecuada prestación y construcción de

la infraestructura social y física así como el fortalecimiento de la institucionalidad administrativa, regulatoria y legal.

Así, en el futuro se requerirá de un rol mucho mayor tanto del sector público como del privado, pero con características en cada caso notoriamente diferentes a los que mostraron en el pasado. Esto será posible si se entiende que entre el Estado y el mercado se puede establecer una relación armoniosa antes que antagónica. De lo contrario, se corre el grave riesgo de que en el futuro fracase el esquema actualmente en aplicación, lo que provocaría un regreso al modelo de excesiva intervención del Estado, cuyo fracaso fue evidente en el Perú. Evitar que ello ocurra, y establecer una relación provechosa entre el Estado y el mercado en términos de su efecto sobre el desarrollo económico, es uno de los retos más importantes en el Perú en lo que queda del siglo XX.

COMENTARIOS DE ROBERTO ABUSADA *

Comprendo la enorme utilidad que tiene el analizar las características de la distribución del ingreso en el Perú en la actualidad y compararlas con las de la década de los años sesenta en que se produjeron los datos en que se basan los estudios más serios sobre el tema en el Perú. Esquemáticamente lo que nos dice el doctor Figueroa es que, comparado con 1961, el gran cambio radica en que el Perú es hoy más urbano y menos rural al describir a los pobres, y que el campesinado que era cerca de 40 por ciento en el 61, hoy es no más de la cuarta parte de la población. Nos habla de propietarios más o menos en la misma posición; la clase media más o menos manteniendo una posición invariada, y define a los asalariados conformando en la actualidad alrededor del 48 por ciento de la población.

Tengo mayormente dos objeciones a su caracterización. En primer lugar, sin un estudio más amplio de ingresos no podemos inferir, como él lo hace, que son ahora los migrantes los que han definido el empeoramiento de la distribución del ingreso. En efecto, los pobres pueden ser ahora muchos más, pero poco podemos decir respecto a la posición relativa dentro de la distribución del ingreso de los asalariados versus aquéllos que integran el vasto sector informal urbano. Respecto a este punto, creo que lo más saltante parece ser el hecho de que los asalariados parecen haber sufrido comparativamente más que aquéllos en el sector informal, y quién sabe proporcionalmente la clase media se haya empobrecido en mayor medida. Pensemos sólo en la factura que el gobierno le ha pasado a la clase media al haber realineado los precios relativos de manera tan abrupta en el año 1990; factura que puede haber ascendido fácilmente a unos 250-500 dólares mensuales para los sectores urbanos medios.

La segunda dificultad está referida a la poca utilidad operacional que tiene el realizar un análisis de distribución del ingreso luego de tres décadas de sucesivos ajustes provocados básicamente por el desmanejo económico o el abandono de políticas económicas consistentes

*Economista, Presidente del Directorio de Aeroperú.

teso En estas circunstancias poco podemos decir que la distribución del ingreso que no sea íntegramente explicada por factores de crecimiento o estancamiento.

Para caricaturizar lo anteriormente dicho imaginemos un estudio de distribución del ingreso que se pudiese hacer de manera instantánea y se escoge realizarlo después del "fujishock". Tendríamos obviamente un resultado poco útil en términos operacionales.

Interesa mucho sí en el análisis del doctor Figueroa responder su pregunta acerca de los límites de la pauperización. Y aquí creo que el tema del estancamiento y la reaparición del crecimiento económico tienen mucha relevancia. En la medida que la población perciba que existe crecimiento, y que este crecimiento es compartido, la descomposición social producto de la pauperización podrá ser atenuada.

Me preocupa en el análisis de Efraín Gonzales igualmente el tema del crecimiento económico y del rol de la fuerza laboral en este crecimiento. Igualmente el rol que se le quiere asignar al Estado como promotor de capacidades y derechos. Estoy de acuerdo con que no ha habido una expansión ni de capacidades ni de derechos, pero aquí la causalidad debe ser adscrita principalmente al "shock interno" de mal manejo económico que generó la inestabilidad, más que a los *shocks* externos.

Mucho tiene que ver en las génesis del problema la inestabilidad generada por la hiperinflación y la ulterior pauperización del Estado en la medida en que se quedó sin recursos fiscales. Por lo tanto, en esta expansión de capacidades y derechos más ha tenido que ver el colapso fiscal, que el mal funcionamiento democrático o el desarrollo de los partidos. Naturalmente, los partidos están hoy en un período de reconstrucción y ésta debe darse en un camino de democratización que utilice verdaderamente a los partidos políticos en la definición que la sociedad hace acerca de la política fiscal del gobierno.

COMENTARIOS DE JAVIER IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA *

Agradezco al IEP por su invitación para participar en este XXX aniversario de la institución. La presencia del IEP ha sido permanente y siempre creativa y estimulante. Dividiré mis comentarios en tres partes, una para cada exposición sobre la evolución de la economía durante esas décadas.

En este comentario nos toca, una vez más, contrastar planteamientos de Adolfo Figueroa sobre temas en los que se constituye en una referencia obligada en razón de su importancia y ambición teórica. Deseo formular interrogantes o enfoques alternativos sobre cuatro puntos. El primero se refiere a la evolución de la distribución del ingreso durante estas tres últimas décadas. Al respecto, si bien estoy de acuerdo en que dicha distribución funcional y personal ha empeorado cuando se mira el período en su conjunto, tengo también la impresión de que en estos últimos años puede no haber ocurrido así. Estoy pensando en el retraso cambiario y su efecto negativo sobre los sectores de más altos ingresos en el Perú. Me parece claro que el sector "intermedio" de la distribución del ingreso, el de los asalariados, se ha hundido a lo largo de todo el período pero sobre todo desde 1988 hasta 1990, pero también creo que la punta más alta de dicha distribución puede haber bajado respecto del nivel que tuvo antes. El campesinado más pobre parece, a su vez, haberse defendido relativamente con el autoconsumo y la diversificación de actividades, o simplemente, recurriendo a sus activos para sobrevivir. Planteo lo anterior a manera de pregunta.

El segundo punto se refiere a la escasa importancia atribuida por Adolfo a lo que él llama "patrón de desarrollo", que se complementa con la también reducida importancia asignada a las diversas políticas de estabilización. Ni el cambio de patrón, de primario-exportador a sustitutivo de importaciones; ni el cambio de políticas, de ortodoxa a heterodoxa tendrían importancia para alterar la negativa evolución de

* Investigador del Instituto Bartolomé de las Casas- Rímac y Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

la distribución del ingreso. La pregunta que surge es obviamente: ¿cuál es la salida? ¿Qué cambios son los necesarios para cambiar esa evolución?

El tercer punto es el referido a la interpretación del curso de la sociedad peruana que se basa en la eventual existencia de "umbrales de tolerancia" relacionados con la creciente desigualdad existente. Según Adolfo, se habría cruzado ese umbral y la consecuencia habría sido la violencia y el desorden; pero más precisamente, una ruptura del contrato social pre-existente, de las normas de relación en la sociedad. Mis dudas respecto de esta interpretación de nuestra historia reciente parten de que, para mí un interrogante principal durante los últimos lustros ha sido el referido a la escasísima respuesta social organizada o no organizada que ha registrado el Perú y también América Latina tras la "crisis de la deuda externa". Para mí el reto es explicar por qué ha habido tan poca reacción social y no por qué ha habido tanta. El caso peruano, con Sendero Luminoso, me parece más bien una excepción que algo representativo de la situación latinoamericana. Por ejemplo, la pérdida de legitimidad de la "clase" política estaría más relacionada con la crisis fiscal del Estado y con lo ineficaz de la intermediación que dichas instituciones realizaban tras dicha crisis. Por ello, me siento más cómodo con la interpretación alternativa que el propio Adolfo avanza cuando indica que un efecto de crisis tan largas es la reducción de los umbrales, en realidad, de su ensanchamiento, y por tanto de la mayor aceptación de situaciones de crisis por nuestra población. Es lo que quiere graficar con el término "equilibrio de bajo nivel". En efecto, presiento que la crisis latinoamericana y también en el Perú, ha producido un "acomodo" de aspiraciones y, como indica Adolfo, criterios éticos de los trabajadores sobre el significado de la justicia social que amplían el campo de la tolerancia y permiten el dominio actual de las élites socioeconómicas en nuestros países.

En último lugar, me parece que el modelo de Adolfo para describir sintéticamente la situación económica se apoya en un supuesto que resulta necesario analizar con mayor detalle. Me refiero al supuesto de que las remuneraciones salariales son mayores que las de los no asalariados urbanos y, creo que también, no urbanos. Al respecto, en las categorías ocupacionales que sirven de base al modelo habría que añadir la de los asalariados del mundo informal urbano y del mundo rural. Quizá ello obligaría una reformulación de dicho supuesto.

Respecto de la ponencia de Efraín Gonzales de Olarte debo em

pezar manifestado mi sorpresa por su capacidad de incorporar nuevos tópicos a su reflexión sobre el país. Primero fueron sus estudios sobre región y sobre campesinado, luego sobre la institucionalidad del Estado. Ahora nos trae una ponencia sobre el desarrollo general del país basado en varias hipótesis poderosas. Me voy a concentrar en *cuatro* asuntos. El primero es el referido a la "subacumulación de capital" como explicación de lo ocurrido en las pasadas décadas. Debo manifestar mi acuerdo con lo esencial de dicho planteamiento. Hace años busqué indicadores para poner en evidencia ese proceso y recurrí al ratio entre la inversión privada en la economía nacional y el número de estudiantes en el sistema escolar o en la universidad. La caída en ese ratio ponía en evidencia el aspecto limitativo de la evolución de nuestra economía. Efraín muestra diversos indicadores interesantes para llamar la atención sobre ese déficit de acumulación en el Perú contrastando la evolución del aumento en el stock de capital y en la población. Las cifras son impresionantes. Aún así, me parecería muy útil contrastadas con las de otros países para establecer algún nivel de referencia y poder sacar conclusiones más claras y definitivas.

El segundo asunto es consecuencia del primero. En realidad, es una pregunta: ¿Por qué la baja inversión durante las décadas pasadas en el Perú? Hemos registrado cifras que muestran una creciente ganancia empresarial junto a una decreciente inversión privada y a una también decreciente carga tributaria sobre dichas ganancias. En el Perú se ha ganado mucho y cada vez más, se ha invertido poco y cada vez menos y se ha tributado también poco y cada vez menos. ¿Dónde buscar la explicación? La hipótesis de Efraín sobre la inestabilidad, el "péndulo" al cual le ha dedicado un libro es, seguramente, parte del problema. Estoy de acuerdo en que buena parte de dicha inestabilidad económica proviene de cambios exógenos en el sector externo y, en consecuencia, en el fiscal. Yo sigo prefiriendo esa causalidad, ahora vista como extraña, a la inversa que domina los textos y que coloca en el inicio de la causalidad a las cuentas fiscales y sólo después a las externas. Entre esos factores externos, y en buena medida exógenos, está la inversión directa extranjera y sus ciclos mundiales. Creo además que la explicación "interna" de la escasa inversión privada en el país está relacionada con un problema más estructural que la inestabilidad política; o, quizá mejor, que ésta debe ser explicada con la ayuda de un análisis de las estructuras de poder en la sociedad peruana. Me refiero a la precariedad del poder durante las últimas décadas en el Perú. La

legitimidad del empresariado ha sido poca; por supuesto, no sólo en el Perú. En nuestro país, el asedio a dicha clase de los diversos reformismos de clase "media" emergente ha sido continuo. Al parecer, se invertía principalmente el dinero regalado por el Estado. Por ello, las pulsaciones de la inversión privada en el Perú han sido siempre producto de vaivenes de la inversión directa extranjera, salvo en el caso de la inversión para la fabricación de harina de pescado a comienzos de los años sesenta.

El tercer asunto a comentar es el relativo a la expansión de capacidades en el Perú contemporáneo. Creo que el contenido dado por Efraín a dicho término corresponde mejor con el de habilidades y, a veces, con el de recursos. De hecho, la reseña de hechos que apoya la afirmación corresponde en buena medida a un listado de recursos. Visto así el asunto debo manifestar mi total acuerdo con lo que él señala. Yo también considero que en el Perú se han expandido las habilidades de nuestra población mucho más que las oportunidades para ejercerlas y madurarlas en la práctica. Esto está, obviamente, relacionado con la "subacumulación" pues es la falta de inversión la que ha hecho de muchas habilidades adquiridas inaplicables, desperdiciadas, mal retribuidas.

Mi último punto es más conceptual y se refiere al marco que sugiere Amartya Sen. En este autor, el concepto "capacidades" me parece relacionado a algo distinto tanto de las habilidades productivas como de los recursos necesarios para producir bienes. El concepto "capacidades" (*capabilities*) se refiere a actividades mismas (*doings*). El cambio más original y radical impulsado por Sen es el que justamente cambia la pregunta de: ¿Qué (y cuántas) cosas pueden producir las personas con sus habilidades? y que se refiere al problema de la productividad a otra menos común: ¿Qué desempeños personales o colectivos son capaces de producir dichas personas o colectivos con las cosas? La importancia de esto para el desarrollo es enorme. Por ejemplo, hace más evidente que dicho desarrollo está sólo muy parcialmente asociado al aumento del número de cosas a disposición de los seres humanos y que, por tanto, con mucho menos PBI per cápita se pueden lograr desempeños humanos similares a los de los países capitalistas más avanzados. El reto que nos propone Sen es, pues, mirar el desarrollo desde lo que las personas son capaces de hacer con su vida, cosa que sólo depende parcialmente de la cantidad de cosas que dispongan, y desde las posibilidades de escoger (libertad) entre el conjunto de de

sempaños (*junctionings*) valiosos factibles. Las capacidades son la parte de los desempeños posibles que efectivamente se escogen para ser ejercidos. El desarrollo visto así es la creciente práctica de desempeños humanos valiosos sean productivos o no. Desde la preocupación por la pobreza, el primer desempeño es sobrevivir a la niñez en buenas condiciones. Los análisis de los médicos están, como sabemos bien, muy basados en indicadores de desempeños. Mirando el Perú desde esta perspectiva, creo en las décadas pasadas los peruanos somos quizá más pobres pero no más oprimidos o menos libres y, en ese sentido, menos desarrollados. En ese marco, la llamada de atención de Efraín sobre la insuficiencia de la inversión en el Perú es clave porque ella es fundamental para ampliar la libertad de acción, en este caso productiva, de las personas.

Finalmente, el comentario sobre la ponencia de Augusto Alvarez Rodrich. Augusto se caracteriza por poner algo de racionalidad en el debate nacional sobre el proceso de privatizaciones en el Perú. Estamos efectivamente, ante un proceso que se impulsa a toda velocidad y "a la bruta" suponemos por el temor a que cambie el clima ideológico al respecto. Antes de aludir a este tema de su exposición deseo abrir un interrogante sobre su reseña histórica. Debido al tópico entre manos, en ella se resalta al Estado como personaje determinante de la situación nacional. ¿Fue así? Yo se que es lo más común en estos tiempos responsabilizar al Estado del conjunto de la crisis actual y no sólo del mal manejo de las empresas públicas. Sin embargo, sabemos bien en qué medida cada época construye su pasado. A mi juicio, la crisis del Estado es mucho más parte de una crisis más amplia que el comienzo de las explicaciones sobre la crisis en el Perú; además, la crisis económica es previa a la del Estado.

En segundo lugar, su planteamiento me anima a proponer una manera de enfocar el problema saliendo de la distinción Estado-mercado que parece ser la común. Creo que la distinción relevante es la que separa al Estado de la Empresa y a ambas de la Sociedad Civil. En este marco, el mercado es un lugar de intervención de cada una de esas tres entidades y no solamente la expresión de una mano invisible que oculta actores demasiado importantes tras sus dedos. La discusión debe centrarse entonces en las distintas maneras de intervenir en la competencia mercantil que tienen cada uno de esos actores sabiendo que la sociedad civil sobre todo incluye muchos componentes diversos. No estamos como para discutir en términos de intervención y no inter

vención. La empresa capitalista contemporánea es la entidad que más extensivamente practica la planificación de sus actividades y que incide sistemáticamente sobre el contexto mercantil en el que opera. De hecho, esa intervención tiene un carácter internacional y transnacional que supera muchas veces al Estado o en todo casos a muchos estados nacionales. Basta, pues, de ficciones y falsos candores ideológicos. El asunto de la regulación por el Estado es, pues, fundamental y no se opone a la no-regulación sino a la regulación de otros actores. En efecto, la regulación debería ser ejercida más concientemente por las distintas entidades de la sociedad civil sea a través del Estado o sea directa e independientemente.

Pero no basta en algunos casos la manera de intervenir el mercado que llamamos regulación. En campos como la salud, resulta necesario excluir de la relación mercantil el acceso de la población a ciertos servicios. ¿Qué excluir de la competencia? Es un interrogante ineludible y más aún en un país como el nuestro.

Finalmente, estoy muy de acuerdo con Augusto en la necesidad de tener un marco regulatorio para proceder a las privatizaciones con sensatez. Su conocida insistencia al respecto es un rasgo de seriedad poco común en el debate sobre el proceso de privatizaciones. Es más, la cuestión sobre la regulación nos lleva preguntamos por el tipo de regulación conveniente en un país sin tradición burocrática seria y tras una destrucción sistemática del aparato estatal. Además nos parece que en el caso de servicios públicos, la sensibilidad política del asunto y la innovación tecnológica actualmente en marcha obligan a una regulación pública que incluya la presencia del Estado en las empresas de las diversas actividades, como socio menor o como propietario de algunas empresas aunque no pretenda dirigir la política del sector; pero, en cualquier caso, con capacidad de saber "por dentro" lo que sucede en dicha actividad. De lo contrario, creemos que la política regulatoria se moverá de un extremo demasiado concesivo y políticamente insostenible a otro interventor destructivo en razón de la desconfianza que surge de la ignorancia. En cualquier caso, es necesario establecer con la mayor precisión posible la naturaleza misma de la regulación según los casos.

SOCIEDAD

El movimiento de mujeres en el Perú

CECILIA BLONDET*

HOY EN DÍA, en el Perú, es ampliamente reconocida la presencia de las mujeres y de los movimientos femeninos en la escena pública nacional. A nadie sorprende que una mujer dirija la Orquesta Sinfónica; que cada vez sean más las reporteras y las empresarias destacadas; que haya un gran número de alcaldesas, congresistas, juezas y ministras. La presencia de poetisas, pintoras y críticas de arte sustentando posiciones feministas, tiene aceptación plena en el medio. Las mujeres, incluso las de zonas campesinas muy atrasadas, explican en base a la categoría del *machismo*, una serie de aspectos de su dramática condición actual. Mujeres lideran dos de los tradicionales partidos políticos y mujeres protagonizan las acciones de los más radicales partidos de la izquierda nacional. Expresión de ello es la importante presencia femenina en los "comandos de aniquilamiento" o en la propia cúpula directiva del sanguinario y terrorista Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso. Como movimiento social, feministas y mujeres organizadas en los co

*Directora del Instituto de Estudios Peruanos.

Quiero dedicar este artículo a María Elena Moyano. Agradezco a Julio Cotler, Jürgen Golte, Carmen Montero, Patricia Oliart y Rocío Palomino, quienes leyeron y comentaron el manuscrito, dándole interesantes aportes. A Carmen Yon por su delicada y eficiente ayuda. A Rafael León, por su paciencia y excelencia para traducir al castellano esta versión. Otras personas me acompañaron y animaron durante estos meses: mis tres hijos, que son una fuente inagotable de confianza y orgullo, y mi hermana Marta, que en el último año se ha convertido en el referente cotidiano con quien comentar sobre la vida.

medores comunales, en los clubes de madres y los comités del Vaso de Leche salieron a las calles y presionaron para ser escuchadas.

Hace muy pocas décadas cualquiera de los hitos señalados resultaba impensable en el Perú. Las mujeres individual y colectivamente tenían mínimas posibilidades de acceso al espacio público y lo femenino, con contadas excepciones, se reducía al ámbito familiar. Hoy es evidente que ese panorama ha cambiado: las mujeres participan social y políticamente en todos los planos - aunque de manera irregular -, y ello ha pasado ya a formar parte del sentido común de la población. Sin embargo, la situación dista mucho de ser óptima. Si bien las mujeres líderes en diferentes ámbitos constituyen símbolos de nuevos roles femeninos, en pocos casos reivindican los derechos de las mujeres. De otro lado, las estadísticas sobre educación y empleo siguen mostrando la brecha que persiste entre los hombres y las mujeres, en tanto se mantiene la segregación y la discriminación ocupacional. Y en el ámbito privado, la violencia sexual y doméstica se reproduce, preservada por las normas de la dignidad y el respeto a la intimidad familiar.

¿Cómo se han ido procesando estos cambios en el país? Las nuevas imágenes de la mujer corresponden con mejores condiciones de vida para la mayoría de la población femenina? Este artículo muestra el proceso de cambio: el desarrollo y los límites que encuentra el movimiento de mujeres en el Perú desde fines de los años setenta hasta la década de 1990. Discute los importantes intentos para unir intereses y las dificultades que encuentran las mujeres en su esfuerzo por forjar y consolidar un movimiento social en una sociedad débilmente articulada y pauperizada, en un momento histórico de aguda crisis y violencia. En ese sentido, se hablará de varios movimientos de mujeres, más que de una experiencia unificada. Precisamente, en razón a esta múltiple experiencia de organización, los movimientos de mujeres en el Perú pueden ser tomados como un espejo de la compleja realidad social y política del país, y entendida como una representación del microcosmo nacional.

Después de la Segunda Guerra Mundial se inició en el país un abrupto proceso de migración, urbanización e industrialización, que trajo consigo una desigual modernización. Como consecuencia de este fenómeno, el modelo oligárquico de dominación comenzó a erosionar los cimientos de una relación social basada en la explotación de una minoría urbana "blanca" sobre la mayoría rural indígena. Pero mientras se iban rompiendo las viejas estructuras, las nuevas demandas so

ciales obligaron al Estado a intervenir activamente para tratar de integrar este país diverso y contradictorio (Cotler 1978).

Con la expansión del sistema educativo nacional iniciada en la década de 1950, se incorporaron a las aulas escolares un numeroso contingente de niños y niñas. Este proceso fue el principal impulso para transformar la ubicación de las mujeres en la estructura social, económica y política del país. Este hecho marcaría la relativa ruptura del aislamiento de las mujeres en el seno familiar, la ampliación de sus instancias de socialización y el acceso (aunque irregular), a la información y la castellanización. Hecho que posteriormente, se vería reflejado en la expansión del número de mujeres universitarias y profesionales, lo que actuaría como un poderoso mecanismo de democratización de la sociedad (Bourque 1993). A su vez la mayor apertura del sistema educativo a la mujer redundó también en la ampliación de la población electoral. En 1955 se otorgó por primera vez en la historia peruana el voto a las mujeres alfabetas.

Paralelamente al incremento del nivel educativo, se inicia la paulatina incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, fenómeno que se masificará en la década de 1970 (Barrig 1988; Tello y Paredes 1989; Elías 1994).

Los cambios demográficos que estos procesos generaron, postergaron la edad de unión de las parejas, el número de miembros de las familias se fue reduciendo y las mujeres manifestaron su interés por el uso de métodos anticonceptivos.

Pero paradójicamente, estos cambios agudizaron las distancias en la sociedad y en mayor medida, en el universo femenino. El acceso desigual a la educación ahondaría las diferencias culturales y sociales entre las mujeres pobres y las de clase media, y entre las del campo y las de la ciudad. Se comenzaron a ampliar los espacios de participación femenina pero de una manera estratificada, reflejando y reforzando las marcadas distancias sociales.

El golpe de estado del general Juan Velasco (1968), retumbó en este contexto de movilización. El "Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada" removió las tradicionales estructuras sociales y políticas¹, introduciendo grandes reformas sociales y económicas, acompa

1. Sobre este punto ver: Barrig 1989; Cotler 1978; McClintock y Lowenthal 1985.

ñadas de un radical discurso ideológico que alentaba la participación popular y reconocía el rol central del Estado.

Ello contribuyó al desarrollo de importantes movilizaciones y a la formación de una diversidad de organizaciones populares a nivel nacional. Los campesinos se unieron en centrales regionales y confederaciones nacionales; en las ciudades los migrantes intensificaron la invasión de terrenos eriazos, fundando los "pueblos jóvenes" que rodean y aprisionan la ciudad. Los pobres ganaron espacio de manera organizada a través de federaciones de pobladores, de trabajadores, de campesinos y de empleados; de esa forma, se convirtieron en fuerza de presión sobre el Estado para exigir servicios urbanos, seguridad laboral y social o mejores salarios. La intensidad de esta participación popular se explicaría tanto por la acción agitadora del propio gobierno militar, como por la actividad de los partidos políticos de izquierda que influenciaban estas organizaciones.

Sin embargo, a partir de mediados de los años setenta, la economía del país sufrió un quiebre significativo y el gobierno militar truncó el proceso de transformación iniciado, desordenando aún más el escenario social. Huelgas y manifestaciones contra las medidas de estabilización del nuevo gobierno, se sucedieron diariamente en los siguientes años. En este marco efervescente de participación y protesta social y política es que irrumpe el movimiento social de mujeres (Barrig 1989; Blondet 1991).

Hacia fines de los años setenta, activos grupos de mujeres empezaron a protagonizar un fenómeno singular de integración social en la historia reciente del país. Así, al compás de la crisis económica, de la emergencia de la izquierda y del discurso feminista, emergieron un sinnúmero de organizaciones femeninas.

Pobreza, política y feminismo confluyeron en el Perú, produciendo un complejo movimiento de mujeres. En los últimos quince años las mujeres de clase media, militantes de partidos políticos y feministas se aliaron con las mujeres de los barrios populares y produjeron manifiestos o salieron a las calles a exigir cambios en sus condiciones de vida, subsidios y víveres para sus organizaciones o el cese de la violencia doméstica. De esta manera, contribuyeron significativamente a cambiar la imagen que ellas tenían de sí mismas y de su ubicación en el conjunto de la sociedad (Vargas 1986).

En un panorama heterogéneo, en el transcurso de la década de 1980 las dirigentas de los distintos grupos de mujeres fueron elaboran

do un lenguaje y una plataforma común para articular en una sola agenda política, el derecho a la alimentación y el derecho a la igualdad. Sin embargo, esta tendencia integradora se bloqueó a fines de los años ochenta, ante la agudización de la crisis económica, el incremento de la violencia terrorista y la pérdida de legitimidad de las instituciones sociales y políticas en general, incluyendo al Estado. A todo esto se sumaría el ajuste estructural que desde 1990 aplicó el actual gobierno, que contribuyó a desestabilizar y fragmentar lo que había aparecido como un incipiente movimiento de mujeres.

En la primera y en la segunda parte de este artículo se presentan los principales actores del proceso y su encuentro. La confluencia de intereses y necesidades que surgen con la pobreza, la política y el feminismo lleva a los diferentes grupos de mujeres a establecer alianzas entre sí y en esta relación cada uno se fortalece, constituyéndose a su vez en interlocutores reconocidos por el Estado y los partidos políticos. La tercera parte muestra el conflicto entre las distintas organizaciones de mujeres y las instituciones sociales y políticas, conflicto que se desencadena con la crisis del Estado y los partidos políticos, el impacto de la violencia terrorista y las medidas de ajuste estructural.

I. LOS ACTORES

El movimiento de mujeres en el Perú se ha nutrido de diversas fuentes. Por un lado, el feminismo internacional explicitó en la Conferencia de México (1975) la importancia de comprender las distintas muestras de subordinación de las mujeres, su invisibilidad social y la necesidad de luchar contra toda forma de discriminación y segregación.

El mensaje de la Teología de la Liberación constituyó otra referencia clave en este proceso. En la Conferencia Episcopal de Puebla (1979) se señaló cómo la mujer pobre del continente vive una doble opresión y marginación, y que su aporte a la lucha por la liberación del pueblo debería unirse a la aspiración a ser reconocida en su dignidad como persona (Lora y otros 1985).

Por último, la nueva izquierda inspirada en el movimiento del 68, y en las Revoluciones Cubana y China, ofrecieron un nuevo sentido a la lucha popular bajo los principios del marxismo-leninismo-maoísmo, que en el Perú se expresó en la formación de los partidos de la llamada *nueva izquierda*.

En el Perú el clima parecía propicio para recibir y procesar nuevas ideas e influencias. Las mujeres de clase media - que como producto de la expansión del sistema educativo décadas atrás, ya para fines de los años sesenta ingresaron a las universidades - participaron del proceso de politización y cuestionamiento que allí se vivía, interesándose de otra manera por el país, y también por ellas mismas. Las universidades fueron lugares privilegiados de trabajo político para el reclutamiento de nuevos militantes; así como de aprendizaje y ensayo de nuevas formas de expresión femenina. Desde ese espacio, muchas jóvenes se emolieron en la actividad política o feminista, promoviendo la participación y la igualdad de las mujeres.

Al mismo tiempo, las mujeres populares migrantes o hijas de migrantes, participaban activamente en la construcción de sus barrios. La defensa del lote, el enfrentamiento cotidiano con la policía y la organización de la vida cotidiana, dotó a las mujeres de una experiencia y un reconocimiento importantes en los nuevos asentamientos.

Estos fenómenos que se sucedieron en el marco de movilizaciones sociales y políticas promovidas por el régimen velasquista resquebrajarían los modelos tradicionales de familia; los hombres, en un mercado de trabajo reducido, no lograban ya completar el presupuesto familiar y las mujeres se vieron obligadas a colaborar. Ello significó una verdadera revolución en los roles tradicionales de género, que con resistencias los varones tuvieron que aceptar. Y en la escena pública, la movilización social y la acción colectiva se convirtieron en el canal inmediato de expresión, a través de organizaciones femeninas para la alimentación (Comedores Populares, Vaso de Leche, etc.) y las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGs).

En síntesis, el cambio en los roles femeninos producto de la modernización, de la participación social y del colapso de los modelos económicos, sociales y políticos vigentes, constituiría una tierra fértil para el desarrollo del movimiento de mujeres.

1. Cambios dentro y fuera: las feministas

Entre 1968 y 1975, coincidiendo con el tiempo de Velasco Alvarado en el poder, importantes acontecimientos en el país y en el mundo quebraron el rumbo de la vida social y política establecida. Los estudiantes de las universidades privadas y públicas, como nunca antes, marcharon juntos por las calles demandando atención y solidarizándose

se con otros sectores: los mineros en huelga o los maestros; pidiendo el retiro de los norteamericanos de Vietnam o en contra de Somoza. Tensión, camaradería, reconocimiento e identidad de ser parte de un importante sector de la población, del país y del mundo y un proyecto común de cambio social y político, fueron los sentimientos que compartieron los jóvenes de los años setenta.

En este marco de movilizaciones, fue desarrollándose la nueva propuesta feminista. Un pequeño grupo de mujeres se reunieron en ALIMUPER (Acción para la Liberación de la Mujer Peruana), ellas en su mayoría de clase media, en la militancia política conocieron directamente el malestar de la discriminación y se sintieron reforzadas por las ideas cada vez más presentes del feminismo internacional. ALIMUPER, fundada en 1973, impulsó las primeras manifestaciones de protesta contra los concursos de belleza; y las mujeres, con vergüenza y temor, reivindicaron públicamente su derecho a controlar su cuerpo (Vargas 1989:33).

Durante los últimos años de la década de 1970, se formaron las primeras cuatro organizaciones femeninas nacionales: el "Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán", el "Movimiento Manuela Ramos", la organización "Mujeres en Lucha" y el Frente Socialista de Mujeres. En ese entonces, un grupo variado de mujeres se movilizaron en contra de la penalización del aborto, de la utilización comercial del Día de la Madre y apoyaron al Frente Sandinista de Nicaragua, exponiéndose a las sonrisas burlonas o las agresiones directas, por el hecho de juntarse entre mujeres. Sus acciones se articulaban en los canales clásicos de la sociedad y la política nacionales, combinándose con otros específicamente ligados a asuntos de interés femenino y con reivindicaciones frente a la opresión patriarcal. Estos grupos llegaron a formar el Comité de Coordinación de Organizaciones Femeninas, para aunar esfuerzos y desarrollar una acción política que pusiera de manifiesto el compromiso de cambio social que los signaban.

En este primer momento, su propuesta se definió en la tendencia del Feminismo Socialista. Ligando los problemas de clase y género, estos grupos rescataban los rezagos de su adscripción político-militante, al reconocer las desigualdades sociales e incorporaron a su discurso la especificidad de la condición de subordinación femenina. Pero a poco andar, renunciaron a los planteamientos de los partidos de izquierda. Las dificultades iniciales para reconocerse como un grupo de clase media de vanguardia, que tenía que buscar su propia base social, fue

objeto de reflexión constante y comenzó a perfilar una propuesta abiertamente feminista.

Las mujeres de los partidos que fundaron o acompañaron este proceso, tomaron su distancia frente a la consigna de autonomización del movimiento e insistieron, por el contrario, en la urgencia de cohesionar un frente que presionara por reformas que alivien la situación de la mujer popular (Barrig *op. cit.*: 158)

Las feministas y las feministas políticas En los primeros años de la década de 1980, se fueron precisando las diferentes opciones de este proceso. En salvaguarda quizás de la especificidad feminista, se operó una suerte de aislamiento de estos grupos del conjunto de instituciones y de la acción política nacional. Ya en el II Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe (Lima, 1983), se presentaron explícitamente los dos estilos: las feministas políticas (acusadas por las otras de "no feministas"), y las feministas a secas (llamadas "burguesas" por las políticas). Sin rupturas dramáticas, ambas tendencias se fueron separando y definiendo ámbitos distintos de acción.

Las "feministas políticas" dentro de los partidos se concentraron en la preparación de planes y programas de gobierno, con alternativas ante la situación de marginación de los pobres y en particular, de las mujeres. Así se propusieron tantas políticas sociales como partidos de izquierda existían en ese momento. Mientras tanto, las organizaciones feministas se dedicaron a construir las bases de un movimiento autónomo, que tuviera independencia orgánica e ideológica, en el que las mujeres pudieran desarrollar una clara conciencia de la opresión del poder patriarcal (Vargas 1989).

Para Virginia Vargas, importante líder de las feministas, esta etapa fue clave para el desarrollo del feminismo peruano. Maruja Barrig, analista y feminista política, lo percibe más bien como un momento de entrampamiento, en el que si bien se enfatizaría la opresión de género, el aislamiento restringió el discurso a los problemas de un solo segmento de la población (Barrig 1986).

Entre 1978 y 1983 se fundaron nuevos grupos feministas, o se dividieron los anteriores, formando nuevas organizaciones: cinco en Lima y otro tanto en ciudades de provincia, en Arequipa, Trujillo, Cajamarca, Chimbote y el Cusco. Se multiplicaron también las ONGs que

trabajaban con mujeres populares; en 1983 ya existían 19 de estos centros, que desarrollaban 185 proyectos de promoción, capacitación y/o asesoría. En los siguientes tres años aumentó el número de proyectos a 298 (Ruiz Bravo 1990)².

En esta misma época se crearon la Librería de la Mujer y el Centro de Documentación de la Mujer (CENDOC); se lanzaron dos revistas: *Mujer y Sociedad* y *La Tortuga*; se amplió la producción de folletería sobre salud, educación sexual, derechos de las mujeres, etc. Paralelamente, se fundaron dos organizaciones de homosexuales: el Movimiento de Homosexuales de Lima (MHOL) y el GALF, grupo de lesbianas feministas (Vargas 1989:47).

El hito que puso el límite al autoaislamiento feminista, fue la participación de dos mujeres feministas en las elecciones presidenciales de 1985. Paradójicamente, ellas postularon en las listas de Izquierda Unida como "independientes". En las condiciones de desarticulación en que se encontraban, los resultados fueron previsibles. Las candidatas perdieron pero las feministas ganaron en publicidad y en la difusión de sus reivindicaciones (Barrig 1986 y Vargas 1989 y 1992). Quizá el aspecto más destacable de esta experiencia haya sido la necesidad de revisar los programas y proyectos de las ONGs feministas, concluyendo en la importancia de acercarse a los diferentes sectores de mujeres, para ampliar su base social con un discurso y una práctica capaz de incorporar sus demandas.

También en este momento las organizaciones femeninas decidieron ampliar su impacto en la escena política. En 1986 el "Movimiento Feminista Peruano", bajo las consignas de la igualdad, la libertad y la participación femenina, propuso la formación de un gran frente que integrara a las mujeres de distintos sectores, de partidos políticos, gremios profesionales y sindicales para luchar por reivindicaciones en el campo de la educación, el empleo y la reproducción. Si bien esta convocatoria no llegó a concretarse, marcó una nueva etapa de proyección e integración del movimiento de la mujer.

2. Sobre este punto ver además Backhaus 1988 y Blondet 1994.

En la construcción de un feminismo popular

Los años que siguieron fueron muy activos en el desarrollo de iniciativas relacionadas con la agenda femenina. Aumentó considerablemente el número de proyectos dedicados a la promoción de las mujeres populares y surgieron nuevas ONGs feministas dedicadas exclusivamente al trabajo con este sector de la población.

Las áreas de atención de estos proyectos fueron, prioritariamente, la salud, la alimentación, el desarrollo rural y los derechos de la mujer.

Las propuestas en salud complementaban los programas públicos existentes, poniendo énfasis en la salud de la mujer en una perspectiva integral y formando a promotoras de la misma comunidad. En alimentación popular, realizaron un trabajo sistemático de asesoramiento a las dirigentas de las organizaciones para la alimentación, en la organización y gestión, así como en la relación con diversas instituciones. El desarrollo rural, mereció especial atención promoviendo la participación femenina en los proyectos de promoción y desarrollando programas específicos de participación de la mujer campesina en salud, nutrición, extensión agropecuaria o en artesanías. Y los derechos de la mujer, constituyeron otro polo de interés de los centros de promoción feminista, a través de consultorios para la atención de casos, la asesoría y formación de programas de extensión con promotoras locales que orienten a otras mujeres de la comunidad sobre problemas legales.

Todos los proyectos reseñados dedicaron una parte importante de su programación a la capacitación de las mujeres participantes. Esta línea de acción también se entendió como un mecanismo para crear conciencia sobre la situación de las participantes, fomentando la noción de derecho. Así, la capacitación feminista en cuestiones legales, identidad femenina o sexualidad, se fue adecuando a las condiciones y posibilidades de las mujeres populares, jugando un rol importante en la formación de líderes y dirigentes.

Dos inconvenientes resaltaron en la evaluación de los proyectos de trabajo con mujeres. En primer lugar, el hecho de estar orientados estos proyectos exclusivamente hacia la población femenina. Introducir la perspectiva de género fue una tarea difícil, sobre todo, por la resistencia de los varones a participar de proyectos de este tipo (Ruiz Bravo 1990). Un segundo problema fue la falta de especialización de

las ONGs, que en muchos casos desempeñaron una diversidad de actividades sin contar con la preparación adecuada.

La existencia de una cantidad de fuentes de financiamiento, generalmente condicionantes de la ejecución de proyectos concretos y con resultados de corto plazo, facilitaron la dispersión de las actividades de promoción con mujeres. El activismo y el inmediatez para actuar llevaron en muchas oportunidades a la improvisación, pues para conseguir fondos se realizaron proyectos que no necesariamente tenían en cuenta las reales necesidades de las mujeres.

2. La clase antes que el género: las políticas

Un segundo grupo de mujeres fue constituido por las militantes de los partidos de la nueva izquierda política. Provenientes en su mayoría de las facultades de Ciencias Sociales, estas jóvenes sociólogas, antropólogas, economistas, trabajadoras sociales o maestras, entre 1970 y 1980 llegaron a los barrios populares y se vincularon con gremios obreros y vecinales. Con estos sectores formaron círculos de trabajo político, como parte de su militancia partidaria. Asimismo, fortalecieron el movimiento popular, como promotoras de las ONGs o como empleadas en los programas de proyección y movilización en salud y alfabetización del Estado, al mismo tiempo que buscaban construir y consolidar la base social de sus partidos.

Muchas de estas militantes en una primera etapa no llegaron a vincularse específicamente con las mujeres, pues en la disyuntiva entre la clase o el género, la opción partidaria las llevó al sesgo "clasista": cuando triunfara la revolución, los problemas sociales, económicos y políticos comenzarían a resolverse y en este proceso, las mujeres accederían a sus derechos, como cualquier otro miembro de la sociedad. Su identificación era exclusivamente con el partido, no con las mujeres.

Sin embargo, conforme fue avanzando la década se fue operando en estas militantes una suerte de sensibilización a los temas particulares de las mujeres, como parte quizás de la propia vivencia de la marginación en la organización partidaria. Sentimientos de descontento por la desigual valoración del trabajo femenino en el partido, fueron derivándolas a priorizar su trabajo con la población femenina. Su participación como militantes no llegaba a ser reconocida de igual forma que la de los "compañeros." A esta experiencia discriminatoria se sumaría la constatación del surgimiento de una dinámica inédita en los

barrios de Lima, por efecto de las nuevas organizaciones femeninas, que los dirigentes de los partidos no llegaban a apreciar.

La necesidad de abrirse un espacio en los partidos y de legitimar su trabajo político, así como las expresiones de discriminación, llevaron a estas jóvenes militantes a relacionarse con las organizaciones femeninas.

Posteriormente, ya en los años ochenta, muchas de estas militantes entraron a trabajar a las ONGs de desarrollo ya los centros feministas, matizando el clasismo partidario con el compromiso femenino, más que feminista; un juego de palabras que encubría un mar de contradicciones. No obstante, esta combinación de intereses se dejó sentir tanto en el trabajo de las ONGs, que ampliaron su perspectiva introduciendo proyectos de atención a la mujer, como en los propios partidos, a través de la captación de nuevas militantes entre las líderes de las organizaciones populares.

3. Pobreza y sobrevivencia: las organizaciones populares

En los últimos quince años la organización femenina popular del Perú se ha configurado como una de las versiones más significativas de la visibilidad de las mujeres en el escenario social y político en América Latina. Las organizaciones - comedores comunales, vaso de leche y los clubes de madres - aparecieron como respuesta a la crisis económica de fines de los años setenta; pero a medida que los presupuestos domésticos siguieron deteriorándose, se consolidaron más como una alternativa al momento.

Los gobiernos, las iglesias y los partidos políticos promovieron la organización femenina en procura de bases de apoyo político, social o confesional; hecho que coincidió con las primeras manifestaciones de la crisis y las movilizaciones de las mujeres por alimentos. Fue precisamente este encuentro de intereses de los donantes y de las beneficiarias, lo que explicó la velocidad con la que se reprodujeron las organizaciones femeninas. A la oferta de víveres se sumaría después la oferta de servicios y las "asesorías" de las ONGs y de las organizaciones feministas. Con ello se buscaba procurarse sus propias bases de apoyo y legitimidad.

En este proceso se fortalecieron relativamente tanto las organizaciones populares como su contraparte externa, fueran parroquias, ONGs feministas o de desarrollo y las organizaciones gubernamentales

dedicadas a esta forma de asistencialismo. Sin embargo, esta relación no favoreció la integración de las distintas organizaciones populares. Antes bien, la presencia de las entidades externas contribuyó a afirmar las identidades sociales particulares entre las dirigentas, desarrollando una cierta competencia entre ellas para obtener y asegurar de manera exclusiva los recursos externos. La necesidad de estas instituciones externas de preservar y diferenciar sus bases de apoyo, indirectamente influyó en esta situación. Así fue como las organizaciones populares se construyeron en un escenario conflictivo y parcelado desde sus inicios.

Las potencialidades de la caridad

En 1979 los gobiernos peruano y norteamericano firmaron un convenio mediante el cual este último, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), se comprometía a donar al Perú sus excedentes agrícolas. Esta acción se explicaría en el marco de los intereses norteamericanos de vincular las donaciones de alimentos, con otros propósitos de su política exterior (política y transición democrática).

Las iglesias jugaron un rol protagónico en la distribución de estos alimentos. A través de sus agencias filantrópicas canalizaron el vasto programa de donación de víveres de la AID³ condicionando la distribución de los víveres a la existencia de grupos organizados de mujeres para cocinar colectivamente. Los primeros comedores populares nacieron en este contexto, dando lugar a que entre 1980 y 1986 se reprodujeran con gran rapidez.

Desde el Estado, el presidente Belaunde (1980-1985) utilizó la oferta de alimentos para fortalecer sus clientelas políticas. Retornando los tradicionales clubes de madres y recogiendo las exitosas experiencias de los primeros comedores organizados por las parroquias, la oficina de Cooperación Popular que dirigía la esposa del Presidente, inauguró las "cocinas de Violeta".

En abril de 1984 se lanza el Programa del Vaso de Leche en Lima. El gobierno municipal, en manos de la izquierda, favoreció el que las mujeres de los partidos encontrarán la oportunidad para actuar di

3. CARITAS (Católica), OFASA (Adventistas), SEPAS (Evangélica) y CARE (asociación laica) son las agencias de distribución de alimentos mas importantes que canalizan las donaciones de AID.

rectamente en la promoción de la organización femenina en los barrios populares, sumándose a las Iglesias y al gobierno. Como militantes de esos partidos, como promotoras de ONGs o como funcionarias de los municipios, las mujeres se vincularon en la organización del Vaso de Leche. En 1986, 100 mil mujeres participaban en 7,220 Comités del Vaso de Leche, para atender a un millón de beneficiarios sólo en Lima Metropolitana. En provincias el programa comenzaría de manera regular unos años después.

En este escenario preñado de organizaciones femeninas, el gobierno aprista de Alan García (1985-1990) lanzó el Programa de Apoyo Directo (PAD), dirigido por su esposa. Una de las primeras acciones del PAD consistió en reconocer y empadronar a los Clubes de Madres y a los comedores populares, proceso que se realizó entre 1986 y 1987. A los grupos inscritos se les añadió un centro de educación inicial y un taller productivo. Estos Clubes PAD, como se les conoció, recibieron subsidios en víveres y en dinero⁴. También el mismo gobierno, entre 1986 y 1987, promovió el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) como un subsidio al desempleo, en el que participó mayoritariamente la población femenina.

Durante este periodo, muchas de las organizaciones femeninas se despoblaron de sus socias, pues ellas prefirieron percibir ingresos a continuar en sus organizaciones. Este hecho obligó a reflexionar a las asesoras de las ONGDs sobre las distintas opciones y preferencias de las mujeres populares, promoviendo posteriormente, nuevos programas de generación de ingresos. Sin embargo, cuando en 1988 el gobierno decidió acabar con el PAIT, las mujeres sin mejores alternativas volvieron a sus organizaciones.

Distintas motivaciones llevaron a los grupos de mujeres populares a vincularse con agentes externos. El sector femenino que tenía relativa estabilidad familiar y que había estado vinculado a las parroquias o a los planes de asistencia del gobierno, encontró en los programas de donación y procesamiento colectivo de víveres, también la posibilidad de distinguirse del conjunto y desempeñarse como dirigentas.

Las líderes más jóvenes y educadas, con una trayectoria, un dis

4. El reconocimiento oficial del nuevo gobierno impulsó la multiplicación de los comedores, que se incrementaron en cerca de 60%, pasando de 884 en 1985 a 1383 en 1987 (Censo de Comedores CARE, 1990).

curso y expectativas diferentes a la historia de sus madres, estaban igualmente bloqueadas para desempeñarse profesionalmente y escalar nuevas posiciones sociales, sobre todo por el peso de la crisis económica y la maternidad. Ello las obligó a insertarse en la dinámica asistencial que proveían las organizaciones femeninas. Sin embargo en su participación estas mujeres imprimieron a las organizaciones un giro político, un sesgo feminista o combinaron ambos.

Por último, las mujeres más necesitadas se acercaron a la organización para recibir los alimentos y beneficiarse de sus servicios. No mostraron mayor interés por desempeñar cargos de dirección y asistían a las capacitaciones porque había que hacerlo o para no pagar la multa que podía corresponder. La combinación de intereses y necesidades de los distintos actores, configuró el escenario conflictivo en el que se desarrolló el movimiento.

En este proceso el conjunto de mujeres, realizando importantes innovaciones sociales, aprendió a ponerse de acuerdo para establecer reglas y procedimientos necesarios, a realizar turnos, a llevar cuadernos de compra y distribución de víveres, a participar en asambleas y a elegir a sus delegadas y autoridades; a formalizar mecanismos de control y fiscalización para que se asentaran las bases de confianza en el grupo. El aprendizaje del funcionamiento cotidiano de las organizaciones se complementó con el ejercicio de la representación democrática ante las instituciones donantes, para tramitar los víveres, entre otras actividades.

La cocina colectiva estuvo acompañada también de un conjunto de molestias e inconveniencias. De un lado, dejar el hogar creaba problemas con la pareja y con los hijos. Ganarse el derecho a salir de la casa y participar en la organización exigía más de un enfrentamiento con los familiares, especialmente con el padre, el esposo o el hijo mayor (Lora 1985). De otro lado, los celos, los chismes, las dudas y malhumores en la organización, en el vecindario y en la familia, acompañaron este proceso con su carga corrosiva. La tarea era exigente: no existían antecedentes de una organización de este tipo y fue preciso vencer hábitos y estilos de convivencia profundamente arraigados; mientras que la cocina colectiva vino a integrar la variedad cultural de las familias migrantes de las distintas partes del país, en una literal "gran olla de sancochado" (Blondet 1991).

Pero a pesar del miedo, de la vergüenza inicial y de los problemas, las participantes de las organizaciones de mujeres populares ga

naron mucho con este proceso. Por ejemplo, salir de las cuatro paredes del hogar, a escuchar y exponer en las asambleas los problemas que las afectaban.

II. EL MOMENTO DE LA INTEGRACIÓN

Ya en 1986 se dieron las condiciones para que las dirigentas populares, las feministas y las militantes de los partidos políticos se encontraran y actuaran en conjunto.

El presidente García, en un manejo en extremo heterodoxo, decidió reactivar la economía nacional decretando un conjunto de medidas destinadas a impulsar la producción y a ampliar los ingresos y el consumo de la población. Y si bien estas medidas prepararon el proceso hiperinflacionario que más tarde destrozaría al país, en ese momento se vivieron como una suerte de "primavera democrática". Los empresarios, los trabajadores y el gobierno coordinaron programas de crecimiento para los siguientes años y este fue, quizá, el momento de la historia reciente en que se estuvo más cerca de un acuerdo plural entre los diferentes sectores sociales del país⁵.

Algunas de las organizaciones feministas, luego de la frustrada experiencia electoral, modificaron su propuesta y buscaron establecer vínculos más estrechos con las organizaciones populares de mujeres. Otras, reforzaron su posición, manifestando una clara diferencia entre sus intereses y demandas y aquellas del movimiento popular. Inicialmente las feministas habían manifestado su reserva frente a la potencialidad de las organizaciones femeninas como parte del movimiento social de mujeres, por consideradas como extensión y refuerzo de las labores domésticas. Sin embargo, a partir de este momento, un sector comprendió la necesidad de trabajar con ellas, introduciendo en las actividades de la organización otras preocupaciones que atendieran los problemas que afectaban a las mujeres, en su condición de tales. Sus programas de promoción llegaron a incorporar la dinámica de distribución de víveres para asegurar, al menos al principio, la asistencia y el interés de las mujeres beneficiarias.

Fue así como las ONOs feministas y las que realizaban proyectos

5. Sobre el régimen aprista y la política económica de García, ver Grompone 1991, Cotler 1995.

de desarrollo con mujeres, ampliaron su trabajo en los barrios populares y también en provincias. El flujo de dinero invertido en la promoción y el desarrollo de las mujeres populares fue significativo y permitió desarrollar interesantes experiencias de formación y capacitación de promotoras, que prestaban servicios legales, educativos o de salud para las mujeres, en su propia comunidad.

Pero quizás el aspecto más significativo de la acción de las ONGs en ese momento, fue su dedicación a la formación de nuevos liderazgos femeninos (Blondet 1991; Henríquez 1993). Además de los cursos de capacitación que seguían ofreciendo, las ONGs pusieron a disposición de las dirigentas un conjunto de recursos que facilitaron su desempeño en la escena pública. Así, las organizaciones contaron con movilidad para desplazarse y hacer sus gestiones, algo de fondos para conseguir un local adecuado, alimentación y materiales de trabajo para las asambleas y reuniones de las Juntas Directivas, además de la asesoría regular, que en muchos casos constituyó la parte central del trabajo institucional.

Todo ello, sin duda, fortaleció la organización popular. Pero también el encuentro de las feministas, de las ONGs de desarrollo y de las dirigentas populares, reforzó a las instituciones y al movimiento de mujeres.

Las feministas multiplicaron sus proyectos y ampliaron su base social; las mujeres de las ONGs, que en buena cuenta fueron las militantes de ayer, también recibieron donaciones de fundaciones extranjeras para trabajar con las mujeres en desarrollo, ganando tanto en ingresos como en legitimidad social. Y las dirigentas, con una vasta experiencia acumulada, también se beneficiaron de esta coyuntura. Ellas y en menor medida sus bases, asistieron a los cursos de capacitación y renovaron su discurso y sus costumbres: se modernizaron. Una práctica inicial signada por el caudillismo y el personalismo de las dirigentas, fue combinándose con formas democráticas y de trabajo en equipo en los diferentes grupos. Aprendieron primero y difundieron luego, temas vinculados con los derechos de las mujeres y su capacidad para ejercerlos. Fueron perdiendo el miedo a reclamar la atención del juez o del guardia civil, del ministro o de los congresistas, compartieron mesas de negociación con la Confederación de Trabajadores y con los empresarios. También a niveles personales se operó un cambio. Las dirigentas se comenzaron a vestir diferente, a comportarse de otra manera y se les amplió el mundo en el que se habían movido has

ta ese momento. Asistieron a *cocktails* en embajadas, se relacionaron con mujeres pares de lugares remotos del mundo y el reconocimiento público alcanzado reforzó su autoestima.

La relación de las dirigentas con las "asesoras" se volvió imprescindible para desempeñar con eficiencia las gestiones de su cargo, que adquiría un perfil cada vez más político. Su capacidad de movilizar a la numerosa población de los barrios populares de Lima, les amplió su margen de negociación.

Las dirigentas intermedias también tuvieron oportunidad de actuar en la escena pública. Se ensanchó de tal forma el espacio de participación femenina, que las dirigentas mayores no tuvieron inconveniente en incorporar a las más jóvenes y compartir con ellas la representación de sus organizaciones, así como los contactos con las instituciones, permitiendo que aprendieran y ejercitaran su liderazgo.

La mujeres de base se beneficiaron de esta oferta múltiple de ayuda, y si inicialmente la mayoría de mujeres se acercó a ella exclusivamente para acceder a las raciones de alimentos, a la larga la asiduidad hizo que ellas fueran elevando su nivel y enriqueciendo su formación personal. Los alimentos actuaron como un gancho para atraer a este sector de la población y aunque las capacitaciones fueran a menudo dispersas y superficiales, facilitaron el enriquecimiento de las asistentes y propiciaron el encuentro con otras mujeres en similares condiciones. Así, los Comités del Vaso de Leche, por ejemplo, además de preparar y distribuir la leche, promovieron redes de producción y comercialización de bienes finales. Las mujeres aprendieron sobre la diarrea y las "bolsitas salvadoras", lo que después les sería muy útil para enfrentar la epidemia del cólera. Atendían cursos de alfabetización, leían la Biblia, formaron comisiones de Derechos Humanos y se capacitaban en educación sexual, planificación familiar y psicología de adolescentes; aprendieron inyectables, corte y confección; cómo hacer proyectos, muñecos de peluche o tortas decoradas; tenían huertos caseros, criaron cuyes y pensaban en la posibilidad de montar una panadería o un taller de uniformes escolares.

Sin embargo, a pesar de esta intensa actividad no se llegó en este momento a elaborar una agenda con puntos claros, que articulara los principales intereses de todas las organizaciones femeninas y permitiera negociar en el terreno político.

Ya en este momento se perfilaba la tendencia a la parcelación del mundo popular, que posteriormente, con la generalización de la crisis,

se convertiría en un proceso complicado de revertir. Las dirigentas del Vaso de Leche no se juntaban con las de los Comedores y ninguna de las anteriores estaba dispuesta a coordinar con las de los Clubes de Madres. Cada una tenía su propio equipo de asesoras que, quizás sin proponérselo, terminaron alimentando la fragmentación. La intervención de las ONGs y de los partidos políticos de izquierda, en ese sentido, desarrolló un proceso de "privatización" de las organizaciones populares, para asegurarse el control de las bases sociales. Las ONGs, para ser más eficientes en su programación institucional, se distribuyeron las asesorías de las distintas dirigencias, sin asegurar los niveles mínimos de coordinación entre ellas. Y los partidos políticos pretendieron cooptar las dirigencias de las organizaciones para fortalecer su base de control e influencia.

Por su parte, cada organización reforzó su propio circuito de asesoras y no se llegó a establecer las bases de un acuerdo mínimo. Después esta tarea sería más difícil, si no imposible.

III. EL CONFLICTO Y LA FRAGMENTACIÓN

El proceso de integración de los distintos grupos de mujeres, si bien conflictivo, parecía contar con la fuerza necesaria para resolver positivamente las contradicciones en juego. Se necesitaba tiempo para que madurara esta confluencia de grupos tan diferenciados de mujeres. Sin embargo, desde mediados de 1988 el escenario económico y político comenzó a mostrar los signos terribles de la descomposición, que terminaron, en breve, en el colapso del Estado. Crisis generalizada, ajuste sin programas de compensación y violencia, caracterizarían estos años. Y en términos de proyectos, un giro radical se operó en los programas de promoción de la mujer. De la capacitación legal o de salud, se pasó sin solución de continuidad a los proyectos que aseguraban la sobrevivencia de las familias populares. Fue demasiado corto el tiempo y pronto se quebraron los sueños de una integración social a futuro.

1.Las primeras medidas de ajuste

En setiembre de 1988 el gobierno de García decretó un conjunto de medidas que intentaban estabilizar la economía. El precio de la gasolina aumentó en 300%, el tipo de cambio del dólar se elevó en más del

650% y, por efecto de lo anterior, los salarios reales cayeron en un 30% de su poder adquisitivo. El Estado, aplicando una política en extremo asistencial para atenuar el impacto de la crisis, concentró y reorientó hacia sus propias bases la distribución de víveres, discriminando a muchas de las organizaciones existentes. El procedimiento establecido para donar alimentos se alteró y restringió, al mismo tiempo que aumentaba masivamente la demanda de víveres y la formación de nuevas organizaciones.

Las organizaciones se trastocaron. Internamente, se agravó la distancia entre las dirigentas y sus bases. La eficiencia y el pragmatismo para lograr la mayor cantidad de víveres, se confrontaban con los principios de una práctica democrática. Se rompieron los canales de relación y dinámica internas y en muchos casos, por un puñado de víveres, se llegó a quebrar las lealtades y las bases de confianza, poniéndose de manifiesto los polos más conflictivos de la vida institucional, que habían sobrevivido en la latencia.

De otro lado, la crisis política que en ese momento enfrentaban los partidos y el gobierno, se manifestó en las centrales de organizaciones femeninas populares, confundiendo los espacios de acción y los intereses de sus dirigencias políticas; y en consecuencia, se fragmentaron las instancias de organización.

Si bien en el curso de la crisis los partidos dejaron de actuar como mediadores eficaces entre los intereses de las organizaciones sociales y el Estado; la desenfrenada pugna interpartidaria constituyó uno de los obstáculos para lograr la unidad del movimiento de mujeres. Las disputas partidarias por la hegemonía, en repetidas ocasiones, restó legitimidad a las dirigentas, en la medida en que fueron partícipes directa o indirectamente de la manipulación política, para retener el poder y la dirección de la central o la Federación. Estas acciones debilitaron la organización interna, en tanto muchas de las dirigentas intermedias y las mujeres de base desconfiaron de sus dirigencias, precisamente por su vinculación con los partidos.

A la interferencia entre los intereses político-partidarios y los intereses de la organización, se añadiría la consiguiente disponibilidad de una creciente masa de mujeres al asistencialismo para hacerse merecedoras de los víveres. Esta combinación explosiva de aspectos económicos y políticos, incidiendo directamente en una todavía débil estructura orgánica de las organizaciones populares, contribuyó a debilitar más la institucionalidad femenina.

En este escenario, la acción de las ONGs se centró en el respaldo y la asesoría a las dirigentas populares, elaborando conjuntamente con ellas estrategias para presionar al Estado y lograr un subsidio mínimo para los comedores. Después de muchos intentos, y con el apoyo de las congresistas en el parlamento y de sus asesoras, la Central Nacional de Comedores logró en diciembre de 1991 que se aprobara la ley N° 25307, que creaba el Programa de Apoyo Alimentario, por el cual el Estado se comprometía a subsidiar no menos del 65 % del valor de los alimentos de las organizaciones de Comedores y Vaso de Leche.

Sin embargo, lo que en otro momento hubiera sido el triunfo de una negociación coordinada por mujeres en la arena política, en esta oportunidad sólo tuvo un valor simbólico, pues las organizaciones femeninas se vieron confrontadas con una nueva realidad. El Estado como proveedor de servicios se agotó, perdió fuerza, capacidad y credibilidad. Lo que otorgaba en la ley tendría poca significación. El éxito de la gestión se redujo a la reglamentación del asistencialismo como un derecho.

Mientras tanto las organizaciones de base se multiplicaban día a día, y adquirirían una dinámica de funcionamiento precario pero suficiente para cocinar y distribuir raciones de alimentos, con los víveres donados y una pequeña cuota familiar. Cada vez más circunscritas al ámbito local, estas organizaciones se desvincularon de las grandes dirigencias que se movían en el espacio político.

Sin mucho esfuerzo, ya era posible ver en estas escenas el declive de una forma de actuación política, basada en la organización para exigir atención al Estado, o en la dependencia a las donaciones y asesorías externas. Esta constatación requería de un cambio de estrategia para asegurar su eficiencia, pero no hubo tiempo para elaborarla, el problema del día consumía las fuerzas de todas las mujeres.

La diversidad de demandas que se comenzaron a formular y que planteaban los problemas de la madre pero también de la mujer popular, se postergaron, obligando a todas las mujeres, las de clase media y las de sectores populares, las políticas y las feministas a plantearse la centralidad de los temas relacionados con la pobreza. Ya no se hablaba del derecho a una política social adecuada, a la educación, al trabajo, a la salud, o la defensa de los derechos que preservaran la dignidad de mujeres, en contra de la violencia sexual y doméstica o por la legalización del aborto. Hacia fines de la década estas demandas se vieron

reducidas al marco impuesto por la crisis y la situación de emergencia; a los programas de compensación social.

El nuevo gobierno del presidente Fujimori no hizo sino ratificar esta tendencia, agravando las condiciones de miseria de la población. En julio de 1990, cuando Fujimori asumió la presidencia, el país se encontraba con una tasa de inflación del orden del 5,000 %; un aparato estatal ineficiente, un sistema político desprestigiado; tendencias *recesivas* del aparato productivo y una sociedad desarticulada, polarizada y desgarrada por la violencia terrorista.

Entonces, el nuevo presidente aplicó un drástico programa de ajuste que redujo significativamente la inflación a costa de la agudización de la pobreza a niveles dramáticos.

La población soportó estoicamente las medidas del 8 de agosto, que elevaron de un día para otro los precios de manera insospechada. El kerosene, combustible de uso doméstico popular, subió en 6,964 %; el pan en 1,567 % y el aceite vegetal en 639 %. Mientras tanto, las remuneraciones reales del sector privado cayeron en promedio en 42% y las del sector público se redujeron a la mitad⁶.

Las dirigentas populares fueron convocadas a reuniones para diseñar un programa de compensación, que por la improvisación e incapacidad del gobierno para generar y administrar los recursos necesarios, se aplicó de manera muy parcial. Sin un plan adecuado de emergencia social, la sobrevivencia de una amplia mayoría de peruanos quedó relegada a la responsabilidad exclusiva de las familias.

En estos momentos los comedores y ollas comunes aumentaron en más de mil por ciento; de cocinar entre 150 y 200 raciones diarias, las mujeres pasaron a preparar 1,500, en varios turnos. En las organi

6. Algunos indicadores sobre empleo, salud y educación son elocuentes para mostrar el efecto de las medidas de ajuste en una realidad en extremo deteriorada. Entre mediados de 1990 y octubre de 1991 los niveles de empleo se redujeron drásticamente: en el sector comercio disminuyó en 36% y 30.6% en el sector manufactura (Ministerio de Trabajo, diciembre 1991). Entre junio y noviembre de 1990 el número de enfermos en el estrato bajo se incrementó en 20.6% y en 19.3% en el medio; mientras que en este mismo período los gastos en medicinas efectuados por los enfermos se redujeron fuertemente, alcanzando una tasa de -90% en el estrato bajo y -62% en el estrato medio (Cuánto 1991). Por otro lado, de acuerdo a estimaciones hechas por Gloria Helfer (1992) a mayo de 1991 el porcentaje de deserción escolar fue de 28%, es decir casi cinco veces mayor que el registrado por el Ministerio de Educación para 1990 (6.2%).

zaciones se terminó de liquidar las actividades que no estuvieran directamente vinculadas con la alimentación. En muchos barrios populares el número de comedores aumentó hasta en cinco veces.

En este contexto, las dirigentas de las organizaciones femeninas se encontraron en la "tierra de nadie"; sus bases las consideraron ineficientes porque no lograban conseguir el apoyo mínimo que ellas necesitaban, y el Estado no escuchó su demanda. Quedaron aprisionadas entre un Ejecutivo todopoderoso y unos partidos débiles, carentes de presencia en la escena política, y una base ansiosa y exigente. Por ambos lados se encontraron sometidas a una tensión entre la desatención y la pérdida de legitimación.

El escenario había cambiado. La política económica basada en el programa de ajuste estructural y orientada hacia la liberalización del mercado, introdujo modificaciones a la precaria situación social. La ausencia de un programa de compensación social dejó libradas a su suerte a las mujeres pobres. Y un temible actor, Sendero Luminoso, acechaba y acosaba, penetrando cada vez con mayor facilidad las organizaciones femeninas en los barrios de Lima.

Así vista, la propuesta fujimorista de rechazar a las cúpulas de los llamados "partidos tradicionales", en la práctica devino la misma estrategia que Sendero: destruir la organización. Y mientras para el Presidente la alternativa sería supuestamente el mercado para Sendero, la organización debía estar al servicio del Partido y de la Revolución. Al no apoyar el pedido de las dirigencias, éstas perdieron piso y se agudizaron aún más los conflictos entre dirigencias y bases.

2. La violencia de Sendero Luminoso contra las mujeres

El PCP Sendero Luminoso inició sus acciones armadas en la comunidad de Chuschi (Ayacucho), el 18 de mayo de 1980. Desde ese momento, en la última década este movimiento terrorista ha impuesto su presencia a otras zonas del territorio nacional⁷.

El saldo de trece años de guerra ha sido nefasto para el Perú: entre 1980 y 1993 murieron más de 27 mil personas víctimas de la violencia política; en el mismo período se produjeron más de 23 mil atentados y

7. Sobre el movimiento Sendero Luminoso ver: Degregori 1989 y 1990; Gorriti 1991; Del Pino 1991.

hubo pérdidas materiales mayores a los 21 mil millones de dólares; es decir por una suma equivalente a la deuda externa peruana.

Asimismo, por efecto de la guerra, durante estos doce años 570,000 personas (o 114,000 familias) se vieron obligadas a huir de sus zonas de origen, quedando como poblaciones desplazadas y errantes. Madres que perdieron a su marido e hijos, niños huérfanos, comunidades devastadas e incendiadas, grupos de ronderos armados que esperan al acecho un nuevo ataque, desconfianza, miedo y miseria en general, son el resultado atroz de la violencia en el país.

Si bien durante los primeros años la guerra fue un problema del interior del país, en los barrios populares de Lima se escuchó desde un inicio sobre el drama de las familias serranas que iban llegando desde mediados de la década, a refugiarse en la capital. Entre 1983 y 1986 llegaron los primeros grupos. Y a pesar de las profundas diferencias culturales y de la resistencia y desconfianza que los pobladores de la ciudad mostraron, las mujeres de Ayacucho, Huancavelica y Abancay comenzaron a integrarse a la vida urbana. Los comedores fueron un importante vehículo para ello⁸.

Pero Sendero Luminoso no se quedó en el campo. Se conoció de su presencia en Lima desde mediados de 1980; sin embargo, es a partir de 1989, luego de su primer Congreso que, como parte de su V Plan ("el equilibrio estratégico"), los barrios populares que rodean la ciudad de Lima comenzaron a ser estratégicamente importantes para la organización. El impacto de las acciones terroristas en Lima y sus consecuencias sociales y políticas, no tendrían parangón en otras zonas del país, salvo en las rurales.

En esta perspectiva, Sendero buscó desestabilizar las instituciones sociales y políticas para crear lo que en su lenguaje se llama "vacíos de poder". El asesinato de autoridades y dirigentes populares y sindicales se enmarcaría en esta concepción. Este fenómeno se acentuó entre el 1990 y 1992 de manera dramática.

En 1991 Sendero comenzó a considerar la importancia estratégica de la organización femenina y pretendió cooptarla o destruirla. Tal como venían operando, las organizaciones constituían un obstáculo para Sendero. En primer lugar porque movilizaban a la población;

8. Se calcula que en Lima Metropolitana hay aproximadamente 60 comedores de mujeres desplazadas.

luego, porque daban de comer a las familias (aunque de paso también comieran los senderistas). Pero sobre todo, a Sendero le interesaba quebrar la organización femenina porque ésta organizaba la vida cotidiana familiar y con ello, articulaba a las pobladoras alrededor de intereses muy concretos. Es decir, alimentaba el tejido social que ellos pretendían destruir.

Para Sendero, las organizaciones femeninas eran peligrosas. "Es necesario sacar estas organizaciones de las garras del imperialismo", decían las pintas en los barrios. La cercanía de las mujeres con la "izquierda revisionista", con las feministas, con las ONGs de desarrollo, con los municipios y con las iglesias, provocó en Sendero reacciones de rechazo violento. Por todos estos factores, este grupo diseñó una estrategia para cooptarlas o desarticularlas.

Para sus fines Sendero buscó atacar a las dirigentas antes que a la organización popular en sí. El terror, el boicot y la persuasión fueron las armas que utilizó al mismo tiempo. La estrategia se diferenciaría según se dirigiera contra las dirigentas "históricas" del movimiento (a quienes buscaba eliminar del camino), a las intermedias o hacia las bases. Sendero intentó persuadir, cooptar o neutralizar mediante el terror. Una vez descabezada la organización, el nuevo orden lo impondría el partido.

Para quebrar el movimiento o fragmentar las organizaciones, una primera medida fue agudizar los conflictos existentes en las organizaciones y aplicar medidas específicas a los diferentes sectores.

En este contexto de crisis generalizada, de desgaste y deterioro de las organizaciones, la tarea no fue complicada. Para ello SL enfiló sus ataques en contra de las dirigentas más importantes, y buscó desarrollar el conflicto entre ellas. Aprovechó de las envidias, de los celos y de las disputas por el poder que existían y los exacerbó. Contra estas dirigentas, Sendero generalmente aplicaba primero el desprestigio, acusándolas de corruptas, ladronas o aprovechadoras; justificaba así el asesinato, atenuando la respuesta de la población. O dejaba sembrada la duda.

Dividida la cúpula, avanzaba sobre las dirigencias intermedias. Muchas de estas mujeres se proyectaron como líderes pero la agudización de la crisis interrumpió el proceso de recambio de las dirigentas, reforzando el caudillismo de las más reconocidas. Con estos antecedentes, cobraron nueva vida los viejos celos y las acusaciones de las dirigentas intermedias a las de mayor rango. La mesa también estaba

servida y Sendero avivó el conflicto. Su estrategia diferiría respecto a las primeras, pues a muchas de estas dirigentas las intentó cooptar. Para ello las fue aislando del conjunto. Las llevaba aparte y de manera individual iniciaba una relación personal con la elegida. La comenzaba a visitar en su casa, les llevaba alivio en aspectos que la agobiaban: con los hijos, ofreciendo consejo, medicinas o alimento; con ella misma, dándole atención y mostrando inquietud por sus problemas, ofreciendo lo que podría sentirse como afecto y que resultó siendo una trampa fatal.

Nuevamente la precariedad abonó en este sentido. Poco a poco algunas mujeres se fueron involucrando y entre el terror y la atención recibida, quedaron apresadas por el Partido. Pero no todas las dirigentas de rango medio siguieron este patrón. Muchas se resistieron y contra ellas la estrategia fue la amenaza, el chantaje, los golpes e incluso el ajusticiamiento. De una u otra forma, con atenciones o con el terror, Sendero estaba logrando su objetivo. Ganadas o neutralizadas.

Las bases de las organizaciones tenían un sinnúmero de dudas y suspicacias en torno a la cantidad de las donaciones que llegaban, sobre los reales destinatarios de las mismas, acerca de los criterios para su distribución. Todo un mundo de fantasías se configuraba alrededor de las donaciones, al calor de una escasez que las alimentaba hasta la desproporción. Aquí Sendero fue sutil pero también brutal, recurrió a la confusión tanto como al terror. Con problemas y desconfianzas entre las dirigentas, y algunas otras ya infiltradas o atrapadas, a ellas les tocó sólo confundir. Si se quedaba en una fecha para una marcha o manifestación, Sendero volanteaba otra muy cercana; si se lograba un acuerdo, se desmentía; si se decidía asistir a algún lugar, las infiltradas pasaban la voz de que había problemas de seguridad y que Sendero o la policía atacarían. Como la gente tenía miedo, esta estrategia fue muy eficiente. Nadie tenía que dar la cara, nadie tenía que mostrarse. Las acciones, idas y venidas, los rumores y chismes iban por atrás, sin responsables; eran voces, susurros y gritos que alentaban el desconcierto, el cansancio, el temor, la inseguridad, la desconfianza. Todos, sentimientos obsesivos en el Perú de ese momento.

Finalmente, este escenario también conoció la formación de dirigentas y de nuevas bases entre las pobres de las pobres. Las mujeres migrantes recién llegadas de las zonas de emergencia, muchas viudas, madres solteras o abandonadas, integraron un contingente grande de mujeres marginales y desplazadas, que no tardaron en organizarse en

los comedores; no entendían el funcionamiento de las instituciones y muchas de ellas no sabían la lengua y desconocían las costumbres de la ciudad. Todo fue demasiado rápido para su desconcierto. A ellas, Sendero se dirigió fundamentalmente para obtener apoyo incondicional cuando requerían de dormitorio o refugio. Hablando el mismo idioma, en quechua les fue diciendo: "a tí te consideran india, mugrosa, inservible, a mí también. Yo soy como tú. En este país no nos quieren y somos mayoría". Si había una reacción, entonces se apelaba al recuerdo de allá, de los pueblos de la sierra. "Saliste corriendo como perro, aquí no te vas a correr. Tú cállate nomás, no digas que me viste" (Coral 1991). Estas mujeres estuvieron condenadas al silencio y al aislamiento.

Más allá de la agudización de los conflictos en las propias organizaciones, otra manera de quebrar la dinámica social consistió en enfrentar a las distintas organizaciones entre ellas. La ausencia de un plan de emergencia y de programas de compensación, llevó a las dirigentas a enfrentamientos por la escasez de recursos. Celos, envidias, antiguas rivalidades y pugnas por el poder, así como la "feudalización" de los territorios e influencias, rápidamente se tornaron en conflictos abiertos entre las dirigentas de una y otra organización; de una u otra zona.

Pero SL no sólo acosaba y amenazaba a las dirigentas y sus organizaciones, también lo hacía con las (os) promotoras de las ONGs que trabajaban en las zonas de emergencia y en los barrios de la capital; con intelectuales, y cada vez más, con la población de Lima en general. Entre 1990 y 1992 muchas ONGs se vieron obligadas a salir de las zonas de emergencia en provincias y el último año dejaron de llegar a las áreas populares en Lima, cerrándose muchos programas de desarrollo. La cooperación internacional también se vio directamente afectada por el asesinato de sus voluntarios, por lo que en algunos casos decidieron retirar a su personal del Perú y en otros casos, llegaron a retirar los fondos que venían aportando.

El miedo aumentó y la sensación de desprotección y vulnerabilidad creció hasta apoderarse de cada uno de los peruanos.

En este contexto de guerra no quedaba sino sobrevivir, reducir al mínimo las expectativas, andar en silencio para no despertar sospechas de la policía o de Sendero, mirando para abajo y trabajando el doble para que alcance el dinero. Las organizaciones, a pesar de que fueron más útiles que nunca, dejaron en gran medida de abrir sus puertas ca

da madrugada, por miedo al asesinato de sus integrantes. Las socias dejaron de asistir, pues las dirigentas habían sido amenazadas y los esposos les prohibieron continuar.

La desconfianza fue tocando cada cosa que encontraba a su paso. Cualquiera era un senderista, o un policía. No había amigos, se convivía entre desconocidos. Después de las amenazas a las dirigentas de comedores y del asesinato de María Elena Moyano (febrero de 1992), las grandes centrales femeninas dejaron de funcionar por problemas de seguridad, y las organizaciones de base disminuyeron, se encapsularon y cortaron cualquier relación con otra organización, como una manera de mostrar su rechazo a la actividad política. Las que continuaban porque no tenían alternativa, para bajar los riesgos lo hicieron en el ámbito local y se redujeron a la estricta función de cocinar y distribuir las raciones. Las animaba un sentimiento muy pragmático, con una clara percepción de la necesidad de aislarse para sobrevivir.

La captura de Abimael Guzmán y los principales cabecillas senderistas y del MRTA, (setiembre 1992) cambió radicalmente el panorama nacional. Si bien los atentados terroristas no terminaron, los peruanos comenzaron a recuperar la confianza y la noción del mediano y del largo plazo. ¿Después de la guerra, qué?, es la pregunta de los peruanos hoy.

3. Los retos del futuro

En el Perú de los años noventa, en un escenario de pobreza, violencia y neoliberalismo, el reto que tienen por delante los movimientos de mujeres es enorme. Se ha planteado un escenario distinto donde el Estado explícitamente se retira de su función social y confía al mercado el rol de ordenador de la sociedad. Este cambio ha significado un quiebre en la trayectoria del movimiento de mujeres y exige, en breve, nuevas estructuras y nuevos liderazgos que se adecúen a las nuevas condiciones. El Perú aún no terminó de transitar a la modernidad y hoy se plantea una nueva situación. Las mujeres, hoy más ciudadanas que ayer, a pesar de la desigualdad, aprendieron que de ellas y sólo de ellas, dependerá su nueva ubicación. En eso se resume el largo camino recorrido.

El movimiento de mujeres que vimos germinar, nutriéndose de distintas fuentes y combinando los intereses de los diferentes grupos de mujeres, se desarticuló. Hoy se encuentra, de un lado, un movi

miento de mujeres populares debilitado, con serias dificultades para influir en la escena política, reducido a cumplir las veces de red de compensación popular ante la ausencia de un adecuado plan social de emergencia.

De otro lado, las ONGs feministas y de desarrollo, luego de un período de reflexión y balance, sin abandonar el vínculo con las organizaciones populares están buscando ampliar su radio de acción a otros sectores de la población a través de programas en medios de comunicación masivos y de convenios con universidades y entidades estatales, que asuman la responsabilidad de divulgar y velar por los derechos de las mujeres⁹.

A iniciativa del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y de otras instituciones feministas, se firmó en 1992 un convenio con la Policía Nacional, comprometiéndose a asesorar el proceso de formación de la Comisarías de la Mujer a nivel nacional, capacitando al personal policial, brindando apoyo legal en los locales de estas dependencias. Y en ese sentido, los convenios con las facultades de Derecho de distintas universidades del país, para orientar el "Servicio Civil de Graduandos" hacia la promoción legal, resulta una iniciativa valiosa.

Quizá uno de los problemas centrales que enfrentó el movimiento social de mujeres y en general las organizaciones sociales del país fue la "colonización" (Cotler 1994) de las dirigencias por parte de las instituciones, poniendo uno de los principales límites al movimiento. No se logró constituir una dirigencia común, reconocida por los diferentes grupos, ni una agenda que integrara los múltiples intereses de las mujeres. Más bien se perfilaron muchas agendas, tantas como intereses diversos existían entre las participantes de este complejo y heterogéneo movimiento.

9. Las ONGs que trabajan con mujeres, y las feministas, hacia fines de los años ochenta iniciaron un proceso de coordinación y agremiación, formando redes que las agrupaban por áreas de interés y acción. En la actualidad existen más de diez de esas redes, que vienen coordinando sus actividades en el campo de la promoción. El Consorcio Mujer, Intercentros Salud, la Red de Educación Popular entre Mujeres, la Red Nacional de Promoción de la Mujer, la Red Nacional de la Mujer Rural, y la Coordinadora Radial, son quizás las más significativas (Fort 1993). A otro nivel, existen experiencias de grupos temáticos, también con resultados importantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BACKHAUS, Anette

1988 *La dimensión de género en los proyectos de promoción de la mujer: necesidad y reto*, Lima: Fundación Friedrich Naumann.

BARNECHEA, María Mercedes

1991 *Con tu puedo y con mi quiero*, Lima: T ACIF.

BARRIG, Maruja

1988 *Investigaciones sobre empleo y trabajo femenino*, Lima: ADEC-ATC.

1989 "The Difficult Equilibrium Between Bread and Roses: Women's Organizations and the Transition from Dictatorship to Democracy in Peru", en Jane S. Jaquette (ed.), *The Women's Movement in Latin America. Feminism and the Transition to Democracy*, Boston: Unwin Hyman.

1992 "Nos habíamos amado tanto: crisis del estado y organización femenina", en Maruja Barrig y otros, *La emergencia social en el Perú*, Documento de Trabajo, Lima: ADEC-A Te.

1993 *Seis familias en la crisis*, Lima: ADEC-ATe.

BLONDET, Cecilia

1990 "Establishing an Identity: Women Settlers in a Poor Lima Neighbourhood", en Elizabeth Jelin (ed.), *Women and Social Change in Latin America*, Ginebra: UNRISD.

1991 *Las mujeres y el poder: Una historia de Villa El Salvador*, Lima: IEP.

1993 "En la tierra de nadie: organizaciones femeninas, ajuste estructural y violencia en las barriadas de Lima", Lima: IEP (en prensa).

1994 *Mujeres latinoamericanas en cifras-Tomo Perú*, Santiago de Chile: Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y FLACSO.

BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERA

1989 "Las organizaciones femeninas populares: composición social y liderazgo", Lima: UNICEF (ms.).

1995 *Hoy: menù popular. Los comedores en Lima*, Lima: IEP-UNICEF.

CARE

1990 I Censo Metropolitano de Comedores Comunales 1990 (19 de febrero al 3 de marzo), Lima.

CONWAY, Jill Ker y Susan BOURQUE

1993 *The Politics of Women's Education. Perspectives from Asia, Africa and Latin America*, USA: The University of Michigan Press

COTLER, Julio

1978 *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Lima: IEP.

1994 "Crisis política, outsiders y democraduras: el 'fujimorismo'", Lima: IEP. Trabajo para ser incluido en *Los partidos políticos y la democracia en Amé*

rica Latina al comienzo de los años 90, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (en prensa).

1994 *Política y sociedad en el Perú: cambios y continuidades*, Lima: IEP.

CUÁNTO

1991 *Ajuste estructural y economía familiar*, Lima.

DEGREGORI, Carlos Iván

1989 *Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso*, Lima: El zorro de abajo ediciones.

1990 *Ayacucho 1969-1979. El surgimiento de Sendero Luminoso*, Lima: IEP.

DEL PINO, Ponciano

1991 "Los campesinos en la guerra: una aproximación a explicar los Comités de Defensa Civil a partir de la expansión rural", en SEPIA IV, Iquitos.

FORT, Amelia

1993 *Mujeres peruanas: la mitad de la población del Perú a comienzos de los 90*, Lima: CENTRO.

GALER Nora y Pilar NÚÑEZ (eds.)

1989 *Mujer y comedores populares*, Lima: SEPADE.

GORRITI, Gustavo

1991 *Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú*, Lima: Apoyo.

GROMPONE, Romeo

1991 *El velero en el viento: política y sociedad en Lima*, IEP, Lima.

HEE PEDERSEN, Cristina

1988 *Nunca antes me habían enseñado eso, Capacitación Feminista*, Lima: Ediciones Lilith.

HELPER, Gloria

1992 "Políticas educativas y política social en las estrategias de desarrollo", *Tarea. Revista de Educación y Cultura*, N° 29, julio, Lima.

JELIN, Elizabeth

1993 *¿Ante, de, en, y? Mujeres, Derechos Humanos*, Lima: Red Entre Mujeres, Diálogo Sur-Norte.

LORA, Carmen y otros

1985 *Mujer: víctima de opresión, portadora de liberación*, Lima.

McCLINTOCK, Cynthia y Abraham LOWENTHAL

1985 *El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980*, Lima: IEP.

PAREDES, Peri y Griselda TELLO

1989 *Los trabajos de las mujeres. Lima 1980-1987*, Lima: ADEC-ATC.

REYES, José

- 1993 "No sólo comen los pobres. El impacto del programa de ajuste social", *Cuadernos Laborales*, N° 93, octubre, Lima: ADEC-ATC.

RUIZ BRAVO, Patricia

- 1987 "Programas de promoción y organizaciones de mujeres: tres períodos", en Grandón, Alicia (ed.), *Crisis y organizaciones populares de mujeres*, Lima: Pontificia Universidad Católica.
- 1990 "Promoción de la mujer. Cambios y permanencias. 1975-1985", en Portocarrero, Patricia (ed.), *Mujer en el desarrollo. Balances y propuestas*, Lima: Flora Tristán.
- 1990 "De la protesta a la propuesta", en *Tiempos de ira y amor*, Lima: DESCO.

VALDES, Teresa

- 1993 *El movimiento social de mujeres y la producción del conocimiento sobre la condición de la mujer*, Documento de trabajo FLACSO, Serie de Estudios Sociales N° 43, Santiago de Chile.

VARGAS, Virginia

- 1986 "El aporte de la rebeldía de las mujeres", Lima: Flora Tristán.
- 1992 *Cómo cambiar el mundo sin perdemos. El movimiento de mujeres en el Perú y América Latina*, Lima: Flora Tristán.

Nuevos actores y culturas antiguas

JÜRGEN GOLTE*

DATOS NUMÉRICOS

EL PERÚ HA tenido en los últimos cincuenta años un crecimiento demográfico sostenido (ver cuadro 1). La población no solamente se triplicó, sino que pasó de ser predominantemente rural a claramente urbana. Si bien la definición de lo urbano en términos censales resulta muy amplia, basta saber que las 31 ciudades más grandes del país albergaban en 1993 más del 50% de la población, y que sólo Lima Metropolitana con 6'321,173 de personas concentró en 1993 a casi la tercera parte de la población nacional, frente al 9.4% en 1940, para percibir el cambio fundamental acontecido. La tendencia general de los últimos cincuenta años muestra un decrecimiento demográfico relativo en los departamentos de la sierra y un aumento relativo especialmente en los departamentos costeros, y, en menor medida, también en los selváticos. El crecimiento de Lima Metropolitana es, sin duda alguna, el hecho más impactante del medio siglo transcurrido que ha llevado, además, al surgimiento de una nueva cultura urbana.

La población de Lima Metropolitana de 15 años y más tiene la tasa más baja de analfabetismo (3.6%) y el número más alto de años de estudios alcanzados por la población, con un promedio de 9.8 años. El departamento serrano de Huancavelica, por contraste, muestra una ta

*Investigador Principal del Instituto de Estudios Peruanos y profesor del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín.

Cuadro 1
Población

Año	Total	Urbana %	Rural %	Tasa de crecimiento intercensal
1940	7023111	35.4	64.6	
1961	10 420 357	47.4	52.6	1.9
1972	14 121 564	59.5	40.5	2.8
1981	17 762 231	65.2	34.8	2.6
1993	22 639 443	70.1	29.9	2.0

Fuente: Censos Nacionales 1993: vol. VII.

sa de analfabetismo de 34.1 % Y un promedio de estudios de 4.3 años. Por cierto que en la alfabetización hay una evolución notable en todo el país. En Lima Metropolitana el analfabetismo alcanza el 13.5% en la generación de 65 años y solo el 1.1 % en los jóvenes de 15 a 19 años. En Huancavelica, 71.3% de los mayores de 65 años son analfabetos, entre la generación más joven sólo el 9.5%.

No sólo en las grandes ciudades hay, pues, un avance intergeneracional considerable en la alfabetización. Dado el altísimo índice del analfabetismo femenino en la población nacional de 65 y más años, la reducción a niveles por debajo del 10% en las generaciones más jóvenes en casi todos los departamentos resulta expresión significativa de una reducción de la brecha de género.

Pero no solamente la instrucción ha producido un cambio de parámetros culturales entre las nuevas poblaciones peruanas. De una importancia parecida debe haber resultado la exposición a los medios de comunicación masivos. En 1993 el 73% de los hogares en el Perú contaba con un televisor y una cantidad mayor con una radio. El impacto de la exposición constante a estos medios debe haber pesado especialmente en la socialización de la generación más joven, ya que en los últimos decenios las redes de transmisión se extendieron a casi todo el territorio del país. En las grandes ciudades la presencia de la televisión incluso en la socialización de gente de mediana edad (25 a 40 años) habría tenido una gravitación notable.

Con la exposición a los medios de comunicación, a la educación y

por supuesto también a la información hablada y observada, las grandes diferencias de estilos de vida y de expectativas posibles en las diversas regiones del país se volvían insostenibles. No es de extrañar entonces, que la población peruana se haya vuelto altamente móvil. En 1993 el 21.5% de la población peruana no había nacido en el departamento en el cual residía. Este fenómeno de alta fluctuación interregional tiene a Lima Metropolitana como punto de mayor gravitación. Sin embargo, las tasas de inmigración y de emigración resultan aún mayores en algunos departamentos, como muestra el cuadro 2.

Cuadro 2
Tasas de inmigración y de emigración departamentales, 1993

Departamento	Población	% emigrantes sobre total población	% inmigrantes sobre total población
Amazonas	354 171	23.1	22.1
Ancash	983 546	37.3	12.2
Apurímac	396 098	49.8	6.0
Arequipa	939 062	19.9	26.2
Ayacucho	512 438	61.6	7.1
Cajamarca	1 297 935	37.2	5.9
Callao	647 565	26.1	59.0
Cusco	1 066 495	20.8	8.4
Huancavelica	400 376	55.0	5.0
Huánuco	678041	23.4	11.1
Ica	578 766	27.1	20.9
Junín	1 092 993	30.1	15.4
La Libertad	1 287 383	20.0	15.1
Lambayeque	950 842	19.6	19.2
Lima	6 478 957	7.4	36.2
Loreto	736 161	16.7	7.7
Madre de Dios	69 854	13.3	42.0
Moquegua	130 192	27.5	37.6
Paseo	239 191	47.3	15.5
Piura	1 409 262	19.6	5.3
Puno	1 103 689	27.0	3.3
San Martín	572 352	18.1	30.6
Tacna	223768	12.9	42.3
Tumbes	158 582	18.7	28.7
Ucayali	331 824	11.9	33.0
Total	22639443	21.5	21.5

Fuente: Censos Nacionales 1993.

Si se toma en cuenta que los procesos migratorios han sido masivos y constantes desde los años cuarenta y se supone que por lo menos la generación de los hijos de migrantes aún sigue marcada por la experiencia paterna, se puede apreciar en las cifras de inmigración que la mayoría de los habitantes del país está marcada directamente por estos procesos de reubicación.

Así que la población peruana hoy es influenciada profundamente por experiencias migratorias, por su exposición a medios masivos de comunicación y por un grado creciente de escolarización primaria, secundaria y superior. Sin embargo, en la dinámica de la sociedad peruana no solamente inciden los desarrollos de las últimas décadas, sino también los de larga duración.

DE LA JERARQUÍA ÉTNICA AL MERCADO

Con la conquista del espacio andino por los españoles se creó una sociedad multiétnica, en la cual los españoles y sus descendientes controlaban políticamente la relación con lo que Wallerstein llamó el "sistema mundial moderno". Españoles y criollos controlaban la administración de una economía centrada sobre la exportación de metales preciosos. Esta se basaba en la extracción forzosa del trabajo y del tributo del grupo vencido. La división espacial de los estamentos étnicamente definidos que constituían la sociedad, criollos en las ciudades e "indios" en el campo, permitía una jerarquización multiétnica en la cual cada grupo mantenía características propias muy marcadas.

Este modelo de interrelación grupal siguió funcionando en la primera centuria republicana de manera más oculta, pero no por esto menos efectiva. Un estamento, definido étnica y culturalmente, tendencialmente urbano, de habla castellana se sobreponía a otro, tendencialmente campesino, de idioma quechua o aymara. El primero era un sector rentista que se desarrollaba alrededor de las instituciones del Estado, o de organizaciones de producción que se basaban en última instancia en el control del poder, y obligaba a miembros del segundo grupo a servirle. El segundo grupo era básicamente campesino. Por las particularidades de la producción en los Andes, la supeditación de este grupo nunca pudo ser total, y los que habían alcanzado el control de los medios de producción por medios políticos nunca podían convertirse efectivamente en organizadores de la producción. De ahí

que los campesinos mantuvieran un nivel relativamente alto de autonomía y autodeterminación en la organización de su economía, así como también formas de cooperación propias que tenían sus orígenes en épocas prehispánicas. Básicamente el manejo del poder quedaba externo socialmente y rentista a nivel económico.

La evolución del ejercicio de poder hacia formas de organización capitalista sólo se generó alrededor de la minería extractiva y de la agricultura de exportación costeña desde fines del siglo XIX.

En los primeros decenios del siglo XX, y aceleradamente a partir de 1940, este marco social empezó a resquebrajarse. Las razones fueron varias. Una fue el estancamiento de la producción en el campo que, ahondado por la extracción permanente de todo tipo de rentas, no logró ampliarse conforme se multiplicó la población. Otra fue el desarrollo de un mercado interno alrededor de los centros de consumo urbanos y mineros, y una creciente captación de mano de obra campesina por la agricultura costeña y las empresas mineras. Ambos fenómenos favorecieron una tendencia a la privatización de los medios de producción (o de la tierra) en las economías campesinas y a una mayor diferenciación entre el campesinado, sin que estas tendencias desembocaran en el surgimiento de una burguesía y un proletariado rural.

Tanto la sobrepoblación relativa en el campo, como la pauperización progresiva de una parte del campesinado condujeron a una migración por necesidad económica. A ésta se sumó otra, precisamente de los sectores del campesinado más favorecidos en el proceso, que por medio de la migración trataron de superar las limitaciones que las particularidades de la organización de la producción en el campo andino impusieron a su deseo de convertirse en burguesía.

Ambos tipos de migración se dirigieron a aquellos centros urbanos, en los cuales el mercado parecía ofrecer oportunidades de realización económica que no se daban en el campo. Las ciudades, a su vez, no estaban preparadas para la afluencia de este volumen de migrantes. Si bien se había generado a partir de los años veinte una incipiente industrialización, y por lo tanto un mercado de trabajo de cierta magnitud, este no podía absorber la mano de obra que llegaba en cantidades cada vez mayores. Tampoco la absorción de la fuerza de trabajo en empleos domésticos o administrativos podía solucionar el problema. La ciudad criolla, a diferencia de las ciudades europeas del

siglo XIX, no estaba en condiciones para absorber dentro de sus estructuras la mano de obra que afluía.

La solución del *impasse* fue la creación de nuevas formas de ejercicio económico por parte de los mismos migrantes. De por sí, este desarrollo planteaba un reto para la jerarquización étnica colonial subsistente. El grupo social urbano criollo no sólo dominaba políticamente al campesino andino, sino que había construido discursos justificatorios para esta supeditación. Estos discursos partían de las diferencias físicas entre los grupos para pasar rápidamente a una supuesta supremacía cultural del grupo urbano criollo, que a su vez exigía una tutela de los "sin cultura" para su propio bienestar. Según este discurso, la emancipación de los dependientes necesariamente pasaba por el aprendizaje del idioma castellano, la escolarización, y la urbanización. Conforme la población andina recorría en contingentes cada vez mayores los pasos que implicaba el discurso para encontrarse al final del camino con la discriminación simple y a secas, la construcción ideológica quedaba invalidada.

Para los grupos criollos, asentados en las ciudades, el control del poder, al no ser capaz de ofrecer la inserción de los migrantes a una estructura productiva, se reducía cada vez más al control del aparato administrativo del Estado. Si bien la estructura formal de la administración y de ejercicio gubernamental pretendía ceñirse a las reglas de constituciones y legislaciones democráticas, la estructura burocrática de ese mismo poder neutralizaba las disposiciones legales al fomentar la multiplicidad de vías de excepción para aquellos que por vinculación de clientelaje o parentesco podían obviar el funcionamiento formal del aparato de gobierno. Como los grupos sociales afincados en la ciudad desde hace mucho tiempo no tenían la disposición para la creación autodeterminada de las fuentes de su reproducción, la propia estructura en la que estaban inmersos trataban con éxito de buscarse una colocación dentro del Estado y sus dependencias administrativas, o de obtener prebendas por sus vínculos clientelísticos.

Si bien la población criolla lograba mediante estos procedimientos ubicarse en una situación económica que le favorecía individualmente, que hacía que pudiera participar en las rentas recaudadas por el Estado, por otro lado este mismo Estado tenía que volverse cada vez menos operativo y más ineficiente como institución. Por lo tanto tenía que aparecer ante la nueva población urbana migrante no como

un representante y ordenador de intereses comunes, sino como superfluo o, por lo menos, profundamente viciado y ajeno a sus intereses.

Frente al hecho que tanto la emancipación cultural como la económica de los advenedizos no podía funcionar dentro de las ciudades criollas y sus estructuras, los migrantes tenían que atenerse a las posibilidades que surgían a partir de su propia capacidad de organización de vida.

Si bien para ellos la historia de los últimos siglos había sido una historia de supeditación étnica, esta supeditación en el campo había sido relativamente externa a la organización de la producción misma. Es decir: los españoles y sus descendientes se habían adueñado del plusproducto o del plustrabajo de la población campesina, pero no habían asumido la organización misma de los procesos productivos especialmente en las zonas altoandinas. La razón de ello era a la vez la productividad relativamente baja, y, contrastando, la complejidad de la organización productiva.

La agricultura andina sobrellevaba la baja productividad del trabajo con un aprovechamiento intensivo de la mano de obra durante todo el año. Esto se lograba combinando ciclos productivos con características muy diversas, cultivos y requerimientos estacionales de mano de obra intercaladas bajo el control de cada unidad doméstica. De esta forma el productor se desligaba de la estacionalidad típica de los requerimientos de fuerza de trabajo en la agricultura.

Sin embargo, la posibilidad de esta estrategia requería de los productores una serie de conocimientos y hábitos, además de una ética concomitante. La organización de la producción no solamente exigía una cierta capacidad de planificación a lo largo del año sino también de una organización social que permitiera, incluso en situaciones imprevisibles, el reclutamiento de mano de obra para procesos productivos que suponían la cooperación de más personas que las que pertenecían a la unidad doméstica organizadora. Requería de una ética de trabajo, y como precondition para la cooperación, una ética de cumplimiento de obligaciones sociales contraídas. Necesitaba igualmente, dada la precariedad de la producción en un ambiente propenso a cambios climáticos imprevisibles, una cierta capacidad de ahorro preventivo. Esta capacidad de ahorro era importante también en la construcción de la existencia social a lo largo de la vida.

Sin querer alargar el catálogo de las condiciones culturales que permitían la agricultura a pesar de la adversidad ambiental andina, se

puede agregar que, debido a los siglos de dependencia y de entrega forzosa de rentas en dinero, producto o trabajo, se tenía que sumar una capacidad extrema para la economización y para sobrellevar situaciones de pobreza extrema.

Para los migrantes andinos que no podían afincarse en una estructura productiva previamente existente cuando llegaban a las ciudades, esta historia cultural se concretaba en habilidades, hábitos y una ética que no resultaban ser un lastre, sino una precondition para sobrevivir y progresar en el ambiente urbano a pesar de la adversidad.

En esta tarea les ayudaba que la migración andina, si bien podía tener como meta un progreso individual o familiar, era un proceso social. En este proceso, ciertas instituciones sociales existentes en las aldeas andinas, altamente organizadas con reglas de parentesco, de obligaciones mutuas y de clientelaje, se extendían hacia las ciudades sin perder su estructuración. Esto implicaba, a la vez, que los lazos con los pueblos originarios no se rompieran y que las relaciones sociales estructuradas en el campo pudieran servir de punto de partida en la construcción social necesaria para la sobrevivencia urbana.

De esta forma, los migrantes andinos habituados a un nivel de autodeterminación de su producción en el campo, no percibían como problema insalvable el que las ciudades fueran incapaces de integrar la mano de obra migrante en relaciones de trabajo supeditadas. Más bien, para ellos resultó ser la base para crear sus economías con relativa independencia frente a la ciudad criolla.

Las estrategias se originaron en los arenales en los cuales los migrantes después de haberse asegurado "lotes" en invasiones colectivas, y después de haber luchado colectivamente por una titulación, y por la implementación de servicios básicos para estos lotes, construyeron sus viviendas en formas de ayuda mutua habituales en el campo. Luego pasaron de producir bienes de consumo, a fabricar otros que se podían colocar en el mercado. De una pequeña producción doméstica, muchos pasaron a formas ampliadas de producción manufacturera o fabril.

Los mismos rasgos que servían en el ambiente productivo eran aún más útiles en la intermediación. Los lazos de paisanaje y parentesco podían ser utilizados como canales de distribución, y, gracias a la ética de cumplimiento de los integrantes de estas redes, funcionaban en la distribución de los productos. En muchos casos, las redes se extendían no sólo en las ciudades, sino que abarcaban a parientes y paisanos ubicados, tanto en sus pueblos de origen, como en los diversos

puntos a los cuales habían migrado. El país de esta forma se cubría y se integraba por redes de intermediación y de distribución de mercancías. Si bien las reglas de interacción en las redes se derivaban de la organización de grupos sociales con formas de producción no-capitalistas, formaban la avanzada de una economía mercantil en el campo, que lograba penetrar en las economías campesinas más eficientemente que las formas de mercadeo previamente establecidas.

De esta manera, a partir de los años sesenta surgió en el Perú un mundo productivo y de intermediación alrededor de la población migrante afincada en la periferia de las ciudades criollas. El contacto entre los dos mundos se establecía en el mercado, en el cual los hoy llamados "informales" tenían en una serie de aspectos ventajas comparativas, y lograban competir exitosamente con empresas establecidas de, por ejemplo, calzado o ropas. En otros rubros, la crisis de la economía peruana y el alto costo o la prohibición total de importaciones, creó la posibilidad de la colocación de productos que sustitúan a los importados. Estos no necesariamente tenían el mismo carácter que tenía la mercancía original. Por ejemplo, la importación de automóviles fue sustituida por talleres de reconstrucción permanente de vehículos que por lo normal se hubieran considerado chatarra irreparable. Así que, más allá de la voluntad de los migrantes, de sus habilidades y su capacidad organizativa, surgió, especialmente en los años ochenta, una posibilidad de respuesta a un "mercado desatendido".

El mismo mercado se originaba en una serie de factores. Uno era que el mundo "informal" había alcanzado una magnitud, que de por sí conducía a una división de trabajo cada vez más grande. Por lo tanto, se creó un mercado de herramientas e insumos, aparte del mercado de consumo de los mismos productores. El otro era que el ambiente financiero y la posibilidad de importación restringida no sólo desincentivaba a potenciales competidores "formales", sino que el ambiente de guerra civil que se vivía en el país conducía tanto a la fuga de capitales como de personal emprendedor capaz, que enrumbaron hacia Canadá, Estados Unidos o países vecinos. El tercer factor que creaba el "mercado desatendido" era la política del Estado que rompía, especialmente en el período presidencial de Alan García, casi todos los lazos con el sistema financiero internacional, creando de esta forma un mercado nacional separado parcialmente del mercado mundial en una época en la cual en la mayoría de los otros países se estaba generando exactamente lo contrario, es decir la llamada globalización de la economía.

Así, la población migrante en su afán emprendedor no se encontraba en el mercado con competidores y productos competitivos, sino en amplia medida con una demanda desatendida, fácilmente satisfecha si se ofrecía algún producto o servicio a bajo costo que cubriera de alguna forma la necesidad.

En esta situación de progresiva "informalización" de la economía, que se ahondaba por el hecho de que la pasta básica de cocaína se convertía en el mayor rubro de exportación, y por lo tanto no resultaba gravable, el Estado que había sido el mecanismo central para mantener la jerarquización étnica surgida en la colonia, entró en una crisis sin precedentes. Había muchas razones para ello. La principal era su sobredimensionamiento. A esto se agregaba que cumplía su función en la mantención de la jerarquización étnica por la afuncionalidad de sus procedimientos burocráticos y el sesgo étnico en el acceso a las vías de excepción. Como en los años ochenta la inflación se aceleraba, la recaudación fiscal se reducía progresivamente. A causa de la destrucción de las líneas de crédito exteriores, la emisión de papel moneda se convertía en la principal forma de financiación del aparato del Estado, conduciendo a niveles de inflación aún mayores. Precisamente en esta situación la confrontación con las huestes de Sendero Luminoso exigía gastos extraordinarios que terminaban de vaciar las arcas.

De esta forma, los finales de los años ochenta estuvieron caracterizados por un Estado arruinado, y, debido a la función que dicho Estado cumplía en la estabilización de las jerarquías étnicas, por un sistema de poder interétnico igualmente arruinado.

El Estado peruano, originado en la administración virreinal, se había modernizado durante casi un siglo, desde el surgimiento de las economías exportadoras, ya que éstas producían las rentas necesarias para su funcionamiento. A la postre, el gobierno militar de Velasco Alvarado parece haber sido el último intento de ponerlo al día desarrollando formas de producción bajo control del Estado y formas políticas autoritario-corporativas. Pero en vez de culminar el intento, aceleró la desestructuración social y precipitó la desaparición de la economía exportadora que había sido la base de sus rentas. Durante los años ochenta el control real de las instituciones del Estado en la economía, en la sociedad, e incluso en el territorio se fue reduciendo cada vez más. Su colapso en los años de Alan García produjo la total "informalización" de la economía, un bloqueo creciente en las instituciones gubernamentales, la justicia, y una situación de guerra en partes

cada vez mayores del territorio. A la decadencia de la infraestructura del país se sumaba al narcotráfico, el bandolerismo en los caminos y la criminalidad en las ciudades.

En este sentido las condiciones de crecimiento de la "informalidad" económica y social empezaban a corroer las posibilidades de su desarrollo. El gobierno del presidente Fujimori ha marcado un punto final de esta historia. El Estado que está surgiendo a partir del manejo autocrático de las instituciones ha dejado visiblemente de funcionar de acuerdo a los parámetros de su antecesor. Es funcional al modelo de sociedad que ha surgido en la "informalidad" en cuanto ha procedido a una liberalización interna y ha sentado las bases para una reinserción en el sistema financiero y de mercado mundial. Trata de ser eficiente en la reconstrucción de la infraestructura del país y en el desmantelamiento de las empresas estatizadas en los decenios previos. Su existencia ha mermado las bases para el avance de una guerra civil, pero también ha dejado de lado derechos políticos que existían formalmente en el Estado precedente. El surgimiento de un Estado nuevo ha sido una demanda de la sociedad abandonada por las instituciones del Estado precedente. No obstante, el grado de autoritarismo en el surgimiento de ese nuevo Estado es a la vez una expresión de la fragilidad de la sociedad civil que obtuvo la tarea de reconstrucción de sus instituciones más por la bancarrota del sistema anterior, que por la articulación creciente de nuevas formas de organización política que hubieran surgido al margen de las antiguas.

Sin embargo, la sociedad peruana visiblemente se está integrando en un modelo que deja de lado la jerarquización étnica que ha signado los siglos anteriores. Su regulador mayor es el mercado. Alrededor de éste la población se está rearticulando. La población campesina andina transformada por la integración tiene en esta tarea un lugar preponderante, no sólo por su magnitud numérica, sino porque sus tradiciones de larga duración tienen una serie de características que parecen ser ventajosas en la construcción del capitalismo.

Sin embargo, las páginas al principio de este artículo muestran que la población se ha percatado de la necesidad de cambios profundos. Ha dejado físicamente su pasado aldeano y sus formas de trabajo no especializado. La urbanización ha significado un cambio radical en el manejo del conocimiento productivo. El avance del alfabetismo primero, la educación media y superior después, no son solamente consecuencias de una ilusión de movilidad por el "mito de la escuela", sino

instrumentos necesarios en la construcción de una sociedad urbana con una división de trabajo muy avanzada, que trata de ser parte de un mundo en el cual procesos parecidos han producido formas globalizadas en el avance de los conocimientos y de la división de trabajo.

En este sentido, la población peruana es ante todo una población de actores nuevos en ambientes nuevos. Liberada de los lastres de la jerarquización étnica tiene una oportunidad para la reubicación en una sociedad globalizada siempre y cuando logre utilizar las culturas acumuladas en su pasado largo para la construcción de su futuro.

Las proyecciones del futuro de la sociedad peruana, por lo menos desde el indigenismo, han presentado el espectro de la desigualdad frente a una supuesta igualdad comunitaria que habría marcado el pasado campesino y que estaría presente como posibilidad para el futuro. Si bien la mayoría de la población peruana está enraizada en una tradición cultural andina, cabe anotar que el pasado andino por lo menos desde hace más de tres mil años se caracteriza por profundas desigualdades. Si en un pasado más cercano había en algunos segmentos una relativa homogeneidad, ésta era la igualdad de los súbditos frente al señor. Si bien los desarrollos sociales de las últimas décadas, han combatido la desigualdad estamental ante la ley, es visible que la superación de la desigualdad étnica no ha significado una homogeneización económica ni cultural, sino únicamente que el lugar que una persona puede alcanzar en la sociedad no está predeterminado por la etnicidad que se le adscribe o las características culturales de sus antepasados. En otras palabras, ha significado mayores posibilidades de movilidad social.

La desaparición de la jerarquización étnica tampoco significa que no existan diferencias étnicas y una diversidad de tradiciones. La historia peruana de los últimos decenios ha mostrado precisamente cómo una diversidad cultural puede contribuir a la solución de *impasses* de un desarrollo entrampado. El reto para los peruanos de tradición criolla es asumir un rol en la sociedad en condiciones de igualdad étnica.

En este sentido también ellos, al igual como los ciudadanos de origen andino, tendrán que redefinir sus características culturales en función de un presente nuevo, sin que esto signifique dejar de pertenecer a una tradición que en este caso se origina en las culturas mediterráneas, las que han mostrado a lo largo de los últimos milenios una capacidad de reelaboración perfectamente comparable con las sociedades andinas.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, Norma y Néstor VALDIVIA

1991 *Los otros empresarios. Ética de migrantes y formación de empresas en Lima*, Lima: IEP.

ALBER, Erdmute

1990 *Und wer zieht nach Huayopampa? Mobilität und Strukturwandel in einem peruanischen Andendol*, Saarbrücken/Fort Lauderdale: Breitenbach.

ALTAMIRANO, Teófilo

1984 *Presencia andina en Lima Metropolitana*, Lima: PUCO

COLLIER, David

1978 *Barriadas y élites: de Odría a Velasco*, Lima: IEP.

COTLER, Julio

1978 *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Lima: IEP.

DEGREGORI, Carlos Iván

1993 "Identidad étnica. Movimientos sociales y participación política en el Perú", en Adrianzén y otros, *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*

DEGREGORI, Carlos Iván, Cecilia BLONDET y Nicolás LYNCH

1986 *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*, Lima: IEP.

DEGREGORI, Carlos Iván y Romeo GROMPONE

1991 *Elecciones 1990. Demonios y redentores en el nuevo Perú. Una tragedia en dos vueltas*, Lima: IEP.

DEGREGORI, Carlos Iván y José LÓPEZ RICCI

1990 "Los hijos de la guerra. Jóvenes andinos y criollos frente a la violencia política", en *Tiempos de ira y amor*, Lima: Desco.

FRANCO, Carlos

1990 "Exploraciones en la otra modernidad. De la migración a la plebe urbana", Lima: CEDEP (mimeo).

GOLTE, Jürgen y Norma ADAMS

1987 *Los caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la Gran Lima*, Lima: IEP.

GOLTE, Jürgen

1980 *La racionalidad de la organización andina*, Lima: IEP.

GRANOVETTER, Mark

- 1985 "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness".
American Journal of Sociology, vol. 91, N° 3.

GROMPONE, Romeo

- 1985 *Talleristas y vendedores ambulantes en Lima*, Lima: Desco. 1991 *El velero en el viento. Política y sociedad en Lima*, Lima: IEP.

HUBER, Ludwig

- 1992 *Bauern und Staat in Peru: die Rondas Campesinas von Piura*, Saarbruecken/Fort Lauderdale: Breitenbach.

ISELL, Billie Jean

- 1974 "The Influence of Migrants upon Traditional Social and Political Concepts: A Peruvian Case Study", *Latin American Urban Research*, vol. V,4
Anthropological Perspectives on Latin American Urbanization, ed. por W. A. Cornelius y F. M. Trueblood, Beverly Hills: Sage.

KINGMAN G., Eduardo (comp.)

- 1992 *Ciudades de los Andes. Vision histórica y contemporánea*, Quito: Ciudad/ IFEA.

PARODI, Jorge

- 1986 "*Ser obrero es algo relativo*". *Obreros, clasismo y política*, Lima: IEP.

PORTOCARRERO M., Gonzalo y Rafael TAPIA ROJAS

- 1993 *Trabajadores, sindicalismo y política en el Perú de hoy*. Lima: ADEC-A TC.

ROBERTS, Bryan

- 1980 *Ciudades de campesinos*, México: Siglo Veintiuno.

STEINHAUF, Andreas

- 1992 *Interaktionsnetze als Entwicklungsstrategie*, Hamburg, Münster: Litt Verlag.
1991 *Interaktionsnetze als Entwicklungsstrategie*, Saarbruecken/Fort Lauderdale: Breitenbach.

STROEBELE-GREGOR, Juliana

- 1989 *Indios de piel blanca. Evangelistas fundamentalistas en Chuquiawu*, La Paz: Hisbol.

Jóvenes: actores sociales y cambio generacional

De la acción colectiva al protagonismo individual

MARTÍN TANAKA *

INTRODUCCIÓN

EL TEMA DE los jóvenes se presta especialmente, dada su peculiar naturaleza, a las proyecciones tanto de los temores como de los deseos de los que los estudian. Como en una suerte de test de Rorschach, la juventud suscita las más diversas asociaciones, proyecciones y los más encontrados sentimientos. Ello porque la juventud nos confronta directamente con lo que fuimos y no somos más, con lo que añoramos, con lo que quisimos haber hecho y sido: nos obliga a una suerte de balance. Hablando desde el punto de vista de los jóvenes, el mismo tema nos confronta con aspiraciones y posibilidades en potencia, no en realización, y con un orden "adulto", recibido como herencia, como "dado", y sobre todo, en los últimos tiempos, como limitación, como problema, como cerrazón de espacios. Todo esto siempre conflictivo, difícil, el abordaje del tema de la juventud. Los jóvenes siempre serán diferentes, mejores y peores que nosotros, "misteriosos" en mayor o menor grado (y en la actualidad más tiende a ser lo primero), representan con sus virtudes y defectos lo nuevo y lo venide

*Sociólogo. Actualmente realiza estudios de doctorado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en la ciudad de México.

Agradezco los útiles comentarios de Jacqueline Fowks a versiones preliminares de este trabajo. Obviamente, las limitaciones del texto son de exclusiva responsabilidad del autor.

ro, y llevan también casi de manera inevitable una carga de inadecuación (también de diversos grados, potenciados en la actualidad) entre lo que existe y lo que será: por ello, en suma, la juventud pone sobre la mesa la cuestión de la "otredad" que inspira alternativamente esperanza y desconfianza, o temor. Pero abordar la cuestión de los jóvenes es difícil no sólo por los componentes subjetivos que moviliza, sino también por los problemas teóricos y metodológicos que presenta. ¿Qué es la juventud para el análisis sociológico y político? ¿Cómo se la estudia? ¿Cuál es su especificidad? En este texto, lo que nos interesa es ver a los jóvenes tanto como actores sociales como en cuanto a su carácter de cambio generacional en las últimas décadas, y cómo inciden ambas dimensiones sobre la dinámica política.

Estas dos dimensiones marcan una suerte de naturaleza ambigua en la juventud: por un lado, los jóvenes aparecen como actores sociales; por otro, están presentes vía su presencia poblacional, abrumadora en países subdesarrollados como los nuestros, marcándola por medio de las diferencias generacionales (especialmente notoria en las épocas actuales). Así, tenemos a los jóvenes como actores en organizaciones juveniles, con demandas propias, o pugnando por dicha especificidad dentro de organizaciones tradicionales sindicales, poblacionales, partidarias, etc. Junto con ello, su presencia masiva especialmente en nuestras ciudades, con consumos, estilos, actitudes distintivas, que se hacen más grandes al compás de las muy grandes modificaciones de la sociedad peruana de las últimas décadas. De este modo, los jóvenes inciden sobre la política tanto como actores como en cuanto contingente poblacional, "individualmente", y en los últimos años especialmente en los momentos electorales, y "negativamente" por medio de una actitud crítica respecto al sistema político. En torno a estas dos dimensiones de la problemática juvenil discurrirá nuestro análisis.

En resumen, en este texto se verá a los jóvenes como actores sociales y como nuevos contingentes poblacionales y generacionales con características específicas; buscaremos dar cuenta de los procesos históricos de las últimas tres décadas en nuestro país (estableciendo, cuando sea pertinente, comparaciones con procesos de otros países); además, veremos estos procesos en relación con la literatura sobre el tema, y las lecturas que desde ésta se hicieron, y proponiendo alternativas.

LOS JÓVENES COMO ACTORES SOCIALES: LA ACCIÓN COLECTIVA y LOS "NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES"

Decíamos que una de las dos dimensiones de análisis con las que podemos ver a los jóvenes y su incidencia en la dinámica política es considerarlos como actores sociales, con demandas específicas. En la literatura peruana (y latinoamericana), los jóvenes como actores han sido pensados desde la teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS), y esto creemos tendrá importantes consecuencias, como veremos más adelante.

Durante las décadas de 1960 y 1970 en el Perú, la temática juvenil no existía propiamente como tal, ni existían actores juveniles propiamente dichos; los teníamos "subsumidos" dentro de las temáticas de la sociedad de masas y la modernización, y luego dentro de lo clasista. En otras palabras, sólo cuando aparecen demandas juveniles específicas organizadas, es que podemos hablar de los jóvenes como actor. Ello ocurre recién a lo largo de la segunda mitad de los años setenta y la primera de los ochenta en nuestro país.

En este período, la vitalidad y el dinamismo social no pasaron en lo fundamental por los ejes convencionales y actores vigentes hasta ese momento, de índole clasista; surgen nuevos actores y demandas: aparecen los pobladores, las mujeres, los jóvenes, la temática de la sobrevivencia, los movimientos regionales, etc. Estas manifestaciones fueron analizadas por las ciencias sociales desde la teoría de los NMS.

El hecho de que se haya visto a los jóvenes como actores dentro de la teoría de los nuevos movimientos sociales, y dentro de un paradigma específico dentro de la misma, "orientado hacia la identidad" (Cohen 1988), ha tenido consecuencias claves, como veremos. Este camino analítico que siguieron las ciencias sociales en el Perú fue el mismo que siguió el conjunto de la región; también en otros países aparecieron demandas específicas y actores juveniles, junto con otros, que cierran un ciclo "clasista" que venía de décadas atrás¹.

En algunos países este proceso se dio más tempranamente y con gran repercusión política, dada la cerrazón del sistema político y la

1. Ver al respecto Collier y Collier 1991, quienes sostienen que el tipo de incorporación de la clase obrera en la primera mitad del siglo a la comunidad política determinó la dinámica política de nuestros países hasta hace unas décadas.

consiguiente politización de las demandas sociales: es el caso de las movilizaciones estudiantiles en México y Argentina de la segunda mitad de los años sesenta, en el contexto de gobiernos autoritarios, movimientos enmarcados dentro de la "ola" de protestas estudiantiles en Francia, Estados Unidos y otros países. Esta "irrupción" de nuevos actores dentro de los cuales podemos ubicar a diversas organizaciones juveniles tiene una interrupción obvia en los años setenta por los golpes militares en la región, pero un notable "renacimiento" entre la segunda mitad de los setenta y la primera mitad de los ochenta (particularmente en el Perú, Chile, Brasil, pero también en Argentina, México y otros países), renacimiento asociado a los efectos detonantes de las crisis del petróleo y la deuda, de gran impacto político (en sentidos democratizadores) al darse en contextos dictatoriales, y que además mostraron que las dictaduras no habían (hasta ese momento al menos) logrado acabar con las posibilidades de acciones colectivas populares.

Decíamos que para analizar estas movilizaciones no clasistas se recurrió a la teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS), como ya dijimos, pero más específicamente, a aquellos planteamientos "orientados hacia la identidad", siendo dentro de estos bastante influyentes las ideas de Alain Touraine. Creemos que una de las consecuencias de esto es que las lecturas de las acciones colectivas ya reseñadas tendieron a sobreestimar sus potencialidades de cambio, al enmarcar los NMS dentro del nivel del "sistema de acción histórica", cuestionando los fundamentos, las reglas constitutivas del orden. Pese a que Touraine haya señalado (Touraine 1978) y diga ahora explícitamente (Touraine 1987a, 1989) que no hay ni hubo movimientos sociales como tales en nuestros países (aunque sí movimientos de protesta), en la búsqueda de sus elementos constituyentes, o de sus presencias virtuales, se dieron lecturas muy optimistas².

2. En este sentido ver Calderón y Dos Santos, comps., 1987, a nivel latinoamericano; Ballón, ed., 1986, para el caso peruano; una exposición general de las ideas de Touraine en Touraine 1977; sobre América Latina, ver Touraine 1978 y 1989; para balances sobre sus posiciones sobre los movimientos sociales ver Touraine 1987 y 1987a. La lectura desde el paradigma de la identidad soslayó totalmente otro paradigma de análisis, el de la movilización de recursos, de mayor importancia en los EEUU: queda para un trabajo de sociología del conocimiento por qué sucedió esto. Lo que sí queremos resaltar es que esta unilateralización empobreció el análisis; sobre ambos paradigmas, desde diversas perspectivas, ver Cohen 1988, Jenkins 1988, Tarrow 1988, entre otros.

Así encontramos en la literatura sobre los jóvenes como actores sociales en nuestro país una suerte de "búsqueda" de movimientos sociales que pasan como a "encarnar" tendencias de cambio, repitiéndose una suerte de deductivismo por el cual se derivan las capacidades de transformación, ya no por la ubicación estructural de los sujetos, sino por su ubicación en el entramado de relaciones sociales: donde las mujeres cuestionan las relaciones de subordinación en la vida cotidiana, los jóvenes expresan nuevos valores contradictorios con los estatuidos, etc. En el Perú, este "optimismo" propio de la teoría de los NMS se mezcló con lecturas desde el "protagonismo popular"³.

El optimismo y las expectativas de estas lecturas mostraron sus límites al entrar en crisis los movimientos sociales o las acciones colectivas a lo largo de los años ochenta, otra vez en toda la región; los cambios, los contenidos democráticos, la nueva cultura y solidaridades aparentemente tan consistentes, parecen desvanecerse: en Chile, Brasil y Argentina, conforme la transición es encabezada por las élites y los partidos; en países como el Perú o México, conforme parecen consolidarse liderazgos o estructuras autoritarias. Desde esta perspectiva de análisis difícilmente se pudo dar cuenta de los fenómenos de desmovilización y crisis de las formas de acción colectiva en los años ochenta⁴.

Creemos que desde una línea de lectura que se complementa con elementos de la teoría de "movilización de recursos"⁵ es que pueden superarse estos problemas y evaluarse de manera más justa a los jóvenes como actores sociales (y a las acciones colectivas en general). El asunto central es enfocar la mira en los problemas y costos que implica la acción colectiva, problematizar la relación entre ésta y la categoría social (jóvenes) y sus demandas; cómo por diversos factores se supe

3. Ver sobre esto último *Normal nomás*, capítulo 1. Ejemplos de estas lecturas pueden verse, a nivel latinoamericano, en Evers 1985; a nivel nacional, en Tejada 1990a, Cuba y otros 1990. En esta perspectiva, si bien se pueden reconocer los límites de las organizaciones juveniles, ellas siguen siendo objeto de las apuestas políticas, en tanto "gérmenes" de mayores potencialidades.

4. Balances al respecto, a nivel latinoamericano, pueden verse en Calderón y Dos Santos 1988; Escobar y Alvarez 1992; Gorlier 1992; Jelin s/f. Para el caso peruano, puede verse Balbi y otros 1990, Lynch 1992, y más específicamente para el caso de los jóvenes, ver Tanaka y Nauca 1993.

5. Al respecto ver Olson 1971, McCarthy y Zald 1977, Tilly 1978, entre otros. Para una evaluación crítica reciente de esta literatura, ver Morris y McClurg 1992.

ran o no estos problemas, de modo de explicar la dinámica de auge y caída de las movilizaciones, y sus eventuales legados y continuidades.

Más en concreto, tenemos una categoría social, los jóvenes, que da lugar a actores organizados sólo en tanto se superan los problemas o costos que implica la acción colectiva; actores que son una de tantas expresiones de la categoría social, que no la representan ni agotan (cosa también un tanto soslayada, tendiéndose a identificar al "pueblo" con el "movimiento popular organizado")⁶. ¿Cómo se logra la acción colectiva y cómo surgen las organizaciones, los actores juveniles? Hay dos grandes procesos que están detrás de esto; el primero es de índole estructural. Se trata del proceso de modernización y urbanización, explosivo desde la década de 1950 y 1960 en nuestros países, con los consiguientes cambios en los patrones de socialización, que convierten una categoría etaria en categoría social, dándole consistencia, generando demandas específicas: en lo educativo, cultural, recreacional, psicológico, etc.

El segundo proceso es de naturaleza política: para que se produzca el paso de la categoría social a las organizaciones, a las acciones colectivas, intervienen procesos políticos y organizativos, donde es central el papel que cumplen grupos de apoyo y "empresarios políticos" en términos de Olson (1971): personas e instituciones que impulsan y asumen gran parte de los costos de la acción colectiva: aquí es crucial el papel jugado por militantes de partidos de izquierda, promotores de ONGs y agentes pastoral es de comunidades eclesiales de base. Estos además permitieron la gestación de una capa dirigencial de base introduciendo "beneficios selectivos" para éstos, lo que alentó la ilusión de la existencia de "movimientos sociales autónomos". La vinculación entre estos dirigentes de base y partidos políticos abrió posibilidades de éxito para la acción colectiva, en la esfera política pública (en el caso de los jóvenes, a niveles locales o municipales), lo que consolidó sus vínculos.

Las huellas de esta relación las encontramos claramente al revisar los discursos de la mayoría de las organizaciones juveniles, donde encontramos contenidos claramente ideologizados y politizados, en sentidos clasistas o según las ideas del "protagonismo popular" (Tanaka y Nauca 1993; Tanaka 1991).

6. Ver al respecto McCarthy y Zald 1977, quienes establecen la diferencia entre movimiento social y organizaciones del movimiento social.

Es de este modo en que podríamos entender el surgimiento de las organizaciones juveniles a nivel popular en los años setenta y ochenta⁷, básicamente en las universidades y barrios. Ellas fueron pensadas, en términos políticos, según los paradigmas de análisis clasista o del protagonismo popular; desde las ciencias sociales, desde la teoría de los NMS. En todos los casos, se trató de lecturas optimistas, que tendieron a soslayar los problemas y los factores que permitían la acción colectiva, a desatender el hiato entre la categoría social (jóvenes) y las organizaciones juveniles (éstas aparecían como representaciones de aquélla), y a exagerar la autonomía y las potencialidades de cambio presentes en las mismas. Este optimismo quizá se entienda por la percepción en muchos de la posibilidad de vincular lo social y lo político por medio de Izquierda Unida (el principal "promotor político" de las organizaciones sociales de base, a través de la acción de sus partidos constituyentes), con opción de gobierno a lo largo de los años ochenta⁸.

* * *

El proceso de constitución de actores sociales es un proceso contingente: por ello, cuando los grupos de apoyo y "empresarios políticos" se retiran (al encapsularse en la "escena oficial") y entran en crisis a lo largo de los años ochenta (incapaces de responder a los retos que les plantea la consolidación de la democracia y la restructuración socioeconómica, de la que hablaremos más adelante), cuando las oportunidades de obtener beneficios disminuyen en el contexto de la crisis fiscal, cuando en suma aumentan los costos y disminuyen los beneficios potenciales de la acción colectiva, ésta decae, dando lugar a orientaciones más diversas, según lógicas individuales divergentes, produciéndose la progresiva separación de las élites dirigentes en los sectores populares y sus organizaciones respecto de la población en general.

7. Sobre este proceso en Lima ver Tejada 1990a y 1990b.

8. También podemos encontrar una lectura "pesimista", que enfatiza la importancia de procesos de desestructuración, y la inadecuación entre la modernidad de las expectativas y las posibilidades de realización para los jóvenes, lo que desencadenaría procesos de radicalización política, anomia, o violencia. Se trata de enfoques en la línea de las teorías de "privación relativa". En esta línea de análisis podemos ubicar los trabajos de Cotler 1986, 1987, Méndez 1990, y otros. Creemos que no se trató de una línea de análisis dominante con respecto a la temática juvenil. Al respecto ver *Normal nomás*, capítulo 1.

Este es el proceso de la segunda mitad de los años ochenta y lo que vamos de los noventa. Los jóvenes entran en crisis en tanto actores sociales, pero ésta genera una activa dinámica ubicada más en el terreno de lo privado y social, no de lo público y político. Al examen de esta dimensión de la problemática juvenil dedicamos la segunda parte de este texto: ella está referida a los jóvenes como recambio generacional.

LOS JÓVENES COMO CAMBIO GENERACIONAL Y EL "CAMBIO DE ÉPOCA": EL PROTAGONISMO INDIVIDUAL Y "NEGATIVO"

Como hemos visto, durante las décadas de 1960, 1970 y parte de la de 1980, el énfasis en los jóvenes como actores llevó a soslayar la dimensión de la juventud como contingente poblacional, como cambio generacional, en tanto su manifestación como actor parecía dar cuenta de ésta. Pero la supuesta vitalidad y representatividad de las organizaciones juveniles va revelando sus límites a lo largo de los años ochenta, cuando entran en crisis y se aíslan visiblemente de los jóvenes en general.

A lo largo de los años ochenta, con la desarticulación de los actores y las organizaciones juveniles, la presencia de los jóvenes se va manifestando en lo fundamental como cambio generacional; no sólo ni fundamentalmente por el vacío que dejan los actores juveniles, sino porque la crisis de los años ochenta muestra que no es solamente la etapa de caída de un ciclo, sino resultado de una profunda reestructuración económica, social y política, que responde a una lógica regional; en otras palabras, la crisis de los años ochenta implica todo un "cambio de época", de sentidos. En medio de la radicalidad de estas mutaciones, los jóvenes, socializados al compás de los cambios, pasan a "encarnar" y expresar a éstos: con lo que su presencia da cuenta clara de los retos presentes. Así los jóvenes expresan, acaso con mayor claridad, los problemas nacionales presentes⁹. La crisis de la educación, la precariedad de nuestra estructura económica, la violencia coti

9. Al respecto ver Tanaka 1993. Cf. con lo que dice sobre los jóvenes Touraine 1989. Según éste, difícilmente puede hablarse, en América Latina, de los jóvenes como categoría aparte, en tanto todos los problemas de la acción colectiva se presentan, aún más acentuados, en los jóvenes.

diana, la ausencia de horizontes de futuro, todo ello en medio de expectativas modernas insatisfechas y necesidades imperiosas de dar respuestas, por más provisionales que sean, a los problemas, pasan a manifestarse de manera más visible y evidente en los jóvenes.

La crisis de los años ochenta y de los noventa en nuestro país es la crisis del entramado de relaciones entre Estado, sociedad, economía y política vigentes en la región desde aproximadamente los años treinta, siendo los jóvenes, como hemos visto, quienes la expresan más crudamente. En la actualidad el país, siguiendo el curso regional, está transitando hacia nuevas y todavía poco perfiladas maneras de anudar las relaciones entre estas dimensiones. Todo lo cual dificulta su resolución¹⁰. Tensiones agravadas, además, por ubicarse dentro de regímenes políticos democráticos propios también de estas décadas (que institucionalizan precisamente la incertidumbre), y que hace que la crisis que implican los cambios se exprese en problemas de legitimidad del sistema político y, en *extremo*, en anomia, migración y violencia.

Así, la otra gran dimensión de análisis desde la que hay que ver a los jóvenes es la del cambio generacional y de época. Ella nos remite a la socialización específica de este contingente poblacional, y a su diferencia frente a otras, expresadas en los actuales adultos. Si aceptamos que las socializaciones específicas delimitan o moldean las actitudes, percepciones, horizontes de los grupos generacionales, marcando estilos y maneras, tendremos que concluir que esta generación tiene marcas específicas claramente distintivas¹¹.

Los jóvenes de hoy se socializan en un contexto que marca una gran diferencia respecto de generaciones anteriores, al compás de las grandes transformaciones ya mencionadas. Si consideramos que los jóvenes de hoy nacieron entre 1970 y 1980, y que "despiertan" a la conciencia política entre 1985 y la actualidad, y comparamos esta socialización con aquellas tenidas entre 1965 y 1975, o entre 1975 y 1985, las diferencias se harán evidentes. El período 1965-1975 está signado en

10. Sobre los profundos cambios a nivel regional en los 80 ver Cavarozzi 1991, 1992; Garretón 1992; Calderón y Dos Santos 1990, entre muchos otros; en Tanaka 1994, hacemos un examen de las formas de participación política en los sectores populares en el período 1930-1980 y sus cambios recientes, en perspectiva comparada.

11. Al respecto ver la línea de análisis sobre la juventud que enfatiza la dimensión subjetiva, las percepciones y socialización. Ver por ejemplo Cánepa 1990a y 199Gb; *Normal nomás*, capítulo 1.

lo básico por un horizonte reformista y modernista, por un escenario "postoligárquico", en medio de un gobierno militar (con la importante emancipación cultural que esto supone); por procesos de crecimiento y consolidación de los espacios urbanos; todo ello dentro de una economía todavía en crecimiento, que permite el establecimiento, con todos sus límites, de horizontes de futuro. En este período, la presencia juvenil la encontramos manifestada en actores circunscritos a algunos núcleos urbanos y universitarios, dentro de un contexto social más vasto donde al compás de los procesos estructurales mencionados, "se forma" la juventud como categoría social propiamente dicha, manifestándose de manera "explosiva" en el escenario urbano en el período siguiente.

El período 1975-1985 muestra algunas continuidades con la etapa anterior, pero tres grandes novedades: en primer y segundo lugar, el simultáneo inicio de la crisis económica, y el proceso de transición y los problemas de consolidación democráticas (que lo politiza bastante). Este período está signado por la difícil combinación de altas expectativas puestas en el cambio de régimen, y la profundización de la crisis; es también el período de las protestas sociales y su declive, conforme se debilitan los actores por efectos de la crisis, se desmovilizan los grupos de apoyo y se reduce la capacidad de atender demandas por parte del Estado.

La tercera gran novedad de este período esta vinculada con la "liberalización" que implicó el cambio de régimen, coincidente con la emergencia masiva de una juventud "sociológicamente" recién constituida, que encontró en este contexto un ambiente propicio para su expresión y desarrollo; así, esta etapa es también para los jóvenes el descubrimiento de los productos importados, del surgimiento y constitución de los centros comerciales como espacios de encuentro y socialización (aunque no lo sean tanto de consumo), de la libertad de expresión, y de la constitución y el desarrollo de un mercado de productos de comunicación, a la vez masivos y diversificados (por medio de la televisión, radio, revistas, que empiezan a "capturar" a los jóvenes como público).

Todo ello hace que los jóvenes en este período, paradójicamente, de un lado: tengan mayor libertad al acceso a los bienes y espacios culturales, que incluyen valores, estilos, territorios, ideas, patrones de consumo, sorprendentes en relación a décadas atrás (que se explica también por la progresiva "desaparición", resultante de la crisis, de la

clase media); y de otro, sean parte de un proceso de empobrecimiento generalizado y polarización social, donde unos pocos forman parte de un consumo, prácticas y una forma de vida elitizadas, mientras que la gran mayoría ve decaer sus niveles de vida y la creciente limitación de sus oportunidades. Dentro de este último grupo, además, se produce una segmentación de situaciones, donde están los "emprendedores", los "pasivos" y los "achorados", entre otras tipificaciones posibles.

Con toda la radicalidad de estos cambios, creemos que el período 1965-1975 y el 1975-1985 comparten el estar inscritos dentro de un horizonte modernista, relativamente "optimista", a pesar de todos los problemas (percibidos como "solucionables"). Ambos se ubican dentro de la matriz de relaciones marcadas por la centralidad estatal a la que ya nos hemos referido, vigente también en casi todos los países de la región. Pero el período 1985-1995 marca un radical corte respecto de las etapas anteriores.

Este período está signado por la agudización de la crisis económica, la crisis política, y la violencia; por una suerte de reversión de los procesos de crecimiento y modernización; por el cambio en la valoración de la educación universitaria y la proliferación de carreras cortas más "rentables" (Sulmont, Valcárcel y Twanama 1991); por procesos de dualización y marginalización sociales; en suma, por la experiencia de la desestructuración. Tenemos en lo político el ocaso del sistema de partidos de fines de los años setenta; en lo económico, el colapso del modelo de crecimiento impulsado desde los años treinta y cuarenta; junto con una definitiva consolidación de expectativas, estilos, percepciones y consumos modernos, que no encuentran posibilidades de realización. Un rasgo importante de esto, muy definitorio del período, es que la "insatisfacción" generada no se expresa en los jóvenes mayormente por medio de acciones colectivas o prácticas políticas definidas, sino mediante fenómenos de criticidad y de desconfianza hacia el sistema político, reclusión en espacios privados y circunscritos a pequeñas redes sociales, y eventuales manifestaciones de violencia a nivel de lo cotidiano y social (por ejemplo, la violencia de las "barras", broncas callejeras, y la más cotidiana violencia a nivel de las relaciones interpersonales)¹².

12. La violencia política expresada en Sendero Luminoso y el MRTA a lo largo de los años ochenta, si bien no constituyó una opción de carácter masivo para los jó

En un contexto como el descrito, con una socialización estructurada por los procesos mencionados, signada por la ausencia de certidumbres y horizontes de futuro, tienden a desarrollarse en los jóvenes lógicas y conductas de corto plazo¹³, que privilegian las pequeñas realizaciones; la preferencia por los contactos y relaciones más cercanas (familiares, barriales, amicales); y especialmente, intensas y dinámicas búsquedas individuales (o en pequeños grupos), de certidumbres y perspectivas de progreso, que muestran gran vitalidad y creatividad en medio de la crisis: este dinamismo nos permite hablar de "protagonismos individuales" como definitorios de este período. Estos protagonismos combinan diversos estudios y trabajo eventual vividos como etapas provisionales, en espera de oportunidades más firmes y estables que pueden incluir la opción de la migración. Estos "protagonismos", con todo lo dinámicos e intensos, sin embargo, no se expresan con claridad en el terreno público y político, con lo que la presencia juvenil no logra expresión clara, perfilada, lo que tiene como consecuencia la no atención o el soslayamiento de los intereses y demandas de los jóvenes, que son objeto de apelaciones meramente retóricas por parte del Estado y los actores políticos. La no expresión política del protagonismo juvenil a nivel social no tiene por qué entenderse necesariamente como despolitización o desinterés de los jóvenes respecto de las cuestiones políticas o públicas en general (aunque sí del sistema político y sus actores): la ausencia de participación en los jóvenes se explica, para algunos espacios y actividades, más por los costos que implica la acción colectiva, que por ausencia de interés¹⁴.

* * *

Ahora bien, todos los procesos ocurren dentro del marco de regímenes políticos democráticos, dentro del cual se ubican los jóvenes ciudadanos (aunque sólo sea una ciudadanía de "segunda clase"). Esto hace que en la actualidad coexistan en los jóvenes un desva-

venes, si puede afirmarse que conoció ciertas expectativas en un segmento importante de éstos. Al respecto ver Ferrando 1991.

13. Grompone 1991, se refiere a ella como un "presente continuo", en *Normal nomàs* hablamos de una "economía de la esperanza" en los jóvenes para evitar frustraciones.

14. Al respecto ver Ferrando 1991; Grompone 1991

necimiento como actores, un protagonismo individual a nivel social, y una suerte de protagonismo público y político de carácter "negativo", expresado por medio de la criticidad y desconfianza frente a las alternativas políticas existentes, en la crisis de legitimidad del Estado, todo lo cual afecta las posibilidades de consolidación democrática, y está sin duda detrás del pragmático respaldo a las salidas autoritarias.

Por estas razones, la cuestión de los jóvenes sigue estando vigente en lo político, aunque sólo fuera de esta manera "negativa", por los riesgos y problemas que implica la desatención de sus demandas, por más que éstas no se articulen ni expresen con claridad.

En base a todo lo dicho, ¿Qué se puede concluir sobre la presencia social y política de los jóvenes a futuro? ¿Qué perspectivas se abren? ¿Qué alternativas existen? Concluimos este texto con unas breves notas en dicho sentido.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Para los próximos años, lo que tenemos es una creciente y abrumadora presencia juvenil en la vida social, por el simple efecto del crecimiento demográfico. Esto implica, evidentemente, fuertes presiones sobre la oferta educativa, sobre el mercado laboral, sobre la provisión de todo tipo de servicios, sobre la creación de espacios de recreación y deporte; pero esta presencia también se dará por medio de nuevos estilos, consumos, preferencias, aspiraciones, cultura, que poco a poco irán volviéndose dominantes en la sociedad. En términos más políticos, difícilmente puede preverse un protagonismo juvenil como actores sociales organizados, dadas las formas de socialidad que parecen estarse gestando bajo la reestructuración neoliberal actualmente en curso.

Sin embargo, la presencia juvenil, dentro de los marcos del régimen democrático, seguramente seguirá acentuándose, por la vía de una suerte de "protagonismo negativo" a nivel político, expresado por la vía de la crisis de legitimidad del Estado y el sistema político. Este tipo de "protagonismo" no es nada desdeñable: genera inestabilidad e imprevisibilidad en los momentos electorales, da lugar al consumo y descarte de las diversas alternativas políticas, propicia el surgimiento de nuevos liderazgos extrasistémicos, y puede llegar a recomponer el sistema político. Según Torres Rivas (1991), y esto es especialmente cierto en el caso del Perú, estos movimientos aparentemente caóticos

en lo político pueden ser entendidos como expresivos de una gran vitalidad social, que no se resigna al *statu quo*, a las alternativas existentes, y que busca desordenadamente, eso sí, rumbos alternativos.

Este problema de la legitimidad del sistema de representaciones políticas, como señala Przeworski (1988), tiene que ser vinculado con el tema de las opciones políticas existentes; la crisis de legitimidad no desemboca en cuestionamientos consistentes al orden establecido sin la existencia de alternativas percibidas como claras y viables; aunque sí genera un terreno propicio para la construcción de las mismas. De este modo, llegamos al terreno de la responsabilidad de las élites. Pasamos así, luego de un largo recorrido, de las expectativas en los sujetos supuestamente autónomos y contestatarios, de las expectativas puestas en los jóvenes como renovadores *per se*, al papel que deben cumplir las élites y su responsabilidad en la construcción de alternativas.

En este sentido, si queremos lograr espacios para una mayor presencia juvenil, si queremos dar cuenta de sus aspiraciones, estilos, demandas, creemos que las alternativas, entre otras muchas cosas, deben incorporar a los propios jóvenes. En gran medida, el problema de la formulación de alternativas reside en la falta de credibilidad de quienes las hacen. Pero otro problema es que, como hemos visto, no aparecen (Todavía?) actores juveniles, liderazgos, capaces de hacer el enlace entre las élites y la sociedad, acorde a los requerimientos presentes.

De este modo, a futuro, es previsible una conflictiva inadecuación entre la dinámica y los espacios que los nuevos contingentes generacionales van ganando en la sociedad, imprimiéndoles su impronta, y la mucho menor renovación y cambio a nivel de las élites y sus propuestas. Detrás de esta inadecuación está obviamente la crisis, la cerrazón de espacios y la limitación de posibilidades de desarrollo, y es un factor más que ayuda a entender la crisis en nuestro sistema de representaciones políticas.

A nivel de las élites, el "relevo generacional" será seguramente más difícil que el que se está produciendo a nivel social; especialmente a este nivel, observamos que "lo viejo" no termina de morir, mientras que "lo nuevo" no termina de nacer. En el espacio intermedio entre ambas cosas, esperemos que surjan las propuestas que puedan encauzar una gran corriente juvenil y generacional que, de alguna forma o de otra, tendrá que hacerse sus espacios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BALBI, Carmen Rosa y otros

1990 *Movimientos sociales: elementos para una relectura*, Lima: DESCO.

BALLÓN, Eduardo (ed.)

1986 *Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden*, Lima: DESCO.

CALDERÓN, Fernando y Mario R. DOS SANTOS

1987 *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden* (comp.), Buenos Aires: CLACSO.

1990 "Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario de cierre", *Nueva Sociedad*, N° 110, noviembre-diciembre.

CÁNEPA, María Angela

1990 "Los jóvenes y el afecto", en Oscar Castillo y otros, *Juventud, crisis y cambio social en el Perú*, Lima: SUMIPEC.

1990b "Los jóvenes de barrios populares", *Páginas*, N° 102.

CAVAROZZI, Marcelo

1991 "Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina", *Revista de Estudios Políticos*, N° 74, Madrid.

1992 "La política: clave del largo plazo latinoamericano", borrador presentado en el XVI Congreso de LASA.

COHEN, Jean A.

1988 "Estrategia o identidad: paradigmas teóricos nuevos y movimientos sociales contemporáneos", en FLACSO, ob. cito

COLLIER, David y Ruth COLLIER

1991 *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton: Princeton University Press.

COTLER, Julio

1986 "La radicalización política de la juventud popular en el Perú", *Revista de la CEPAL*, N° 29.

1987 "La cultura política de la juventud popular en el Perú", en Norbert Lechner (comp.), *Cultura política y democratización*, Santiago: FLACSO, CLACSO, ICI.

CUBA, Severo, Gonzalo ESPINO y Luis PINEDA

1990 "Una década de experiencia organizativa y cultural", *Tarea*, N° 23.

ESCOBAR, Arturo, y Sonia ALVAREZ

1992 *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy*, USA: Westview.

EVERS, Tilman

1985 "Identity: the Hidden Side of New Social Movements in Latin America", en Slater, David (ed.), *New Social Movements and the State in Latin America*, Amsterdam: CEDLA.

FERRANDO, Delicia

1991 *Los jóvenes en el Perú: opiniones, actitudes y valores. Encuesta Nacional de Hogares. Informe general*, Primer borrador, CEDRO, julio.

FLACSO

1988 *Teoría de los movimientos sociales*, Cuadernos de Ciencias Sociales, N° 17, Costa Rica.

GARRETÓN, Manuel Antonio

1992 "Transformaciones sociopolíticas en América Latina: 1972-1992" (mimeo).

GONZALES, Osmar y otros

1991 *Normal nomás. Los jóvenes en el Perú de hoy*, Lima: IDS-CEDHIP-CIDAP.

GORLIER, Juan Carlos

1992 "Democratización en América del sur: una reflexión sobre el potencial de los movimientos sociales en Argentina y Brasil", *Revista Mexicana de Sociología*, año LIV, N° 4, octubre-diciembre.

GROMPONE, Romeo

1991 *El velero en el viento. Política y sociedad en Lima*. Lima: IEP.

JELIN, Elizabeth

s/f "Esperanzas y desilusiones: ciudadanía, clase obrera y movimientos sociales en América Latina de 1930 a los años 80" (mimeo), CEDES: Buenos Aires.

JENKINS, Craig J.

1988 "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales", en FLACSO, ob. cit.

LYNCH, Nicolas

1992 *La transición conservadora. Movimientos sociales y democracia en el Perú, 1975-1978*, Lima: El Zorro de Abajo eds.

McCARTHY, John y Mayer ZALD

1977 "Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory", *American Journal of Sociology*, 82.

MÉNDEZ, María

1990 *Los jóvenes del nuevo Perú profundo*, Concurso DESCO.

MORRIS, Aldon y Carol McCLURG MUELLER (eds.)

1992 *Frontiers in Social Movement Theory*, Yale University Press.

OLSON, Mancur

1971 *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups* (1965), Harvard University Press.

PRZEWORSKI, Adam

1988 "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'Donnell, Schmitter y Whitehead (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 3: Perspectivas comparadas, Buenos Aires: Paidós.

SULMONT, Denis, Marcel VALCÁRCEL y Walter TWANAMA

1991 *El camino de la educación técnica: los otros profesionales. Los jóvenes de los Institutos Superiores Tecnológicos en Lima Metropolitana*, Lima, PUCP.

TANAKA, Martín

1991 "La política desde los jóvenes", *Tarea* N° 27, setiembre.

1993 "Juventud y política en el cambio de una época", *Allpanchis*, año XXV, N° 41, primer semestre.

1994 "La participación política de los sectores populares en América Latina. El fin de un ciclo sociopolítico y el inicio incierto de otro. Un esquema de análisis compar

TANAKA, Martín, y Luis NAUCA

1993 "Esperanza o amenaza? Juventud popular urbana, cultura y participación políticas" (inédito).

TARROW, Sidney

1988 "National Politics and Collective Action. Recent Theory and Research in Western Europe and the United States", *Annual Review of Sociology*, N° 14.

TEJADA, Carmela

1990a *Juventud popular y organización. El recorrido de los grupos culturales juveniles de Lima*, Lima: CONCYTEC-IPEC.

1990b "Juventud popular urbana y movimiento barrial", en Oscar Castillo y otros, *Juventud, crisis y cambio social en el Perú*, Lima: Servicio Universitario Mundial (Comité Perú-IPEC).

TILLY, Charles

1978 *From Mobilization to Revolution*, New York: Random House.

TORRES RIVAS, Edilberto

1991 "La democracia latinoamericana en la fragua", Documentos de Trabajo N°7/91, San José: FLACSO.

TOURAINÉ, Alain

1977 *The Self Production of Society*, USA, Chicago.

1978 *Las sociedades dependientes*, México: Siglo XXI.

1987 *El regreso del actor*, Buenos Aires: EUDEBA.

1987a "La centralidad de los marginales", *Proposiciones*, N° 14, "Marginalidad, movimientos sociales y democracia", Santiago: SUR.

1989 *América Latina. Política y sociedad* (1988), Madrid: Espasa-Calpe.

COMENTARIOS DE LUIS SOBERÓN *

Los comentarios que se presentan a continuación se encuentran organizados en dos secciones: en la primera se ofrece una apreciación de conjunto de los tres trabajos; y, en la segunda sección, comentarios específicos sobre cada uno de ellos.

Apreciación de conjunto

Los tres trabajos están referidos al surgimiento de nuevos actores sociales dentro del proceso de cambio social de la sociedad peruana durante las últimas décadas: el movimiento feminista y las organizaciones de mujeres, los pobladores migrantes urbanos, y los jóvenes.

El tratamiento de los temas corresponde a una interpretación de los procesos sociales, marcando momentos aproximados de inicio, momentos altos y declives, agotamiento o terminación, y nuevos retos.

En términos gruesos, los tres trabajos utilizan la misma periodización:

a) 1940-1980, período precedente de flexibilización de la estructura social y desarrollo de condiciones favorables.

b) 1970-1980, período de irrupción o emergencia de los actores.

c) Década de 1980, especialmente los últimos cuatro años, período de crecimiento y de declive en los casos de los actores femeninos y juveniles.

d) Período actual de los años noventa que se abre hacia el futuro, con diferentes signos.

El punto de partida o antecedente es, en general, compartido por los tres autores acerca de cómo los procesos generales de cambio social y político ocurridos principalmente entre 1940 y 1980 produjeron una flexibilización de la estructura y organización sociales favoreciendo el surgimiento de nuevos actores sociales y el desarrollo de movimientos sociales.

*Director Ejecutivo de FOMCIENCIAS.

Para Golte a partir de los años sesenta ya la población migrante en Lima comienza a tener una presencia importante, desarrollando todo un mundo productivo y de intermediación que se constituye independientemente de lo que él denomina la "ciudad criolla previamente establecida".

El movimiento feminista y las organizaciones de mujeres, así como las primeras organizaciones juveniles emergen hacia mitad de los años sesenta.

Mientras que Blondet y Tanaka centran su preocupación en la organización y la presencia pública de mujeres y jóvenes, Golte más bien centra su preocupación en cómo los migrantes en Lima estructuran su mundo productivo y sus redes económicas, sobre la base de sus propios recursos culturales andinos, poniéndose fuera de la jerarquización étnica.

Los procesos y crisis políticos y económicos de los años ochenta condicionan el desarrollo e incremento de organizaciones de mujeres, llevando al movimiento a su punto más alto, expresado en el intento de una articulación general. Pero, conforme se agudiza la crisis, hacia fines de la década, con una marcada restricción de recursos y un creciente clima de violencia, se produce la fragmentación y una retracción del movimiento a manifestaciones más bien particulares e incluso localistas. La consecuencia es una pérdida de espacios sociales y políticos. Importa destacar que el movimiento feminista y las organizaciones de mujeres en el proceso de su desarrollo llegan a alcanzar no sólo notoriedad pública sino también relevancia política.

En el caso de los jóvenes, su desarrollo organizativo no presenta la misma fuerza, notoriedad pública y relevancia política observadas en el movimiento feminista y en las organizaciones barriales de mujeres. Vienen a representar más bien un grupo demográfico en expansión, enfrentado a un desequilibrio básico entre sus expectativas (principalmente sociales y económicas) y las severas restricciones en la disponibilidad y acceso a los recursos agudizadas por la crisis de los años ochenta. La relevancia política a la que apunta Tanaka es la consecuencia de este desequilibrio en las percepciones y valores de la juventud: una percepción y valoración negativa del sistema político.

En la visión de Golte los años ochenta, especialmente los años de la crisis, son años de expansión para los pobladores migrantes urbanos. Son años en los que se ensancha el "mercado desatendido" por la economía formal. Los informales no encuentran competidores en el mer

cado. Su expansión tiene como soporte la cultura organizativa andina. En el enfoque de Golte la preocupación central es presentar la idea de la construcción de una subsociedad urbana de origen andino, que escapa de los mecanismos directos de dominación social (organización y control del proceso productivo).

Así, mientras Blondet y Tanaka se aproximan a sus actores sociales desde la perspectiva de movimientos y procesos que buscan modificar su posición y los términos de relación en los que se ubican, Golte más bien examina sus actores desde el punto de vista del sistema global de dominación social, que caracteriza como un sistema de dominación étnico, en una simplificación dicotómica.

En un contexto de migración masiva a la ciudad, de crisis económica y social, y combinando los recursos de la cultura andina con los recursos habilitados por la apertura del sistema educativo y por la vida citadina, los migrantes andinos logran construir y consolidar una subsociedad andina, diferenciada de la "ciudad criolla". De esta forma se ponen más allá del alcance inmediato del sistema de dominación étnico.

Estos diferentes enfoques llevan también a resultados de diferente signo en cuanto a la apreciación que tienen los autores sobre las perspectivas del proceso político y económico actual.

Al final de los años ochenta el estado y la economía se encuentran en una situación de virtual colapso, los partidos políticos enfrentan una crisis de representación, y en general las tendencias sociales son hacia la desconfianza y al encapsulamiento. En los sectores populares prima la preocupación por la sobrevivencia por sobre toda otra consideración.

Con la administración del presidente Fujimori, a partir del año 1990, se viene estructurando e institucionalizando un nuevo estado en el que la asignación de recursos es regulada por el mercado.

Esta nueva situación implica un desafío a las organizaciones populares, pasar del subsidio o la donación como un derecho a ser agentes económicos en un mercado abierto, en donde los recursos que pueden percibir tienen más bien la calidad de créditos o préstamos sujetos a devolución. No obstante algunas ONGs que trabajan con mujeres se han adelantado asumiendo una perspectiva orientada a estimular procesos productivos dejando atrás la perspectiva de la asistencia social.

En cambio Golte ve en el nuevo modelo un cambio político trascendente para los pobladores migrantes urbanos, y en general para to

da la población del país, en tanto la regulación por el mercado implica dejar de lado la jerarquización étnica, fundamento de la dominación social que se viene extendiendo desde la época colonial. Los pobladores ahora ya no sólo cuentan con sus recursos culturales andinos sino también con los recursos asimilados de la educación, de su propia experiencia de movilidad social y vida en la ciudad, y de su experiencia productiva. Estan en condiciones favorables para enfrentar el desarrollo capitalista que se quiere impulsar.

En el caso de los jóvenes Tanaka espera más bien una acentuación de su "protagonismo negativo", anticipando condiciones más difíciles para el relevo de las élites sociales y políticas.

El cuadro que emerge de conjunto es el de una sociedad en la que los cambios sociales y demográficos de largo desarrollo vienen flexibilizando la estructura social y modificando la diferenciación social interna del país. El desfase entre el proceso social, la economía y la política produce condiciones de inestabilidad para la emergencia y desarrollo de nuevos actores sociales, haciendo que sea muy difícil lograr y sostener niveles altos de articulación y relevancia política.

Una observación metodológica de carácter general concierne al análisis contextual y al análisis específico de los actores sociales. En el tratamiento que hacen los autores, siendo relevante las características contextuales que refieren, se podría decir, no obstante, que su tratamiento tiene un carácter externo.

En el tratamiento de los actores mismos en cuanto a su caracterización y consistencia interna, los trabajos ofrecen muy pocos elementos, especialmente en los casos de Golte y Tanaka, cuya formulación es marcadamente esquemática.

Por último, una de las cosas que llama la atención es que ninguno de los tres autores en su trabajo se haya referido a los actores sociales tratados por los otros autores. Esto especialmente en el caso de Blondet y Golte, investigadores ambos del mismo Instituto de Estudios Peruanos. Habría que hacer notar que la mayor parte de las mujeres organizadas en los barrios populares son pobladoras migrantes urbanas, la mayor parte de los jóvenes forman parte de familias de pobladores migrantes urbanos, y parte importante de las dirigentes y participantes en las organizaciones de mujeres son jóvenes.

Comentarios específicos

En esta segunda parte se ofrecen algunos comentarios de carácter específico a cada uno de los trabajos considerados.

"El movimiento de mujeres en el Perú"

El trabajo de Cecilia Blondet ilustra, de forma muy clara, cómo la estructuración y desarrollo de un movimiento social amplio, depende en gran medida de la intersección de intereses particulares (de sectores y agrupaciones sociales diversos), y cómo al mismo tiempo esta diversificación de intereses puede constituirse en un factor limitante para el ulterior avance y articulación del movimiento. En el caso peruano, su análisis muestra una primacía de la diversidad de intereses sobre el desarrollo de una plataforma común. Esta pareciera ser una característica recurrente en el proceso sociopolítico peruano.

También es claro cómo los intereses no son algo estático, fijo, sino que constituyen una realidad dinámica, respondiendo a las modificaciones del ambiente o contexto, principalmente de orden político y económico. Entre los diferentes actores se da una variación en cuanto a su mayor o menor autonomía, mayor o menor vulnerabilidad para responder a los cambios. Y, por cierto, son de importancia crucial la naturaleza de las relaciones que se dan entre los diversos sectores y organizaciones involucradas. Es en relación a estos aspectos que sería necesario ir más allá de un señalamiento, ingresando a un análisis más sustantivo.

Podría decirse que el movimiento de mujeres no logró modificar significativamente los patrones básicos de funcionamiento sociopolítico de la sociedad peruana: la tendencia a la segmentación social y a las relaciones de tipo patrón-cliente. No obstante, se podría decir, al mismo tiempo, que la situación social y organizativa de ninguna manera es la misma que hace década y media. Sobre este último aspecto Blondet menciona toda una serie de avances y logros en el movimiento feminista. Tal vez sería oportuno un balance más explícito y sistemático.

El trabajo de formación y capacitación de dirigentes ha sido amplio y aparentemente de una magnitud considerable. Un vasto desarrollo dirigencial puede crear las condiciones para el surgimiento de nuevos liderazgos, que rompa con las estructuras tradicionales y abra nuevas brechas. Habría que preguntarse si este desarrollo y posibili

dad se truncó definitivamente hacia fines de los años ochenta, con la agudización de la crisis y la enorme presión de Sendero.

Otro punto que vale la pena destacar es cómo el movimiento feminista, en cierta forma, liga su destino a las organizaciones de mujeres, organizaciones que la agudización de la crisis confronta con la sobrevivencia. Es en los últimos años que las organizaciones feministas orientan su trabajo a otros sectores buscando una audiencia más amplia y general. La presencia pública es retomada con muchas posibilidades de una reanimación del movimiento feminista que ya no busca una inserción social específica sino una influencia más general. Lo que también pone en evidencia la mayor autonomía de las organizaciones feministas.

"Viejos y nuevos actores sociales"

En el planteamiento de su tesis Jürgen Golte recurre a una elaboración de tipo esquemático, sin una mayor especificación y elaboración de los procesos sociales a los que alude, lo cual dificulta su discusión.

En la lectura del trabajo uno tiene la impresión de que el autor se está moviendo al mismo tiempo en dos niveles no explicitados. De un lado tenemos las actividades económicas de los pobladores migrantes urbanos, y de otra tenemos su organización social.

Para un análisis de sus planteamientos habría que precisar los alcances del mundo productivo al que se refiere. Las estadísticas indican que la mayor parte de los informales son vendedores más que productores, y que sólo un pequeño sector tiene actividades de cierto volumen productivo y económico. La objeción de que las estadísticas son inadecuadas es insuficiente si no se muestra, al mismo tiempo, un número de observaciones compatible con la amplitud de la tesis sostenida.

En cuanto al mercado como medio de encuentro entre la "ciudad criolla" y la "ciudad migrante" también se requerirían mayores precisiones, no sólo en cuanto a diferenciar los varios tipos de mercados, sino también a mostrar que dentro de la llamada "ciudad criolla" no se registra una presencia articulada de población migrante.

Por último, es necesario señalar que, no obstante las observaciones planteadas, la tesis de Golte llama la atención sobre un campo particularmente importante y de mucha relevancia en los procesos de cambio actuales: el contenido étnico en las relaciones de dominación y estructuración sociales, y las consecuencias que puedan derivarse para

el ordenamiento social y político de la consolidación y desarrollo del mercado como mecanismo fundamental de asignación de recursos. Sin duda, en relación a este último será necesario ir viendo y analizando las características particulares que asume en la sociedad peruana.

"Jóvenes: actores sociales y cambio generacional. De la acción colectiva al protagonismo individual"

Martín Tanaka parte de una crítica al uso de la conceptualización de los movimientos sociales de Touraine, que pone el énfasis en los sistemas de acción histórica, y que llevan a sobreestimar su potencialidad. Sin entrar a una mayor discusión de los conceptos de Touraine ni a un mayor análisis de los estudios realizados en el Perú, pasa a proponer el paradigma de la "teoría de la movilización de recursos". Pero su proposición se queda ahí, en señalar los aspectos que esta teoría podría iluminar, sin ofrecer una revisión o reelaboración empírica de estudios hechos en el país. En este sentido su trabajo es más un anuncio de las contribuciones que se propone hacer.

Entre los diversos temas que aborda, vale la pena llamar la atención a su planteamiento sobre la "socialización específica" de los jóvenes, en el sentido de diferenciaciones generacionales asociadas a diferentes períodos caracterizados también por diferentes climas sociales y políticos. No obstante, la caracterización que presenta está más referida a los climas de los períodos que incluye en su presentación (1965 a 1975, 1975 a 1985, 1985 a 1994) que a la propia socialización y contenidos interiorizados por los jóvenes. No obstante se lo debe considerar como un planteamiento sugerente.

COMENTARIOS DE CÉSAR GERMANÁ *

Las perspectivas de los movimientos sociales en los ensayos de C. Blondet, J. Golte y M. Tanaka

I

En los tres ensayos que comentamos, a partir de una constatación común sobre el papel predominante que asume el mercado como mecanismo regulador de la sociedad peruana de los años noventa, creo percibir dos maneras de ver las actuales perspectivas de los movimientos sociales. Una primera es la propuesta optimista de J. Golte. Para él, los "actores nuevos" -los migrantes andinos - han dejado atrás la "jerarquización étnica" a la que habían estado sometidos durante siglos para constituirse en sujetos sociales que, por su número y por su tradición cultural, "tienen una serie de características que parecen ser ventajosas en la construcción del capitalismo". En consecuencia, sostiene, la población peruana - mayoritariamente constituida por los "actores nuevos"-, "liberada de los lastres de la jerarquización étnica tiene una oportunidad para la reubicación en una sociedad globalizada, siempre y cuando logre utilizar las culturas acumuladas en su pasado largo para la construcción de su futuro".

En cambio, en C. Blondet y M. Tanaka encuentro, más bien, una percepción pesimista sobre el porvenir de los movimientos sociales. Para Cecilia Blondet, el movimiento de mujeres tuvo su momento de auge en los años ochenta por la "confluencia de intereses y necesidades que surgen con la pobreza, con la política y con el feminismo", coyuntura en donde los diversos grupos que lo constituían se convirtieron en "interlocutores reconocidos por el Estado y los partidos políticos". Por el contrario, en los años noventa, percibe que el movimiento de mujeres se desarticula como consecuencia de "la crisis del Estado y de los partidos políticos, el impacto de la violencia terrorista y las medidas de ajuste estructural". Se abre así un período donde, según la autora, las organizaciones populares buscan convertirse en em

*Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

presas y las mujeres dirigentes en empresarias; tareas para las que, evidentemente, el movimiento de mujeres no ha estado preparado y cuyos resultados parecen inciertos.

Por su parte, Martín Tanaka sostiene la tesis de que los jóvenes, constituidos en importantes actores sociales entre 1965-1985, han abandonado progresivamente - por la "desarticulación de los actores y las organizaciones juveniles" - la acción colectiva y su participación en "lo público y político" para refugiarse en el terreno de lo "privado y social". Por ello, piensa que, en un futuro inmediato, los jóvenes difícilmente tendrían un papel político importante en cuanto "actores sociales organizados"; ese rol sería asumido por las élites. "Pasamos - así concluye -, luego de un largo recorrido, de las expectativas puestas en los jóvenes como renovadores *per se*, al papel que deben cumplir las élites y su responsabilidad en la construcción de alternativas".

II

¿Qué ha ocurrido en la sociedad peruana y en el Estado para que surgieran esos movimientos sociales? Más allá de las apreciaciones sobre el destino de los movimientos sociales en los próximos años, los tres autores comparten la misma percepción sobre los cambios producidos en la sociedad peruana y en el Estado en estos últimos decenios y sobre las consecuencias de esos procesos en la constitución del movimiento de mujeres, de los jóvenes y de los migrantes andinos. C. Blondet precisa bien la idea de cómo la reorganización de la sociedad peruana estuvo en la base de la emergencia de un movimiento de mujeres. En este sentido, sostiene que "en las últimas décadas, el proceso de modernización y la crisis económica fueron los factores estructurales que promovieron el surgimiento del movimiento de mujeres en el Perú. La quiebra del orden tradicional y el colapso del modelo 'estatista' de desarrollo propiciaron la flexibilización de la división sexual del trabajo y el cambio en la ubicación de las mujeres". Por otro lado, J. Golte, más bien, pone énfasis en la crisis del Estado. Este que "había sido el mecanismo central para mantener la jerarquía étnica surgida en la colonia, entró en crisis sin precedentes". La deslegitimación del Estado la vincula a su sobredimensionamiento y a la endémica crisis fiscal.

En consecuencia, tenemos a mujeres, jóvenes y migrantes andinos emergiendo en una sociedad fracturada y en un Estado incapaz de mantener su autoridad sobre el conjunto de capas y clases sociales do

minadas. En ese contexto, se re definen los roles sociales tradicionales de la mujer, del joven y de los migrantes. A partir de allí se puede advertir la existencia de nuevas identidades sociales y su cristalización en sujetos colectivos.

Sin embargo, las observaciones hechas en los trabajos comentados muestran únicamente los aspectos exteriores de procesos mucho más profundos que están ocurriendo en las entrañas de la sociedad peruana. Existen suficientes evidencias de que los movimientos sociales constituyen indicadores de la reestructuración de la sociedad peruana. En cambio, no se ha aclarado de manera precisa el papel de los mecanismos actuantes en ese proceso. Para intentar elucidarlos, la hipótesis más fructífera me parece aquella que señala que se ha estado produciendo una radical recomposición de la estructura de poder global en el país. En lo fundamental, se trata de la crisis y de la reorganización del poder del capital. La estructura de poder que se fue constituyendo desde los años cincuenta estalló en los años setenta como consecuencia de la crisis mundial del capital. Se abrió así, desde ese momento, un período de inestabilidad en todos los órdenes de la vida social. En particular, es posible percibir cómo los antiguos criterios de clasificación social ya no eran capaces de establecer agrupamientos estables y con contornos definidos. Se produjo, entonces, la erosión de las clases sociales vinculadas a las relaciones de producción capitalistas y, en su lugar, surgieron agrupamientos sociales con individuos que pertenecían a más de una relación social de trabajo y/o cultural.

Había ocurrido que el proceso de modernización de la sociedad peruana producido desde los años cincuenta no logró la homogeneización capitalista del país. Si bien prácticamente eliminó las formas de explotación precapitalistas, la crisis que aparece en los años setenta no permitió que se alcanzara el pleno dominio del capital. En esas condiciones, los patrones de agrupamiento social entraron en crisis y las clases sociales que la modernización capitalista había establecido comenzaron a desmoronarse y empiezan a emerger nuevas relaciones sociales sobre cuya base se irían configurando otros espacios sociales con sus específicos agrupamientos y con renovados discursos. Los amplios sectores de la población que perdieron su definida ubicación en la sociedad serán absorbidos y reubicados en los nuevos movimientos sociales: de mujeres, de jóvenes, de pobladores, entre otros.

Un buen ejemplo de lo que vengo señalando se encuentra en la delimitación del migrante andino. Según la presentación de J. Golte se

trataría de un sector socialmente homogéneo. Sin embargo, si se examina con detalle su composición se encuentra una gran diversidad social. Así, se puede distinguir, al interior de los "migrantes andinos", tres tipos básicos de relaciones sociales. En primer lugar, aquellos que han logrado establecerse como empresarios; esto es, los que explotan mano de obra asalariada. En segundo lugar, aquellos que se encuentran en la pequeña producción mercantil simple. En tercer lugar, aquellos que intercambian fuerza de trabajo y productos por fuera del mercado. En cada uno de esos casos, sus formas materiales de articulación tienen características distintivas, aunque desde un punto de vista cultural o étnico se les puede considerar como agrupamientos con identidades relativamente homogéneas. Además, se debe problematizar la continuidad que establece Golte entre la "cultura antigua" y los "actores nuevos". A partir de la evidencia existente se puede conjeturar que las relaciones sociales que establecen los "migrantes andinos" en la ciudad constituyen una realidad nueva pues las formas sociales antiguas cuando se configuran en nuevos espacios sociales asumen características diferentes a las de su situación original. Las relaciones sociales son realidades específicas, pero perderían este rasgo si se las sacara del contexto histórico que las define.

III

Si tenemos en cuenta los profundos cambios que se están operando en el Perú de hoy, se hace evidente la importancia de preguntar por el destino de los movimientos sociales. Lo que esos movimientos muestran constituyen indicaciones útiles para tratar de descubrir hacia donde va la sociedad peruana. Precisamente, los ensayos que comentamos son valiosos porque nos señalan algunas pistas de las tendencias principales del proceso de reestructuración que se están produciendo en nuestra sociedad. Las dos perspectivas en las que se ubican ponen de manifiesto dos vías - opuestas pero complementarias - por las que parece orientarse la reorganización del país.

Por un lado, el proceso de reconstitución de un polo dominante en la sociedad peruana que se integra de manera dependiente en la economía mundializada. Ello implica, por un lado, la reconversión económica que se orienta a la expansión de la capacidad exportadora materias primas, alimentos, productos manufacturados - y al desarrollo de actividades especulativas y de intermediación financiera. Y,

por otro lado, la existencia de un comportamiento cada vez más corporativo y pragmático de la burguesía y de sus capas medias aliadas. La creciente modernización del Estado muestra bien cómo se está reorganizando la estructura de poder en el país con el objeto de institucionalizar el nuevo orden social del capital. En este ámbito puede advertirse cómo una parte importantes de las capas sociales dominadas buscan incorporarse - social y/o culturalmente - a los nuevos patrones de poder, abandonando sus anteriores identificaciones con los movimientos colectivos.

Por otro lado, van surgiendo, de manera todavía difusa, oscura e incipiente, formas sociales que corresponden a nuevas prácticas sociales basadas en la solidaridad, donde el poder administrativo y el dinero -los ejes que estructuran el segmento dominante - tienden a perder su fuerza determinante. Aunque su nivel de diferenciación social es muy incipiente y las formas de vida en las que se desenvuelve no han logrado un grado elevado de institucionalización, pues en gran medida corresponden a estrategias para sobrevivir en un período de crisis, se puede ver en ellas un patrón alternativo de organización social. La persistencia de estas prácticas sociales dependerá de su capacidad para cristalizarse en relaciones sociales de producción basadas en la reciprocidad y en organizaciones de auto gobierno donde el poder tienda a socializarse. Precisamente, en este espacio social es en donde otra parte de los sectores sociales, que se constituyeron en movimientos sociales en los años ochenta, parecería estar transitando hacia formas nuevas de institucionalización social, económica y política.

Finalmente, se puede señalar que ser pesimista u optimista en cuanto al futuro de los movimientos sociales dependerá de la perspectiva que adoptemos para examinar los procesos que se están operando en la sociedad peruana. Ubicados en el espacio social dominante, la articulación - real o ideológica - de amplios sectores dominados en ese polo de poder podría dar una impresión favorable e, inclusive, podría considerársele como la única alternativa viable para el reordenamiento de la sociedad peruana en un período de creciente mundialización de las relaciones sociales. Pero si nos ubicamos en el ámbito en donde se estarían desarrollando nuevas relaciones sociales basadas en la solidaridad y en donde estaría surgiendo una racionalidad alternativa a la establecida por el capital, la consolidación de ese polo internacionalizado sería el obstáculo mayor para alcanzar formas de vida emancipadas del poder administrativo y del dinero.

POLÍTICA

El incierto futuro de los partidos políticos

ROMEO GROMPONE*

EL ADVENIMIENTO DE la democracia en el Perú en 1980 puede caracterizarse, en rasgos generales, como una transición con algunos sobresaltos pero sin problemas que no pudieran superarse en el período que se iniciaba. El cronograma previsto fue cumplido. Los militares hicieron un repliegue ordenado reservándose el dictado de leyes relativas a la seguridad pública, atribución que satisfacía los intereses inmediatos de la corporación. Belaúnde, depuesto por el golpe de estado de 1968, proyectaba en ese tiempo la imagen de un candidato de centro que merecía credibilidad aun por aquellos que fueron sus acérrimos opositores. El conjunto de partidos contaba con la oportunidad de definir líneas de gobierno o de oposición y los probables pactos a establecer para ganar una mayor influencia. La mayoría de la izquierda, que impulsaba un vasto movimiento social y defensora hasta entonces de un discurso radical, comprendía que podía sacar inesperadas ventajas involucrándose en las reglas de juego democrático y fue modificando sus prácticas y gradualmente sus propuestas de acuerdo a la nueva situación. Los ciudadanos participaron masivamente y con entusiasmo en los comicios, incluso los analfabetos que votaban por primera vez. Quedaban problemas pendientes, entre ellos la debilidad y la ineficiencia del Estado que limitaba su capacidad de regular una so

*Investigador Asociado del Instituto de Estudios Peruanos.

En la elaboración y discusión de este artículo ha colaborado Carlos Mejía.

ciudad escindida por su injusta distribución de ingreso y sus diferencias culturales aunque el gobierno militar daba la impresión en aquel entonces de haber dado algunos pasos para revertir esta tendencia. Sin embargo, desde el punto de vista de los requisitos institucionales para construir un nuevo orden de convivencia, las condiciones parecían ser prometedoras, sobre todo si se compara el caso peruano con las intransigencias, las polarizaciones, los agravios y heridas que tuvieron que salvarse en otras transiciones en América Latina para encontrar una salida.

Diez años después se extiende un generalizado ambiente de desconfianza en el futuro del país, un candidato triunfa denostando a los "políticos tradicionales" y el autogolpe de abril de 1992 consigue la adhesión entusiasta de la mayoría de los ciudadanos. Fueron años de violencia política, crisis económica, deuda externa, hiperinflación, gobiernos que daban la impresión de no poder controlar la situación o se empeñaban en precipitar el caos. En algunas coyunturas se llegó a creer que estaban amenazadas las bases mismas con las que se construye una nación; por lo menos este sentimiento asaltó y desanimó a muchos.

Este período se encuentra caracterizado también por la decadencia de los partidos como mecanismos de mediación entre sociedad y política. Este artículo considera los desafíos que se plantean en el presente. Sin embargo, vale la pena recapitular brevemente lo que se había logrado y lo que no se pudo resolver en las últimas décadas en aquellos aspectos que apuntan más directamente a nuestros problemas actuales.

EL ARTE DE CONVENCER, EL ARTE DE VINCULARSE

Desde fines de los años cincuenta y principios de los sesenta los diferentes gobiernos buscaron incorporar a los sectores populares otorgándoles selectivamente prebendas y beneficios y evitando, tanto como fuera posible, que este proceso trajera como consecuencia una mayor democratización del poder político. Sin embargo las fuerzas re

1. Los autores que estudiaron más detenidamente este proceso para el conjunto del país son Cotler, *Clases, estado y nación en el Perú* y Collier, *Barriadas y élites. De Odría a Velasco*, ambos publicados por el IEP en 1978.

formistas agrupadas en la Iglesia y el Ejército y algunos partidos políticos quisieron llegar más lejos buscando iniciar un proceso gradual de redistribución económica y de extensión de derechos que evitara manifestaciones de protesta y hasta estallidos de movimientos insurreccionales. En este esfuerzo resulta decisiva la tarea de integración de nuevos actores a la vida política que cumplieron el Apra, las organizaciones de izquierda, Acción Popular, la Democracia Cristiana y el Partido Popular Cristiano, privilegiando cada uno de ellos un grupo de referencia y procurando llegar con su mensaje a los demás.

Algunas de estas organizaciones tenían una estructura burocrática consolidada, liderazgos históricos, una cultura de militancia, rituales y símbolos en los que se afirmaba una identidad colectiva, textos sagrados que supuestamente afirmaban una verdad definitiva e integral y que traducían la obsesión por vincularse con el movimiento social buscando lealtades incondicionales. Otras organizaciones tendieron a crear estructuras más laxas, se preocuparon preferentemente de formular ofertas electorales decayendo en su actividad después de cada comicio, e intentaron acercarse por lo general a las clases medias y altas, urbanas y provincianas. En una sociedad como la peruana que experimentaba un acelerado proceso de movilización social expresado en la urbanización, la migración, los cambios ocupacionales, las expectativas asociadas a la educación, las partidos se encontraron ante un nudo difícil de desatar. Por un lado se situaban en un ambiente en el que los protagonistas se mostraban sumamente receptivos a escuchar y asumir nuevos mensajes. Y al mismo tiempo poco se consolidaba en definitiva ya que resultaba difícil fijar identidades políticas duraderas cuando los actores seguían reformulando búsquedas y demandas.

Visto en perspectiva, quizás las organizaciones políticas obtuvieron algunos logros significativos en el arte de incorporar a los ciudadanos. En cambio, estos partidos no consiguieron afirmar ni antes ni después del golpe de Velasco un sistema de referencias recíprocas, normas para competir unos con otros, vocación de alternancia en el poder, acuerdos puntuales y puntos de confluencia en el mediano plazo, en fin, los rasgos con los que acostumbra a identificar a un sistema de partidos consolidado. Predominaron, en cambio, durante los últimos 30 años situaciones de bloqueo político provocando conductas que empujaban a la confrontación incluso con respecto a organizaciones con vocación democrática a las que se marginaba deliberadamente de las decisiones y se las desestimaba como oposición. Los acuerdos

entre el Apra y el gobierno de Prado y entre el Apra y la Unión Nacional Odríista crearon un marco de imposición e incertidumbre que entre otras razones explican el golpe de estado de Velasco Alvarado de 1968.

La transición democrática de 1980 situaba a los partidos nuevamente ante las tareas de incorporar y de gobernar. Llegar a este nuevo punto de partida supuso un complejo proceso en que confluyen la movilización de la izquierda, el elemento de moderación que aporta el Apra y el PPC y los cuidadosos cálculos de Acción Popular. Lo que fue construido con inteligencia se derrumba pocos años después por el peso de las tradiciones caudillistas y la tendencia a imponer gobiernos de mayoría con un rígido mandato imperativo de los congresistas que impedía deliberar y actuar, cuando el país tenía que enfrentar al terrorismo y buscar soluciones a la crisis económica. El período 1980-1985 se caracterizó por un pacto intolerante entre Acción Popular y el PPC; el de 1985-1990, por el rechazo al diálogo de la mayoría aprista. Los partidos vieron además que rechinaban y dejaban de circular las "correas de transmisión" que los vinculaba al movimiento social. La debilidad de los sindicatos y el proceso de jerarquización interna en diferentes grupos de trabajadores; el reivindicacionismo de los empresarios incapaces de elaborar propuestas globales; el movimiento campesino acorralado por la violencia senderista; los pobladores de los barrios populares ingresando a una economía del mercado con variado éxito apartándose de la política; las llamadas organizaciones de sobrevivencia vinculadas por lo general de manera clientelista a sectores de la administración del estado o a las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, dejaron a los partidos sin criterios para entender a una sociedad cuyos códigos de comunicación y sus experiencias ya no eran las mismas que las que rigieron durante el período oligárquico o durante el proyecto corporativo militar. Los partidos no sabían a quién seguirle los pasos ni por dónde pisar. La crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, despojaba a su vez de puntos duraderos para elaborar una agenda que comprometiera clases medias, obreros y empresarios que permitiera ampliar las bases sociales de las organizaciones políticas y el estado. Ingresamos así a un nuevo escenario.

LAS NECESIDADES IMPUESTAS

En la actualidad, las nuevas definiciones de las tareas del estado y el descentramiento de la sociedad respecto a la política acorrala a los partidos, planteándoles dilemas que no están en condiciones de resolver y obligándolos a cambiar sus estilos de comportamiento si quieren mantener vigencia. No está demás - aunque resulte tedioso hacerlo - dar cuenta de lo mucho que han perdido estas organizaciones políticas en pocos años: las propuestas de largo plazo; su capacidad de regular conflictos; la sensibilidad y atención de la ciudadanía respecto a la discusión pública; la labor de crítica seguida de una alternativa o de la imagen de una alternativa; el establecimiento de mecanismos de consulta formales e informales que sean reconocidos por el ejecutivo; la oportunidad de acceso a las autoridades recurriendo a presiones personales y organizativas.

Esta corriente ha removido también los cimientos para afirmar una política democrática. Si ella llega para quedarse, debe promover la institucionalización de los compromisos y la aceptación de los procedimientos establecidos. La institucionalización de los compromisos permite la construcción de reglas y criterios previsibles y confiables. El intento de encarar las situaciones sabiendo que no puede evitarse la incertidumbre abre los espacios para la libertad y la innovación, indispensables en sociedades en las que la tarea de incorporar nuevos actores al sistema político, sigue siendo un tema pendiente de resolución.

Hemos perdido buena parte de esta cultura institucional que parecía. que se iba abriendo paso lentamente a principios de la década de 1980.

Las responsabilidades políticas comienzan a vincularse a las "duras" e "inapelables" exigencias de corto plazo tales como la lucha contra la inflación o la promoción de una economía competitiva que prescinde de una propuesta de desarrollo, o bien la lucha antisubversiva que no contempla sino a nivel declarativo una estrategia integral de pacificación. La realización de políticas sociales y en general la atención de demandas desde la sociedad es un tema que queda relegado a un segundo plano como criterio para evaluar los aciertos y los errores de los gobernantes.

En esta nueva situación las organizaciones políticas quedan descolocadas. Han perdido iniciativa y aun cuando la tuvieran, ellas no serían tomadas en cuenta. Las reformas neoliberales se promueven des

de arriba con independencia de la opinión pública y sin intentar la participación de las fuerzas políticas. Las decisiones se toman generalmente recurriendo a decretos utilizando las facultades delegadas que el legislativo le confiere al ejecutivo en un escenario que frecuentemente desemboca en la autocracia. Para el logro de este objetivo se busca desmovilizar a los opositores prescindiendo de las vías de la discusión y el acuerdo, por lo menos en los puntos cruciales. Al final de este proceso la sociedad comprende que vota pero no elige, los congresos saben que no cumplen una tarea significativa en la elaboración política y los partidos asumen que su voz no será escuchada. La imposición de este estilo le quita sustento a las instituciones representativas².

El estado gestor predomina y en ocasiones desplaza definitivamente al estado árbitro. Este asumía los conflictos invocando un interés general que debía presentarse como resumen o superación, después de atender y conciliar los intereses de cada uno de los grupos dirimientes. La propuesta del estado árbitro exigía entonces tomar en cuenta a la sociedad y proponer un equilibrio o una síntesis o bien justificar las razones de las prioridades y de las postergaciones. Cuando por lo contrario, la decisión se presenta como una obligación impuesta por un inobjetable y desapasionado razonamiento técnico todo ocurre como si hubiera una sola salida realista. Desde esta asumida seguridad, las opiniones discrepantes son consideradas una indebida interferencia y las demandas sociales un intento de pugnar por posiciones privilegiadas que trastocan un orden de prioridades que debe permanecer libre de particularismos y de visiones limitadas de la realidad.

Este proceso, como señala Bejarano (1994), produce una deslegitimación del estado y de sus relaciones con el sistema político y la sociedad civil. Entran en crisis desde las formas más autoritarias de control vertical del estado sobre los ciudadanos hasta modalidades modernas de mediación y participación como los partidos y los movimientos sociales. El orden político pierde términos de referencia: a quién dirigirse, dónde ubicar el espacio para plasmar reivindicaciones, cómo construir una organización eficaz, de qué manera manejar el tiempo y regular las oportunidades para actuar e influir.

2. Este tema es tratado detenidamente en el artículo de Bresser Pereira, Maraval y Przeworski, "Reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata", 1993.

Los partidos encuentran dificultades en este ambiente para cumplir sus tareas básicas: la representación de intereses, la defensa de propuestas de construcción de un orden social en base a ideologías y utopías y finalmente la participación como mayoría o como oposición en la tarea de gobierno. Consideraremos ahora lo que se refiere a la mediación política.

LAS DIFICULTADES DE LA REPRESENTACIÓN

Las ambigüedades o los problemas a resolver en el concepto de representación dejan de ser en el caso peruano un problema teórico librado a los expertos y se precipita abruptamente en la realidad. Como señala Pitkin ser representado significa estar presente en algún sentido mientras no se está presente literalmente o de hecho. En esta tensión - que desde una visión limitada aparecería como una paradoja - irrumpen las dimensiones del *mandato* y de la *independencia*. El seguimiento de la idea de mandato en sentido estricto, si se la considera como si fuera un instituto de derecho privado, prescinde de la deliberación democrática y para ello maneja el concepto de una ilusoria fusión entre representantes y representados. La independencia del parlamentario, por el lado opuesto, termina siendo pensada como un alejamiento del congresista respecto a un país real, al que supuestamente se sacrifica por la atención a intereses personales o por la adhesión a ideales que han perdido su asidero respecto a lo que está ocurriendo en la sociedad. Los partidos peruanos tienen que soportar un pesado fardo en sus espaldas cuando el concepto de mandato ya no puede invocar la transparencia de un lazo social que lo sostenga y la independencia puede confundirse con la improvisación o la arbitrariedad. Con ciudadanos desentendidos de la política y opciones que varían dramáticamente de una elección a otra, el ejercicio de la representación no puede asumirse en toda su eficacia y la aspiración a su reconocimiento social no tiene elementos para sostenerse.

El proceso de burocratización, el predominio de los políticos profesionales y la distancia entre las aspiraciones de los dirigentes y la de sus electores es un proceso inevitable en la evolución de los partidos como ocurre también en la mayoría de las organizaciones complejas. Sin embargo, el juego de la representación sigue siendo posible si se puede imaginar - tanto en el plano pragmático como en los referentes

simbólicos compartidos - una continuidad entre la persecución del poder por los jefes partidarios y los intereses de los ciudadanos que los apoyan.

Desde una perspectiva distinta a la que se menciona en el párrafo precedente una representación que opere efectivamente debiera esgrimir, según la propuesta de Sartori, dos ideas fuerza como aspiración normativa aunque ellas no correspondan en todos los casos a la realidad sociológica: la de la representatividad propiamente dicha y la de responsabilidad. En el primer nivel la representatividad quisiera exhibirse ante los ciudadanos a la manera de un cuerpo restringido que expresa a la colectividad entera tal como una carta geográfica permite entender al territorio que representa. En el segundo plano, la responsabilidad, los investidos de poder por el voto deben rendir cuentas de su gestión. Un despliegue pleno de la representación no puede basarse en la interacción personal con los adherentes (aunque muchos caudillos de la historia de América Latina se destacaron por su fabulosa memoria que hacía que mucho de sus diálogos fueran tocados por la magia de una inexistente relación de aprecio y afecto). Sin embargo, exige por lo menos la capacidad de imaginar la vida cotidiana, las preocupaciones, las angustias, las expectativas, el momento de la fiesta y la celebración de quienes le prestan su apoyo. Esta sintonía se ha perdido y poco tienen que decirse viejos políticos y nuevos ciudadanos.

Pizzorno (1994) señala que las transformaciones en la estructura ocupacional tienden a re combinar y reconstituir intereses, algunos que encuentran acceso al sistema y otros que quedan excluidos. La integración política requiere que los actores elaboren en sus prácticas nuevas identidades colectivas. La acción misma persigue no solamente que se contemple un interés instrumental sino que tiene también un componente identificatorio. Este proceso exige de plazos más largos y procesos más complejos si a los problemas de definición laboral se agregan la superposición de identidades culturales vinculados a referentes étnicos o de lugares de procedencia.

Los dirigentes de los partidos y los parlamentarios no conocen sino en grandes rasgos los valores y prioridades de las personas por las que imaginan estar dialogando o a las que quieren impresionar. El recurso a las encuestas de opinión pública no es un sustituto espurio de esta carencia -tiene su propio ámbito de vigencia- pero poco puede ayudar para una línea de trabajo sostenida. Así, se va de improvisación en improvisación y de salto en salto. Los representantes poco pueden

hacer para cambiar esta situación si no existen organizaciones políticas o grupos de electores asociados para hacer escuchar su voz. La existencia de una sociedad civil participante exige más de los políticos, los presiona a tomar decisiones que quizás no compartan pero al mismo tiempo les facilita la tarea porque pueden conocer con mayor seguridad la consecuencia de sus actos. En el Perú los políticos desconcertados pueden comportarse de manera que se aislen aún más respecto a una sociedad con la que ya no tienen vasos comunicantes. La falta de representatividad hace movimientos en espiral que la van profundizando cada vez más.

En este contexto curiosamente tienen sentido algunas críticas posmodernas al concepto de representación. En la sociedad peruana ésta parece crear la "verdad" que supuestamente refleja. Perdido el contacto con los actores sociales la representación es la copia de una copia que finalmente se convierte en un simulacro. Si no se sabe del sujeto de quien se está hablando el juego político es una producción fraudulenta de significados y de nexos³.

Si estas apreciaciones son correctas debiéramos cuestionar la vigencia de las élites políticas. Julio Cotler⁴ ha destacado en diversos trabajos el peso de las jefaturas partidarias que conducían de manera casi patrimonial a las organizaciones políticas. Ellos representaban a sectores sociales parcelados y el éxito de su predicamento sólo podía lograrse por la fragmentación existente en la sociedad. En los últimos años hemos asistido a procesos de articulación de nuevos actores a través de redes económicas, familiares y culturales, flexibles institucionalmente, que sólo invaden ocasionalmente la escena pública haciendo sentir sus opiniones, si bien de modo decisivo como ha ocurrido en los últimos pronunciamientos electorales. Los dirigentes políticos ya no ejercen un efectivo control social recurriendo a las prebendas y la apelación ideológica. En cambio nos topamos con la impotencia de los partidos para llegar a públicos y clientelas que se pensaban cautivos.

Mientras la sociedad civil se complejiza los partidos se encierran en sí mismos para no arriesgar sus mínimas seguridades. En el proceso

3. Esta interpretación ha sido formulada por Rosenau (1992).

4. Uno de los recientes trabajos en que se trata este tema es *Descomposición política y autoritarismo en el Perú*, 1993.

pierden hasta lo que era su sello de garantía: la clase o el grupo social al que protegían, representaban o se erigían como sus portavoces. Los distintos partidos de izquierda ya no pueden pensar en un vínculo supuesto y natural con obreros, campesinos o pobladores organizados; en el APRA no existen seguridades de contar con sectores medios urbanos y grupos de trabajadores sindicalizados; Acción Popular encuentra problemas en su capacidad de convocatoria con dirigentes locales y personalidades reconocidas de las provincias; el Partido Popular Cristiano tiene que buscar nuevos argumentos para persuadir a los empresarios. En períodos de inseguridad y cambio los ciudadanos tienden a considerar que sus antiguas certezas le han prestado poco auxilio.

Visto en perspectiva, quizás el clientelismo no ha sido uno de los rasgos decisivos de la política peruana en los últimos años. Es cierto que han existido relaciones de intercambio entre patronos y clientes en la que se trocaban bienes y servicios tangibles a cambio de otros menos tangibles pero igualmente efectivos, como la oferta del voto y la promesa de lealtad. En cambio, resulta difícil encontrar una estructura arborescente en la que a través de acuerdos entre distintos intermediarios y de intermediarios con la mayoría de los ciudadanos el entrelazamiento de las ramas evocara la imagen de la sociedad.

Es probable que existieran eslabonamientos entre líderes locales, distritales, de grandes ciudades y jefaturas a nivel nacional. Sin embargo, a diferencia de una estructura clientelista consolidada, la falta de uno de estos eslabones no implicaba que la deserción de un dirigente arrastraba consigo un conjunto de votos que lo seguían incondicionalmente. Las dirigencias partidarias se encontraban entonces en una desconcertante situación: valoraban las lealtades de la población pero no sabían por cuanto tiempo durarían, podían desprenderse de dirigentes intermedios sin que afectara sus proyectos pero no tenían criterios seguros para evaluar ganancias y pérdidas. Por lo menos las manipulaciones propias de un sistema clientelista ayudan a entender en donde se ubica cada uno y estimar el efecto de lo que se está haciendo.

Cuando los partidos no tienen adherentes fieles ni clientelas estables les resulta extremadamente complejo intentar una renovación, una vez sufrida una derrota electoral. Panebianco (1990) señala que la estrategia usual en estas situaciones es sustituir el grupo dirigente o parte del mismo y cambiar las reglas de juego de la competencia. Estas reformas en los estatutos y los estilos de actuación permitirían restarle

influencia a los viejos líderes y redefinir los objetivos. La propuesta sería demostrar que se han reconocido los errores y se quiere innovar y en el cambio adquirir una identidad que no tenga la hipoteca de un pasado cuyas respuestas no se ajustan a las nuevas exigencias, las nuevas aspiraciones y las nuevas utopías.

Algunas organizaciones impulsaron transformaciones parecidas a las aquí mencionadas. Sin embargo, la historia peruana de los últimos años señala que los caminos para retirar el apoyo a un partido son fáciles de recorrer, y en contraste los hitos que se quieren marcar para emprender el retorno no se advierten con facilidad. Los temores, las inseguridades y las expectativas de los ciudadanos en estos convulsionados años han ido más rápido que la capacidad de respuesta de los partidos. Y a diferencia de otras sociedades no existen, por lo general, identidades políticas que se transmitan de generación en generación. La excepción más notoria es el Apra pero la percepción del fracaso de su gobierno pudo terminar con las adhesiones que se habían sedimentado en el transcurso de los años.

LA FALTA DE PROYECTO

Los partidos han sido afectados por el cuestionamiento de las utopías de transformación social que han remecido no sólo a las organizaciones marxistas sino también a las socialdemócratas y a las socialcristianas. La prosecución de una idea de justicia o de redención de la sociedad que dependía del ejercicio de una sostenida voluntad política, podía ser el pretexto para mantener aparatos burocráticos pero contradictoriamente resultaba siendo también la vía a recorrer para impugnarlos. Permitía no sólo a los militantes sino también a los votantes convencidos asumir que los hechos hacían sentido y aunque fuera a nivel de los discursos - y los discursos importan - invocar un imaginado momento fundacional de unidad de propósitos y de disposiciones para la acción. El pragmatismo en el tiempo de los proyectos se lo fraseaba como el precio a pagar en la toma de decisiones impuestas por las exigencias de cada coyuntura, pero tenía que trascender a un horizonte más amplio que daba a los actos su justificación final. El pragmatismo al fin del tiempo de las grandes ideas y postulados es la única realidad posible, se justifica por sí mismo que es tanto como decir que no requiere justificación.

Se ha exagerado cuando se hace referencia a las décadas anteriores sobre una dimensión totalizadora de la política que invadía también la vida cotidiana, aunque con frecuencia los que tomaron una cultura de militancia traten de seguir pensando bien en la Arcadia perdida, bien en la ciénaga de la que han conseguido desprenderse. Sin embargo, comprobar este hecho no nos exime de la consternación que provoca encontramos con los precarios materiales para pensar actualmente en el orden político. Ya no puede asumirse con tanta ligereza que las distintas lógicas institucionales se articulan entre sí y el resultado sea un orden social previsible y el individuo acatando las reglas del sistema, un escenario en el que los partidos se deslizaban fácilmente entre la propuesta y la mediación en la medida que reconocían la diferencia de niveles y las posibilidades de comunicación. Los cambios culturales de los últimos años nos han obligado a cambiar el concepto que utilizábamos de instituciones y a tener una sensibilidad más abierta para entender las tensiones entre unas y otras.

Como señalan Friedland y Alford (1993) las instituciones no solamente contienen un elemento normativo e instrumental sino actúan también como sistemas simbólicos con referentes no directamente operacionales sino transracionales y que los individuos y las organizaciones actúan no solamente orientados al logro de fines sino para conferir significado a su vida y sus acciones. Dicho de esta manera parece una afirmación que resulta estar sobrando, sin embargo contrasta con una larga tradición sociológica y política. Así, las exigencias del mercado que se orientan a la acumulación y mercantilización de las actividades humanas, la racionalización burocrática que procura imponer el estado, la aspiración democrática a la extensión de derechos y el control de las actividades del gobierno, el ideal comunitario de la familia tanto como sus elementos de imposición en el intento de establecer lealtades incondicionales, las propuestas de la religión y de la ciencia de combinar órdenes de verdades y construcciones de sentido no pueden confluír y sin embargo los principios se invaden y se contaminan unos de otros. Algunas veces buscando producir aunque sea provisoriamente dominios de un criterio sobre otro. Otras veces intentando elaborar sentidos compartidos.

El proceso de racionalización había promovido la convicción de la independencia de los órdenes institucionales y el "consagrado" desencantamiento del mundo en la que se imponían los saberes orgánicos de la ciencia, de la política y de la razón de estado. El descrédito

de los discursos interpretativos ambiciosos precipita un descentramiento que estuvo desde tiempo atrás latente en la realidad social. Todo parece juntarse y al mismo tiempo perder coherencia. Los partidos sin proyectos ideológicos consistentes oscilan entre el pragmatismo descarnado, la opción en términos de costo y beneficio, la ambigua lealtad a ideales que se saben distantes e inalcanzables, el cinismo por la falta de asideros que permitan soportar los acontecimientos y hacer tolerable el futuro, el seguimiento a líderes históricos o emergentes en los que la adhesión prestada no ofrece mejores razones que la falta de otras alternativas.

Planteado el problema en estos términos, pareciera que poco pudiera esperarse del ciudadano en cuanto integrante informado de la comunidad política. En los grupos económicos privilegiados la búsqueda de autogratificación personal justificada por la ideología del mercado y del consumo lleva al descuido de los otros aunque sea como vaga preocupación humanitarista y a la vigencia de la "blancura operacional" a la que alude Baudrillard en la que están abiertos los más amplios canales de comunicación y poco es lo que puede decirse en definitiva, ya que se siente que los acontecimientos no pueden ocurrir de otra manera que tal como están sucediendo. Un fatalismo que también es consuelo sustituye al consenso que se forma o se arranca desde el reconocimiento de las diferencias. En los sectores populares la solidaridad cuando existe se apoya firmemente en lo conocido, la familia y la comunidad en la que se presentan además comportamientos intolerantes entre hombres y mujeres, padres e hijos. Más allá se extiende no solamente la competencia en el mercado como lo sostienen los neoliberales sino la desconfianza y la violencia, permeando las relaciones cotidianas.

Los partidos no están en condiciones de contribuir en esta situación a la formación de identidades colectivas, o mejor dicho a una de estas identidades entre otras identidades posibles. Finalmente, así como el político profesional queda desplazado en el desempeño de las tareas del gobierno y a veces también de definir las orientaciones de la oposición se va diluyendo al mismo tiempo la imagen del técnico que en el desempeño de una gestión gubernamental auscultaba la sociedad y buscaba acuerdos. En sociedades interconectadas y dependientes las decisiones se procesan en una suerte de "caja negra" a la que sólo se tiene acceso en caso de accidente y la información se reserva a unos pocos habilitados para escuchar, aquellos que pertenecen a círculos de

poder ajenos a todo fundamento que se sustente en la voluntad democrática. Asistimos así a una desmesurada extensión de la razón de estado que ya no queda reservada principalmente a decisiones estratégicas en política internacional - como en sus primeras formulaciones - si no cubre la casi totalidad de la agenda de la administración. Otra vez las organizaciones políticas tienen poco que hacer y lo que digan carece de relevancia. El líder carismático en esta circunstancia no es la figura que emerge por un proceso inconcluso de consolidación democrática sino una de las expresiones de que se ingresa a una etapa posterior en la que la democracia como procesamiento de conflictos y construcción de un orden comienza a ser cuestionada.

LOS NUEVOS LIDERAZGOS

En esta nueva situación las decisiones inconsultas del ejecutivo invoca la voluntad general al mismo tiempo que trastoca su fundamento. En efecto, esta voluntad es asumida como un principio de ejecución separada del momento de la deliberación en la toma de decisiones. En la percepción del gobernante al pueblo le faltan las capacidades y la voluntad para ordenar demandas razonables y están abiertas las oportunidades para controlarlo por la fuerza o por la astucia. La despreocupación del ciudadano desencantado de la política que razona en la eficacia del orden político descentrada de sus preocupaciones cotidianas -porque ha perdido o no le interesan las mediaciones para vincular estas dos órdenes - favorece una manipulación consentida. El titular del ejecutivo considera además que atenerse a los procedimientos resulta una traba o una equivocación en el sentido técnico objetivo. Las decisiones no dependen de consensos o pactos, o más aún, estos pactos son considerados como una indebida intromisión si se quieren alcanzar los objetivos propuestos. Los nuevos liderazgos invocan el racionalismo, la técnica y la objetividad. Este clima comienza a prevalecer cuando el poder surge descarnadamente invocando las oportunidades y las restricciones de una economía globalizada y una política interdependiente y que exige de rápidos resultados. Planteado en estos términos la oposición es vista como carente de realismo o en un planteamiento más drástico defensora de una realidad superada de la que cual la nación se tiene que apartar.

Los partidos se encuentran ante nuevos líderes que plantean la

unidad política sin pluralismo y la idea de la situación excepcional integrada a la rutina de la gestión pública. La heterogeneidad de propuestas e intereses inherentes a la disputa política lo asumen los nuevos líderes como una discusión que distrae de las tareas y prioridades del país. En este escenario no existe o no importa el funcionamiento de las reglas de la democracia sino únicamente la exhibición de resultados.

Las situaciones de excepción, entre ellas las facultades delegadas del parlamento al ejecutivo, pierden su carácter de urgencia y se asumen como si fueran las bases de la soberanía constitucional. El jefe de estado se sitúa por encima de la ordenamiento jurídico insistiendo en una supuesta responsabilidad exclusiva ante el pueblo al que se lo asume como la opinión pública antes que la comunidad de ciudadanos ejerciendo derechos y deberes, teniendo carta libre para establecer una dominación omnipresente sobre todas las instituciones.⁵

Este nuevo liderazgo genera su propio cuadro administrativo. Por lado, los contados elegidos, los hombres de confianza y poco conocidos del entorno cercano que acceden a los secretos de estado. Por otro, personajes de segunda fila, profesionales y anteriores militantes de partidos, que proclaman un discurso de misión o servicio con el país y que justifican su práctica política aduciendo que ganados por un sentimiento de responsabilidad no les quedaba otra alternativa que dedicarse a la política para aportar lo que dicen saber, sacrificando aspiraciones individuales por el bienestar colectivo. La falta de organización política que le interesa mantener al gobernante es defendida por sus seguidores. En un plano más sincero y elemental señalando que así se evitan clientelismos y prebendas; en un nivel más elaborado porque estos políticos encuentran que de esta manera se evita la competencia y todo el juego para mantenerse en el cargo consiste en demostrar su cercanía con el líder. En este ejercicio persiste siempre la duda ya que en contraste con el caudillo populista el gobernante no es dado a prestar reconocimientos por más eficaces que sus partidarios sean en su gestión o más entusiastas suenen sus protestas de fidelidad. El líder no apoya ni marca diferencias, vigila en las sombras. Los políticos de la antipolítica no saben cuando dan los pasos en falso, y la disciplina de

5. Estos rasgos han sido tratados por Juan Martín Sánchez en "La jefatura del estado contra la república", 1994.

la incertidumbre termina siendo más estricta que la que instituyen las lealtades partidarias. El nuevo líder no es un interlocutor, hay que adivinarlo sin que existan señales inequívocas o gestos de aprobación. Con el dirigente político partidario puede pensarse en un diálogo por más que unas opiniones pesen más que las otras y que generalmente en el momento final se imponga la autoridad establecida o la burocracia de la organización.

En la nueva situación política no existen mediaciones reconocidas ni esfuerzos de afirmación institucional. Sólo la recuperación de niveles de articulación de la sociedad civil puede revertir la situación en la medida que ella promueva o fuerce temas de negociación y procedimientos que exijan estabilidad institucional. Por este camino es probable que cobren vigencia algunos viejos partidos y nuevas agrupaciones políticas. Pero ¿cuánto tiempo habrá que esperar para que este cambio ocurra, si es que se da finalmente?

LOS MEDIOS Y LA POLÍTICA DE LOS PARTIDOS

La influencia de los medios de comunicación han alterado dramáticamente los estilos de hacer política y el tipo de liderazgos. El político profesional ya no es fundamentalmente quien controla los aparatos burocráticos del partido sino el que ha sabido rodearse de expertos en la definición de alternativas tecnocráticas, en mercadeo y en imagen. La política se personaliza pero no en el imaginario encuentro de la manifestación y de la plaza pública. La mecánica de las identificaciones ya no consiste en la fusión sino en la preocupación por establecer una distancia calculada. El candidato es el otro, el diferente, el mejor.⁶

En lugar de apelar a unos devaluados sentimientos ciudadanos la personalidad que se impone apela a la buena presencia, al buen decir, a una oportuna sonrisa impostada, al manejo del anuncio inesperado y

6. En distintos trabajos me he referido a esta relación entre partidos y medios, entre ellos "La política al inicio de una época", *Márgenes* N° 12, 1993 y "Los partidos: volver a empezar", *Cuestión de Estado* N° 14-15, 1995. Existen valiosos aportes al tema desde la sociología de la comunicación orientados al examen de las relaciones entre discurso y públicos, especialmente los trabajos de Imelda Vega Centeno y Rosa María Alfaro. Por las modificaciones que se están produciendo en en la esfera pública el tema seguramente va a concitar una creciente preocupación de la sociología y la ciencia política.

a un discurso sosegado, tranquilizador y sin relieves porque se quiere comprometer a diferentes tipos de públicos. La teatralización de la política ocurre en el juego de luces y de tomas de los "sets". La improvisación sobra, el centro se impone y no existen desbordes sino a lo más el juego deliberado entre la súbita dislocación y el control inmediato.

Los partidos ya no recurren al eslabonamiento de clubes, seccionales o círculos en la que se articulaba una comunidad política, un querer decir nosotros, los que compartimos ideales, los que estamos juntos. Las organizaciones se elitizan, es cierto, por las decisiones y por los errores de los dirigentes. Las organizaciones se elitizan también porque se difuminan los espacios de encuentro que no eran solamente instancias para discutir de política sino para que confluyeran preocupaciones personales y afectivas. Estamos ante el fin de las subculturas partidarias que trascendían el discurso ideológico de la organización. La política se despoja de símbolos y de referencias cuando el marco se va limitando al diálogo entre entrevistador y entrevistado y al recorrido nervioso de los asesores preocupados de cada palabra y cada gesto, temerosos que algo pueda escapar de lo que se ha previsto minuciosamente. La paradoja de este nuevo orden es que en el plano de las simples formalidades se asume que se está promoviendo un discurso en que parece primar la ponderación cuando lo que importa en definitiva es mover resistencias y objeciones que apuntan a las emociones del espectador.

El ex presidente argentino Alfonsín señala el desplazamiento de los partidos por las corporaciones mediáticas y comenta al respecto que: "Mantener a la democracia como prisionera de esta operación obstruye la aparición de cualquier alternativa de poder por fuera de la que brinden las mallas neocorporativas del poder económico y las fábricas privatizadas donde verdaderamente se construye el sentido del orden social. Desde allí puede reconstruirse tecnológicamente la trama de la sociedad civil bajo la vinculación artificiosa de la videopolítica, la 'puesta en escena' de la crisis social y la inevitabilidad de la fórmula salvadora"⁷.

El fin del tiempo de la política en las calles y en las asambleas han afectado a los partidos políticos que lo habían considerado por años su espacio natural. Y el presunto político actualizado que dirige discursos

7. "Maquiavelo renace con la telecracia", periódico *El Mundo*, 12 de mayo de 1994.

al estilo de los "mensajes a la nación" está emprendiendo un pasaje acelerado de la teatralización a la banalidad, asistiendo a "shows", programas cómicos o de concursos simulando familiaridad y quedando fuera de lugar. Se nota demasiado que están haciendo inútiles esfuerzos para sentirse cómodos participando en un espectáculo que conocen bien que no es el suyo, condenados a permanecer en segunda fila porque esta vez el que debiera ser el representante de la voluntad popular se ha sometido a otros que deciden por él, lo utilizan un tiempo y lo dejan de lado cuando se les antoja.

LA DIFÍCIL RECONSTRUCCIÓN

En el Perú, como en otros países de América Latina y de Europa se asiste a un radical cuestionamiento de los mecanismos de mediación. Las decisiones se centralizan y la sociedad se va encerrando en pequeños círculos. Decir que esta sociedad se feudaliza es exagerar pero toda exageración al mismo tiempo da cuenta y extrema los rasgos de una realidad. Los nuevos líderes contraponen la idea de "pueblo" de cuyos ideales son sus asumidos portadores de aquellos estilos de relacionarse que suponga confrontación de puntos de vista, espacio para nuevas ideas, intentos de renovación de la política y de la vida cotidiana. Estamos ante el fin de una cultura política, los partidos ya no van a ser los que conocimos alguna vez y en muchos países corren definitivamente el riesgo de perder vigencia. Los intelectuales más lúcidos entienden que es impostergable reconstruir el sistema político; el problema es que en el ambiente de esta época resultan muy endebles o muy confusas las fórmulas y las vías para emprender la tarea si se quiere ir más allá de un manifiesto de principios y de declaración de buenas intenciones.

En el país no se encuentra por ahora mejores soluciones que buscar que nuevos movimientos independientes recurriendo a personalidades destacadas mientras los partidos esperan desde estos años de soledad una segunda oportunidad sobre la tierra. Ahora se lanzan a la vida política con renovados bríos candidatos que se apoyan en su experiencia anterior en la vida pública de la que sacan partido y niegan al mismo tiempo, profesionales de segunda línea dispuestos a prestar servicios a la autoridad de turno, allegados a los nuevos liderazgos por vínculos familiares y de trabajo de larga data, amigos de los amigos,

personas que han sido elegidos sin postulaciones, sin congresos, por el arbitrio de quien ejerce el poder. La rígida disciplina que imponía en ocasiones los partidos a sus representantes, cuando incurrían en prácticas no democráticas es sustituida ahora por la obsecuencia de aquellos que deben su cargo y su margen de influencia a la cercanía del gobernante. La disidencia resultaba una probabilidad latente en los partidos, y podía sustentarse en discrepancias ideológicas o en la crítica a los mecanismos con que se desplegaba la autoridad. En estos nuevos movimientos de independientes la oposición pierde sentido ya que no hay propuestas fundacionales que sirvan de referencia ni la apelación a un auge organizativo que se haya vivido alguna vez y al cual invocar en las circunstancias presentes para rebelarse contra lo establecido.

Quizás la expectativa para salir de esta situación es confiar en las capacidades de autodeterminación y auto organización de la sociedad civil expresada en la pluralidad de sus manifestaciones políticas, sociales, económicas, culturales, estéticas. Dicho de otra manera buscar las expresiones de pluralismo y de universalización de nuestra modernidad. A partir de allí es probable que se establezca un nexo entre organizaciones políticas y nuevos movimientos sociales donde no se apele a encuadramientos rígidos y se busque una nueva articulación entre formas locales de organización, en el sentido amplio del término, y decisiones sobre el conjunto de la sociedad. La tarea no es sencilla cuando para lograr este objetivo hay que enfrentarse con las palabras precisas, duras, contundentes que apelan al sentido común, de los nuevos liderazgos autoritarios. Una larga reflexión histórica y un conjunto de luchas sociales llevaron a que se comprendieran tanto las ventajas de la participación ciudadana como a que se impusiera el principio del Estado de Derecho vinculado a la limitación del poder. Es probable que los ciudadanos lleguen a las mismas conclusiones ante nuevos problemas y sobre todo ante nuevas amenazas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BEJARANO, Ana María

1994 "Recuperar el estado para fortalecer la democracia", *Análisis Político* N° 22, Bogotá.

BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos, José María MARAVAL y Adam PRZEWORSKI

1993 "Reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata", *El Cielo por Asalto*, N° 5, Buenos Aires.

COLLIER, David

1978 *Barriadas y élites. De Odría a Velasco*, Lima: IEP.

COTLER, Julio

1978 *Clases, estado y nación en el Perú*, Lima: IEP.

1993 *Descomposición política y autoritarismo en el Perú*, Documento de Trabajo N° 51, Lima: IEP.

FRIEDLAND, Roger y Robert ALFORD

1993 "La sociedad regresa al primer plano: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales", *Zona Abierta*, N° 63/64, Madrid.

GROMPONE, Romeo

1993 "La política al inicio de una época", *Márgenes* N° 12.

1995 "Los partidos: volver a empezar", *Cuestión de Estado*, N° 14-15.

MARTÍN SÁNCHEZ, Juan

1994 "La jefatura del estado contra la república" (ms.), Sevilla: CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

PANEBIANCO, Angelo

1990 *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid: Alianza Universidad.

PIZZORNO, Alessandro

1994 "Identidad e interés", *Zona Abierta*, N° 69, Madrid.

ROSENAU, Pauline Marie

1992 *Post-modernism and the Social Sciences. Insights, Inroads and Intrusions*, Princeton: Princeton University Press.

Los derechos humanos en la legislación y la práctica jurisdiccional del Estado

Marcial RUBIO CORREA *

DESDE LA PERSPECTIVA constitucional, tres cosas importan para la adecuada protección de los derechos humanos: que haya una declaración amplia; que se establezca los instrumentos de defensa (denominados garantías constitucionales), y que haya un aparato jurisdiccional que los proteja en sus sentencias. En el Perú de los últimos treinta años hubo avances en los dos primeros aspectos, no así en el tercero.

1.LA DECLARACIÓN DE DERECHOS

Hay que distinguir aquí los planos interno e internacional.

En el plano internacional, el Perú ha aprobado varios pactos de derechos durante los últimos años. Destacan, además de las declaraciones de Naciones Unidas y de la OEA, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de San José de Costa Rica y el Convenio 151 de la Organización Internacional del Trabajo sobre protección del derecho de sindicalización y procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública, todos ratificados por la Constitución de 1979. Estos tratados se suman a varios otros promo

*Profesor y Vicerrector de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

vidas por Naciones Unidas, tales como los del derecho del niño, de los derechos culturales, de no discriminación de la mujer, etc.

En el plano interno son las Constituciones las que hacen la más importante declaración de derechos, tanto en extensión como en jerarquía. La década de los sesenta encontró en vigencia la Constitución de 1933, avanzada para su época y que al lado de los derechos individuales, recogió los derechos sociales antes desarrollados casi exclusivamente por las Constituciones de México (Querétaro, 1917) y de Alemania (Weimar, 1919).

Los derechos sociales fueron desarrollados en el Perú desde mediados de los años cuarenta y recibieron un empuje especial durante el gobierno de Odría. De esta manera, al empezar la década de 1960, los derechos que sufrían de raquitismo eran más bien los políticos y, por natural extensión, aquellos derechos individuales que normalmente son agraviados por el autoritarismo: la libertad física, la inviolabilidad de domicilio, el derecho a no ser expatriado y el derecho de reunirse pacíficamente. Justamente, los derechos que pueden ser suspendidos en situaciones de excepción). El primer período del presidente Belaunde buscó respetarlos y restablecerlos, lo que puede decirse que se cumplió extensivamente, salvo en el caso de los juicios ante tribunales militares por el proceso subversivo de mediados de la década, en los que se hicieron arbitrariedades y muchos vejámenes significativos, particularmente a campesinos pobres de la zona en la que se desarrollaron los hechos de la rebelión.

La Constitución de 1979, que emergió luego del Gobierno Militar 1968-1980, hizo una extensa declaración de derechos humanos entre sus artículos 2 y 71, incorporando en ella todos los derechos que habían sido declarados en textos internacionales previos. Además, establecía principios hermenéuticos de protección extensiva. Los principales fueron:

- El artículo 4, repetido con algunas variantes en la Constitución de 1993, que decía lo siguiente: "La enumeración de los derechos reconocidos en este capítulo (el de derechos de la persona) no excluye los demás que la Constitución garantiza, ni otros de naturaleza análoga o que derivan de la dignidad del hombre, del principio de soberanía del pueblo, del Estado social y democrático de derecho y de la forma republicana de gobierno".

- El artículo 101 que se refería a los tratados internacionales y, por consiguiente, a los de derechos humanos: "Los tratados interna

cionales celebrados por el Perú con otros Estados, forman parte del derecho nacional. En caso de conflicto entre el tratado y la ley, prevalece el primero".

- Finalmente, el artículo 105 que decía: "Los preceptos contenidos en los tratados relativos a derechos humanos, tienen jerarquía constitucional. No pueden ser modificados sino por el procedimiento que rige para la reforma de la Constitución".

La Constitución de 1979 fue, así, un hito importante de reconocimiento de derechos. No sólo adoptó el principio de una protección extensiva, sino que también les dio la suprema jerarquía jurídica y estableció principios hermenéuticos que, en caso de duda, debían conducir a favorecer el derecho y no a perjudicarlo.

También fue importante en ella que los derechos no fueran discriminados en individuales y sociales. Todos eran derechos de la persona en sus diversas manifestaciones de vida social: el ser humano mismo, la familia, la cultura, el trabajo, etc.

Finalmente, coincidiendo con el final de una época, la Constitución de 1979 tuvo un contenido eminentemente socializante: el interés social y el rol del Estado como ente que aminora desigualdades, fueron principios de extensa aplicación en su texto, justo cuando el mundo empezaba a girar hacia el neoliberalismo, contrario a las formas aún más elementales de socialización.

La Constitución de 1993, que pretende ser simple y llanamente una de carácter neoliberal, modificó drásticamente este cuadro al restringir el rol del Estado en la economía y el bienestar, y al eliminar la inmensa mayoría de los derechos que se imponían como deber de prestación social al Estado dentro del texto constitucional.

Desde luego, estos derechos permanecen formalmente en el sistema constitucional, debido a que el artículo 3 de la Constitución vigente dice algo muy semejante al artículo 4 de la Constitución de 1979 ya citado. Sin embargo, parece evidente que su defensa es hoy más discutible que durante la vigencia de la Constitución de 1979 y, en cualquier caso, el Estado ya no tiene una obligación expresa de atenderlos en el texto de la Carta.

De otro lado, por decisión política, la atención de muchos de los derechos sociales relativos a la seguridad social está pasando a manos privadas. Este proceso de privatización, y su efectividad para la pronta y debida satisfacción de estos derechos, es algo que hoy por hoy no puede ser evaluado cabalmente.

En síntesis, diríamos que la protección de los derechos humanos en el plano constitucional e internacional ha progresado durante estos treinta años en lo que a declaraciones se refiere. Si bien la eliminación de varios derechos sociales de la Constitución de 1993, correspondiente a la posición ideológica neoliberal de sus autores, puede significar un paso atrás en el tiempo histórico largo, formalmente dichos derechos están vigentes al haber sido amparados por una norma hermenéutica como es el artículo 3 de la Carta.

2. LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LOS DERECHOS

Las garantías constitucionales¹ son las vías de recurrencia al aparato jurisdiccional del Estado, a fin de exigir la defensa de los derechos humanos. En esto, dos asuntos son importantes:

- La variedad de garantías constitucionales existentes simultáneamente, porque ello permitirá que los derechos sean más o menos eficientemente defendidos.

- El tipo de procedimiento a que se sujeta cada garantía constitucional y que debe ser adecuado al tipo de derecho que se pretende defender.²

Cada una de las tres constituciones existentes en el Perú ha tenido marcadas diferencias con la precedente y, en cada ocasión, los cambios han sido para bien (más allá de algunas innovaciones discutibles por su deficiente elaboración).

Durante la vigencia de la Constitución de 1933 la única garantía

1. En adelante utilizaremos como sinónimos los términos garantías constitucionales y acciones constitucionales. La acción constitucional es la recurrencia al juez competente para que resuelva el litigio que planteo en defensa de mis derechos constitucionales.

2. No es lo mismo, por ejemplo, defender la libertad física de una persona, que su propiedad. En el primer caso basta que esté detenida o secuestrada injustificadamente para que se ordene su libertad. El procedimiento de defensa de la libertad puede ser fulminante. En cambio, cuando alguien dice defender su propiedad, hay algunas cosas que probar, no la última de ellas que quien reclama sea el verdadero propietario y, que siéndolo, tenga aún así el derecho que reclama sobre el bien (porque, digamos, un propietario que arrendó, no tiene derecho de recuperar su bien frente al arrendatario mientras el contrato esté vigente). En otras palabras, la naturaleza de los derechos defendidos exige procedimientos que, siendo rápidos en todos los casos, atiendan a la naturaleza de las cosas involucradas en la acción interpuesta.

existente fue la del Habeas Corpus que defendía indistintamente todos los derechos constitucionales consagrados. El problema se agravó porque al darse el Código de Procedimientos Penales de 1940, sólo se reguló el trámite del Habeas Corpus que defendía la libertad física, no otros derechos que como ya hemos dicho en la nota previa, requerían un trámite distinto que incluyera la probanza de ciertos hechos antes de emitirse la sentencia. Y, a pesar que durante decenios se reclamó que el trámite fuera adaptado a las diversas circunstancias necesarias para una efectiva defensa, esto recién se realizó mediante el Decreto Ley 17083, de principios del gobierno del general Juan Velasco Alvarado. No obstante este signo temprano y positivo, durante el gobierno militar 1968-1980 el Habeas Corpus en sus distintas modalidades tuvo una historia de la que, salvo contadas excepciones, es vergonzoso acordarse.

En síntesis, hasta 1968 el único procedimiento para defender derechos constitucionales, era el que protegía a la libertad física del ser humano. Recién a partir de fines de ese año se estableció la vía procesal adecuada para defender también otros derechos.

La Constitución de 1979 innovó significativamente en este ámbito con tres tipos de disposiciones:

1. Discriminó entre la acción de Habeas Corpus y la acción de Amparo. La primera fue destinada a defender la libertad física del ser humano (y algunos otros derechos que como la inviolabilidad de domicilio o la protección contra la tortura, pueden utilizar el mismo procedimiento judicial por su naturaleza afín).

2. Creó el Tribunal de Garantías Constitucionales destinado teóricamente a ser el órgano de control de la Constitución (artículo 296 de la Constitución de 1979). Como veremos posteriormente, el Tribunal no pudo cumplir cabalmente con dicha función.

3. En su artículo 305 estableció el sometimiento del Estado a la jurisdicción internacional en materia de derechos humanos de la siguiente manera: "Agotada la jurisdicción interna, quien se considera lesionado en los derechos que la Constitución reconoce, puede recurrir a los tribunales u organismos internacionales constituidos según los tratados de los que es parte el Perú."

En la teoría, todas estas disposiciones fueron importantes y positivas. La práctica, sin embargo, hizo varios desmentidos. En cualquier caso, en diciembre de 1982 el gobierno del presidente Belaunde dictó la Ley 23506, Ley de Habeas Corpus y Amparo, que reguló los procedimientos de ambas acciones de manera clara y con una técnica que es

necesario felicitar. A partir de la Ley 23506 cada derecho tuvo claramente establecida una vía procesal adecuada y se estableció que aquellas sentencias que tuvieran principios de carácter general, serían de cumplimiento obligatorio por los tribunales en los fallos sucesivos. Todas éstas, fueron innovaciones positivas que debieron merecer mejor suerte en su aplicación cotidiana por los tribunales. Inevitablemente, en esta ley hubo algunas normas que fueron desnaturalizadas aplicando el aforismo de "hecha la ley, hecha la trampa"³. Esas deficiencias pudieron ser corregidas mediante una adecuada política jurisprudencial que, sin embargo, nunca existió.

La Constitución de 1993 avanzó en el diseño de garantías constitucionales adecuadas a nuestra realidad y necesidades. En adición al Habeas Corpus y el Amparo, que fueron mantenidas gruesamente hablando en los mismos términos que en la Constitución de 1979, se establecieron la Acción de Cumplimiento y la Acción de Habeas Data.

La Acción de Cumplimiento fue establecida en el inciso 6 del artículo 200 de la Constitución de 1993 en los siguientes términos: "son

3. Tal vez la "trampa" más importante que se hizo a la Ley 23506 fue el abuso de la medida cautelar en el caso del Amparo. En términos simples el asunto consiste en lo siguiente: todo proceso judicial entre partes (incluido el de Amparo) tiene una demanda y una contestación, que fijan las diferentes posiciones de los litigantes y que, luego de cumplidos los trámites, deben ser resueltas en la sentencia. Sin embargo, la duración de un proceso de Amparo supera fácilmente el año y, normalmente, se extendió por dos años en el pasado reciente. Por lo tanto, el derecho alegado por el demandante, quedaba conculcado, o cuando menos amenazado, durante todo este tiempo. Para evitar esta situación, la Ley 23506 autorizó al juez, en casos en que las circunstancias lo requirieran, a dictar una "medida cautelar" inmediatamente después de recibida la demanda, es decir, una protección temporal hasta que el juicio se resolviera. Muchos litigantes (o mejor dicho, sus abogados), empezaron a interponer acciones de Amparo a fin de lograr el beneficio de la medida cautelar y, después, se desinteresaban del proceso, con lo que "amarraban de manos" al demandado que quedaba prohibido por el juez de hacer algo, hasta que se diera una sentencia en la que el demandante no estaba interesado (y que muchas veces, inclusive, sabía que no podría ganar). Aunque nadie vio los recibos ni los cheques, en el medio forense siempre se ha dicho que la corrupción añadió dramatismo a estas desnaturalizaciones. La Corte Suprema de Justicia, que debió ejercer oportunamente su atribución de fijar criterios generales de uso del Amparo y de las medidas cautelares a través de la jurisprudencia obligatoria, dejó que la maleza de estas tergiversaciones al espíritu de la ley se expandiera y, con ello, el beneficio que pudo dar una Acción de Amparo sana y eficiente, quedó totalmente trastocado. En cierta medida, puede decirse que la Acción de Amparo perdió legitimidad en el Perú como medio de defensa de los derechos Constitucionales merced a estas y otras artimañas.

garantías constitucionales (...) la Acción de Cumplimiento, que procede contra cualquier autoridad o funcionario renuente a acatar una norma legal o un acto administrativo sin perjuicio de las responsabilidades de ley".

La Acción de Cumplimiento es un instrumento muy importante de garantía de derechos en un país como el Perú, en el que muchas veces el burócrata o la autoridad pública en general impiden el cumplimiento de los derechos, bien dando órdenes que los contradicen, bien omitiendo actos necesarios para que sean cumplidos. La acción intenta resolver problemas seculares de abuso de autoridad.

La Acción de Habeas Data ha sido establecida en el artículo 3 de la siguiente manera: "Son garantías constitucionales la Acción de Habeas Data, que procede contra el hecho u omisión, por parte de cualquier autoridad, funcionario o persona, que vulnera o amenaza los derechos a que se refiere el artículo 2 incisos 5, 6 y 7 de la Constitución".⁴

La Acción de Habeas Data ha sido combatida enérgicamente por los medios de comunicación masiva, aún desde antes de la aprobación del texto constitucional, por considerada contraria a la libertad de prensa.

En este asunto creemos que hay que diferenciar dos cosas:

- Una es la Acción de Habeas Data para garantizar que la persona interesada obtenga la información que requiera según los incisos 5 y 6 del artículo 2 de la Constitución, que es positiva e inclusive puede ayudar a un mejor trabajo de los periodistas y,

- Otra muy distinta, es la extensión hecha a la protección del inciso 7 del artículo 2, se pueda afectar la libertad de prensa. Pero, bien

4. Los incisos 5, 6 y 7 del artículo 2 de la Constitución dicen: "*Artículo 2.- Toda persona tiene derecho:*

5. *A solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibida de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido. Se exceptúan las informaciones que afectan la intimidad personal y las que expresamente se excluyan por ley o por razones de seguridad nacional.*

6. *A que los servicios informáticos, computarizados o no, públicos o privados, no suministren informaciones que afecten la intimidad personal y familiar.*

7. *Al honor y a la buena reputación, a la intimidad personal y familiar así como a la voz y a la imagen propias.*

Toda persona afectada por afirmaciones inexactas o agraviada en cualquier medio de comunicación social tiene derecho a que éste se rectifique en forma gratuita, inmediata y proporcional, sin perjuicio de las responsabilidades de ley. "

vistas las cosas, ello no es sino una imperfección técnica que debiera ser subsanada en el texto constitucional⁵.

Conviene, así, distinguir entre la eliminación total del Habeas Data de nuestro sistema de garantías, o la simple exclusión de lo referente a medios de comunicación, manteniéndolo en los casos de los incisos 5 y 6 del artículo 2 de la Constitución. Pensamos que la opción más útil en el Perú sería la segunda, aunque la corriente de opinión pública generada va más bien en el sentido de derogar íntegramente el Habeas Data. Creemos que éste sería un error que desprotegería derechos humanos que es legítimo (e indispensable) defender en el Perú.

En síntesis, podemos decir que en materia de garantías constitucionales, el progreso legislativo ha sido constante a pesar de sus defectos técnicos. La Constitución de 1993 ha presentado un cuadro de acciones verdaderamente interesante y que cubre especialmente más aspectos de la protección de derechos humanos que todas las Constituciones anteriores.

3. EL TRATAMIENTO JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los tribunales desprotegeron sistemáticamente los derechos constitucionales en el Perú, mostrando sumisión frente a los gobernantes de turno, particularmente cuando se trataba de regímenes de facto⁶.

5. En realidad, lo más grave de la Acción de Habeas Data aplicada a la información que dan los medios de comunicación, consiste en que dentro de ella puede aplicarse, casi de inmediato, una medida cautelar.

La medida cautelar, como ya dijimos en la nota 3, es una protección provisoria del derecho reclamado, con cargo a que en la sentencia definitiva se dé finalmente la razón al demandante, o se le niegue protección a su pretensión. Las medidas cautelares pueden llegar a impedir virtualmente cualquier publicación pues cada uno de nosotros podría recurrir al juez para pedirle que, mientras no se sentencie el Habeas Data, prohíba al medio de comunicación hacer publicaciones sobre un determinado asunto. Hasta el momento de elaborar este trabajo, fueron ya presentados varios Habeas Data contra medios de comunicación, ninguno de los cuales fue amparado por los tribunales.

6. Incidentalmente, esto fue agravado por diversas leyes de emergencia dictadas a partir de la década del treinta, que atropellaron sistemáticamente los derechos más elementales. Tal vez el agravio máximo fue hecho por el Decreto Ley 11049, dictado por el gobierno de Odría a fines de los años cuarenta, en el que se establecía

a. El problema durante la Constitución de 1933

Domingo García Belaunde, recopilador y estudioso de las sentencias de Habeas Corpus producidas hasta mediados de los años setenta dijo de todo este período:

"Cabe entonces preguntarse, ¿ha funcionado realmente el Habeas Corpus entre nosotros? La respuesta es negativa. Su vigencia ha estado afectada por una sociedad insuficientemente desarrollada (analfabetismo, bajos ingresos, altos índices de mortalidad infantil, etc), que han hecho muy difícil su utilización y la más de las veces el amparo que aquel ofrece. El Habeas Corpus se ha visto de esta manera limitado no sólo por leyes represivas, sino por quemantes realidades políticas y sociales. Por último, una jurisprudencia vacilante y timorata ha desestimado los recursos de Habeas Corpus interpuestos en cuarenta años en un porcentaje cercano al ochenta por ciento. Acosado por tales factores, el Habeas Corpus apenas si ha tenido vida vegetativa, ha perdurado en los libros mas no en la realidad. No obstante, nuestros juristas se han sentido satisfechos con su existencia, y no ha faltado alguno que constataste complacido el escrupuloso amparo que brindaba 'esta preciosa garantía'. Tan bella descripción no ha pasado de ser una ilusión. No obstante, se ha creído en ella, se le ha tenido fe. Ha sido pues un mito, no una realidad."⁷

Dos casos de principios de los años setenta ilustran claramente el dramático maltrato que el Habeas Corpus tuvo de parte de los Tribunales.

El primero fue el intento de doña Clemencia Basombrío de De la Jara, de lograr que su marido regresara del exilio mediante el Habeas Corpus. La historia es compleja:

- La Señora interpuso un Habeas Corpus a raíz de la deportación de su marido, ocurrida el 28 de setiembre de 1971. Sin embargo, no acompañó su partida de matrimonio al escrito de interposición de Habeas Corpus.

- El 14 de diciembre de 1971, la Corte Superior de Lima estableció que todo el procedimiento llevado adelante por casi dos meses y

atribuciones jurisdiccionales a los prefectos de Departamento, que no eran sino los representantes políticos del Presidente de la República en las circunscripciones respectivas.

7. García Belaunde, Domingo, *El Habeas Corpus en el Perú*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1979. Capítulo XII, pp. 150-151.

medio era nulo porque "(...) no apareciendo de lo actuado que doña Clemencia Basombrío haya acreditado al plantear la acción ni en ninguna etapa del proceso, ser la cónyuge del extrañado José María de la Jara y Ureta, no puede admitirse a trámite ni abrirse a instancia, la acción propuesta en la citada foja, si antes no se satisfizo ese requisito formal que recaude el derecho invocado; que aún en el supuesto que fuere de pública notoriedad la existencia del nexo o vínculo matrimonial entre la accionante y el titular del derecho, los Jueces no pueden prescindir de la exigencia del requisito, del presupuesto procesal previo, por tratarse, tanto del proceso, como la actuación funcional de los magistrados de cuestiones eminentemente de interés público (...)⁸. La interesada pidió la nulidad de esta resolución judicial.

- Parece que considerando imposible ganar el Habeas Corpus anterior en el estado en que se encontraba, la señora de De la Jara interpuso un nuevo Habeas Corpus, sobre la misma materia, pero esta vez acompañando su partida de matrimonio. Sin embargo, el 10 de enero de 1972 (tres meses y medio después de la deportación), la Corte Superior de Lima declaró improcedente este segundo Habeas Corpus porque ya existía el anterior y estaba en camino de ser resuelto definitivamente.

- El 14 de enero de 1972, la Corte Suprema declaró nulo de manera definitiva el primer Habeas Corpus estableciendo que, aun cuando la Señora de De la Jara había presentado su partida de matrimonio ante la Corte Suprema, procesalmente estaba prohibido aceptar este tipo de pruebas en esa instancia.

- Finalmente, el 18 de abril de 1972, la Corte Suprema declaró improcedente el segundo Habeas Corpus interpuesto por la Sra. de De la Jara, porque no podía ser tramitado al existir el anterior (resuelto en contra el 14 de enero de 1972) sobre la misma materia.

Es decir, la Sra. Basombrío de De la Jara no podía ganar el primer Habeas Corpus teniendo a su marido pública y reconocidamente expatriado porque no había presentado la partida de un matrimonio que todo el mundo sabía que existía. Y tampoco podía ganar el segundo Habeas Corpus porque ya había presentado el primero que, desde el principio, no podía ganar tampoco. En síntesis, el derecho de libre tránsito de don José De la Jara no podía ser defendido por artilugios

8. *Ibíd.*, p. 196

procesales que, indudablemente, no eran sino un servicio al gobierno de facto de entonces, para legitimar decisiones abiertamente inconstitucionales por decisiones jurisdiccionales. Y en todo ello transcurrieron prácticamente siete meses con el deportado fuera del país⁹.

El segundo caso que queremos comentar es el del Habeas Corpus interpuesto por Nury Celina Zevallos de Idiáquez contra la deportación de su marido Jorge Idiáquez Ríos. La acción fue interpuesta contra "los responsables de la Dirección del Estado" que habían emitido la resolución de deportación. La accionante eligió esta expresión porque no sabía quién había ordenado con su firma tal deportación, en la medida que la resolución respectiva (si existía en algún archivo) no había sido publicada con las formalidades exigidas.

La Corte Superior de Lima declaró inadmisibles esta acción de Habeas Corpus porque: "(...) la frase 'dejándose sin efecto la resolución dictada por los responsables de la Dirección del Estado' es una afirmación vaga e imprecisa referida a persona o personas innominadas, puesto que está o puede estar referida a uno o varios Ministerios o funcionarios que integran la Organización Administrativa Estatal sin señalarse quién ha firmado o refrendado la resolución que se pide dejar sin efecto; que, en consecuencia, al no haber sido dirigido el mencionado recurso de Habeas Corpus contra persona cierta para los fines a que se refiere el artículo trescientos cincuentiseis y siguientes del Código de Procedimientos Penales, en el supuesto caso de declararse fundado, no se podría establecer la responsabilidad de él o los intervinientes. "

En otras palabras, nadie dudaba que el Sr. Idiáquez había sido deportado y que eso era un atropello constitucional. Sin embargo, co

9. Demás está decir que, desde el punto de vista estrictamente jurídico, las sentencias de los tribunales en este caso son violatorias de principios claramente reconocidos como los de economía procesal y de protección extensiva de los derechos constitucionales de las personas. En el Perú se declara improcedente un Habeas Corpus porque no se presentó la partida de un matrimonio que todos sabían que existía. Mientras tanto, en Estados Unidos, la Corte Suprema desarrolló sólo a partir de principios, la declaración jurisdiccional de inconstitucionalidad de las leyes y, tribunales latinoamericanos diversos, desarrollaron sin ley previa la Acción de Amparo. Estas son diferencias significativas en el grado de autonomía de los Poderes Judiciales, y por consiguiente en la menor o mayor protección de los derechos constitucionales. El Perú, hasta ahora, ha estado entre los desfavorecidos.

mo la cónyuge del deportado no podía decir quién había autorizado la deportación, no podía tampoco pedir que la anularan porque, de ganar, no habría a quien sancionar. La falacia del argumento es una dramática demostración de la sumisión irracional de los jueces peruanos a los dictados del poder de turno¹⁰.

Estos casos sólo son la corroboración de las afirmaciones hechas por Domingo García Belaunde y que transcribiéramos antes.

b. El problema durante la Constitución de 1979

La Constitución de 1979 recién empezó a operar en materia de Habeas Corpus y Amparo con la dación de la Ley 23506 de diciembre de 1982, que estableció las normas procesales respectivas. Una de dichas normas dijo que las sentencias finales de los procesos de ambas acciones debían ser obligatoriamente publicadas en el Diario Oficial *El Peruano*. Esta circunstancia nos permitió hacer un estudio estadístico de sus resultados, tomando como base documental el universo de los casos resueltos durante los años 1983 y 1986. Algunas cifras importantes son las siguientes:

- De un total de 1,832 acciones de amparo resueltas en el período, sólo en 159 se le dio la razón a quien reclamaba¹¹.
- De un total de 888 Habeas Corpus resueltos, sólo en 80 se dio la razón a los reclamantes¹².

10. Desde luego, todo aprendiz de constitucionalista sabe ya que la finalidad de un Habeas Corpus no es sino reponer el derecho a la situación previa a la violación y que no busca sancionar al agresor como primera finalidad. En este caso, los jueces supremos del Perú omitieron aplicar este axioma elemental y que debiera haberlos conducido a invalidar la expatriación de Idiáquez, aunque no pudieran sancionar luego a quien vulneró su derecho. (Incidentalmente, ante un nuevo Habeas Corpus la Corte Suprema declaró fundada la pretensión y que se autorice el reingreso del Sr. Idiáquez al país. Esto ocurrió el 5 de marzo de 1973, un año y medio después de la deportación misma. Este cambio de actitud, sin embargo, consideramos que no enerva la validez de nuestras críticas.

11. Rubio Correa, Marcial, Eguiguren Praeli, Francisco, Abad Yupanqui, Manuel, "Evaluación de cuatro años de Habeas Corpus y Amparo en el Perú: 1983-1986", en *Sobre la Jurisdicción Constitucional*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990 (Aníbal Quiroga León, compilador) p. 228.

12. *Ibidem*, p. 232.

A propósito del Habeas Corpus, es interesante notar que entre los años 1983 y 1986 en Ayacucho se interpusieron sólo ocho Habeas Corpus, de los cuales uno fue declarado fundado¹³. Era la época en la que la Comisión Pérez Esquivel decía sobre el Perú en materia de desapariciones: "(...) al escuchar los testimonios de los familiares, se esclarece rápidamente una situación que se repite de provincia en provincia, con muy pocas variantes. En la mayoría de los casos, ellos llegan de noche y con actitudes violentas (...) La identificación de las fuerzas del orden se realiza fácilmente - a pesar de los capirotespor los uniformes, las insignias, los vehículos en funcionamiento". Y añade: "(...) nos parece importante señalar que el Dr. Zegarra Dongo, Decano de los Fiscales de Ayacucho, registró más de 1,500 casos de desapariciones y tuvo que enfrentarse al silencio del general Clemente Noel, a la época Jefe del Comando Político Militar de las zonas en estado de emergencia."¹⁴

Es decir, donde más violaciones de derechos elementales existían, no podía interponerse el Habeas Corpus al estar suspendidas las garantías merced al régimen de excepción que la propia Constitución preveía.

Así, estadísticamente hablando, ni el Amparo ni el Habeas Corpus son vías jurisdiccionales eficientes para la protección de los derechos humanos. Es evidente que no sólo ha habido uso sino también abuso (y mucho) de las acciones constitucionales, pero, de cualquier forma que enfoquemos la situación, lo evidente es que el esfuerzo puesto por la ciudadanía en perseguir sus derechos a través de las garantías constitucionales, es en gran medida estéril.

Esto, sin embargo, no quiere decir que desde el punto de vista sociológico el Amparo y el Habeas Corpus sean desdeñables. Por el contrario, cada año, cientos de personas pugnan por hacer prevalecer sus derechos a través de ellos y, al menos en el largo plazo histórico, el número de acciones constitucionales ejercitadas ha crecido significativamente. Esto, da cuenta de una creciente conciencia de los derechos constitucionales y de la necesidad de su protección. Debiéramos lo-

13. *Ibídem*, p. 240.

14. "Los derechos humanos en el Perú", *Quehacer*, NQ 40, p. 34, Lima: DESCO, abril-mayo de 1986.

grar que las acciones constitucionales sean vehículos eficaces de protección para las personas¹⁵.

Las normas que aprueben la regimentación concreta de proceso de las acciones constitucionales establecidas en la Constitución de 1993, y la manera como sea instituido el Tribunal Constitucional de reciente creación, pueden ser una ayuda significativa.

En definitiva, tenemos que revertir este proceso buscando que el indiscutible progreso que en los tiempos largos hemos tenido en la dimensión legislativa, se traduzca también en una más eficiente protección de los derechos humanos en la vida concreta de cada día, particularmente cuando quienes resuelven son los tribunales, sobre las garantías constitucionales ejercitadas por las personas.

Fuerzas Armadas, corporativismo y autoritarismo: ¿qué ha cambiado en tres décadas?

FERNANDO ROSPIGLIOSI*

"Sólo el Ejército puede dar cohesión y resistencia a nuestra raza, impidiendo así la quiebra de nuestra personalidad como nación. "

Teniente Coronel Manuel Morla Concha, 1933.
(Después Comandante General del Ejército)

"La Fuerza Armada es la única institución capaz de salvar al país de cualquier crisis. "

Miembros del CAEM. Memorando a la Junta Militar de Gobierno, 24.7.62

"Sólo las jenas del orden en la conducción política del Estado pueden garantizar la unidad de la mayoría de la población y la iniciación de un proceso de construcción nacional, al margen del sistema democrático establecido en la Carta Magna. "

Plan del Golpe. Febrero de 1990

EN JULIO DE 1962, las fuerzas armadas derrocaron al presidente Manuel Prado, pocos días antes que expirara su mandato constitucional. El motivo aducido fue el presunto fraude electoral, mediante el cual se habría favorecido al partido aprista peruano, que ganó las elecciones de ese año por un estrecho margen pero sin obtener el porcentaje necesario para ungir a su candidato, Víctor Raúl Haya de la Torre, como presidente. En realidad, las FF.AA. estaban decididas a impedir que se perpetuara el "orden oligárquico" encarnado, de acuerdo a su visión, en la alianza que se gestaba entre el Partido Aprista y la Unión Nacional Odrísta en el parlamento recién electo y que designaría al

*Investigador Asociado del Instituto de Estudios Peruanos.

general Manuel Odría como presidente (Cotler 1978:350, Rodríguez 1983:133).

Ese fue el primer golpe institucional de las FF.AA. y abrió paso a un nuevo tipo de participación de los militares en el poder político. Reflejaba los cambios ocurridos en el seno de las FF.AA. desde hacía varias décadas y la preocupación de los institutos castrenses respecto a las condiciones del desarrollo económico y social, a las desigualdades y la pobreza, factores que en opinión de los militares ponían en peligro la seguridad nacional en el frente externo e interno.

Los mandos militares simpatizaban con una opción reformista que abordara la solución de esos problemas. Y en ese momento esa alternativa era representada por Fernando Belaúnde, que postuló y ganó en las elecciones de 1963 como candidato de la alianza integrada por Acción Popular y la Democracia Cristiana (AP-DC), ambos partidos reformistas nacidos a mediados de los años cincuenta.

Exactamente tres décadas después, las FF.AA. propiciaron otro golpe de estado. El 5 de abril de 1992, el presidente Alberto Fujimori y las FF.AA. disolvieron el Parlamento, suspendieron la Constitución e instauraron en el país un gobierno autoritario. Aunque el proceso era esta vez más complejo y menos visible, en la medida en que las FF.AA. no asumieron institucional ni abiertamente el control del gobierno, en realidad se trataba de otra intervención de los militares que pretendían, nuevamente, asumir la conducción del país para orientarlo por el rumbo que ellos creían conveniente.

Entre ambos golpes, estuvo el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, que entre 1968 y 1980 produjo el más ambicioso esfuerzo de los militares en este siglo para reordenar completamente la sociedad de acuerdo a las pautas que ellos consideraban adecuadas. (Ver McClintock y Lowenthal 1985, Stepan 1978).

En tres décadas, tres intervenciones militares que han cambiado, o pretendido cambiar, el rumbo del país. Entre las dos primeras -1962 y 1968- y la última -1992- pareciera existir una distancia enorme, no sólo por la forma que han asumido sino por la orientación estatista, antioligárquica, antiimperialista, "izquierdista", de las primeras. Y privatista, pro-empresarial, "derechista" de la última. ¿Que hay de común y que de diferente en ellas? ¿Cuáles son las motivaciones profundas de la institución militar que la lleva a tomar el gobierno en ciertas situaciones críticas? ¿Por qué los civiles se han mostrado impotentes para establecer un auténtico control democrático sobre las instituciones militares?

EL CAMBIO

El golpe de 1962 fue interpretado en ese entonces como una nueva maniobra de las FF.AA. para impedir que el Apra llegue al poder. De hecho, algo de eso hubo, y los golpistas movilizaron el sentimiento antiaprista de los militares y la sociedad para legitimarse (al igual que lo harían los golpistas de 1968 y 1992). Sin embargo, cuando los militares derrocaron a Manuel Prado, Víctor Raúl Haya de la Torre, condecorador de los anticuerpos que existían en las FF.AA., ya había sacrificado sus aspiraciones presidenciales y optado por aliarse con su antiguo enemigo, el general Manuel Odría, que derrocó a José Luis Bustamante y Rivero en 1948 y persiguió encarnizadamente al Apra, y al propio Haya de la Torre. Es decir, en 1962 las FF.AA. impidieron a un militar, el general Odría, convertirse nuevamente en presidente del Perú.

Y es que ya en ese momento había cristalizado un cambio profundo en el pensamiento de las FF.AA. De un lado, la profesionalización e institucionalización habían ido avanzando paulatinamente, dejando atrás la etapa en que caudillos militares, aliados a los sectores más poderosos del país, se hacían del gobierno para defender el orden. De otro lado, la teoría acerca de la guerra total, adaptada por militares peruanos, se había terminado de imponer y dominaban ya el pensamiento castrense, incluyendo a un sector de los oficiales de mayor rango.

GUERRA TOTAL Y GUERRA REVOLUCIONARIA

La doctrina de la guerra total fue desarrollada por el general Erik von Ludendorff, del Estado Mayor alemán durante la primera guerra mundial y por varios militaristas franceses (ver Rodríguez 1983, capítulo 1, 3.). Dos de los más importantes introductores de esta doctrina en el Perú fueron los generales José del Carmen Marín y Marcial Romero Pardo, los primeros directores del CAEM. Ellos estudiaron en Francia en los años veinte y treinta y desarrollaron una importante labor de enseñanza y elaboración teórica a su regreso. Al tiempo que adoptaban una teoría moderna sobre la guerra, "consideraban inadecuada la adopción pasiva de la doctrina militar francesa" y "sostenían que deberían tenerse en cuenta, a un nivel más concreto, las capacidades específicas y las características de la sociedad peruana y de las Fuerzas Armadas" (Rodríguez 1983:62). Es decir, tomando como base

las doctrinas francesas y alemanas, desarrollaron una elaboración propia. La teoría de Ludendorff, expuesta en su libro *La guerra total* (1935), sostenía que en la guerra moderna existen factores no militares, como los económicos y psicológicos, que tienen una importancia clave. Y que la guerra involucra también a toda la población civil, debiendo contar, además, con la movilización de todos los recursos del Estado en función de sus objetivos.

Pero además, significa un cambio radical de las relaciones con la política. Por eso Ludendorff arremete contra la doctrina de Karl von Clausewitz, que había reinado por más de un siglo. Clausewitz sostenía que "la guerra es la simple continuación de la política con otros medios" (1948:38). Ludendorff pretende corregirlo: "Hay que descartar todas las teorías de Clausewitz. (...) La política debe subordinarse a la conducción de la guerra." (Ludendorff 1935, en Rodríguez 1983:75).

La propuesta de Ludendorff era la concentración absoluta del poder militar y político en un General en Jefe y *la subordinación de la política estatal a las exigencias militares* (Rodríguez 1983:75).

Ya en 1944 el entonces teniente coronel Marcial Romero Pardo publicó un folleto titulado "La guerra total", que incluía artículos y conferencias suyas de años anteriores. Allí sostiene que la guerra se desarrolla no sólo en el frente militar, sino que comprendía también formas políticas, económicas y psicológicas de lucha (Rodríguez 1983: 78).

Esta concepción de la guerra estaba en función de la guerra externa. Más tarde, con la "guerra fría" y sobre todo desde fines de los años cincuenta, cuando a raíz de la revolución cubana se incrementa la preocupación por los movimientos subversivos internos, las fuerzas armadas peruanas adoptan la doctrina de la "guerra revolucionaria", de origen francés, para la defensa del frente interno (Gorriti 1991), doctrina emparentada por origen y concepción con la de la guerra total.

Luego de la segunda guerra mundial, la doctrina de la guerra total se vió afectada por su vinculación con el nazismo. Pero con la guerra fría, los militares norteamericanos pronto la relegitimaron y exportaron a América Latina (Rodríguez 1983:84). Es decir, la influencia básica de la doctrina francesa siguió moldeando el pensamiento militar peruano, a pesar que desde los años cincuenta la influencia norteamericana fue creciendo. Como dice Rodríguez, "fue la versión local de la doctrina de la guerra total desarrollada en el CAEM por Marín, Ro

mero Pardo y otros, y no la doctrina ortodoxa norteamericana la que poco a poco llegó a imponerse en el aparato militar peruano" (Rodríguez 1983:89).

Esta doctrina redefinía el rol de los militares y apuntaba a la necesidad de un estudio sistemático de los factores sociales, políticos y económicos sobre los que se asentaba el poder militar, haciendo necesaria la participación permanente de los militares en la formulación de la política general del Estado (Rodríguez 1983:60).

La doctrina de la guerra revolucionaria tiene fuentes francesas. En 1963 el *Manual de doctrina de guerra revolucionaria* del Ejército (EMGE, Lima 1963, en Rodríguez 1983:162) explicaba la importancia del control de la población y la necesidad de combinar medidas militares y no-militares, en particular proyectos de bienestar social y obras públicas ejecutados por los militares, la llamada acción cívica.

Esta doctrina relevaba la trascendencia de la inteligencia en la lucha contra la subversión, "definitivamente el medio más importante para obtener el éxito", como sostenía en 1967 el general Edgardo Mercado Jarrín, entonces Director de Inteligencia del Ejército. Y añadía que "en la lucha contra la subversión comunista prevalecen las consideraciones políticas sobre las militares" (Rodríguez 1983:162 y 202).

Eso no implicaba que las políticas indispensables para contener a la subversión fueran necesariamente aplicadas por los políticos civiles. Si estos fracasaban - mejor dicho, si los militares estimaban que habían fracasado -, ellos se consideraban llamados a ejecutar esas políticas. De hecho eso es lo que ocurrió a partir de 1968, con el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

En síntesis, la doctrina de la guerra total que considera que la guerra moderna se libra no sólo en el campo militar sino también en el político, económico y psicológico, está enraizada en el pensamiento castrense desde la década de 1940. Y desde los años sesenta, se desarrolla la doctrina de la guerra revolucionaria, tomada de fuentes francesas y norteamericanas para prevenir el desarrollo de la subversión comunista. Estas teorías van a nutrir el pensamiento militar peruano, que va tomar rumbos distintos, en muchos aspectos, de la doctrina de Seguridad Nacional asumida por los ejércitos del Cono Sur de América Latina, pero que también comparte con ella algunos elementos importantes.

EL CAEM Y EL SIE

Dos son los centros donde fueron desarrollándose las ideas que dominarían el pensamiento castrense hasta nuestros días: el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) y el Servicio de Inteligencia del Ejército.

La fuente principal del pensamiento militar es la doctrina francesa. Pero es sólo después de la segunda guerra mundial, que esas ideas se convierten en dominantes, que se van perfilando nítidamente algunos elementos esenciales del pensamiento militar y que tienen consecuencias decisivas en el rumbo que toman las FF.AA.

Desde fines de los años cuarenta, un sector de militares deseaban "modernizar la institución, y mejor si podía hacerlo al margen de personas extrañas a ella, como los representantes al Congreso. (...) La reorganización y modernización del ejército, cuando menos en su aspecto doctrinario, deseaban hacerla sus altos dirigentes dentro del ámbito militar, de acuerdo a su propia ideología, mejor dicho en consonancia con los conceptos políticos de sus jefes más calificados" (Villanueva 1972:38).

Este es un aspecto fundamental que ha permanecido invariable. Las FF.AA. evolucionan y se reforman así mismas sin intervención ni control de los civiles. Las instituciones que deberían supervisarlas, el Poder Ejecutivo y el Congreso no participan, en primer lugar, porque los militares se resisten a su intervención. Y, en segundo lugar, por la débil voluntad de los políticos civiles para asumir esa función.

A mediados de 1951, en plena dictadura de Odría, empezó a funcionar el CAE, Centro de Altos Estudios del Ejército, que se convertiría en CAEM en 1954. Dos motivos confluyeron en la creación de esta institución. La primera, la "presión de los altos círculos profesionales del ejército" que deseaban apartarlo "de las influencias políticas, hacer de su profesión una carrera verdaderamente burocrática, basada en conocimientos técnicos y en la existencia de un respetado escalafón" (Villanueva 1972:38 y ss.). La segunda, aislar a los militares que el gobierno consideraba peligrosos destinándolos a un lugar que se consideraba un *huesero*, término usado en la jerga militar para designar a la dependencia donde se envía a aquellos que se desea *ahuesar*, o a los oficiales *huesos* o poco capaces (*ibid.*:39). El general Marín, su primer director, había sido ministro de Guerra durante el gobierno de Bustamante y lideraba un sector del ejército distinto al que jefaturaba

Odría. En ese sentido, era su competidor (Rodríguez 1983:48). Sin embargo, Marín convirtió al CAEM en un poderoso instrumento difusor de las ideas que profesaba.

La influencia y las ideas difundidas por el CAEM, han sido ampliamente analizadas (ver por ejemplo Villanueva 1972 y Rodríguez 1983). El CAEM introduce sistemáticamente la preocupación por los aspectos económicos y sociales del desarrollo del país, en el entendido que el Poder Nacional no depende exclusivamente ni fundamentalmente de la capacidad estrictamente militar, sino básicamente de otros factores, como la potencia económica, la educación de la población y la integración nacional.

En palabras del general Edgardo Mercado Jarrín (1983:287), "la Seguridad Nacional está ligada intimamente al desarrollo, saliendo del campo estrictamente militar para proyectarse al campo económico, al campo político y al campo social"

Durante el primer gobierno de Fernando Belaunde, "el SIE parece haber asumido parcialmente el rol del CAEM" (Rodríguez 1983: 168), debido, primero, al papel preponderante que se otorgaba a la inteligencia en la guerra antisubversiva, que ya se había convertido en una preocupación fundamental de los mandos militares y, segundo, a la orientación conservadora del director del CAEM, el general Carlos Giral Morzán.

El general Juan Bossio Collas, que formó parte del gabinete de la JMG de 1962 - fue desplazado por sus posturas radicales - había sido uno de los jefes de inteligencia. Como dice el general Edgardo Mercado Jarrín, "con el general Bossio Collas y el coronel Cavero establecimos el nuevo Sistema de Inteligencia del Ejército Peruano. (...) Creamos la escuela de Inteligencia. (...) En sus cursos tenía que conocer de economía, de sociología, de las ideas políticas, el marxismo y la realidad del país, así como las nuevas corrientes del pensamiento. (...) La formación de Inteligencia originó un conjunto de elementos con las herramientas necesarias para analizar y proponer las soluciones más reales" (Mercado 1983:291. Ver también Fernández Maldonado 1983: 122).

De la teoría que los lleva a estudiar los factores que consideran decisivos para desarrollar el Poder Nacional, a las propuestas y soluciones. Y cuando los gobiernos civiles no coinciden con esas preocupaciones o se muestran incapaces de aplicar esas alternativas, aparece como natural el hacerse del poder para ponerlas en práctica.

En suma, dice Mercado, explicando los orígenes del gobierno militar de 1968, "son dos corrientes que confluyen y que hacen que el movimiento sea un proceso revolucionario: la corriente Caemita que tiene su gran proyección al sentar las bases ideológicas y la corriente de la inteligencia que es aquella que puede percibir la realidad y sus problemas" (Mercado 1983:291. Ver también Stepan 1978:135).

La profesionalización e institucionalización de las FF.AA. no las lleva a someterse al poder civil ni a aceptar la democracia, sino a un nuevo tipo de intervención en política. Estamos entonces ante el "nuevo profesionalismo militar" del cual habla Stepan, que predomina ya en el Perú desde principios de los años sesenta. Sus características centrales son la preocupación primordial por la seguridad interna, la alta interrelación entre aptitudes políticas y militares, el irrestricto ámbito de la acción profesional militar, la politización de las fuerzas armadas, y la expansión del rol de los militares contribuyendo al "gerentismo" político militar (Stepan 1978: 130).

EL EJÉRCITO ORGANIZA LA SOCIEDAD

Como se ha dicho, el origen de estas preocupaciones militares está en la doctrina de la guerra total, aprendida en Europa por oficiales jóvenes en los años veinte y treinta, oficiales que llegaría a ocupar puestos claves en el ejército en los cincuenta.

Uno de ellos fue el teniente coronel Manuel Morla Concha -llegó a Comandante General del Ejército a principios de la década de 1950-, que publicó en 1933 un folleto titulado "La función social del Ejército", texto que, al parecer, ha sido de lectura obligada para los oficiales, por lo menos hasta la década de 1980.

Morla rechaza el "militarismo" al que define como "casta exclusivista y dominante" y lo diferencia de la "militarización unificadora y defensiva, necesaria en pueblos como el Perú, donde el Estado se halla gestando aún su forma estable y definitiva, y donde la militarización se ofrece como un esfuerzo vital en resguardo de la nacionalidad y como un poderoso agente de cultura y bien entendida democracia". (Morla 1933:7).

El mensaje más importante de Morla Concha es que *siendo el Perú un país primitivo, heterogéneo y fragmentado, es el Ejército el llamado a unificarlo y civilizarlo*.

Así, la población "adolece de una pasmosa heterogeneidad racial, que significa necesariamente disparidad de ideales, opuesta comprensión de la vida, incoherencia, antagonismos latentes; todo lo cual dificulta por fuerza la obra común..." (*Ibid.*:9). "Los continuos cruzamientos y hasta la simple convivencia con las razas negras y amarilla, vienen produciendo un tipo amorfo, de hombres blandos y sin nervio, a quienes importa dar -y da el Ejército- la contextura y entereza de los verdaderos y útiles ciudadanos" (*Ibid.*: 15). Más preocupante aún que el mestizaje es la situación de "la inmensa masa de indígenas que viven en nuestras regiones andinas y cuya nacionalización efectiva debemos alcanzar." Hay que "incorporar en la civilización a las cuatro quintas partes de los habitantes del país" y para ello hay que usar "la fuerza civilizadora del Ejército" (*Ibid.*:9-10). Civilizar al indio es "apartarlo de la sórdida estrechez de su medio, de la choza miserable, del acohol embrutecedor, de la puna frígida donde vegeta, aislado, hermético, apático" (*Ibid.*: 12). "La militarización en vasta escala, al mismo tiempo que civilizará al indio, lo volverá factor eficiente de la nacionalidad", pues el cuartel instruye y educa a la raza aborígen y destierra sus hábitos nocivos (*Ibid.*:9-10), pues los indios tienen virtudes: "laboriosidad infatigable, sobriedad, resistencia, disciplina, valor sereno, amor a la tierra" (*Ibid.*:14).

El Ejército es el que debe cumplir esa tarea pues "ningún poder público, ningún régimen político, se preocupó hasta ahora, seria y científicamente de estudiar y llevar a cabo la redención del indígena" (*Ibid.*:9).

El objetivo de esta tarea civilizadora es evitar que se "retarde y hasta frustre indefinidamente el progreso nacional", revertir la situación de postración y fragmentación del país, alcanzando "la unidad nacional", aumentando "nuestra población útil y los rendimientos de nuestra actividad".

El problema, claro está, del planteamiento de Morla, no sólo está en sus apreciaciones sobre la población sino principalmente reside en otorgar a la institución militar la función de transformar al país.

Aunque algunas de las apreciaciones específicas de Morla Concha, seis décadas después, no estén presentes hoy día en el Ejército, pareciera que lo esencial de sus propuestas sigue animando el espíritu de la institución castrense. La conclusión de Morla es ilustrativa:

"Cabe observar en las clases civiles del país una verdadera crisis del respeto. (...) En los hombres dirigentes de las agrupaciones políticas, adviértese un síntoma alarmante y desconsolador: la falta de carácter, la inconciencia de la misión que a ellos antes que a nadie les incumbe, y, sobre todo, el desconocimiento de su enorme responsabilidad ante los males que amenazan el futuro de la República. (...)"

"Si los distintos medios civiles carecen de entendimiento colectivo, porque padecen de indisciplina individual, toca al Ejército avalorar de nuevo y poner en tensión nuestras fuerzas morales, convirtiéndolas en grandes energías directoras: e! carácter, la disciplina, la dignidad, la sanción del mérito o e! demérito, e! imperio de! espíritu. (...)"

"Las jóvenes generaciones militares deben convencerse de que e! oficial, culto, patriota, sin aspiraciones mezquinas, es e! genuino portaestandarte de! *nacionalismo* en e! Perú. Con una clara visión de la misión impulsora que les incumbe, tenemos e! convencimiento de que sólo el Ejército puede dar cohesión y resistencia a nuestra raza, impidiendo así la quiebra de nuestra personalidad como nación." (Morla 1933:23).

En suma, lo que dice Morla es que ante el fracaso y la incapacidad de los civiles, le toca al Ejército, premunido de múltiples virtudes, asumir la responsabilidad de organizar y dirigir el país. Este planteamiento es esencialmente incompatible con un régimen democrático.

Esta doctrina que constituyó una adaptación de la desarrollada por los franceses que organizaron el ejército peruano desde fines del siglo pasado, marcó una nueva etapa del intervencionismo militar en la vida política. Y echó por tierra la tesis que creando un ejército profesional e institucionalizado se podría apartar a los militares de la vida política (Gherssi 1992:7). En efecto, progresivamente las irrupciones militares fueron cambiando de forma, dejando atrás el caudillismo militar que caracterizó el siglo XIX y las primeras décadas del presente, asumiendo nuevas características.

Así, el golpe militar de 1968 "estaba destinado a asegurar la integración nacional y política de la sociedad peruana bajo el liderazgo militar" (Cotler 1985:45). En los años noventa, los objetivos eran similares. Como se sostiene en el Plan del Golpe, preparado por un sector de militares entre 1989 y principios de 1990, "sólo las fuerzas del orden en la conducción política del Estado pueden garantizar la unidad de la mayoría de la población y la iniciación de un proceso de construcción nacional, al margen del sistema democrático establecido en la

Carta Magna" (Plan, tomo II, 1990:4. Es la "Apreciación de Inteligencia", que consta de 4 capítulos y 17 anexos.).

GOLPES PARA ACABAR CON LOS GOLPES: LA BÚSQUEDA DE LA ESTABILIDAD

Las intervenciones militares en los últimos treinta años han estado guiadas por motivaciones similares, arraigadas profundamente en el pensamiento castrense. Partiendo de la constatación que la sociedad peruana está dividida y fragmentada, los militares pretenden lograr una sociedad estable, orgánicamente integrada (ver Stepan 1978:33).

La reorganización total de la sociedad, la fundación de un nuevo orden que garantice en el futuro la estabilidad del país y que, por tanto, ya no haga necesarios nuevos golpes, ha sido una de las características de las irrupciones militares.

En 1962, a poco de producido el golpe que derrocó a Manuel Prado e instaló una Junta Militar presidida por el general Ricardo Pérez Godoy, un grupo de miembros del CAEM le dirigió un memorando en que instaba a los golpistas a quedarse en el gobierno para efectuar la transformación del país, dado que los civiles serían incapaces de hacerla.

El memorando sostenía que "la Fuerza Armada es la única institución capaz de salvar al país de cualquier crisis, como lo ha hecho en el presente y de la más grave que es la amenaza que se cierne sobre el Perú, por la creciente acción del comunismo." Luego de señalar la urgencia de realizar cambios profundos, agrega que "ningún gobierno, inclusive el que se elija el 63, podrá hacer esta transformación nacional, porque se encontrará con la valla de los intereses creados y sus compromisos políticos." Por tanto, es la JMG la que tiene que realizar los cambios: "si no se realiza hoy esa transformación nacional volveremos (...) a ese ambiente favorable al comunismo". Después de lo cual, "el gobierno que emerja de las elecciones puras que realizará la Junta Militar, encontrará el camino abierto" (Villanueva 1972:206).

Los autores estaban instando a los miembros de la Junta a quedarse en el gobierno hasta realizar la gran transformación, dado que los civiles eran incapaces de hacerla. Después, con el país saneado, entregarían el poder a los que el pueblo eligiera.

De hecho, existió una tendencia dentro del gobierno militar de

ese entonces que, al parecer, estuvo dispuesta a seguir el consejo. Pero fue derrotada por otra facción que pensaba que los nuevos partidos reformistas podrían realizar los cambios que los militares consideraban indispensables (Rodríguez 1983: 135).

Así, se convocaron elecciones en 1963 y triunfó el candidato que podría llevar adelante las reformas. En realidad, el "verdadero objetivo" de los golpistas había sido "permitir que AP y el PDC ganaran el poder en nuevas elecciones" (Rodríguez 1983:134, ver también Cotler 1978:352).

En 1968, se había cumplido, en opinión de los militares, el pronóstico contenido en el memorando de los miembros del CAEM citado más arriba. El gobierno civil reformista se había encontrado con obstáculos que no había podido superar, para llevar adelante las tareas de integración nacional que el país requería. Solo los militares podrían salvar al Perú, transformando la sociedad y ofreciendo un futuro de estabilidad perdurable.

En palabras del general Edgardo Mercado Jarrín, "Nosotros insurgíamos para, *de una vez por todas, dar estabilidad política al país, para que no se volvieran a repetir los movimientos militares.* (...) Queríamos construir un Estado fuerte capaz de cambiar la situación, lo que a través de los procesos electorales y a través de la democracia formal no se había logrado. Pensábamos que la Fuerza Armada debería cumplir un rol para que, *definitivamente, desaparecieran las interrupciones, queríamos terminar con esta oscilación* llevando a un proceso de transformaciones a la sociedad peruana, terminando con el sistema imperante que había sido causa de las debilidades. (...) Los detonantes fueron adjetivos, el fondo era el cambio de un sistema." (Mercado 1983:289, subrayado mío).

La estabilidad definitiva era, pues, el objetivo trascendente de los militares. El golpe de 1968 debió ser el último. Pero no lo fue.

El 5 de abril de 1992, los militares nuevamente irrumpieron en la escena, esta vez aliados con un presidente civil pero que compartía con ellos su menosprecio por la democracia y los partidos políticos, así como la voluntad de reorganizar, de una vez para siempre, la sociedad con métodos autoritarios.

Alberto Fujimori justificó el golpe diciendo que su objetivo era "una democracia real", pero algo le impedía continuar avanzado: "la actual formalidad democrática, engañosa y falsa",

Como muchas veces se ha aducido a lo largo de nuestra historia,

esta era "la última oportunidad para que el Perú fuera al encuentro de su destino." No había, pues, que desperdiciar esta oportunidad final. El objetivo, la transformación del país. O, en palabras de Fujimori, "la reconstrucción del país" que recién empieza, para lo cual es necesario "eliminar todas las resistencias y frenos a este proceso de reconstrucción", porque "si el país no se reconstruye ahora, si no se sientan las bases del desarrollo nacional, no hay garantía posible para el bienestar de los peruanos como colectividad civilizada, como Estado. Nuestro objetivo es lograr, tras la reconstrucción, una sociedad próspera y democrática."

Así, la meta final: "El país debe entender que la suspensión temporal y parcial de la legalidad existente, no es la negación de la democracia real, sino, por el contrario, es el punto inicial de la búsqueda de una auténtica transformación que asegure una democracia legítima y efectiva" (Alberto Fujimori, Manifiesto a la Nación, 5 de abril de 1992).

En suma, una constante del pensamiento militar - y sus aliados civiles - es la voluntad de reorganizar completamente el país, para lo cual hay que remover los obstáculos que impiden realizar esa tarea: el Parlamento, los partidos políticos, los intereses creados, la democracia. Disponiendo del poder - casi - absoluto, es posible alcanzar el Bien Común.

CORPORATIVISMO AYER Y HOY

El corporativismo ha sido una tendencia constante en el pensamiento militar, que considera al sistema de partidos y la expresión de intereses diversos en la sociedad como causas de los males del país. El corporativismo, como lo define Stepan, se refiere a un particular *set* de políticas y acomodos institucionales para estructurar la representación de intereses. Mientras tales acuerdos predominan, el Estado reconoce o crea grupos de intereses, intenta regular su número, y les da la apariencia de un monopolio cuasi representacional con prerrogativas especiales. En retribución de tales prerrogativas y monopolios, el Estado demanda el derecho a monitorear grupos representativos con una variedad de mecanismos, tales como el desaliento a la expresión de "estrechas" demandas conflictuales de clase (Stepan 1978:46).

El gobierno militar de 1968 desarrolló una política de "corporati

vismo incluyente", en la terminología de Stepan (1978:76). Los militares en el gobierno en 1992, una política de "corporativismo excluyente", caracterizada por intentos de excluir las organizaciones autónomas de la arena política, porque pueden obstruir el nuevo sistema político y económico; no utilización de políticas distributivas en las etapas iniciales, políticas de bienestar para grupos específicos y, primordialmente, medidas coercitivas; coalición con la burguesía internacional y los tecnócratas; ubicación de los enemigos principales en los líderes populistas y radicales y las organizaciones autónomas de los trabajadores; énfasis en la consolidación "post-populista" (Stepan *Loc. cit.*).

Se trata, en el gobierno actual, de un "corporativismo imperfecto", dadas las características peculiares del régimen cívico-militar que trata de mantener formas democráticas. Su logro más perfilado de encuadre de la población, son las rondas campesinas que han organizado - o controlado -. Los intentos similares en las ciudades, para organizar rondas urbanas no han tenido éxito. La coerción sobre los trabajadores urbanos organizados ha sido relativa, por la debilidad de éstos. debido a la crisis y el proceso de desintegración que ha vivido el país en los últimos años.

La apreciación que hacen los militares de los partidos políticos ha permanecido esencialmente invariable. Desde el teniente coronel Moda Concha en 1933 a los militares de los años noventa, pasando por el general Velasco, los uniformados consideran al sistema de partidos políticos como uno de los principales responsables de la división de la sociedad. En algunos momentos han intentado eliminados y reemplazados por otro tipo de organizaciones, como ocurrió con el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada a partir de 1968. En otras circunstancias, como ahora, pretenden reducidos a una posición subordinada y mantenerlos como un elemento decorativo dentro de un esquema de representación que no pasa fundamentalmente por los partidos. Lo que ha cambiado entre 1968 y 1992 - además del tipo de gobierno - es el ángulo de la crítica a los partidos. En 1968, la oposición a los partidos se enfocaba desde un punto de vista populista. En 1992 desde el ángulo del "administrador-modernizador", que tiene como meta la eficiencia y la eliminación de los conflictos y cree que "los partidos no hacen más que introducir consideraciones irracionales en la búsqueda eficiente de metas en las cuales todos deberían coincidir. El adversario administrativo de los partidos puede usar cualquier ves

timenta, pero es más probable que lleve uniforme y no ropas civiles" (Huntington 1972:355). En 1992 llevan uniforme y ropas civiles.

POLÍTICAS CIVILES HACIA LOS MILITARES

La relación establecida por los gobiernos civiles y los partidos políticos con los militares no parece haber variado mucho desde la década de 1960 a la de 1990. Los civiles han mostrado poca disposición y voluntad de establecer un control efectivo de las instituciones democráticas sobre la corporación militar. Esta conserva siempre un grado de autonomía muy alto. El manejo de su propio presupuesto y la designación de sus mandos, incluyendo eventualmente a los ministros, son asuntos que han sufrido pocas variaciones a lo largo de los años. Es cierto que en períodos de crisis, el monto global del presupuesto asignado a las FF.AA. ha sido - a veces - reducido. Pero eso se ha debido a la imposibilidad de entregarle una parte más grande de la torta. Lo que ha permanecido es el manejo autónomo de ese presupuesto, sin que los organismos parlamentarios encargados ni el propio Poder Ejecutivo puedan inmiscuirse en él.

La designación de los mandos también ha sido decidida por los propios militares. La ratificación de los ascensos a generales y almirantes por el Senado - eliminada en 1992 - ha sido un filtro muy tenue pero que de todas maneras irritaba a los militares. Por eso lo desaparecieron cuando tuvieron la fuerza para hacerla.

El mantenimiento de un fuero especial para ser juzgados es otra de las prerrogativas que las FF.AA. han mantenido. El asunto es que los delitos comprendidos en este fuero no se limitan solamente a los estrictamente cometidos en el cumplimiento de una función militar, sino muchas veces se amplían a otro tipo de delitos que deberían ser juzgados por los tribunales ordinarios. Los uniformados, sin embargo, por lo general se resisten a ello. Los tribunales militares, usualmente carecen de la necesaria técnica jurídica y están subordinados a los mandos, por lo que su imparcialidad es dudosa.

Cuando aparecieron las guerrillas de 1965, a instancias de los militares, el Congreso amplió la jurisdicción del fuero militar para juzgar a civiles comprometidos con la subversión y estableció el delito de "traición a la patria" y la pena de muerte para ese efecto (Rodríguez 1983: 182). Lo mismo ha ocurrido a partir de 1992, cuando los militares han

tenido el poder para imponer su estrategia, con la diferencia que esta vez si han funcionado los tribunales militares sancionando a civiles.

En cuanto a la formación doctrinaria y académica de los militares, estos han mantenido una autonomía casi total. Esa ha sido una antigua, reivindicación castrense (Villanueva 1972:38). Esto no quiere decir que sean impermeables a las ideas vigentes en la sociedad - el paso del estatismo al liberalismo económico es una muestra de esa influencia -, sino que ellos manejan un cuerpo de doctrina que se transmite en las escuelas y academias militares sobre la cual los civiles no tienen ningún control, y muchas veces ni siquiera conocimiento. Es decir, no saben que se enseña, ni como piensan realmente los militares. En el caso de las FF.AA. es particularmente importante establecer la diferencia entre el discurso formal y el pensamiento real. Por ejemplo, formalmente los militares - en períodos democráticos - invariablemente se muestran respetuosos de la democracia y de la Constitución. Realmente no lo son, y en su escala de valores la democracia y la Constitución ocupan un lugar subordinado. Esto no es casualidad y tiene su origen en la formación que reciben desde que ingresan a la escuela militar.

Entre los civiles nunca ha existido una preocupación seria y sostenida por estudiar los problemas militares, lo cual crea una desventaja muy grande, porque los militares si estudian los asuntos de los civiles. Es decir, no se trata solamente que existen poquísimos trabajos *sobre* las FF.AA., sino que prácticamente nadie en el campo civil conoce materias referentes a estrategias y tácticas militares, armamento, geopolítica y materias afines. Ese es un coto reservado a los militares. Si esto es así ¿cómo pueden las instituciones democráticas ejercer un verdadero control? Es prácticamente imposible. En el caso de la guerra antisubversiva, que se inicia en 1980, ese vacío fue evidente y una de las principales causas de los conflictos que condujeron al golpe del 5 de abril de 1992 (Rospigliosi 1994).

Uno de los problemas para establecer un adecuado control de las instituciones democráticas sobre las FF.AA. ha sido que las condiciones impuestas por los militares después de cada transición han impedido precisamente ese control. Eso ocurrió en 1963 (Cotler 1978:352) y en 1980. Sin embargo, eso no excusa a los partidos y las élites por no haber desarrollado una estrategia de progresivo afianzamiento del control democrático sobre las instituciones castrenses.

Por último, pero no menos importante, está la incapacidad de los

civiles para ponerse de acuerdo en la necesidad de dirimir sus discrepancias jugando exclusivamente con las reglas de la democracia. Si el bando perdedor o que se considera poco favorecido -sea partido político, grupo económico o gremio- siempre está dispuesto a apoyar la destrucción de la democracia porque cree que con un gobierno militar sus intereses se verán favorecidos, las FF.AA. serán más propensas a intervenir. Como dice Stepan "la capacidad de las fuerzas armadas en tanto institución compleja para desarrollar un consenso en favor de la intervención es en gran parte ayudada en la medida en que la sociedad civil 'golpea a las puertas' de los cuarteles" (Stepan 1988:155). Eso ocurrió con el golpe de 1962, respaldado por los sectores reformistas y progresistas, con el del 1968, apoyado por un sector de las izquierdas, los sindicatos y la élite intelectual, y el de 1992, por los empresarios y gran parte de las derechas.

LAS DIFERENCIAS

*Mientras los golpes de 1962 y 1968 establecieron gobiernos institucionales de las Fuerzas Armadas, el del 5 de abril de 1992 condujo a un gobierno cívico militar, en el que el poder de los uniformados aparece oculto tras la fachada de una dictadura civil - entre el 5 de abril y el 31 de diciembre de 1992 -, y de una democracia, desde la instalación del Congreso Constituyente y la puesta en vigencia de una nueva Constitución.

Varios factores explican el que no se haya instalado esta vez una junta militar de gobierno. En primer lugar, el contexto internacional favorable a la democracia, que hubiera impuesto limitaciones casi insuperables a un régimen militar. Sobre todo teniendo en cuenta que la política económica del gobierno de Fujimori reposaba sobre las posibilidades de reinserción en el sistema financiero internacional y en el apoyo que podía recibir de los organismos multilaterales y los gobiernos de los países desarrollados, que tienen en los años noventa una política de respaldo a la democracia.

En segundo lugar, el hecho que la alianza entre Fujimori y un sector de militares ya estaba establecida desde el comienzo de su gobierno. En otras palabras, Fujimori no era un obstáculo para los planes militares sino, por el contrario, representaba una ayuda importantísima, ya que les permitía la cobertura de un gobierno "democrático".

En tercer lugar, en el particular esquema de poder que se empieza a estructurar en junio de 1990, estaba en un lugar privilegiado el SIN y Vladimiro Montesinos. En un gobierno institucional de las FF.AA., ni el SIN -que depende del Presidente de la República-, ni Montesinos, por su situación anterior en el Ejército, hubieran podido desempeñar un papel decisivo como lo han hecho en el actual gobierno. Es decir, había un interés específico de Montesinos y su equipo en el SIN, de no llegar a un gobierno institucional de las FF.AA.

*En 1962 y 1968, las FF.AA. mantuvieron un nivel de institucionalidad a pesar de las diferencias políticas que se produjeron. El cambio del general Ricardo Pérez Godoy por el del general Nicolás Lindley, se produjo por una disputa política, pero el reemplazo se hizo siguiendo las normas establecidas, es decir, el cargo lo ocupó el siguiente en el escalafón.

En 1968 ocurrió lo mismo. A pesar que las diferencias políticas llevaron a enfrentamientos y, en ocasiones, a alteraciones del ordenjerárquico - sobre todo en la Marina, pero también en el Ejército -, en general se mantuvieron las reglas. Velasco pasó a retiro cuando le correspondía, y su sucesor en la presidencia, Francisco Morales Bermúdez, era el Comandante General del Ejército.

Una de las características del actual proceso político es la ruptura de las normas institucionales a las cuales se apegan los militares. Esto se vincula con el esquema de poder descrito anteriormente, en que el Servicio de Inteligencia Nacional y Vladimiro Montesinos tienen una influencia decisiva. Esto se manifiesta en el pase a retiro de oficiales a los que les correspondía comandar sus instituciones o su confinamiento a puestos secundarios - Luis Palomino, José Pastor Vives, Jaime Salinas, José Valdivia, entre otros -, la politización y desprofesionalización del cuadro de ascensos y la designación de puestos, y en el cambio de las normas legales, incluyendo la ley que establece que pueden permanecer como Comandantes Generales aquellos oficiales que han pasado al retiro.

*Desde la década de 1950, el CAEM primero y luego el Servicio de Inteligencia del Ejército jugaron un papel importante en la creación y difusión al interior de las instituciones castrenses de una doctrina propia, que influyó mucho en los procesos de 1962 y 1968. Ambos centros han dejado de cumplir ese rol en los años noventa. No es claro si han sido reemplazados por otras instancias y, si es así, por cuales.

*Si bien es cierto que durante el gobierno militar de 1968, sobre

todo en su "primera fase" se asoció el pensamiento castrense con ideas reformistas y socializantes, esa fue solamente una derivación extrema de una vertiente de las doctrinas militares. Esas ideas parecen no existir ahora, por lo menos en la cúpula de las FF.AA. Pero hay un cuerpo básico de la doctrina militar que se mantiene. Las discrepancias en los años ochenta y noventa parecerían ubicadas en las posibilidades de desarrollar la "guerra total" bajo un régimen democrático o la necesidad de implantar un gobierno autoritario para acabar con la subversión y reorganizar la sociedad. Finalmente, esta última tendencia se impuso, aunque el tipo de gobierno autoritario que se estableció, conservando a un presidente civil electo en comicios democráticos, no había sido imaginada en un principio por los militares. Ni tampoco, por cierto, por los civiles.

Como queda claro después de leer el Plan del Golpe (ver sobre todo tomo I, 1989, "Impulsar al Perú al Siglo XXI"), se había producido un cambio radical en los militares respecto a algunos temas predominantes en las cúpulas castrenses en las décadas de 1960 y 1970. A diferencia de las propuestas estatizantes, antiimperialistas y socializantes de aquella época, ahora sostienen con entusiasmo las doctrinas de la economía liberal, de las privatizaciones y el predominio del mercado. Ese cambio ha llevado a algunos a sostener que estamos viviendo en el Perú una ruptura completa con la etapa velasquista. En realidad, el sustrato autoritario y corporativo de ciertos militares, y su convicción que son ellos los únicos que pueden ordenar y conducir el país, es la misma. Han cambiado las modas estatizantes predominantes en el Perú y América Latina en los años sesenta y setenta, por la moda del libre mercado, dominante en los años noventa. Pero en esencia, el modelo autoritario es el mismo, adaptado ciertamente a las condiciones internacionales de fines del siglo XX, que hacen muy difícil la instauración de un gobierno institucional de las FF.AA.

En este cambio de orientación parece haber influido fuertemente la percepción que tienen los militares - y las élites empresariales - de lo ocurrido en Chile bajo la dictadura de Pinochet. Cuando el golpe que derrocó a Salvador Allende en 1973, los militares peruanos aumentaron sus recelos respecto a los vecinos sureños, a tal punto que se inició una rápida carrera para armar y modernizar las FF.AA. peruanas. A las suspicacias geopolíticas se sumaban las diferencias de enfoque, entre los militares peruanos que desarrollaban un esquema económico estatista y una política de tolerancia y alianza con algunos sectores izquier

distas, y sus similares chilenos, que defendían una economía de mercado y una política ferozmente anticomunista y represiva.

En los años noventa el panorama se había modificado. Los militares peruanos evalúan que la bonanza chilena se explica por el camino que siguió la dictadura de Augusto Pinochet y el desastre peruano por el rumbo que tomó la Junta Militar de Gobierno de Juan Velasco (aunque eso no se diga jamás públicamente). Pinochet, pues, se ha convertido en un modelo para los militares peruanos, modelo que tratan de imitar en la medida de lo posible.

*Por último, en los últimos años pareciera estarse produciendo un proceso de descenso de la calidad en los miembros de las FF.AA., debido a varios factores. Uno de ellos, la baja sostenida de los salarios militares a lo largo de la década de 1980 y en los años noventa. Otro, la guerra antisubversiva librada en el mismo período. Estos factores parecen haber motivado el abandono de la carrera militar de varios miles de oficiales jóvenes en los últimos años, así como han influido en la baja en cantidad y calidad de los postulantes a las escuelas militares.

Si a esto agregamos las purgas sufridas en las FF.AA desde el 28 de julio de 1990, que han ido eliminando o relegando a puestos secundarios a varios de los oficiales más capacitados, se presenta un cuadro en el que tanto en lo inmediato como en el futuro, la calidad de los oficiales de las FF.AA. pareciera notoriamente inferior al de las décadas de 1970 y 1980.

En el plano del equipamiento, la crisis económica también ha tenido un efecto sobre las adquisiciones y el mantenimiento del material de guerra. Si en la década de 1970, en este terreno, las FF.AA. peruanas se consideraban equiparadas o superiores a las FF.AA. de Chile, y muy superiores a las de Ecuador - vecinos que siempre ocupan el primer lugar en las preocupaciones militares -, hoy día están muy retrasadas en relación a Chile y no es tan clara su superioridad respecto a Ecuador. Esto constituye un factor de desasosiego en *algunos* sectores militares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

COTLER, Julio

1978 *Clases, Estado y Nación en el Perno* Lima: IEP.

1985 "Democracia e integración nacional en el Perú", en McClintock, Cynthia y Abraham Lowenthal (comps.), *El gobierno militar. Una experiencia pentana 1968-1980*, Lima: IEP.

FERNÁNDEZ MALDONADO, General Jorge

1983 "Socialismo militar", entrevista en María del Pilar Tello, *¿Golpe o revolución? Hablan los militares del 68*, tomo I.

GHERSI, Enrique, en colaboración con Ricardo GHERSI

1992 "La guerra contra las drogas y el renacimiento del militarismo en el Perú". (ms).

GORRITI, Gustavo

1991 "Guerra interna y democracia", *Ideele*, N° 31, noviembre.

HUNTINGTON, Samuel

1972 *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires: Paidós.

McCLINTOCK, Cynthia y Abraham LOWENTHAL (compiladores)

1985 *El gobierno militar. Una experiencia pentana 1968-1980*, Lima: IEP.

MERCADO JARRÍN, General Edgardo

1983 "Canciller tercermundista", entrevista en María del Pilar Tello, *¿Golpe o Revolución? Hablan los militares del 68*, tomo I.

MORLA CONCHA, Teniente Coronel Manuel 1933 *La función social del ejército*, Lima.

RODRÍGUEZ BERUFF, Jorge

1983 *Los militares y el poder. Un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú 1948-1968*, Lima: Mosca Azul Editores.

ROSPIGLIOSI, Fernando

1994 "Las Fuerzas Armadas y el 5 de abril. La percepción de la amenaza subversiva como una motivación golpista" (ms.), Lima: IEP.

STEPAN, Alfred

1978 *The State and Society. Peru in Comparative Perspective*, Princeton University Press.

1988 *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparado*, Buenos Aires: Planeta.

TELLO, María del Pilar

1983 *¿Golpe o revolución? Hablan los militares del 68*, 2 tomos, Lima: Sagsa.

236 *Fernando Rospigliosi*

VILLANUEVA, Víctor

1972 *El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*, Lima: IEP y Campodónico Ediciones.

COMENTARIOS DE SINESIO LÓPEZ*

Derechos ciudadanos, sociedad, política y Fuerzas Armadas en las tres últimas décadas

No siempre el campo abierto es la mejor forma de mirar el mundo. Cuando se escoge ese vasto mirador sucede con frecuencia que lo que se gana en amplitud se pierde en profundidad. Es por eso quizá que los analistas prefieren las rendijas para mirar la compleja realidad social que investigan. En este caso, las rendijas son temas precisos a través de los cuales se puede conocer la realidad social o parte de ella con mayor rigor y profundidad.

Este es, al parecer, el método que ha seguido el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) para celebrar sus treinta años de fundación y hacer un balance de su contribución fecunda al desarrollo de las ciencias sociales en el Perú. Las tres ponencias que me toca comentar constituyen, cada una de ellas, una excelente ilustración de ese método al que no es pertinente exigirle, sin embargo, más cosas de las que él puede dar.

Los derechos ciudadanos

Marcial Rubio analiza el desarrollo de los derechos humanos, no en su sentido restringido y especializado, sino en el sentido amplio de derechos ciudadanos en tres niveles: el reconocimiento legal, las garantías constitucionales que permiten a la ciudadanía defenderlos y al estado protegerlos y el aparato jurisdiccional que les da vigencia y concreción. El reconocimiento legal de los derechos ciudadanos se ha producido tanto a través de las Constituciones como a través de los pactos internacionales que el Perú ha suscrito en estos últimos treinta años. Pese a todo ello, los derechos ciudadanos han experimentado un acentuado desarrollo desigual: los derechos civiles y los sociales se han desarrollado con más amplitud que los derechos políticos que han tenido más

*Investigador del Instituto Diálogo y Propuestas y profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

bien un "desarrollo raquítrico" debido a las restricciones constitucionales y legales y a las frecuentes dictaduras que ha tenido el país también en estas décadas.

Ha sido la Constitución de 1979 - producto de las movilizaciones sociales de los años sesenta y setenta, de los cambios sociales promovidos por el velasquismo y de la transición democrática 1978-1980 - "el hito más importante de reconocimiento de derechos", los mismos que no fueron discriminados en individuales y sociales sino que todos ellos fueron considerados derechos de la persona en sus diversas manifestaciones de la vida social. Esa Constitución promovió un Estado activo tanto en su rol social de aminorar las desigualdades como en su rol económico de impulsor y gestor del desarrollo. Estos roles del Estado son los que han sido modificados por la Constitución de 1993. La desregulación de los mercados - de trabajo, de bienes y servicios y de capitales - han eliminado el papel activo del estado en la economía previamente en las leyes y luego en la misma Constitución de 1993. Sus propulsores quisieron hacer lo mismo con los derechos sociales, pero no lograron totalmente su objetivo. Algunos derechos sociales - como el de la vivienda - han sido eliminados; otros - como el de gratuidad de la enseñanza - cuestionados y no faltan otros - como los derechos que tienen que ver con la seguridad social- que han sido, en gran medida, privatizados. Rubio concluye que, pese a estos retrocesos de la Constitución de 1993, el Perú ha avanzado en el reconocimiento de los derechos ciudadanos así como en el establecimiento de garantías constitucionales en estas tres últimas décadas.

Pese al progreso de los derechos ciudadanos en el campo del reconocimiento y en el de las garantías constitucionales, Rubio constata que en la práctica ellos han sido permanentemente vulnerados. ¿Cómo explicar este desfase? Rubio sugiere la hipótesis de la falla de los aparatos jurisdiccionales, encargados de velar por su cumplimiento.

Cuando Rubio dice falla de los aparatos institucionales alude a la inexistencia, mal funcionamiento, ineficacia, corrupción, discriminación, etc. Me parece, incluso, que las garantías institucionales son, con frecuencia, más importantes que las garantías constitucionales cuando se trata de la vigencia de los derechos ciudadanos. Así ha sido al menos en la experiencia del desarrollo de los derechos en Europa, especialmente en Inglaterra. Marshall sostiene que los diversos derechos de la ciudadanía sólo pudieron ser organizados, sistematizados y concretados cuando surgieron instituciones específicas encargadas de

velar por determinado tipo de derechos. La vigencia de la libertad y de la igualdad jurídica de los ciudadanos, por ejemplo, no hubieran sido posibles sin la organización autónoma del poder judicial. La ciudadanía política tampoco hubiera podido ejercerse a plenitud si el aparato electoral no hubiera sido organizado en forma eficiente y autónoma. Si los Estados Sociales no existieran los derechos sociales, que reconocen las Constituciones, no tendrían vigencia.

Rubio constata que, pese a la falta de garantías institucionales, los peruanos pugnan por hacer reconocer sus derechos, lo que revela una creciente conciencia de los derechos ciudadanos así como de su defensa. Habría que agregar que en las últimas décadas los derechos más demandados han sido los sociales -educación, salud, vivienda- y a partir de ellos, se han reivindicado los otros derechos. La gran movilización social de los años cincuenta en adelante imprimió un contenido social a sus demandas que fueron acogidas parcialmente tanto por el velasquismo como por la Constitución de 1979. En la estrategia de construir ciudadanía desde abajo, por contraposición a la estrategia liberal y a la estrategia tutelar de la construcción ciudadana, estuvieron ausentes tanto los movimientos liberales como los movimientos sufragistas.

Un estudio más exhaustivo sobre los derechos ciudadanos exigiría señalar dos requisitos más: la descentralización del poder y la existencia de una sociedad moderna y democrática. El primero es una condición política y el segundo es una condición económico-social. Los derechos ciudadanos no pueden desarrollarse ni consolidarse si no existe un estado descentralizado que permita canalizar la participación ciudadana y si la sociedad no ha alcanzado un cierto nivel de modernización y democratización.

Del mismo modo que se estudian los factores que han contribuido al avance de los derechos ciudadanos habría que analizar los factores que los han limitado en estas tres últimas décadas: la discriminación étnica, la violencia política y la pobreza extrema. Pueden existir otros factores limitantes, pero me parece que los señalados son los más importantes en estos treinta últimos años.

Las Fuerzas Armadas

Fernando Rospigliosi analiza las tres intervenciones militares en la política de los últimos treinta años con la finalidad de señalar sus simi

litudes y sus diferencias. Entre las similitudes señala el rol tutelar de la patria que se autoasignan las FF.AA., su carácter corporativo que los conduce a mirar con desconfianza a los civiles portadores de ideologías e intereses conflictivos, su creciente profesionalización e institucionalización que, sin embargo, no los induce a respetar la democracia, su ideología forjada en la doctrina de la guerra total de Ludendorf y de la guerra revolucionaria de los noorteamericanos en el contexto de la guerra fría. Esas ideologías han sido impartidas en el CAEM y en el Servicio de Inteligencia del Ejército, instituciones que las redefinen en sus contenidos vinculando la Seguridad Nacional con el Desarrollo. Estas ideologías han llevado a las FF.AA. a frecuentes intervenciones militares, las mismas que se han producido porque los civiles -los partidos políticos y las élites - no han tenido voluntad de controlarlas.

Las diferencias se establecen entre los dos golpes de 1962 y el de 1968, por un lado, y la intervención militar del 5 de abril de 1992, por otro. A diferencia de los otros, este último no es institucional ni reformista sino neo liberal y se ha producido en un contexto en el que los cuadros militares han perdido la calidad que tenían antes y el CAEM y el SIE ya no cumplen un rol ideologizador.

El artículo de Fernando Rospigliosi quiere ser, sin duda, un análisis exigente y riguroso sobre las características fundamentales de la FF.AA. pero él constituye también - es la imagen que transmite y la sensación que queda luego de su lectura - una requisitoria contra ellas y su voluntad dictatorial y, como contraparte, una mirada complaciente (con pequeños jalones de oreja por su falta de voluntad controladora de los militares) de las élites políticas civiles.

Mi observación general al trabajo de Rospigliosi es que la argumentación que despliega es insuficiente para explicar las intervenciones militares y sus características en los últimos treinta años. La explicación que sugiere Rospigliosi es, en resumen, la siguiente: las FF.AA. constituyen una corporación que, pese a haber alcanzado un alto desarrollo profesional e institucional, ha reforzado su carácter autoritario debido a que ella ha asumido y asume la ideología de la guerra total y la de la guerra revolucionaria, todo lo cual los ha inducido e induce a realizar frecuentes intervenciones militares. La propensión a realizar frecuentes intervenciones militares se explica por su carácter autoritario y éste, a su vez, por las ideologías de la guerra total y revolucionaria que ellos han hecho suyas a lo largo de su formación profesional. El argumento de Rospigliosi suscita rápidamente las siguientes pre

guntas: ¿y el país? ¿y las fuerzas sociales y las élites políticas juegan algún papel en las frecuentes intervenciones militares? ¿y el contexto y los actores internacionales tienen algo que ver en el asunto? La ideología es importante, pero es insuficiente para explicar las intervenciones militares. Hay que considerar otros factores tanto o más importantes que la ideología militar. Quizá una mirada más allá de los militares mismos nos permitiría entenderlos mejor y entender - no justificarsus frecuentes intervenciones militares. Estas no aparecerían entonces como un mero producto de las ideologías ni de un autoritarismo perverso.

Mis observaciones puntuales, y no por eso secundarias, al trabajo de Rospigliosi son las siguientes:

1. Las citas del coronel Morla Concha en 1933, del CAEM en 1962 y del Plan del Golpe de 1990 con las que Rospigliosi abre su ensayo podrían haber sido suscritas - como efectivamente lo fueron para analizar el mismo u otros casos - por hombres ideológicamente tan distintos como Carlos Miró Quesada¹ Carlos Marx² y Huntington³. Lo que quiero decir es que el rol y las características de los militares no dependen tanto de las ideologías que ellos profesan - y menos aún de las que profesan sus analistas - como del tipo de sistema político en el que les toca actuar. En los sistemas políticos pretorianos - como Huntington llama a aquellos que son el resultado de una movilización social (real o esperada) que desborda la precaria institucionalización existente en un determinado país - los militares se sienten (y se ven) obligados a realizar frecuentes intervenciones en la política, independientemente de la ideología que profesan.

2. Fernando Rospigliosi sostiene que la profesionalización e institucionalización de las FF.AA. no las han llevado "a someterse al poder civil ni a aceptar la democracia, sino a un nuevo tipo de intervención en política". Muy bien. Lo que la profesionalización y la institucionalización de las FF.AA. peruanas explican es *el nuevo tipo* de intervenir

1. Carlos Miró Quesada escribió: "Los militares no crearon el caos. El caos existía antes que ellos y alrededor de ellos. Fueron el efecto y no la causa; la resultante y no el motor de una situación". Ver Miró Quesada, Carlos, *Pueblo en crisis*, Buenos Aires: Emece Editores, 1946, p. 30.

2. Marx, Carlos y Engels, F., *Revolución en España*, Barcelona: Ariel, 1969.

3. Huntington, Samuel P., *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires: Paidós, 1972.

ción militar en la política, pero no *la intervención militar misma*. Y con esto vuelvo a mi primera observación.

3. Al analizar el rol organizador de la sociedad que se autoasignan las FF.AA. peruanas, Rospigliosi señala que "el origen de estas preocupaciones militares está en la doctrina de la guerra total, aprendida en Europa...". Esta vez ya no es la intervención militar sino uno de sus objetivos - el rol organizador de la sociedad que las FF.AA. quieren desempeñar - el que depende de la ideología de la guerra total. No dudo que las ideologías juegan un rol importante en la acción y en la definición de los objetivos de los militares. Lo que hay que preguntarse entonces es por qué esas ideologías encuentran un terreno abonado en una fuerzas armadas y no en otras. Más aún: algunos ejércitos - el de España del siglo XVIII y de parte del siglo XIX analizado por Marx, por ejemplo - asumieron el mismo rol sin haber aprendido la ideología de la guerra total.

4. "En suma, lo que dice Morla es que ante el fracaso y la incapacidad de los civiles, le toca al Ejército, premunido de múltiples virtudes, asumir la responsabilidad de organizar y dirigir al país. Este planteamiento es esencialmente incompatible con el régimen democrático". Es cierto. Pero hay que subrayar que es incompatible con el régimen democrático no sólo la voluntad militar de "asumir la responsabilidad de organizar y dirigir el país", como parece sugerirlo el autor, sino también y sobre todo "*el fracaso y la incapacidad de los civiles*" (subrayado del comentarista).

5. Rospigliosi sostiene que las FF.AA. evolucionan y se reforman a sí mismas sin intervención ni control de los civiles. Afirma que "las instituciones que deben supervisarlas, el Poder Ejecutivo y el Congreso, no participan, en primer lugar, porque los militares se resisten a su intervención. Y, en segundo lugar, por la débil voluntad de los políticos civiles para asumir dicha función". El argumento es que a los militares les sobra fuerza ya los civiles les falta voluntad. La primera parte es cierta; la segunda, insuficiente. A los civiles les falta también fuerza, esto es, ellos carecen de organizaciones e instituciones políticas vigorosas. En otras palabras, el Perú carece de élites y de instituciones políticas vigorosas capaces de crear condiciones de gobernabilidad democrática del país. Esta parece ser la causa principal de los sistemas políticos pretorianos.

6. "Los civiles han mostrado poca disposición y voluntad de establecer un control efectivo de las instituciones democráticas sobre la

corporación militar". Es cierto que los civiles han mostrado poca disposición y voluntad para controlar a los militares y han tenido más bien una voluntad de abdicación ante el poder militar, pero no estoy seguro si la falta de control sobre los militares se deba sólo a su poca disposición y voluntad. Me parece - reitero - que es necesario tomar en cuenta la ausencia de *fuerzas e instituciones políticas* capaces de controlar a los militares.

Para que el control de los civiles sobre los militares no se quede en buenos deseos, es necesario diseñar una estrategia que permita fortalecer las élites y las instituciones civiles así como controlar la influencia política de las FF.AA. Salvo en los gobiernos revolucionarios, está demostrado que en América Latina es difícil gobernar sin los militares y es imposible gobernar contra ellos. El establecimiento de la gobernabilidad democrática en el Perú y en América Latina pasa, además del fortalecimiento de las élites y las instituciones políticas, por la redefinición democrática del rol de las FF.AA.

7. Rospigliosi señala que algunas de las dificultades que tienen los civiles para controlar a los militares son las condiciones que éstos ponen en las transiciones democráticas. Habría que añadir que los partidos y las élites aceptan pasivamente esas condiciones en lugar de negociar mostrando poco interés, capacidad o fuerza suficiente para cambiar esas condiciones. Y lo que es peor: algunas de ellas se constituyen en una oposición desleal al régimen democrático y llegan a tocar a veces las puertas de los cuarteles.

8. El análisis del rol de las FF.AA, como el -de la mayoría de las instituciones y los regímenes democráticos mismos, no puede prescindir de la perspectiva de la globalización y sus efectos contradictorios en los sistemas políticos pretorianos. Por un lado, ella impulsa la democratización y la defensa de los derechos ciudadanos y, por otro, descoloca a las fuerzas armadas como defensoras de la soberanía obligándolas a asumir roles políticos para subsistir. Es difícil prever la salida definitiva que puede tener esta contradicción, al menos por ahora.

Estado, sociedad y partidos

La lectura que Romeo Grompone hace del país es ambiciosa y sugerente. Lamentablemente ella no abarca los 30 años institucionales del IEP. Ello no obstante, se pueden percibir los cambios actuales más

significativos en el estado, la sociedad y los partidos así como contrastarlos con la situación anterior. Grompone se ubica en varios miradores del país y muestra que esa decisión no es arbitraria puesto que entre ellos existen conexiones que no se pueden soslayar.

Es atinada su decisión inicial de tomar distancia de la hipótesis de la mera crisis de representación - por ser muy limitada y limitante para explicar la crisis de la política en el Perú, en América Latina y el mundo y es atinada su hipótesis general que ella (la crisis de la política) tiene que ver con un conjunto de cambios en el estado, la sociedad y los partidos. Los cambios más importantes en el estado están signados por el repliegue no sólo de sus funciones económicas y sociales sino también de aquellas específicamente políticas de construcción del orden. Eso implica un achicamiento de lo público estatal -la ley reduce el ámbito jurisdiccional de su vigencia, la obligación política de la ciudadanía se debilita, etc. - y un ensanchamiento del mundo privado.

Estoy de acuerdo con la hipótesis general con las siguientes precisiones:

1. Es indiscutible el repliegue del estado: lo que se discute es la explicación de ese repliegue o fuga como lo llama Grompone. El autor sugiere, con razón, que es un cambio de época que tiene que ver con la vigencia del neoliberalismo en el mundo. Pero en el caso peruano hay que tomar en cuenta otros dos factores: la crisis fiscal y la violencia política. Cuál de esos tres factores tiene más importancia en el repliegue del estado y en qué circunstancias y períodos cada uno de ellos impuso su propio peso, es un análisis pendiente.

2. Habría que preguntarse si este repliegue de lo público estatal sólo ha dado origen al ensanchamiento del mundo privado o ha dado a luz también a lo público social. Si eso es así, entonces no estamos asistiendo a una mera privatización de la solución de los conflictos sociales, por ejemplo, sino más bien a su desestatización, pasando ellos a ser resueltos por la vía privada (huachimanes, rejas, etc.) y la vía de lo público-social (las rondas campesinas autónomas, las organizaciones sociales de base, etc.).

3. Habría que preguntarse si el repliegue del estado y de la leyes generalizado o diferenciado, dando origen a diferentes tipos de ciudadanía. Grompone asume esta segunda hipótesis. Me parece que puede existir una combinación de ambas, dependiendo de los casos. Por supuesto, el repliegue es general en lo que se refiere a las funciones económicas y sociales del Estado. Pero también en el caso de la manten

ción del orden, me parece que el repliegue es generalizado y, frente a ese hecho, unos -los más pudientes- apelan al mercado y los (algunos) sectores populares, a su propia organización. En la aplicación de la justicia, en cambio, es probable que funcione la hipótesis que sugiere Grompone.

4. En todo caso, el tema planteado por Grompone - el Estado en fuga- permite discutir un asunto de vital importancia que no es la primera vez que se plantea en la historia de las ideas políticas: ¿Qué sucede cuando el estado y la política se desvalorizan y se inhiben incluso de cumplir sus funciones de crear y mantener el orden? Esa fue la pregunta clave de comienzos del siglo XIX cuando entraron en crisis los estados del siglo XVIII y las respuestas fueron diversas, aunque predominara la opción de los liberales y los utilitaristas ingleses. La respuesta de los liberales franceses - que eran sociólogos - fue más social que económica. Marx apostó a la clase y los anarquistas, al pueblo. Todos compartían, sin embargo, una acentuada desvalorización de la política y del estado⁴. Mi impresión es que la discusión actual sobre estos temas no está agotada y queda todavía mucho pan por rebanar.

Grompone sostiene que la fuga del estado obedece también a "la utilización de procedimientos de democracia plebiscitaria y a la creciente injerencia de expertos en la aplicación de las políticas neoliberales". El presidencialismo en alianza con los expertos ha devaluado y ha deslegitimado las mediaciones acusándolas de particularistas y ha desplazado asimismo a los dirigentes partidarios y a los intelectuales que eran sus socios en lo que Habermas ha llamado el modelo decisionístico de la política y ha configurado algo muy parecido a lo que el mismo Habermas denomina el modelo tecnocrático-autoritario. Lo nuevo en este esquema es el presidencialismo que juega, sin embargo, el papel de vértice juntamente con los expertos. Para entender mejor la diferencia de estos modelos, habría que distinguir los intelectuales de los expertos. A diferencia de los intelectuales que acompañaron a los partidos y que se orientaban por valores, los expertos se orientan por fines y buscan hacer de la política una actividad altamente racional y universal, eliminando los valores y los intereses particularistas - el espacio de los dioses y los demonios de Weber- y echando al mar,

4. Ver Wolin, Sheldon, *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en la política occidental*, Buenos Aires: Amorrortu, 1973, cap. 9.

con ellos, a los políticos. Este esquema no es nuevo: ya se ensayó sin éxito después de la segunda guerra mundial⁵. La familia de los expertos desborda el marco nacional para entroncarse con los organismos internacionales que constituyen, en realidad, el *sancta sanctorum* de la política actual en el mundo globalizado. ¿Podrá este nuevo contexto ser el terreno fértil de un modelo tecnocrático-autoritario de la política? Desgraciadamente Grompone no puede responder esta pregunta porque la globalización está ausente o casi en su análisis.

Grompone culmina su análisis del repliegue del Estado con una aguda nota sobre el fin de los compromisos que impone el neoliberalismo a través de la aplicación de la racionalidad instrumental y que supone que el estado ya no es más el espacio de articulación y de unidad de intereses diversos. Es temprano para cantar victoria: ¿qué sucederá cuando el neoliberalismo sea derrotado aquí y en otros lugares de América Latina, como ya ha sucedido en algunos países desarrollados? Para no sobrevalorar la fuerza del neoliberalismo, habría que diferenciar a éste de la globalización que, a diferencia del primero, no es una política sino una configuración estructural de las relaciones sociales de dominación en el mundo actual.

En una segunda parte de su trabajo, Grompone sostiene que la sociedad actual ha experimentado cambios significativos y es, en ese sentido, nueva. No existe una sociedad civil autónoma y autoregulada, pero tampoco ella se presenta desestructurada ni como sociedad de masas que requiere recomponer simbólicamente su unidad a través de un líder autoritario.

Mas allá de que alguna de estas caracterizaciones sea discutible, no hay duda que la sociedad en la década de 1980 rompió todos los encuadramientos que le imprimían un cierto nivel de certidumbre y que hacían más o menos predecible su comportamiento. En esa década la informalización atravesó el cuerpo entero de la sociedad -la economía, las clases sociales, sus organizaciones tradicionales, las estrategias y formas sindicales de acción, las instituciones, los partidos, el electorado, etc. -, emergieron nuevos sectores y actores sociales, nuevas orientaciones sociales, nuevas formas de relaciones sociales y de comunicación, nuevos espacios económico-sociales, nuevos liderazgos sociales que, sin embargo, no cayeron en la anomia sino que buscaron

5. Ver Habermas, Jürgen, *Teoria e prassi nella società tecnologica*, Bari: Laterza, 1969, cap. VI.

crear o recrear nuevas formas de comunidad: la familia, el parentesco, las tradiciones de origen, el paisanaje, la fiesta, etc. Las crisis diversas de los años ochenta desestructuraron la sociedad pero liberaron al mismo tiempo nuevas energías sociales cuyos rasgos aún no han sido analizados con precisión. Se han hecho diversas lecturas de esas energías desatadas - el otro sendero, el desborde popular, la otra modernidad, la conquista de la ciudad y de un nuevo mundo, la utopía andina, la reconquista campesina del país, etc. - en las que lamentablemente Grompone no podía entrar por no ser el objeto de su ensayo, pero falta aún un balance de los diversos trabajos de interpretación y de los diferentes procesos mismos de desestructuración y de recomposición social.

En la parte final, Grompone analiza la decadencia de los partidos: "Las nuevas definiciones de las tareas del estado y el descentramiento de la sociedad respecto a la política acorrala a los partidos, planteándoles dilemas que no están en condiciones de resolver y obligándolos a cambiar sus estilos de comportamiento si quieren mantener vigencia". La sociedad presenta una serie de demandas de orden a resolverse en el corto plazo (control de la inflación, pacificación), relega otras y exige eficacia. Se produce entonces un descolocamiento de los partidos y la pérdida de sus funciones clásicas de animadores de utopías y proyectos, de dirección política, de representación, de canal de participación, de presión y de comunicación, de gobierno, etc.

Me parece acertado ubicar la crisis de los partidos en su relación con la redefinición del estado y el descentramiento de la sociedad para entenderla en su profundidad pero, para analizarla en toda su amplitud y proporciones, no hay que olvidar que ellos tienen una práctica en los años ochenta y una historia más larga que no pueden ser dejadas de lado. La brecha política y la brecha social y cultural entre los partidos y la sociedad serían mejor entendidas si se analizan las lógicas de sus prácticas y de su relación con la sociedad como la peruana en los años ochenta y noventa. Las prácticas de la década de 1980 definen un fracaso de los tres bloques políticos más importantes (la derecha, el Apra y las izquierdas) en esa década. Una parte importante de esa historia es la dificultad que han tenido y tienen tanto las clases altas como las clases populares para organizar partidos más o menos orgánicos. Esa ausencia, que debe ser explicada, constituye uno de los factores que hace difícil, a su vez, tanto un pluripartidismo moderado como la construcción de un sistema de partidos.

Al analizar la política eficaz del gobierno, Grompone destaca las decisiones autocráticas del Ejecutivo, la prescindencia del debate y de los acuerdos y de la sociedad misma "que vota, pero no elige", pero deja de lado la globalización y la acción de los organismos internacionales que imponen sus políticas y que el Ejecutivo acepta con pequeños ajustes y afeites. La eficacia proviene, más que de la acción del Ejecutivo, del poder inmenso de los poderes fácticos: organismos internacionales, empresarios y FF.AA. La habilidad de Fujimori es haber logrado una concertación eficaz con ellos prescindiendo autoritariamente de los partidos.

La consideración de la globalización permitiría entender mejor los problemas de la democracia y de la representación política que suponen el marco de la soberanía. Es difícil exigir responsabilidad a las autoridades y a los representantes que deciden cada vez menos frente a los organismos internacionales, los poderes fácticos y a la elitización del poder en general. Si los poderes fácticos son los que toman las decisiones más importantes de la vida social tanto en las democracias como en las dictaduras ¿qué queda para los partidos políticos y qué importancia pueden tener en ese contexto? Dada la tradición clientelista de los partidos políticos peruanos, no hay dejar de lado tampoco la crisis fiscal para explicar su debacle. El Estado y los fondos públicos han sido el espacio de organización de las clientelas de los partidos políticos. En la década de 1960, mantuvieron vivas sus relaciones clientelistas a través de las llamadas iniciativas parlamentarias que permitían a los líderes políticos de las diversas tiendas políticas tener acceso a los fondos y al gasto público; en la de 1980, las relaciones de clientela se organizaron en torno a los gobiernos locales y regionales, además del Ejecutivo para el partido de gobierno, y en la de 1990, con una presión tributaria de 3.5% en los primeros años, con la supresión de los gobiernos regionales y el debilitamiento de los gobiernos locales, las relaciones de clientela han perdido espacio y han reforzado la crisis de los partidos. Es probable que la aparente vitalidad de los partidos en las provincias y su relativo éxito en ellas en las elecciones municipales de 1993 se deba a su atrinchamiento cliente lista en los poderes locales. Su éxito no se debería tanto a la calidad de partidos supuestamente fuertes como al control del poder local por parte de algunos líderes regionales y locales de los partidos. Si esas hipótesis fueran ciertas, entonces ellas mostrarían que los partidos no son organizaciones de ciudadanos sino de señores.

Grompone analiza las dificultades de las jefaturas patrimoniales de los partidos para construir clientelas estables y lealtades firmes. No existe un sistema de clientelas, esto es, "una estructura arborescente en la que a través de acuerdos entre distintos intermediarios y de intermediarios con la mayoría de los ciudadanos, el entrelazamiento de las ramas evocara la imagen de la sociedad". Grompone concluye que la ausencia de clientelas estables hace difícil la renovación partidaria. Estoy de acuerdo parcialmente con el análisis, pero en desacuerdo con la conclusión. En lo que se refiere al análisis, no es necesario gastar demasiados esfuerzos para encontrar una sola lógica de organización de los partidos, especialmente en el Perú, porque de hecho se superponen varias: la clientelista, la carismática, la ideológica, la pragmática de costos-beneficios. Entre 1960 y 1980 se combinaron, con mayor o menor fuerza en cada partido, las tres primeras. En la década de 1990 se han debilitado las lógicas carismática e ideológica y se han reforzado la lógica cliente lista y la pragmática de costos-beneficios. En lo se refiere a la conclusión, contrariamente a lo que piensa Grompone la ausencia de clientelas estables favorece tanto la renovación como la fundación de nuevos partidos. El problema radica en que la renovación o fundación de nuevos partidos no depende principalmente de la existencia o no de clientelas sino de un conjunto de factores que van desde la conciencia de su propia crisis y su capacidad de elaborar nuevos proyectos hasta el establecimiento de organizaciones abiertas y flexibles, pasando por la reubicación de los partidos en la sociedad, la redefinición de sus roles clásicos, la valoración de la cultura y de la opinión pública, etc.

Un elemento importante de la crisis partidaria es la ausencia de proyectos y el debilitamiento de las utopías que movilizaron sobre todo a los partidos marxistas, socialdemócratas y socialcristianos, lo que los conduce a oscilar "entre el pragmatismo descarnado, la opción en términos de costo y beneficio, la ambigua lealtad a ideales que se saben distantes e inalcanzables, el cinismo por la falta de asideros que permitan tolerar los hechos y soportable el futuro, el seguimiento a líderes históricos o emergentes en los que la adhesión prestada no responden a otros motivos que la falta de alternativas".

Lo que habría que discutir en este caso es el alcance de la ausencia de proyectos. ¿Hay verdaderamente ausencia de proyecto? ¿No cuentan acaso los partidos con intelectuales y expertos? ¿O es que, dada la globalización y el dominio de los poderes fácticos, los partidos y

los intelectuales tienen serias dificultades para organizar proyectos alternativos? ¿O sucede más bien que, existiendo proyectos, el problema es más bien de credibilidad y de capacidad de traducir los proyectos en fuerza y alternativa política?

El debilitamiento de las utopías y proyectos, de las ideologías y de las mismas organizaciones ha producido una especie de "liviandad" de la política en sus contenidos, estilos, escenarios, decisiones, símbolos. Quizás la mejor expresión de este aligeramiento de la política es tanto la organización de los nuevos escenarios electorales como el llamado *voto light*. En este contexto liviano, sin ideologías ni utopías, sin organizaciones ni encuadramientos institucionales, los medios de comunicación de masas encuentran un terreno abonado para intentar el desplazamiento de los partidos, asumiendo algunos de sus roles. Los medios forman parte de los poderes fácticos -los empresarios - y de la globalización y en esa medida, juegan un papel decisivo en la situación de antipartido predominante que hoy vive el país.

Las "débiles esperanzas" de las que habla Grompone se fortalecen, dentro de su propia apuesta que comparto, con el cuestionamiento de los esquemas tradicionales de organización, con el llamado a desplegar el vuelo de la imaginación creadora de nuevas formas político-orgánicas y con la apuesta a sacar fuerza de las nuevas organizaciones emergentes de la sociedad civil.

**Los derechos humanos en la legislación
y la práctica jurisdiccional peruana**

Como acertadamente ha señalado el doctor Marcial Rubio, puede afirmarse que - en general- durante las últimas décadas hemos asistido a importantes avances en el reconocimiento y la protección de los derechos humanos a nivel de las normas constitucionales y legales peruanas. Se ha producido también un progresivo perfeccionamiento en la regulación de los instrumentos procesales destinados a preservar tales derechos, es decir, las llamadas garantías constitucionales.

Es verdad que la reciente Constitución de 1993 supone algunos retrocesos significativos en materia de derechos humanos. Me refiero, por ejemplo, a la eliminación del rango constitucional que la Carta de 1979 confería las normas sobre derechos humanos contenidas en tratados internacionales, a la ampliación de la pena de muerte, a la extensión inconveniente de las atribuciones de la Justicia Militar en su competencia para el juzgamiento de civiles, a la disminución cualitativa y cuantitativa de los derechos económicos y sociales, etc.

Sin embargo, no obstante estas indudables limitaciones, coincido con el doctor Rubio en que la Constitución de 1993 recoge algunos instrumentos positivos que pueden ser aprovechados, especialmente en cuanto a la procedencia de las acciones de hábeas corpus y amparo incluso durante la vigencia de los denominados regímenes de excepción (conocidos en la experiencia peruana como estados de emergencia).

Pero la otra conclusión fundamental de la ponencia del doctor Rubio, que también comparto plenamente, es que este avance en el reconocimiento y protección de los derechos humanos y garantías a nivel de los textos constitucionales y legislativos, no se ha visto corroborado en la actuación y resoluciones de los órganos jurisdiccionales encargados de su preservación y resguardo judicial.

Dentro de estos lineamientos, me limitaré a formular algunas reflexiones en torno a esta falta de correspondencia entre el plano nor

* Abogado, Comisión Andina de Juristas.

mativo formal y su correlato en la aplicación real, así como también a dejar planteados algunos problemas y dilemas hoy vigentes en cuanto al desarrollo de los derechos humanos en el Perú.

1. La distancia entre el discurso normativo y su aplicación real

Aludir a la notoria distancia, y hasta al divorcio, que existe entre el discurso enunciado en los textos normativos y su correlato con el grado de aplicación que encuentran en la realidad, es una verdad ya hartamente conocida entre nosotros. De allí que una aseveración similar para el caso de la vigencia de los derechos humanos, formalmente reconocidos a nivel constitucional o legal, resultaría reiterativa e insuficiente si omitimos ensayar algunas respuestas explicativas a este desfase.

En tal sentido, considero que el indudable avance evidenciado durante las últimas décadas en el reconocimiento de los derechos fundamentales y en el perfeccionamiento de la regulación de las garantías constitucionales, ha respondido - principalmente - al intento de los hacedores de las normas de modernizar o actualizar el ordenamiento jurídico nacional. Ello ya sea para recoger los avances e innovaciones plasmados en pactos internacionales o textos constitucionales foráneos, como para responder a ciertas exigencias sociales, pero siempre sin suficiente convicción de que puedan alcanzar grados significativos de vigencia efectiva en la realidad, o con escasa voluntad política de contribuir a que esto sea posible.

Ya sea que esta "generosidad" en el reconocimiento o declaración de derechos constitucionales haya respondido - en mucho - a fuertes dosis de sincera ingenuidad, de retórica, de demagogia o de cinismo; lo cierto es que el resultado han sido "textos-promesa" bastante desprovistos de vigencia en la realidad o, a menudo, incluso contradichos por ésta. Y ello ha contribuido tanto a la prematura pérdida de legitimidad política de las declaraciones constitucionales o legales, como a un acentuado escepticismo social de que los derechos y valores enunciados puedan alcanzar niveles razonables de aplicación efectiva.

Sin duda que uno de los factores que más ha incidido en la escasa verificación real de los derechos constitucionalmente reconocidos en nuestro país, ha sido la subsistencia de una sociedad con fuertes rasgos autoritarios y muy precario desarrollo de las instituciones políticas democráticas. Asimismo la existencia de estructuras sociales y económicas

cas injustas y opresivas, cuyos niveles de desigualdad y contraste no sólo impiden la materialización de muchos derechos sino que dificultan su exigencia.

Tenemos así, por ejemplo, que la libertad personal y otros derechos civiles y políticos se han visto vulnerados por la carencia de una conciencia democrática realmente internalizada en las autoridades gubernamentales o policiales. A su vez, la ausencia de reformas estructurales que enfrenten las limitaciones propias de una sociedad subdesarrollada e inequitativa, han convertido en letra muerta la mayor parte de los derechos económicos y sociales formalmente reconocidos al conjunto de los ciudadanos.

2. Las restricciones a los derechos humanos

a. El problema de la violencia. Aunque la Constitución de 1979 plasmaba una declaración amplia, progresista e integral de los derechos humanos, era fácil vislumbrar que, desde un principio, encontraría como un serio obstáculo para su vigencia las limitaciones impuestas por la propia realidad. Pero este cuadro se tornó aún más severo al desencadenarse y extenderse progresivamente el fenómeno de la violencia política surgida por el inicio de la acción subversiva armada emprendida por el PCP "Sendero Luminoso" y la consiguiente respuesta militar contrainsurgente desplegada por el gobierno y las fuerzas de seguridad.

Numerosos y destacados trabajos de investigación se han realizado para estudiar el fenómeno de la violencia vivido en el Perú durante estos años; en ellos se analizan sus causas y efectos, sus costos humanos y materiales. Por ello, en esta breve reflexión, me abstendré de formular cualquier comentario sobre estos tópicos o de presentar estadísticas y cifras pues, siendo aspectos conocidos, resultaría redundante e innecesario insistir en el tema. Sí considero necesario formular algunos comentarios sobre las repercusiones que en el terreno jurídico ha tenido la situación de violencia.

Es sabido que buena parte del territorio y la población nacional han afrontado, progresiva e ininterrumpidamente, al *estado de emergencia*. Y aunque la norma constitucional sólo contempla en este supuesto la suspensión o restricción de hasta cuatro derechos (las libertades personal, de tránsito, de reunión e inviolabilidad del domicilio), lo

cierto es que al conferirse a las fuerzas armadas el control del orden interno, lo que a la postre supuso que ejercieran el virtual "gobierno" de las zonas en emergencia, los marcos y atribuciones constitucionales fueron claramente rebasados, así como muchos otros derechos (como la vida, la integridad personal, etc.) reiteradamente vulnerados. De ello dan testimonio los incontables casos de personas víctimas de prácticas represivas tales como las *detenciones-desapariciones* o las *ejecuciones extra judiciales*, perpetradas por miembros de las fuerzas de seguridad.

A su vez, los graves crímenes y actos terroristas perpetrados por los grupos insurgentes, sumieron a la población en un clima tan severo de violencia e inseguridad, que resultaba prácticamente ilusorio el respeto y disfrute real de la mayor parte de derechos formalmente reconocidos. Cabe mencionar que en muchas zonas del país, los asesinatos y amenazas terroristas acarrearón la muerte o deserción de las autoridades civiles, de dirigentes populares y de pobladores; debilitando aún más o hasta haciendo "desaparecer" la *presencia del Estado* en dichas localidades.

Este "vacío" fue llenado en unos casos por Sendero y, en otros, por las fuerzas militares. Pero ello no impidió que se produjera un fuerte despoblamiento del campo y el surgimiento de miles de personas *desplazadas* por la violencia, quienes abandonaron lo poco que tenían y migraron a las ciudades en busca de alguna seguridad para su subsistencia, convirtiéndose en los más pobres entre los pobres.

En una sociedad donde la violencia y el terrorismo se afianzaban, mientras la inseguridad ciudadana crecía, las políticas gubernamentales privilegiaron la respuesta represiva militar, incrementando progresivamente la participación e intervención de las Fuerzas Armadas en múltiples aspectos de la vida cotidiana. Esta "militarización" se hizo mucho más intensa durante el gobierno del presidente Fujimori, especialmente tras el golpe del 5 de abril.

Esta situación fáctica se reflejó luego también en el terreno de las normas jurídicas, pues el régimen de facto de Fujimori - al adoptar una estrategia antisubversiva bajo dirección directa de las Fuerzas Armadas - introdujo cambios en la legislación antiterrorista para posibilitar el juzgamiento de civiles por tribunales militares (a través del controvertido y atípico delito de Traición a la Patria) así como diversas afectaciones a los derechos al debido proceso legal, el ejercicio de la defensa, etc.; incluso se planteó la posibilidad de la aplicación de la pena de muerte y la eventual denuncia del Pacto de San José.

Evidentemente muchas de estas normas resultaban violatorias de la Constitución de 1979 y de la Convención Americana de Derechos Humanos. Es verdad que la nueva Carta de 1993 (aprobada por un resultado muy apretado en un referéndum de legitimidad y confiabilidad harto dudosas) ha "constitucionalizado" o convalidado algunas de estas disposiciones. Sin embargo, está pendiente de resolución una opinión consultiva ante la Corte Interamericana, para que se pronuncie sobre la compatibilidad con el Pacto de la ampliación de la pena de muerte establecida por la Constitución Peruana de 1993.

b. El tema de los derechos económicos y sociales. A nivel internacional, el reconocimiento constitucional de los derechos económicos y sociales empezó a difundirse al impulso de la Constitución mexicana de Querétaro, la alemana de Weimar y la soviética. Posteriormente, bajo la influencia de la doctrina del Estado Social de Derecho, criterios similares fueron adoptados en diversos estados europeos, movimiento que también fue acogido en los textos constitucionales latinoamericanos. .

En el caso peruano, aunque ya en las Cartas de 1920 y 1933 se observaron avances incipientes, fue la Constitución de 1979 la que marcó el paso más elaborado al recoger un amplio bagaje de derechos económicos, sociales y culturales; así como un extenso Título (de aproximadamente setenta artículos) referido al Régimen Económico. En él se plasmaban la economía social de mercado, el pluralismo económico (a nivel de la propiedad y la empresa), y un conjunto de normas que posibilitaban una intervención moderada del Estado en la actividad económica, con márgenes de interpretación y aplicación bastante flexibles, de acuerdo a la orientación y la correlación de fuerzas del régimen político imperante.

De otra parte, en la doctrina internacional fue prevaleciendo la tesis de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, concepción que finalmente ha quedado confirmada en la reciente Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena (junio 1993). Bajo esta orientación, se asume que los derechos humanos (tanto los llamados de la primera, segunda y tercera generación) constituyen un todo o una unidad integral e indivisible, cuya realización y plena vigencia supone la igual ponderación y respeto de todos ellos. Asimismo, se postuló la ligazón imprescindible a establecer entre democracia, derechos humanos y desarrollo.

Pero en el Perú las cosas han seguido, en los últimos años, un ca

mino inverso. En efecto, la nueva Constitución de 1993 introdujo serios recortes (cualitativos y cuantitativos) en materia de los derechos sociales y económicos, al punto que incluso el texto constitucional los coloca bajo un Título distinto a los "Derechos Fundamentales". A su vez, siguiendo la orientación neoliberal "fundamentalista" que caracteriza a la política económica del actual gobierno, cualquier vestigio de participación estatal en la actividad económica ha sido virtualmente suprimido de la Constitución; incluso las normas que podrían autorizar intervenciones estatales correctivas o regulatorias, aparecen bastante condicionadas para su aplicación.

En definitiva, la nueva Constitución ha adoptado un modelo económico excesivamente rígido, desprovisto de mayores responsabilidades del Estado para contribuir a satisfacer los derechos sociales y económicos, cuya realización queda librada al mercado y la iniciativa privada. Un modelo, a no dudarlo, muy poco idóneo para poder conjurar eventuales situaciones de crisis o emergencia que puedan demandar una intervención estatal más activa.

Comparando la tan distinta orientación que subyace en las Constituciones de 1979 y 1993, en materia del modelo económico y el tratamiento de los derechos económicos y sociales, se puede constatar que entre las principales razones que motivaron el golpe del 5 de abril y el dictado de una nueva Carta Política, no sólo estuvo la intención de introducir la reelección presidencial inmediata y acrecentar las atribuciones del Presidente; también se buscaba alterar sustancialmente la orientación del régimen económico plasmado en la Constitución.

La Carta de 1993 ha buscado pues, con la rigidez del modelo económico adoptado, "congelar" a nivel normativo la orientación prevaleciente en el actual gobierno. Pero la experiencia constitucional ha mostrado, ampliamente, que esta falta de flexibilidad política suele conspirar contra la durabilidad de un texto constitucional.

3. La actuación de los órganos jurisdiccionales

Otra muestra de la preocupación de la Constitución de 1979 por proteger, cuando menos a nivel de las normas, los derechos fundamentales, se reflejó en el perfeccionamiento de las garantías destinadas a preservarlos, es decir, las acciones de hábeas corpus y amparo. La ley 23506 (de diciembre de 1982) que desarrolló y reglamentó el ejercicio

de ambas garantías, significó un instrumento progresista y técnicamente idóneo.

Es verdad, sin embargo, que el análisis de las resoluciones judiciales recaídas en los procesos de hábeas corpus (destinados a la protección de la libertad e integridad personal) y de amparo (que protege todos los restantes derechos constitucionales) demuestra - con escasas excepciones destacables - un comportamiento muy poco comprometido de los jueces y tribunales nacionales con la defensa de los derechos fundamentales.

Pero esta constatación no debe hacernos perder de vista un aspecto muy importante, cual es *el incremento sustantivo en la utilización de estas garantías constitucionales* con respecto a la situación existente antes de 1980. En efecto, las acuciosas investigaciones de Domingo García Belaunde registraron, entre 1897 y 1973 (es decir, en 76 años) 264 hábeas corpus, incluso cuando esta acción protegía el conjunto de los derechos constitucionales. En cambio, de acuerdo a las investigaciones que hemos realizado, entre enero de 1983 y julio de 1990 se publicaron resoluciones judiciales de 1,671 acciones de hábeas corpus. La situación es notoriamente superior en materia de acciones de amparo, donde fueron varios miles los casos promovidos en dicho período.

Un dato alarmante ha sido la virtual ineficacia de la acción de hábeas corpus, lo que puede constatarse a nivel de las cifras. Así, mientras en 1983 (el primer año de vigencia de la ley 23506) obtuvieron un fallo favorable el 24% de los casos, desde 1984 se inició un constante decrecimiento en el porcentaje de procesos que fueron declarados "fundados" (el 10%) para llegar desde 1986 al 3% y luego seguir bajando. Y aunque la vigencia prolongada del estado de emergencia puede ser un factor parcialmente explicativo de este fenómeno, siendo además posible suponer que muchas acciones fueron interpuestas sin legítimo fundamento, lo cierto es que - en la mayoría de casos - los tribunales optaron por las interpretaciones menos protectivas de los derechos.

Un caso bastante ilustrativo de la conducta poco protectora de los derechos asumida por los tribunales peruanos, ha sido el del control de las detenciones arbitrarias. En efecto, la Carta de 1979 restringió la procedencia de la detención policial únicamente a dos supuestos: el cumplimiento de una orden judicial o la captura directa en circunstancias de flagrante delito.

Sin embargo, la inmensa mayoría de resoluciones judiciales re

chazó los hábeas corpus interpuestos para cuestionar la continuidad de reiteradas detenciones policiales efectuadas por motivo de redadas, sospecha, indocumentación, para fines investigatorios, etc.; no obstante tratarse de situaciones distintas al flagrante delito y, por tanto, inconstitucionales. A su vez, la mera existencia del estado de emergencia fue fundamento suficiente para que los tribunales desestimaran las acciones de hábeas corpus, sin detenerse a analizar o controlar la racionalidad o arbitrariedad de la medida policial de detención.

En definitiva, un derecho tan fundamental como la libertad personal no fue sustancialmente protegido, ni en situaciones de normalidad ni durante los estados de emergencia. El órgano jurisdiccional *rehusó* asumir su papel constitucional de controlar y corregir las detenciones arbitrarias, seguramente debido a una falta de identificación con la defensa de los derechos humanos, pero también por sumisión ante las autoridades políticas, policiales o militares; con las cuales se buscaba evitar mayores enfrentamientos.

Esta actuación del órgano jurisdiccional muestra, no obstante, algunas diferencias importantes tratándose de las acciones de amparo; en estos casos, el porcentaje de resoluciones que declararon "fundada" una demanda es sustantivamente superior al observado en los hábeas corpus. Incluso existieron muchos casos realmente importantes donde los intereses gubernamentales fueron derrotados, siendo el más recordado el del fallido intento del gobierno aprista de realizar la estatización de la banca. Como se recordará, numerosos fallos judiciales decidieron no aplicar la ley dictada por el Congreso ni acatar las medidas de intervención adoptadas por el entonces todavía poderoso gobierno de Alan García, pues consideraron que tales actos resultaban contrarios a la Constitución.

¿Cómo explicar esta aparente "doble conducta" del órgano judicial? ¿Por qué los jueces mostraron mayor disposición para resolver en contra del Estado o las autoridades cuando se trató de acciones de amparo, mientras que solieron eludir esta opción en los casos de hábeas corpus?

Debemos considerar que frecuentemente muchos de los hábeas corpus se interponen alegando detenciones arbitrarias o atentados contra la seguridad e integridad personal, en favor de personas de escasos recursos económicos en casos vinculados a problemas de control del orden público o represión contra el terrorismo. Ellos colocan al juez de la causa frente a actos de autoridades políticas, policiales o mi

litares, en virtual conflicto con los representantes de los ministerios del interior o defensa. En cambio, muchos de los amparos exitosos, en contra de decisiones del gobierno central o los municipios, fueron interpuestos por personas o grupos con algún o bastante poder económico, discutiendo asuntos de índole económica.

En definitiva, más allá de la aparente contradicción, no se trata de conductas contrapuestas del aparato judicial. *En ambos casos (hábeas corpus y amparo), los jueces han solido servir o favorecer a quienes saben o perciben como representantes del poder real.*

4. Principales retos actuales para la vigencia de los derechos humanos en el Perú

Sin perjuicio de las presumibles dificultades para la vigencia plena de los derechos humanos en sociedades subdesarrolladas y con fuertes raíces autoritarias como la nuestra, me interesa llamar la atención sobre tres aspectos particulares que pueden incidir en el mejoramiento o mayor deterioro de la situación de los derechos humanos en el Perú.

a. La percepción social del tema de los derechos humanos. El aún insuficiente arraigo de los valores democráticos en nuestro país, ha contribuido al poco interés o preocupación evidenciado por amplios sectores sociales ante los graves problemas de derechos humanos imperantes en estos años, tales como detenciones arbitrarias, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales o torturas.

El hecho que muchos de los actos de violencia y buena parte de las víctimas ocasionadas tanto por las fuerzas de seguridad como por los grupos subversivos, se produjeran en zonas mayormente apartados de Lima y las grandes ciudades, favoreció cierta indiferencia o indolencia de los sectores no afectados directamente. A su vez, la labor de las organizaciones defensoras de los derechos humanos tuvo que supeditarse fundamentalmente, por fuerza de los hechos, a denunciar las violaciones cometidas, a asistir a las víctimas o sus familiares, así como a brindar apoyo legal a los procesados indebidamente por imputaciones de terrorismo.

Todo esto fue condicionando en amplios sectores de la ciudadanía, inevitablemente, una cierta identificación del tema de los derechos humanos con aspectos vinculados a la violencia terrorista y la defensa de las víctimas de la represión antisubversiva. A ello se sumaron

las campañas de muchos medios de comunicación y de autoridades oficiales, que incentivaron el criterio de que para acabar con la violencia terrorista se requería asumir y aceptar un cierto "costo social", lo que suponía - en concreto - adoptar medidas represivas radicales que no se detuvieran en el respeto a los derechos humanos. Asimismo, la satanización - sistemática y deliberada - que efectuaron de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, pese a la reiterada condena que éstas formulan al accionar terrorista de los grupos subversivos.

El resultado final ha sido una cierta "sectorización" o un "aislamiento marginante" del tema de los derechos humanos en las preocupaciones básicas de amplios sectores sociales, propiciando la existencia de una relativa distancia entre el movimiento de defensa de los derechos humanos y la sociedad. Esta situación, sumada al explicable hartazgo frente a la inseguridad reinante y los efectos de la violencia, lamentablemente han favorecido actitudes bastante difundidas de pasividad o hasta de justificación frente a las graves e inexcusables violaciones cometidos en este campo. Sin duda que la lucha por la vigencia de los derechos humanos se ha tornado mucho más ardua y desgastante bajo estas condiciones, lo que hace aún más destacable el valeroso esfuerzo de quienes trabajan por esta causa.

El reto fundamental radica entonces en romper este aislamiento del movimiento defensor de los derechos humanos y en contribuir a la generación de una conciencia social que asuma - con convicción y compromiso - la inseparable ligazón que tiene que existir entre democracia, desarrollo y vigencia de los derechos humanos.

b. La política gubernamental. Entre los rasgos comunes de la política de los gobiernos peruanos frente al problema de la violencia y el conflicto armado interno, se encuentran la proclamación (formal) del respeto a los derechos humanos, la negación o minimización de las violaciones perpetradas por las fuerzas de seguridad (presentándolos - a lo más - como actos aislados y no sistemáticos), la entrega a los militares de la decisión estratégica y el control de la lucha antisubversiva, la extendida impunidad para los responsables de violaciones de los derechos humanos; así como el señalamiento de Sendero Luminoso como el principal violador de dichos derechos en el Perú.

Sin poder desconocer los repudiables crímenes y actos terroristas perpetrados por los grupos subversivos, resulta bastante claro que la activa campaña oficial (a nivel nacional e internacional) sindicando a

Sendero Luminoso como el mayor violador de los derechos humanos en el Perú, ha estado destinada a intentar justificar (por una suerte de "compensación") las violaciones cometidas por miembros de las fuerzas de seguridad, así como a eludir o diluir la responsabilidad que cabe a las autoridades del Estado por la comisión de tales actos y la virtual impunidad de sus autores.

Para avanzar en la vigencia de los derechos humanos en nuestro país, se torna indispensable un cambio radical en la actitud gubernamental y de las fuerzas militares. Ello demanda desterrar cualquier práctica violatoria de tales derechos en el accionar antissubversivo y sancionar ejemplarmente a los transgresores, pues mal puede el Estado pretender equiparar o justificar la actuación delictual de sus agentes en respuesta a conductas similares de los grupos terroristas o insurgentes. Pero supone también imponer a las Fuerzas Armadas la plena sujeción a los principios democráticos y a las reglas del Estado de Derecho.

c. El papel de la presión internacional. Los esfuerzos del gobierno fujimorista por realizar la necesaria re inserción del Perú en el sistema económico internacional, requerían lograr el significativo respaldo político de los Estados Unidos y las democracias europeas. Pero debido a la deficiente situación de la vigencia de los derechos humanos en el país, así como a la ruptura del orden constitucional tras el golpe del 5 de abril, ha sido frecuente que cada vez que el Perú debía obtener una "certificación" o aval de los Estados Unidos para el logro de ayuda o financiamiento, se produjeran negociaciones que conducían a que el gobierno peruano dictara normas y medidas conducentes al mejoramiento de los derechos humanos en el país. A raíz de este proceso, y de visitas de delegaciones oficiales norteamericanas, se produjeron avances realmente significativos.

Distinto fue el comportamiento gubernamental cuando las visitas de observadores internacionales, para evaluar la situación de los derechos humanos en el país, correspondían a organizaciones no gubernamentales (como Amnistía Internacional, America's Watch, etc.). En estos casos, la actitud oficial fue prepotente y autoritaria, negando toda colaboración o diálogo con las delegaciones visitantes, en nombre del respeto a la soberanía y la no injerencia en asuntos internos.

Puesto que el Estado peruano se ha comprometido libremente, ante la comunidad internacional, para dar respeto y cumplimiento a los derechos humanos, no cabe alegar soberanía nacional o no injeren

cia para impedir la constatación de situaciones violatorias al ordenamiento jurídico internacional. El condicionamiento de la ayuda económica en función de la vigencia de estándares razonables en materia de derechos humanos, constituye un mecanismo legítimo de presión y solidaridad internacional que ha demostrado ser beneficiosos para lograr avances en el respeto a tales derechos, principalmente cuando se ejerce contra gobiernos dictatoriales o autoritarios, que no suelen atender reclamos similares provenientes de las organizaciones nacionales defensoras de los derechos humanos.

Cabe precisar que esta posición, favorable a la presión internacional en defensa de los derechos humanos, no supone admitir actos de intervención unilateral de un Estado sobre otro, pues este tipo de decisiones deben ser adoptadas por las instancias y organismos pertinentes del sistema internacional. La experiencia peruana demuestra que de no haber mediado alguna presión internacional, la situación de los derechos humanos y de la institucionalidad democrática sería actualmente aún más precaria.

COMENTARIOS DE CARLOS FRANCO*

A pesar de haber leído con interés los textos de Marcial Rubio, Fernando Rospigliosi y Romeo Grompone, no estoy en condiciones ahora de "comentarlos" sino más bien de exponer mis "primeras impresiones" acerca de su contenido. Prefiero calificar así el sentido de mi intervención no sólo por el escaso tiempo que dispuse para la lectura de sus textos o el que dispongo esta mañana para hablar de ellos. Si bien el tiempo tiene que ver con esa calificación, su elección da cuenta más precisa de los beneficios derivados de su uso. En efecto, al tiempo que no me comprometo definitivamente con su contenido - pues las "segundas" pueden ser distintas -, la expresión "primeras impresiones" me permiten escapar de la "servidumbre al texto" que con alguna frecuencia limita la independencia de los comentaristas. Esta "doble libertad" hace posible, por otra parte, enfrentar mejor, al menos asícreo, las complejidades del pasaje de la condición de "lector" - el texto, sus autores y yo en una relación "privada" - a la de "panelista" - el texto, sus autores, yo y ustedes en una relación "pública" -.

Como se sabe, no todo lo que se piensa como lector de textos - identificaciones, coincidencias, matizaciones o disidencias con las ideas de sus autores - pueden desarrollarse como panelista. Y no sólo por el tiempo habitualmente corto que éste dispone para ello o por la circunstancia, en mi caso, de intervenir luego de Sinesio López y Francisco Eguiguren. Para decirlo rápidamente, ocurre que si expongo las numerosas razones por las cuales acuerdo con Rubio, Rospigliosi y Grompone, no retendré por mucho tiempo el interés de los que me escuchan. Como indica mi experiencia en este sentido, las disidencias con los autores activan más el interés de los que asisten a reuniones como ésta que los acuerdos y coincidencias. Porque ello es así, el uso de la expresión "primeras impresiones" me resulta particularmente útil en este momento para mis relaciones con los autores y ustedes. Los primeros ya saben, por lo que vengo de decir, que coincido con muchas de sus ideas y espero comprendan que las "observaciones

*Investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP.

marginales" que haga a sus enfoques constituyen el precio impuesto por mi condición de panelista. Ustedes, por su parte, espero que valoren mi propósito de ganar su atención y recuerden que, más allá de la forma elegida para ello, se encuentran mis acuerdos con los autores. A estas alturas habrá quedado claro que la expresión "mis primeras impresiones" apenas si encubre la tortuosa mezcla de un deliberado "oportunismo afectivo" - quiero quedar bien con los autores y con ustedes - y del concurrente deseo de decir lo que pienso sin sentirme "excesivamente" comprometido por ello. Dicho lo anterior, entremos en materia.

Del Estado y los derechos

Si tuviera que hacer un resumen de la ponencia de Marcial acerca de la relación entre derechos humanos y comportamiento del Estado en los últimos treinta años, diría más o menos lo siguiente: en materia de normas constitucionales nos fue más o menos bien; en materia de garantías constitucionales para la defensa de derechos nos fue menos bien, aunque algo se ha avanzado; en cambio, en lo relativo a la práctica jurisdiccional del Estado nos fue mal, muy mal. Ahora bien, como la práctica jurisdiccional es la que pone a prueba la posición del Estado frente a los derechos de la población, deberá colegirse entonces o que éste se opuso o resistió la práctica efectiva de los derechos humanos en estas décadas o - si deseamos ser indulgentes - que operó con un doble y contradictorio estándar: el que opuso sus declaraciones y sus conductas. Por estar implicado en lo anterior, lo que debe desprenderse es que en este período la población no ejerció sus derechos si para ello era necesario la mediación del Estado. La argumentación de Rubio y la información que la ilustra es, en ambos casos, suficientemente clara y rigurosa como para no dejar dudas sobre ello *siempre y cuando asumamos*, como lo hace el autor, una perspectiva jurídico-constitucional en el análisis de la relación Estado-derechos humanos; *reparemos* en que al mencionar la práctica del Estado se refiere básicamente al del poder judicial; y *constatemos* la relativa selectividad de su interés por los derechos políticos del individuo. En *ese* preciso marco contextual, ni yo, y creo que ninguno de nosotros, puede cuestionar seriamente lo señalado por Marcial.

Porque creo que ello es así, el único medio que dispongo ahora para atraer la atención de ustedes es salir de ese preciso marco de aná

lisis, lo que haré de inmediato. Deberá quedar claro sin embargo que, al proceder de ese modo, no vaya referirme al texto y las ideas del autor - respecto de las cuales ya expresé mi acuerdo - sino a insinuar otra manera de acercarse a la relación más general Estado-derechos humanos que, acaso, brinde una visión distinta de ésta.

Esa "otra" manera de acercarme a la relación que nos interesa surgió del conflicto entre la impresión que me dejaba el texto conforme avanzaba en su lectura y la impresión que me ha dejado la evolución del país en estas tres décadas. Mientras la primera organizaba la imagen de un Estado opuesto a la práctica de los derechos humanos y de una población privada de su ejercicio, la segunda me revelaba un Estado ambiguo en su comportamiento que, en relación con los derechos humanos, los acepta declarativamente, convencido que ello no lo obliga a respetarlos; los promueve y los niega, cuando puede hacerla; y consiente su ejercicio ilegal por la población, cuando no puede evitarlo. Esta misma imagen es la que me dice que, *comparada con la realidad secular de los derechos en el Estado oligárquico*, en ningún otro período, como en estas tres décadas, fue más evidente la relativa, desigual pero real conversión de la nueva población urbana en "sujeto" demandante de derechos - siempre o casi siempre - y practicante masivo de los mismos ... cuando las circunstancias lo permitieron (me refiero, por cierto, a los derechos "sociales").

Al fin de cuentas, el pasaje de la condición étnico-servil del período oligárquico a la de ciudadano - aunque fuere "de segunda" - en el Estado post-oligárquico, es lo que se expresa en lo que vengo de señalar. Observada en la perspectiva de la "larga duración", podríamos incluso preguntar nos si es legítimo considerar que en estos últimos treinta años se produjo una "revolución de los derechos en el Perú", insisto, de los "sociales" más que de los civiles, pero también, al menos, de uno de los políticos - el derecho a elegir autoridades públicas -. No olvidemos, en este sentido, que en los últimos cincuenta años comenzó a ejercerse el derecho a "vivir más" (de 36 años de esperanza de vida al nacer en 1940 pasamos a los 62 al promediar la década de 1980); a educarse (el analfabetismo descendió del 57.6% en los años cuarenta a 12% en los ochenta; la escolarización avanzó de 29.7% a cerca de 90% en el mismo período; y el nivel educativo promedio de la población de un grado o menos a poco más de 6); a desplazarse en el territorio (de casi 26 mil km. de caminos -por cierto, de todo tipo y, en último lugar, de los asfaltados - y de 24 mil vehículos de transporte en los años cua

renta a cerca de 70 mil km. y 673 mil vehículos al comienzo de los noventa); a informarse (del cuasi-aislamiento informativo de los años cuarenta a una cobertura poblacional de poco más del 70% por la televisión y de cerca del 90% por la radio en los noventa). Por cierto, todo ese proceso fue profundamente desigual y la calidad de los medios para el ejercicio de esos derechos, en muchos casos, fue y es deprimente. Eso no lo discuto. Pero si recuerdo lo anterior es porque lo que esa información señala es el inicio y desarrollo de la posibilidad y la experiencia de derechos en el Perú y que ello supuso algún grado de compromiso y participación real del Estado.

¿ Y qué decir del ejercicio de los derechos a organizarse, a la sindicalización, a la estabilidad laboral, a los pactos colectivos, a la propiedad de la tierra (asociativa, primero, y parcelaria, luego), a la participación en la empresa, etc. etc. en diversos períodos entre los años sesenta y ochenta? Si bien en la amplia mayoría de los casos estos derechos fueron "conquistados" por la población, esas conquistas sólo pueden entenderse por una mecánica estatal que rechaza inicialmente su práctica, mientras tiene capacidad política para ello, pero que luego cede, transa, consiente y los "reconoce" porque "le conviene". Pero deberíamos recordar igualmente que algunos de los derechos antes referidos, por lo menos aquel de la participación en la empresa, se reconocieron y ejercieron por iniciativa estatal.

Y en el plano de los derechos políticos, ¿no es cierto acaso que (nuevamente) comparado con el período oligárquico (en las elecciones del 39 sólo poco más del 9% de la población figuraba en el registro electoral), el derecho político básico, el derecho al sufragio efectivamente universal, se reconoce en 1979 (en la década de 1980 el 45% del total de la población figuraba en los padrones electorales) y que ello fue precedido por el reconocimiento del voto a la mujer en los años cincuenta y el incremento de la presencia de la población - en casi el 20% - en las elecciones de los años sesenta?

Lo señalado hasta aquí - y la lista sin duda puede extenderse nos está indicando -creo yo - que la relación población-derechos-Estado-legislación es lo suficientemente compleja como para hacer de ella un objetivo sistemático de investigación *interdisciplinaria* (no por la sumatoria de especialistas sino por el contenido integrado del enfoque). Pero ello nos indica también que, salvo que cedamos alliberalismo o antipopulismo ambiente, en estas décadas el Estado cumplió un rol distinto al que acostumbran proyectar las imágenes convencionales.

Pienso que esas investigaciones precisarían distinguir las diferentes evoluciones de los derechos civiles, económico-sociales y políticos, como registrar el distinto curso que tuvieron los mismos en nuestro país respecto a su historia en los países europeo-occidentales. Pero lo que me parece más desafiante en relación con esos estudios es la identificación de las "extrañas" mecánicas que originan la formación de derechos en nuestro país. Acaso ellos nos revelen que en el Perú de las últimas décadas la violación de la ley (como ocurrió con las invasiones de tierras agrícolas en 1950-1960 y de los terrenos eriazos en las sedes urbanas) entre los años cincuenta y ochenta, fue la condición, en muchos casos, para la adquisición y el ejercicio de derechos como los de propiedad de la tierra y de la vivienda individual; que esos derechos no fueron conquistados por individuos sino por multitudes organizadas; que a partir de la conquista de esos derechos, sea por presión al Estado, sea por la creación colectiva de los medios para su ejercicio, la población accedió a los derechos a la educación, agua y desagüe, la luz, alimentación, etc.; que la mecánica de reconocimiento por el Estado de muchos derechos sociales se basó en la legalización posterior de las prácticas violatorias de la ley; que dependiendo de las condiciones económico-políticas, el Estado no sólo se opuso y resistió sino que consintió, reconoció, promovió y, a veces, tomó iniciativas en materia de derechos; que para no empeñarse - por interés - en la tarea de reformar su poder judicial, hizo de los fueros agrario o laboral medios más porosos - no necesariamente más democráticos - de regulación de derechos económico-sociales.

En fin, lo que he querido insinuar es que vía esta extraña dinámica de multitudes movilizadas, violaciones de la ley, legalizaciones de lo ilegal, consentimientos del Estado, se fue construyendo aquello que de "social" y de "derecho" tuvo el Estado entre los años sesenta y noventa antes que la "modernidad criolla" se hiciera cargo de su conducción.

Del Ejército y los golpes

Para explicar por qué los militares peruanos produjeron golpes de Estado entre 1960 y 1990, Fernando Rospigliosi indaga en su ideología y, más precisamente, en el papel que en ésta juega la doctrina de la guerra total. De esa indagación retira la convicción de que el autoritarismo ideológico tiene una crucial importancia explicativa en la conducta golpista. No voy a discutir ese planteamiento ahora, convencido como

estoy que, sin duda, existe una relación entre lo que grupos institucionalizados - como las FF.AA. - piensan y hacen. Lo que deseo problematizar, más bien, es la aparente o real seguridad o, digámoslo de otro modo, la manera en que Fernando cree en lo que cree. Para ello, haré "trampa". En lugar de preguntarme, como Rospigliosi, qué piensan o creen los militares para explicarme por qué los militares dan golpes de estado, me preguntaré por qué hacen eso para explicarme lo que piensan o creen. Lo más probable es que, detrás de esta forma de plantearme el problema, se encuentre lo que dijo hace un momento Sinesio López, por cierto, si lo entendí bien: "no son los golpes de Estado los que producen las crisis, sino que son las crisis las que producen los golpes de Estado". Aunque, ahora que lo pienso bien, el origen de la pregunta que me hago se encuentra lejos, muy lejos en el tiempo, cuando "joven e indocumentado" y estudiando psicología, experiencias, lecturas y profesores me convencieron de las complejidades de la conducta humana. Para decirlo brevemente, en esos años tomé conciencia - acaso falsa - que entre lo que la gente recuerda, imagina, siente, quiere, cree, piensa, dice y hace no existe una relación directa. Aunque esa "comprobación" temprana fue "decepcionante", el paso del tiempo la ha revalorado. El asunto ahora es cómo la utilizo en relación con lo escrito, y dicho esta mañana, por Fernando.

Es curioso, pero justamente en el período en el cual la doctrina de la guerra total, según Rospigliosi, se apoderó de la mente de los militares, los gobiernos civiles elegidos por "voto popular" duraron más tiempo, en tanto que cuando esa doctrina no informó el pensamiento militar, los golpes de estado fueron más frecuentes y, por tanto, más inestable el gobierno del país. Entre 1821 y 1899, cuando más presentes estuvieron los militares en el poder sin la creencia en la guerra total, la duración promedio de cada gobierno fue de un año o poco más. En cambio, cuando creyeron en esa doctrina, el promedio de vida de cada gobierno civil elegido se extendió más: entre los años cuarenta y noventa la duración promedio de cada gobierno elegido por voto popular pasó de los cuatro años, esto es, duraron considerablemente si para ese juicio nos basamos en los precedentes históricos. En efecto, el de Prado, en la década de 1940, concluyó su período de gobierno; el de Bustamante duró 3 años y medio; el segundo gobierno de Prado, si recuerdo bien, fue derrocado 18 días antes de concluir su mandato; el primer gobierno de Belaunde se mantuvo más de 5 años; y, a partir de los años ochenta, los gobiernos denominados democráticos - en el

sentido de elegidos por voto popular - permanecieron 12 años en el poder. Si le hacemos caso a esta información, la relación entre ideología autoritaria de los militares y golpe de estado, o entre creencias y conducta, se vuelve problemática. Para decirlo de otro modo, cuando los militares no creyeron en la "guerra total" produjeron más golpes de estado y más inestabilidad política que cuando creyeron en ella.

De esta comprobación derivó la idea de que para explicar los golpes militares, si bien es importante saber lo que piensan o creen los militares, más importante parece ser devolver a los militares y sus creencias al "movimiento de la sociedad", esto es, a la forma cómo en ella se desarrollan las ideas, los intereses y el poder. Claro está, para ello es preciso preocuparse más por lo que los militares hacen que por lo que creen.

Si tal fuera la actitud de Rospigliosi, probablemente sería más intensa su percepción de que el autoritarismo no es monopolio militar sino una creencia o una ideología más o menos "socializada" en el país y que tras la vestimenta aparente -y aquí me incluyo- de muchos civiles se ha ocultado y oculta un "uniforme" secreto. No existe, creo yo, otra forma de explicarse el apoyo o la promoción de golpes militares por grupos partidarios, dueños de medios de comunicación, temporales consensos populares y, por cierto, sin duda, las "elites" empresariales. Como tampoco el hecho, creo yo comprobable, que varios o muchos de los valores y creencias "militares" han sido, son y, me temo, serán "civiles".

Si se repara en lo anterior, y se retiran sus implicancias y consecuencias, entonces - insisto - la explicación de la conducta golpista debemos buscarla más allá de los cuarteles.

Ahora bien, no creo que lo dicho hasta aquí sorprenda a Fernando. Pero si lo reitero es porque, si interpreto bien su texto y exposición - y eso probablemente lo sabe Rospigliosi más que yo -, su manera de frasear sus ideas lo hace posible. Esa "manera", creo yo, está influida por su rechazo -que comparto a plenitud- al golpe del 5 de abril y la factura militar del actual gobierno. Pero lo está también por una forma de pensar en los militares excesivamente segura de sí misma. Eso lo conduce, según mi opinión, a dotar a las creencias militares de un esencialismo y unicidad "antidemocrática" y a atribuirles un rol determinativo en su conducta que, atendiendo a la misma información que consigna en su texto - diferencias sociales, políticas e institucionales internas -, me parecen discutibles. Esa seguridad - me parece

pero puedo equivocarme - lo conduce a insinuar que las conductas militares - más allá de lo que expresen - son "siempre" antidemocráticas. Acaso en la raíz de esa insinuación se encuentre una definición de la democracia que la identifica uno a uno con su formato institucional, definición que no discuto pero que me parece insuficiente. Probablemente por ello, Fernando no le da importancia suficiente a conductas tales como el voto a la mujer, a los analfabetos, los derechos sociales, etc. etc. que siendo impulsadas, también, por los militares, contribuyeron a crear condiciones para el funcionamiento de la democracia o lo que se entiende por ella. Como es obvio, no quiero decir con eso que los militares *son* democráticos. Pero, como dije anteriormente, tampoco puede aseverarse que ellos son de los civiles. Creo que mejor es pensar que civiles y militares estamos habitados por una "doble alma" - autoritaria y democrática - aunque, claro está, en el caso de los militares una de ellas tiene armas.

Del nuevo tiempo

Conviene informar al lector de estas líneas que las escribí hasta ahora tratando de reproducir aquello que expresé en el seminario recogido por el presente libro. En esa ocasión no hablé del trabajo de Romeo Grompone porque, como me ocurre con frecuencia, había excedido el tiempo dispuesto para mi intervención. Ahora me encuentro con una variante del mismo problema: he excedido ya el número de páginas que se me había asignado. Si bien en uno y otro caso se revela mi antigua aversión al ejercicio del "resumen", lo más probable es que ese defecto haya servido ahora a otro propósito: evitarme la confesión de perplejidad que me produjo la lectura del texto de Grompone.

En realidad, mi problema no se encuentra en el contenido bien pensado de su texto sino en la actitud que revela. Aparentemente imantado por un estilo de observación tan refinado como melancólico, Romeo se asoma a la realidad del "nuevo tiempo" a través de una laboriosa fenomenología del desencanto que lo descubre como un tiempo brumoso cuando no incierto. Y lo que registra da cuenta objetiva -sin duda- de la realidad posible de ser observada ... desde la plataforma de su actual postura ante ella. Como no puedo desarrollar ahora el sentido de lo que vengo de expresar, me ampararé en la falta de espacio disponible para remitir a Romeo un mensaje hermético: como él sabe, lo que solemos nombrar como la "realidad" y el "tiempo" son

siempre *construidos* por nuestras miradas e intervenciones. Si ello es así, una alteración de nuestras posturas permitan, acaso, iniciar el cambio de sentido de la realidad y el tiempo.

CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL

Historia y discurso social. El debate de la identidad nacional

MARÍA ISABEL REMY*

UNA POLÉMICA, DESARROLLADA en las páginas de *La Revista*, protagonizada por Heraclio Bonilla, Alberto Flores-Galindo, Franklin Pease y Manuel Burga, levantó hace cerca de quince años algunos de los temas que interesan a estas páginas¹. Poniendo de relieve la importancia y calidad de las investigaciones históricas entonces recientes (se refiere a la producción historiográfica de la década de 1970), Bonilla señalaba hacia el final de su artículo que "El acceso a los logros de la nueva investigación histórica desafortunadamente está aún limitado a un 'círculo de iniciados'. Nadie ignora la enorme brecha que existe en el Perú entre el nivel alcanzado por la investigación histórica y el contenido de las pedestres 'historias' que circulan a nivel popular, escolar y hasta universitario"².

Otra "brecha" ponía a luz Alberto Flores-Galindo en su comentario. El recordado historiador señalaba que la historiografía entonces reciente parecía escindirse en dos corrientes: "de un lado, la historia andina, preocupada por la especificidad de nuestro pasado, obsesiona

*Investigadora del Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.

1. La versión preliminar de este artículo no contenía ninguna referencia a esta polémica desarrollada en 1980-1981. José Luis Rénique e Iván Hinojosa repararon este olvido. Les agradezco el habérmela recordado, así como sus varias sugerencias de enorme valor.

2. Cf. Heraclio Bonilla, "El nuevo perfil de la historia del Perú", *La Revista*, N° 3, Lima 1980, pág 18.

da por las permanencias; y de otro, una corriente que pretende asumir el marxismo, que se interesa principalmente por el estudio de las clases y los movimientos sociales... La preocupación por la 'permanencia', por los rasgos atemporales del hombre y la cultura andinos, aproximó esta corriente a la antropología estructural y las posiciones conservadoras, generando un paralelismo y luego una tendencia cada vez más divergente con las preocupaciones de los historiadores marxistas"³.

Ambos autores concluían sus notas con la esperanza de que ambas brechas terminaran cerrándose; en ello se jugaba la "forja de una conciencia histórica distinta" para Bonilla, o la posibilidad de "un perfil propio y distintivo de nuestra historiografía" para Flores-Galindo.

CREO QUE NO SE CERRARON

Recientemente, un grupo de historiadores jóvenes publicó en una revista nacional una suerte de manifiesto, quizás un reclamo, centrado en dos puntos: el primero anota el contraste entre su producción historiográfica, seria, erudita, densamente sustentada en un minucioso trabajo de archivos, y las imágenes corrientes sobre la historia del Perú, los discursos para "la platea" que sin sustento sólido, sin tomar en cuenta los resultados de las investigaciones e incluso a contracorriente de ellos, van configurando un sentido común sobre nuestra historia y, sobre todo, sobre su cristalización en nuestro presente. El segundo pone en relieve las enormes carencias de estudios históricos serios sobre algunos periodos (el siglo XX, por ejemplo) o regiones (el norte), de las que sin embargo no se termina de tomar conciencia pues quedan ocultas tras los discursos generales, pretensiones de síntesis (que supondrían análisis previos, infortunadamente inexistentes) y el abuso de la ensayística sin erudición de base.

El reclamo, expresado como generacional (aunque legítimamente podría expresarse como un reclamo disciplinario), deviene político en la medida en que, abiertamente, explícitamente, cuestiona el abuso y la predominancia de lo que se ha venido en llamar "lo andino" y sus tópicos recurrentes, la "utopía" y la "resistencia", como categorías

3. Cf. Alberto Flores-Galindo, "¿Historia peruana o historia sobre el Perú?", *La Revista*, N° 5, Lima 1981, pág. 60.

marcantes de nuestra historia, de nuestro presente y de sus "orígenes", en fin, de los debates sobre nuestra "identidad" (nacional) asumida como no lograda⁴.

No mucho después, el suplemento cultural del semanario *El Mundo* publicó un conjunto de entrevistas a historiadores destacados en torno a la importancia para la intelectualidad peruana, del "descubrimiento de lo andino": fenómeno reciente, el descubrimiento de lo andino sería el hecho mareante de la historiografía peruana de las últimas décadas⁵. En la misma línea de esta apreciación, un libro de enorme interés de Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart publicado en 1989, refería igualmente el procesamiento (actual) de una crisis y una redefinición de las imágenes sobre el Perú, que recientemente tenderían a valorar lo andino. Así, a diferencia de lo que habría sucedido hasta hace poco, "hoy en día muchos peruanos se sienten descendientes de los Incas y evalúan la presencia española, a la que califican significativamente de 'invasión', como algo nocivo y dañino"⁶.

¿Es "lo andino" un descubrimiento más o menos reciente? ¿Es "lo andino" un valor o un problema para la comprensión de nuestra historia? ¿Esencia oculta o discurso ideológico? Un nuevo debate entre los historiadores en torno a la nación peruana, su historia, la difu

4. Se trata de un conjunto de artículos cortos aparecidos bajo el título de "La historiografía peruana en debate" en la revista *Apuntes* N° 33. Los autores son Juan Carlos Estenssoro, Cecilia Méndez, Susana Aldana, Betford Betalleluz y Ricardo Portocarrero.

5. Ver particularmente las entrevistas a María Rostworowski y Nelson Manrique en *El Mundo. Artes y Letras*, semana del 22 al 28 de mayo.

6. Cf. Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart, *El Perú desde la escuela*. IAA, Lima, 1989. Portocarrero y Oliart analizan un texto de difusión de historia de Benites publicado en 1873 para constatar el cambio, la novedad de los procesos en curso (conciencia de una herencia incaica y rechazo a la Colonia). Refieren por ejemplo que en el texto, cuando el autor habla de la resistencia de Manco Inca se utiliza el término "peruanos", pero cuando ese mismo pueblo es derrotado se le denomina "naturales" (los peruanos resisten al invasor, los indios se someten). Los autores, sin embargo, dejan curiosamente de lado el análisis de la imagen de la conquista en ese mismo texto. Benites la expresa como "el yugo de un poder tiránico, que no tenía otra ley que la ambición por el oro, ni otra conciencia que la del fanatismo religioso". Podríamos decir que ese peruano de 1873 establecía un vínculo con los "peruanos" incas (o quienes defendieron el estado Inca contra la invasión española), considera la Colonia como algo nocivo y dañino y, aparentemente no tendría ningún problema de calificarla de "invasión".

sión de su historia y los términos en que se forja nuestra conciencia nacional, promete desarrollarse en los próximos tiempos.

El presente artículo pretende explorar, en los últimos treinta años, tres procesos culturales que creo de enorme importancia en los debates sobre los fundamentos históricos de la identidad nacional (o sus problemas). El primero, es el notable desarrollo de la producción historiográfica peruana, inicialmente colonial y luego republicana, que transforma casi por completo *entre los historiadores* las certezas sobre la historia del Perú: la bibliografía de los trabajos de historia recientes, prácticamente no cita, sino como crítica radical, la producción anterior a los años sesenta⁷.

El segundo, es el desarrollo, prácticamente el nacimiento, de la etnohistoria⁸. Se trata de una vertiente de estudios históricos que se asocia con la antropología (con sus métodos, sus observaciones). La publicación entre 1964 y 1967 de un novedoso material documental, las visitas y otros textos sobre los indígenas de la Colonia temprana⁹, diferentes de los relatos sobre ellos elaborados por los cronistas que fueron la fuente única para el conocimiento de la historia y la cultura prehispánicas, están indudablemente asociados al surgimiento de esta nueva disciplina.

El tercero, tiene que ver con la creciente importancia de la historia para sustentar no sólo discursos sobre la realidad presente, sobre el futuro y sobre la política nacional, sino incluso sobre prácticamente cualquier actividad técnica o científica. Requiere un discurso sobre la historia la discusión sobre la tecnología o sobre la climatología, tanto

7. Quizás sólo Porras Barrenechea y Jorge Basadre permanecen vigentes.

8. Franklin Pease resalta como antecedente de los estudios etnohistóricos desde los años sesenta la producción de Luis E. Valcárcel. Señala que "la variación y enriquecimiento de los criterios utilizados en los últimos veinte años significan de alguna manera un cambio de actitud en el estudio de las sociedades andinas". Agrega que la asociación que establece Valcárcel en sus primeros trabajos entre la etnología y la arqueología, no había sido retornada sino en los últimos tiempos. Cf. Franklin Pease, "Etnohistoria andina: un estado de la cuestión", *Historia y Cultura* N^o 10, Lima 1977.

9. En 1964 se publica la Visita de Garcí Diez de San Miguel realizada sobre los indígenas de Chucuito en 1567; en 1966 aparece publicada la traducción de Arguedas de los textos que tuvieron el título de *Dioses y hombres de Huarochirí* recogidos por Francisco de Avila en 1598. En 1967 se publica la visita de la provincia de León de Huánuco de Iñigo Ortiz de Zúñiga de 1562.

como la fundamentación de un proyecto de desarrollo rural, o la elaboración de un diagnóstico situacional para un proyecto de sanidad de alpacas. Esta sobrepresencia de la historia, que se expresa en un amplio consumo de libros de historia, principalmente de carácter ensayístico, conduce a una multiplicación de los centros de producción de discursos historiográficos. La disciplina se desdibuja como tal; la producción de un texto de historia, el capítulo de "antecedentes" de cualquier tipo de trabajo, no requiere mucho más de tres datos sueltos en 400 años y un enorme discurso en el que el rigor, la temporalidad, la crítica de las fuentes y la crítica de la bibliografía especializada que sustentarían la interpretación, no son ni imaginadas como necesarias.

En lo que sigue trataré de mostrar las relaciones entre estos procesos. Adelanto por el momento que el tercero, tal como está esbozado líneas arriba, es bastante más reciente, aunque intentaré mostrar que resulta una suerte de continuación explosiva de los discursos clasistas sobre la sociedad peruana que, inspirados en la *vulgata* marxista, se generalizaron también en los años sesenta. Adelanto además que encuentro una alta relación entre este tercer proceso y el segundo y una extraordinaria impermeabilidad de ambos (particularmente el de la importancia de la historia y la multiplicidad de los centros de producción de discursos históricos) en relación al primero.

TODO REQUIERE UN DISCURSO SOBRE LA HISTORIA.. SOBRE UNA HISTORIA DE FRACTURAS

Un conocido historiador francés, François Furet, desarrolló hace ya varios años una interesante fundamentación en torno a la necesidad para los historiadores franceses de convertir, por fin, la Revolución Francesa en un hecho histórico, de analizarla como un hecho histórico... es decir, de separarla del presente. Según señalaba, cualquier "posición" frente a la Revolución implicaba una toma de partido sobre la realidad presente de Francia, así como (aunque ese no era necesariamente problema de la disciplina) todo discurso político remitía a un discurso sobre la Revolución ¹⁰. La Revolución cumplía la función de un "mito de origen" del presente.

10. François Furet, *Penser la Révolution Française*, Gallimard, París 1978.

¿Cuál es el "mito de origen", el sentido común acerca de cómo llegamos a nuestro presente, lo que somos, nuestra "identidad"?; cuál el "momento fundante" de nuestros logros o de nuestros fracasos como colectivo¹¹.

Responder a ello requiere, creo, responder a una pregunta previa: ¿nuestra historia es de logros o de fracasos? Un discurso histórico de identidad nacional orgullosa, de élite política y económica que pretende y decentemente logra hegemonía, sería un discurso de logros: relataría que, tras una historia terrible, de sufrimientos y de explotación, un gran acontecimiento convoca la unidad, marca una ruptura y produce la nueva situación de satisfacción que hoy vivimos (y que afortunadamente yo administro): un discurso de Estado, por otro lado. Si una lectura así fuera consensual, sentido común en el Perú, el inicio del presente sería 1821 (o 1824) y el acontecimiento fundante la Independencia.

Fue ése el discurso de los primeros políticos e intelectuales del Perú Republicano (estaban demasiado cerca, como para olvidarlas, la presencia española y las campañas militares de la Independencia que produjeron el Estado y el régimen político que ellos consolidaban), y fue claramente el discurso criollo de todo el siglo XIX y parte del presente: fue la "promesa de la vida peruana".

En su versión más temprana, la Independencia rompía con el pasado pero, además, establecía una continuidad con aquello que la conquista española había quebrado: el Imperio Incaico. En una reciente conferencia, Natalia Majluf, historiadora del arte que prepara una tesis sobre Francisco Laso, mostraba y analizaba un conjunto de diapositivas de cuadros de genealogías de Incas. En los cuadros coloniales la sucesión de Incas, que normalmente llegaba hasta Huáscar, se continuaba con la de los reyes españoles comenzando con Carlos V: discurs

11. Para una discusión en profundidad acerca de las relaciones entre historia e "identidad" (la definición de un "nosotros", de un cuerpo colectivo), y particularmente acerca de la identidad nacional, la producción "imaginada" de una comunidad entre los vivos que establece una relación de contemporaneidad con los muertos, habría que tomar dos libros que me parecen centrales, aunque poco citados en la profusa discusión de "identidad nacional" (lograda, no lograda, en formación, etc.). Son los de Agnes Heller, *Teoría de la historia*, Fontamara, Barcelona 1985 y Benedict Anderson *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso, Londres 1987.

so iconográfico fidelista que buscaba expresar la continuidad "legítima" de dominio. Recogiendo esta tradición, la autora analizaba un grabado de la segunda década del siglo XIX en el que la serie de retratos de los Incas se continuaba con el retrato de Simón Bolívar¹².

Sin embargo, en algún momento, que efectivamente podría ubicarse con comodidad hacia los años sesenta de nuestro siglo (si bien con antecedentes intelectuales muy importantes), deviene discurso intelectual y poco a poco sentido común, una "evaluación" diferente de los logros o fracasos de nuestra historia. Ésta empieza a aparecer ampliamente como una historia de fracasos, de derrotas, de graves problemas irresueltos, de acumulación de frustraciones... No lograré mantener mucho tiempo el misterio sobre el momento y el acontecimiento fundante que corresponden a este discurso sobre la historia y el presente; va de sí: 1532, Cajamarca, la derrota de Atahuallpa por las huestes de Pizarro.

Hay que reconocer que como acontecimiento, la derrota de Cajamarca es enigmática, difícil de comprender y por lo tanto es motivo de toda suerte de especulaciones o imágenes cargadas de valores y de prejuicios contemporáneos. Está la idea de que los españoles engañaron y manipularon a Atahuallpa (traicionaron su confianza), imagen que tiene mucho que ver con los discursos sobre los indígenas o los campesinos andinos actuales: el comerciante que los engaña con los precios, el candidato que los engaña con promesas electorales (un pueblo "ingenuo"). Está también el otro lado de la medalla que, con el avance de la secularización se escucha menos: Dios protegió la causa de evangelización, o su versión más depuradamente racista: la superioridad de los blancos. Y es que no es fácil entender cómo el pequeño grupo de españoles, que había esperado aterrizado el encuentro, captura al Inca Atahuallpa, al jefe de un poderoso, victorioso y bien

12. Mostrar la presencia de un discurso político e intelectual sobre los Incas y sobre los indios durante prácticamente toda la República (quizás con la sólo excepción de los 25 años de la "República Aristocrática") excedería las intenciones de este artículo. Y presentar evidencias acerca de la enorme presencia de los Incas en la cultura popular (no sólo indígena), en las fiestas, en la plástica y hasta en discursos políticos fidelistas o de contestación, durante la Colonia, la excedería incontrolablemente. Quizás sólo baste recordar que ya en 1548, Gonzalo Pizarro, en su guerra contra la corona, enarboló los símbolos del Inca. Menciono esto de paso sólo para sugerir que probablemente haya que matizar bastante aquello de "reciente descubrimiento" de lo andino.

organizado ejército, acantonado a corta distancia. Pánico: los cargadores del anda del Inca morían bajo las espadas de los invasores y otros corrían a sustituirlos para caer también sólo para postergar el momento en que el Inca toque el suelo, mientras miles de personas, huían llenas de pánico frente al arcabuz, el caballo y el acero, para morir aplastados contra los muros de la plaza por los miles que venían atrás¹³.

Pero si el terrible momento fundante no es de unidad (no produce una unidad) sino de conflicto, los bandos enfrentados entonces siguen sin resolverlo hoy. Interpretar Cajamarca, o la conquista y el sistema que ahí se origina, involucra tomar posiciones sobre nuestro presente y nuestro porvenir y viceversa: Nuestra historia es de confrontación; la oposición continúa, no tenemos hoy una identidad lograda. La frase de González Prada sobre la Independencia ("se cambiaron mocos por babas") o las de Mariátegui en el mismo sentido (con más elegancia) en el primero de sus *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana* dedicado a la historia del Perú, devienen sentido común, incluso discurso académico.

Nadie defiende la Independencia, que aparece como banal (no cambió nada) y encima, desde la publicación en 1972 de *La Independencia en el Perú* de Heraclio Bonilla, regalo (o imposición) de los ingleses: deja de ser un acto "nacional" y deviene producto del "imperialismo"¹⁴.

13. Efraín Trelles, uno de nuestros mejores historiadores sobre el siglo XVI, en base a documentación de testigos del acontecimiento, reconstruye y da una interesante y muy convincente explicación (donde, por supuesto, ni el engaño ni la mano divina tienen mucho que ver). Una versión coloquial, se puede encontrar en: Efraín Trelles, "Perfil de la Conquista. Cajamarca revisitada", en Nelson Manrique y otros, *500 años después... El fin de la historia?*, Escuela para el desarrollo, Lima 1992: "No hay duda de que el exceso de confianza conspiró contra Atahualpa. Sus reportes de inteligencia lo condujeron a despreciar la capacidad de sus oponentes, a considerarlos casi subhumanos en la mejor escuela del racismo universal. De otro modo es difícil comprender su determinación de no solamente entrar a la boca del lobo, sino de hacerlo como lo hizo. Es verdad que el Inca bajó a Cajamarca con miles de acompañantes. Pero no eran guerreros. Eran cargadores de sus andas, músicos, bailarines, escuadrones de hombres que barrían el camino por donde habría de pasar." (p. 47).

14. Scarlett O'Phelan se ha encargado de discutir muy convincentemente esta hipótesis, en "El mito de la 'independencia concedida': los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y Alto Perú", en *Independencia y Revolución 1780-1840*, Instituto Nacional de Cultura, Lima 1987, aunque es probable que su texto no sea tan conocido ni haya tenido el impacto del de Heraclio Bonilla.

Es enormemente sorprendente que un discurso sobre la Independencia no sea ni siquiera un discurso del propio Estado peruano desde los años sesenta. Fuera del acto, normalmente militar, del 28 de julio, nada en los gestos del Estado y de sus instituciones, reproduce un discurso sobre la Independencia¹⁵.

Encuentro sorprendente (sin el menor asomo de crítica) que el único Museo dedicado a la Independencia, el Museo Nacional de Historia, digamos, nuestro templo cívico (el equivalente a la tumba de Lenin o de Mao en Moscú o Beijing, o a la de Napoleón o el Arco del Triunfo en París), publique desde hace 30 años una excelente revista académica, una de las mejores revistas peruanas, *Historia y Cultura* cuya central vocación es la etnohistoria y la historia colonial, y que en sus 22 números, la Independencia y el período republicano no son objeto de preocupación sino en cinco artículos.

En la presentación del primer número, José María Arguedas, su primer director, resalta la importancia de fundar una revista que difunda las investigaciones sobre un país que, con sus más de 10,000 años de historia, suscita "problemas históricos fascinantes por la diversidad profunda de sus orígenes". Ni en Arguedas ni en los sucesivos directores del Museo y la Revista, el hecho de publicarla desde la casa de Bolívar (originalmente se llamó "Museo Bolivariano") suscita la menor reflexión.

Tenemos un discurso de confrontación como discurso sobre la Nación.

Cabe señalar que durante más de un siglo de vida republicana durante la cual, como dijimos, la Independencia resulta un acontecimiento fundante, los discursos políticos son discursos de integración. A pesar de lo que frecuentemente se supone, el indio nunca fue invisible a los debates parlamentarios y a los discursos presidenciales. La "promesa de la vida peruana" de los gobernantes criollos prometía siempre una nación para todos. No era, por cierto un discurso exento de racismo: la convocatoria a una vida nacional suponía la previa

15. Ni siquiera durante el gobierno militar de Velasco Alvarado, a pesar de que le tocó la celebración de los 150 años de la Independencia nacional. Si bien hizo publicar la extraordinaria *Colección Documental de la Independencia del Perú*, su discurso sobre la historia (que era permanente, muy explícito, porque como ideología de revolución se imaginaba interrumpiendo la historia) elaboraba una continuidad más bien con Túpac Amaru.

civilización del indígena, visto como raza depravada por siglos de explotación colonial, y como sujeto de protección (y durante buena parte de la República, efectivamente protegido por el Estado). Como diría Offe, estamos ante un nacionalismo de tipo demótico, inclusivo. Es el mismo que está a la base de la lectura de nuestra identidad como mestizaje.

No quiero decir que quienes eran identificados como indígenas hayan encontrado, ni mucho menos, la felicidad en los campos de Ayacucho¹⁶. Sólo me refiero a las propuestas políticas, a los discursos, aunque la implementación de las políticas haya sido más bien errática.

Pero lo señalo porque en el siglo XIX americano, un nacionalismo de tipo demótico, discursivamente inclusivo de los indígenas, no era necesariamente la regla general. Desde el final de la década de 1930 en el Uruguay, desde el final de la guerra de secesión en los Estados Unidos y en un período cercano en Chile y la Argentina, la construcción de la Nación suponía el exterminio de los indígenas... sistemática y exitosamente llevado adelante¹⁷: un discurso político de confrontación, un nacionalismo, para seguir con Offe, "de tipo étnico" (la Nación es para unos y no para otros). No es éso lo que encontramos aquí.

Incluso en el indigenismo de comienzos del siglo XX, contestatario de la hegemonía criolla, que pone al indio en primer plano, denuncia su explotación, y resalta sus valores; que reivindica (tras el olvido de la República Aristocrática) una herencia incaica, puede ser visto también como un discurso de integración (no de confrontación). La élite intelectual indigenista cusqueña, autodefinida "blanca", se propone heredera legítima de la gloriosa y profundamente nacional historia incaica porque, a diferencia de la élite limeña, comparte con los ancestros el paisaje (su influencia telúrica) y la lengua. Por la misma razón, se asumen mejor capacitados para comprender a los indígenas y proponer, en su nombre aunque las consultas sean innecesarias, lo que es

16. Incluso indígenas de lugares bastante cercanos al sitio de la última batalla por la Independencia, se rebelaron pocos años después contra la República, defendiendo los derechos del rey. Trabajos de P. Husson y de Cecilia Méndez exploran convincentemente este caso y lo que estaba en juego.

17. En un trabajo anterior, exploro y trato de explicar con mayor detalle estas diferencias. Cf. María Isabel Remy, "Población indígena y construcción de la democracia en el Perú" (en prensa).

mejor para ellos ¹⁸. En el discurso, no hay excluidos; acaso, unos (ellos) mejor capacitados para ejercer el poder que otros (los limeños).

Pero no es ése ya el sentido común sobre nuestra identidad. Una historia de confrontación, de fracturas, sustentaría un presente dividido y sin promesa.

¿Confrontación entre quiénes? Es cierto que una lectura de confrontación étnica (los indios vs. los españoles), de profundas escisiones, de radicales diferencias, desencuentros y paralelismos (la racionalidad occidental vs. la andina) y de lógicas de "resistencia" cultural, se desarrolla desde los años sesenta. Sin embargo el ámbito de su influencia es inicialmente restringido a un espacio de especialistas, los etnohistoriadores.

Confrontación, inicialmente, entre clases, tengo la impresión. La historia del Perú se construye desde los años sesenta como una historia de dominación de clase, de lucha de clases, de enfrentamiento de explotados y explotadores, donde sus rasgos étnicos son un atributo, pero no definen en lo esencial el carácter de su oposición. Es la influencia creciente del marxismo en los ámbitos institucionales de reproducción de los especialistas del discurso: las universidades, el magisterio.

La producción historiográfica no es ajena a ello y una historiografía marxista o cercana al marxismo, muy fructífera también, se desarrolla, particularmente en los tópicos que el marxismo descubre y pone de relieve: la economía y las luchas sociales.

En la formación de esta lectura de confrontación sobre nuestra historia, probablemente también haya influido el discurso político del APRA, discurso de confrontación, de exclusión, de "el pueblo" contra la "oligarquía" (sustento del populismo). Si bien el APRA no influye significativamente de manera directa en la producción historiográfica, ni en las Ciencias Sociales, su influencia en la política nacional y en los debates generales ha sido enorme¹⁹.

18. Sobre el indigenismo cusqueño, ver José Luis Rénique, *Los sueños de la sierra...* y el muy reciente artículo de Marisol de la Cadena, "Decencia y cultura política: los indigenistas del Cusco en los años veinte", *Revista Andina* N° 23, 1994:1.

19. Tengo la impresión, por ejemplo, de que el consenso intelectual que condena a Leguía (como dictador, manipulador del pueblo, arbitrariamente centralista, agente del imperialismo norteamericano, etc.) es un discurso de influencia aprista. Si un período de nuestra historia contemporánea requiere ser revisado con muchísimo

LA IMPERMEABILIDAD RESPECTO DE LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA

Pero, con la historia pasa lo que con el resto de las Ciencias Sociales: su producción, incluso la inspirada en el marxismo, no pasa fluidamente a los discursos sociales y políticos que reclaman semejante origen teórico y una grieta entre las conclusiones de estudios históricos muy serios y las grandes síntesis que desde el pasado explican el presente y proyectan el porvenir empieza a crecer.

Quién creería a Guevara, a Glave y Remy, a Assadourian o a Poole cuando muestran en los últimos años que en la colonia la formación de haciendas no se origina en el "despojo brutal" a los indios de sus tierras²⁰, en gran parte porque no era necesario: la hecatombe demográfica de los siglos XVI y XVII había dejado inmensas tierras vacías. Sobraban tierras; no ha habido escasez de tierras, competencia por tierras hasta casi la mitad de este siglo en los Andes... lo que faltaba eran hombres²¹. Además, porque con mucha eficacia (y defendien

detalle, es el "Oncenio", período en el que diferentes alternativas sobre la modernización, no sólo de la economía, también del Estado, estuvieron en juego. Aun los movimientos campesinos del período son muy escasamente conocidos; aparecen en la bibliografía como parte de algo como la "larga lucha por la tierra", cuando tanto o más que la tierra, lo que parece estar en juego son los mecanismo de acceso al poder. El libro *Los sueños de la sierra*, CEPES, 1991 de José Luis Rénique avanza significativamente en poner en claro puntos de enorme interés sobre la política leguista y el movimiento indigenista.

20. Cf. Carlos Sempat Assadourian, "La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tawantinsuyo al Sistema Mercantil Colonial", en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.): *Población y mano de obra en América Latina*, Alianza Editorial, México 1985; Luis Miguel Glave y María Isabel Remy, *Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX*, Centro Las Casas, Cusco 1983; Deborah Poole, "Korilazos, abigeos y comunidades campesinas en la provincia de Chumbivilcas", en *Comunidades campesinas. Cambios y permanencias*, CES Solidaridad, Chiclayo 1987; Armando Guevara, *Propiedad agraria y derecho colonial. Los documentos de la hacienda Santotis, Cuzco, (1543-1822)*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1993.

21. Siguiendo el esquema de interpretación de Ester Boseroup, *Población y cambio tecnológico*, Crítica, Barcelona 1984, que asocia cambios tecnológicos e institucionales a los movimientos demográficos, Daniel Cotlear se pregunta si el sistema de producción de las comunidades campesinas en la sierra, de barbecho largo y asociación ganadería/agricultura para la fertilización de la tierra en descanso (los "muyuy" o "laymis") no son una respuesta tecnológica e institucional al descenso brutal

do, por supuesto sus intereses, no por bondad), la Corona siempre protegió a los indios en sus tierras. Lo sorprendente es que se puede "denunciar" al mismo tiempo la hecatombe y el despojo, sin plantearse el menor problema de consistencia del discurso.

Quién va a creer que la economía colonial, incluso la economía agraria, se caracterizaba por un intenso comercio y producía un enorme y dinámico mercado como muchos estudios lo han demostrado desde el artículo, notable y pionero, de Sempat Assadourian, que utiliza los esquemas de reproducción y acumulación de Marx²². O que los estudios de minería colonial han mostrado que la crisis general del siglo XVII tiene mucho que ver con que los indígenas no iban a la mita porque redimían esa obligación pagando dinero a los mineros, lo que quiere decir que tenían opciones económicas²³.

No puede entrar: la colonia es atraso y es señorial; los indios no tienen tierras (los despojaron, ya está dicho) y están, desde Cajamarca 1532, *igualmente* sometidos, oprimidos y dominados y sólo esperan que los sólidos resortes del poder que los aplasta se aflojen (por contradicciones en las alturas) para saltar con ferocidad contra sus opresores. Ellos "resisten", no viven situaciones cambiantes, no tienen historia, no hacen política, no negocian.

...Y, SIN EMBARGO, NEGOCIAN

Quizás uno de los aportes más interesantes de la historiografía de los últimos años en torno a cuestiones centrales del debate de la "identidad" sea la revisión de la cuestión del indio en la colonia y en la República.

de la población en el siglo XVI, mucho más que una larga tradición prehispánica. Cf Daniel Cotlear, "Cambio institucional, derechos de propiedad y productividad en las comunidades campesinas", *Revista Andina* N° 11, 1988:1.

22. Cf. Carlos Sempat Assadourian, "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial", en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1530-1975)*, F.C.E. México, 1979.

23. Ver el análisis y la bibliografía al respecto de Luis Miguel Glave, "El Virreynato Peruano y la llamada crisis general del siglo XVII", en H. Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*, Lima 1986.

A diferencia de cómo aparece en la producción etnohistórica, los historiadores vienen relativizando la "profundidad" de la distancia cultural e incluso social (no, por supuesto, económica: sin duda, son mano de obra sujeta a muy fuertes y brutales exacciones) entre los indígenas y el resto de la sociedad colonial. No es la dominación lo que están en cuestión, ni el hecho que hayan rebeliones y alta conflictividad; sino la realidad de las "dos repúblicas", el carácter de los conflictos y la temática de la "resistencia".

Javier Flores, por ejemplo, estudiando los papeles de la Inquisición de Lima, encuentra un juicio especialmente bien documentado, un caso de brujería en Lima en el siglo XVII. La impresión que sale de él es que sectores sociales muy diversos están en una interacción enormemente dinámica. La enjuiciada es una mestiza, que cuenta entre sus clientes tanto a mulatas como a españolas y criollas de diferentes niveles sociales (buscar un brebaje para retener al marido atraviesa todas las capas sociales). Lo interesante es que, primero, todos creen en la efectividad de los procesos (participan de un mismo universo cultural), pero además, en los rituales, se mezclan invocaciones a los santos, con invocaciones "al Inca", luego que todos han mascado coca²⁴. Juan Carlos Estenssoro recuerda la Real Cédula de 1697 que reconoce status de nobleza a la élite indígena y encuentra hasta 1750 la enorme presencia de "Incas" en las celebraciones cívicas y religiosas; incluso encomenderos que en las representaciones o desfiles se disfrazan de Incas para evidenciar poder, haciéndose acompañar por "chirimías y takis" y músicos indígenas. Gabriela Ramos se pregunta si el funcionamiento separado en la Audiencia de Lima de un Tribunal de Inquisición y otro de Idolatrías (para indios), no expresa, además de la conformación de ámbitos de poder en la sociedad colonial, la voluntad del poder de separar lo que en la vida cotidiana, en la cultura popular, está bastante vinculado²⁵. Los estudios sobre la evangelización van en el mismo sentido (un territorio común con muchos intercambios) y ponen en evidencia complejos mecanismos del poder colonial²⁶.

24. Ver, Javier Flores, "Hechicería e idolatría en Lima colonial (siglo XVII), en Henrique Urbano (comp.), *Poder y violencia en los Andes*, CBC, Cusco 1991.

25. Ver, Gabriela Ramos, "La privatización del poder: Inquisición y sociedad colonial en el Perú", en Urbano, *op. cit.*

26. La duda, por ejemplo, sobre si las campañas de extirpación de idolatrías en el siglo XVII, nevadas adelante sólo en el ámbito del arzobispado de Lima (no exis

Las dudas y preguntas apuntan a mostrar una realidad intercultural mucho más dinámica y compleja de lo que se supone. En ese contexto es interesante preguntarse por qué no hemos mirado lo que se sabe desde los primeros estudios de historia del Perú: que durante el siglo XVI, con la excepción de la rebelión de Manco Inca (cuyas razones falta aún mucho por explorar²⁷), no hay guerras entre indios y españoles, y sin embargo sí hay guerras (y terriblemente mortíferas), pero los bandos no se definen en términos étnicos: hay en ambos lados españoles e indígenas y lo que está en disputa son alternativas políticas²⁸. Quizás simplemente (un poco más que simplemente) haya que sacar las consecuencias del hecho de que el "racismo" como ideología, así como el "nacionalismo" son un producto ilustrado.

Los estudios sobre la República traen también cuestiones apasionantes. En primer lugar, aparece nuevamente el hecho de que los conflictos rurales no son ni de "oprimidos vs. explotadores", ni de "indios vs. mestizos o blancos". Los bandos, enormemente inestables por otro lado, incorporan, cada uno, mestizos e indios. Las razones de los enfrentamientos son diversas (nombramiento de autoridades, fraude

tieron campañas semejantes ni en Cusco ni en Charcas) tienen tanto -o más- que ver con conflictos de poder eclesiástico, que por objetivos de represión cultural, la introduce convincentemente Antonio Acosta, "La extirpación de idolatrías en el Perú. Origen y desarrollo de las campañas", *Revista Andina* N° 9, 1987:1. Juan Carlos García prepara la edición de documentos de Idolatrías, complementarios a los editados por Pierre Duviols, *Cultura andina y represión: procesos y visitas de idolatrías y hechicerías (Cajatambo, siglo XVII)*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco 1986, donde conflictos políticos se hacen más evidentes. Un buen ejemplo de la necesidad de flexibilizar los análisis de la sociedad colonial es la minuciosa investigación de fuentes que lleva a Gabriel Ramos a introducir una duda también en uno de los baluartes de la "resistencia": el Taqui Onqoy; el análisis de los muy escasos documentos originales permite cuestionar la real importancia de lo que se ha asumido, sin la menor crítica de fuentes, como un "movimiento nativista de resistencia" o un ejemplo de "milenario" andino. Cf. Gabriela Ramos, "Política eclesiástica y extirpación de idolatrías. Discursos y silencios en torno al Taqui Onqoy", *Revista Andina* N° 19, 1992:1.

27. ¿Qué defiende Manco y luego los Incas de Vilcabamba?: quizás su linaje, los derechos al poder de su casa. Quizás algo así, y no sólo la "traición" haga inteligible la actitud de Sayri Túpac, segundo Inca de Vilcabamba, que rinde temporalmente la resistencia a cambio de un marquesado que efectivamente se le otorga.

28. Armando Guevara (*op. cit.*) cuenta el caso de un encomendero, inicialmente aliado de Gonzalo Pizarro que, cuando cambia de bando y, en momentánea des

electoral, formación de un nuevo distrito y por lo tanto de un nuevo ámbito de poder, etc.).

Es poco, sin embargo, lo que de la bibliografía sobre el siglo XIX pasa a un discurso social sobre nuestra historia. Los trabajos de muchos autores, Manrique, Mallon, Gootenberg, García Jordán, Hünefeldt, Remy, Husson, Méndez, Quiroz, mostrando intensas dinámicas de cambio económico y político en un período en que un nuevo Estado, y por lo tanto nuevos mecanismos de poder se están conflictivamente estableciendo, son sólo materia de discusión de especialistas²⁹. La discusión Manrique/Bonilla sobre si en la Guerra del Pacífico los indígenas tienen "conciencia nacional" (es decir, si participan conscientemente en el conflicto) o siguen ciegamente a un caudillo, la gana Manrique en la academia (demuestra una participación consciente, una práctica política y un amplio manejo de información nacional por parte de los campesinos en la Guerra del Pacífico), mientras que Bonilla (sin muchos más argumentos que un cuento de López Albújar) la gana en la platea.

Quizás por ello es tan importante estudiar el período de Leguía donde los campesinos devienen nuevamente "indios" a ser protegidos por el Estado.

UN ENCUENTRO POR DEMÁS SORPRENDENTE

Pero retornemos el discurso de confrontación. El marxismo, sin embargo, entra en crisis: crisis teórica, caída o decepción de los socialismos realmente existentes, Sendero Luminoso mostrando con sangre

gracia, sufre la persecución gonzalista, se refugia nada menos que entre sus indios encomendados (y él ya no tiene poder en ese momento) y termina convenciendo al cacique de unirse al bando fidelista. Todos negocian. Pero, además, parece resultar claro que ni los conflictos ni las alianzas se definen "étnicamente".

29. El sistema electoral, por ejemplo, no empieza a dejar de estar sujeto al poder de uno u otro bando (armado) local, sino tan tarde como en 1892 en que la ley electoral establece que los miembros de mesa no son designados por los propios colegios de electores sino por una autoridad electoral por encima de ellos, y entrega al Poder Judicial (y no como antes, al Parlamento) la capacidad de dirimir en caso de cuestionamiento a la legalidad de las actas de sufragio. Es, sin embargo, la primera ley electoral que instaura la exclusión de los analfabetos del derecho al voto.

realmente existente lo que quiere decir "guerra popular", "lucha armada", etc.

La confrontación clasista como lectura de la historia no se sostiene. Impermeabilizado frente a la historiografía que hace demasiadas preguntas, los intelectuales de la confrontación se encuentran con una producción historiográfica que levanta también la confrontación y la exclusión, pero en términos étnicos o culturales. La etnohistoria, cuyo desarrollo había corrido paralelo y hasta en un sentido tendencialmente divergente a la historiografía marxista, asociado a "posiciones políticas conservadoras" como lo encuentra Flores-Galindo en 1981, proporciona los nuevos términos del conflicto: nuevamente hay resistencia (ahora es mesianismo y no lucha de clases), y dominación (cultura dominada, no clase, pero dominación al fin). Es el escenario de la masificación de los discursos sobre la "utopía" andina³⁰.

Una pieza realmente de colección es el "Mensaje" a los jóvenes andinos de un brillante matemático, Gerardo Ramos, que antes de sustentar su discurso sobre un nuevo socialismo, pasa revista a un esquemático conjunto de oposiciones entre "occidente" y "mundo andino" relativas a los ecosistemas tanto como a los sistemas sociales y políticos. "Lo" andino (geografía e historia) termina cargado de todas las virtudes imaginadas (es conservacionista, generador de nuevo suelo, equilibrado, colectivista, usa fuentes renovables de energía, se sustenta en la reciprocidad, el trueque y la abundancia), en tanto "lo" occidental carga con todo lo negativo (depredador, basado en acumulación individual, la explotación, la concentración, el individualismo y la escasez). La interpretación de las guerras en cada caso es apasionante: los occidentales hicieron guerras de conquista; los andinos, campañas civilizatorias...

30. La "utopía" sustituye el proyecto político. Aparece como inscrita en la historia y en la geografía, alejándose cada vez más del fenómeno de mentalidades que empezaba a explorar Alberto Flores-Galindo en *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*, Instituto de Apoyo Agrario, Lima 1987.

CONCLUSIONES

Cómo explicar estos procesos culturales, desarrollados precisamente en los últimos treinta años que son, simultáneamente el escenario de intensos procesos de integración económica, poblacional, social y política: crecimiento del mercado interior, ruptura de exclusiones y creciente participación política; nuevos espacios de participación ciudadana (municipios, universalización del voto), desarrollo de los medios de comunicación (la radio y recientemente la TV); crecimiento explosivo del aparato educativo y de la educación superior... Hace poco tiempo comencé un artículo sobre la sociedad rural diciendo "imaginemos un pongo" que hace treinta años había, pero hace 20 que ya no hay y se necesita literatura e imaginación para evocarlo.

La distancia entre un discurso histórico de confrontación y vivencias de integración es, creo, sorprendente mente grande³¹. Por la enorme movilización social de las décadas anteriores, por las luchas por derechos económicos y sociales, por la masiva migración por todo el territorio de los que fueron excluidos y encerrados en aldeas, por la construcción de una nueva economía y una nueva ciudad capital por los migrantes, por la organización de los más pobres y el desarrollo de una impresionante cultura de elegir representantes y conducir asambleas, por el esfuerzo de millones de padres porque sus hijos vayan a la escuela o a la universidad, quizás la "promesa de la vida peruana" ha dejado de ser discurso criollo, para ir siendo realidad, precisamente cuando los discursos sobre nuestra historia y nuestra identidad la han abandonado.

Es probable que con la intelectualidad (en el sentido amplio de productores de discursos), suceda lo mismo que con las organizaciones políticas; una brecha en su relación con la sociedad por la cual las transformaciones vividas no terminan por convertirse en creíbles imágenes de futuro.

31. Y no sólo como discurso histórico: una reciente encuesta de opinión de IMASEN recogía un alto porcentaje de "SI" a la pregunta ¿cree Ud. que hay racismo en el Perú?, y un alto porcentaje de "NO" a la pregunta de ¿ha sido Ud. objeto de discriminación racial? Quizás más sorprendente que el resultado sea la interpretación que acompaña al cuadro: el comentarista concluye de los datos que sí existe racismo, pero que a la gente se avergüenza de reconocer que lo sufre en carne propia... ¿Qué tal si, por lo menos como hipótesis, se deja la opinión como opinión y la vivencia como realidad, y no al revés?

Literatura peruana e identidad nacional: tres décadas confusas

ANTONIO CORNEJO POLAR *

ME PARECE QUE el tema que se me ha pedido desarrollar en esta ocasión se podría reducir a una pregunta: desde la perspectiva de la literatura ¿qué es lo que ha sucedido en los últimos treinta años con respecto al asunto de la identidad nacional? En el fondo de esta cuestión está la evidencia de que la problemática de la identidad nacional, con ese o con otros nombres, fue durante mucho tiempo algo así como la obsesión primaria de nuestra literatura, especialmente de la narrativa y obviamente - de la ensayística. Como suele suceder con las obsesiones, las actitudes frente a ese tema estuvieron cargadas de pasión y generaron construcciones firmes, fuertes, excluyentes y hasta beligerantes. Se era hispanista o indigenista, por ejemplo, y hasta el mestizaje que cobijaba bajo un aparente gesto conciliador varias alternativas (no es lo mismo lo que piensan Gálvez o More o Sánchez sobre el mestizaje) también tenía esas características. Era el tiempo del pensamiento fuerte.

Por supuesto, volviendo a la pregunta inicial, sí ha habido cambios. Y cambios drásticos, comenzando por la relativa pérdida de interés por el tema (que podría ser el resultado del cansancio que suscitan

*Profesor de la Universidad de California-Berkeley.

Diversas razones me impidieron participar con un texto escrito, como lo hicieron los otros participantes, en la celebración del XXX aniversario de IEP. Lo que se publica es una versión corregida de la transcripción de mi intervención. He mantenido el tono oral.

las preguntas sin respuesta) y por lo que un poco presuntuosamente podríamos llamar un cambio de paradigma. Si en algún momento se trató el asunto desde un punto de vista casi metafísico, con inocultables connotaciones éticas, y desde la perspectiva de una "etnología" tardíamente positivista (aludo por ejemplo al concepto de raza tanto en Riva Agüero como en el primer Valcárcel), ahora se prefiere historizar y socializar la cuestión, incluso cuando se retorna la etnicidad como contenido, con lo que todo se relativiza y se hace mudable y cambiante. Así, si por identidad nacional entendemos el complejo de imágenes con el que un grupo social se reconoce y define como tal, estableciendo desde allí redes de filiación y pertenencia y también sistemas de inclusión y de exclusión, entonces lo que se tiene ahora no son imágenes globales, unívocas y estáticas, como antes, sino, más bien, una serie de "constructos" histórico-sociales que pertenecen a grupos y momentos diversos. La identidad resulta así cambiante y múltiple y tal vez depende más del sujeto social que la construye que del objeto en sí - si es que ese objeto efectivamente existe como algo totalmente independiente de las conciencias que lo perciben - .

Entonces lo primero que quiero mencionar es que, desde la literatura, lo que se ve es la sustitución de las imágenes fuertes y abarcadoras por otras harto más débiles y de alguna manera fragmentarias. Tal vez la excepción sea la de un cierto fundamentalismo modernizante, del que luego hablaré, pero incluso la energía de su postulación se diluye de alguna manera porque la identidad nacional sería, o debería ser, desde este punto de vista, la que se confunde con la del mundo occidental y moderno. Algo así como la vuelta de Sarmiento, con obvias modificaciones, claro, pero con la idea central de que nuestro ser sólo se realizará si cumple su deseo (¿de quién?) de ser como el otro, o simplemente de ser-otro, europeo y moderno en la época de Sarmiento.

A partir de aquí quisiera jugar con dos citas que aluden a la identidad de Lima; dos citas que en más de un sentido se contradicen, y que aunque aluden sólo a la capital tienen - creo - una capacidad ilustrativa harto más abarcada ora. La primera es una cita de la novela de Vargas Llosa, *La tía Julia y el escribidor* (1973). Es un fragmento en el que se relata la sorpresa del protagonista que de regreso a Lima, después de poco más de una década, comprueba lo mucho que ha cambiado la ciudad. El texto es un poco extenso pero vale la pena citarlo:

Al salir de la Biblioteca Nacional a eso de mediodía, bajaba a pie por la avenida Abancay, que comenzaba a convertirse en un enorme mercado de vendedores ambulantes. En sus veredas, una apretada muchedumbre de hombres y mujeres, muchos de ellos con ponchos y polleras serranas, vendían, sobre mantas extendidas en el suelo, sobre periódicos o en quioscos improvisados con cajas, latas y toldos, todas las baratijas imaginables, desde alfileres y horquillas hasta vestidos y ternos y, por supuesto, toda clase de comidas preparadas en el sitio, en pequeños braseros. Era uno de los lugares de Lima que más había cambiado, esa avenida Abancay, ahora atestada y andina en la que no era raro, entre el fortísimo olor a fritura y condimentos, oír hablar quechua.

Supongo que no es necesario analizarlo, pero no está demás señalar el contrapunto que se establece entre el santuario del saber oficial, la Biblioteca, especialmente respetable para el protagonista que es Un intelectual, santuario que con el conocimiento letrado que acumula debería organizar la ciudad que lo rodea (estoy pensando, por cierto, en la "ciudad letrada" de Angel Rama); contrapunto, muy obvio, con el desorden plebeyo de las calles que es visto explícita y reiteradamente como andino. No se si el texto expresa una sensación de profanación, pero en todo caso sí enuncia el desagrado ante una sorpresa que pone al protagonista en una posición de ajenidad marginal: no reconoce su ciudad y en ella -lo dirá poco después - se siente "como un turista". La identidad de la ciudad ha variado de forma sustancial, todo indica que para mal, y la relación de pertenencia del personaje entra en crisis hasta convertirlo en visitante precario ("turista") de una ciudad que está dejando de ser suya.

Algunos años antes, en 1962, José María Arguedas había escrito en quechua un himno "A nuestro padre creador Túpac Amaru". Cito la traducción al español de un fragmento:

Somos miles de millares, aquí, ahora. Estamos juntos; nos hemos congregado pueblo por pueblo, nombre por nombre, y estamos apretando a esta inmensa ciudad que nos odiaba, que nos despreciaba como a excremento de caballos. Hemos de convertirla en pueblo de hombres que entonen los himnos de las cuatro regiones de nuestro mundo, en ciudad feliz, donde cada hombre trabaje, en inmenso pueblo que no odie y sea limpio como la nieve de los dioses montañas donde la pestilencia del mal no llega nunca.

Es claro que entre un texto y el otro hay una coincidencia, para decido en grueso, temática: ambos tratan de la "andinización" de Lima, pero - a la vez - una total divergencia en sus respectivas perspec

tivas y valoraciones. En la novela prima la desazón, el desconcierto, tal vez el mal humor, pero - sobre todo - una sensación de desposesión: quien era ciudadano de esa urbe se siente extraño, ajeno, fuera del juego, como si su espacio le hubiera sido expropiado por el desgalgamiento de los andinos. De ciudadano pasa a ser turista, lo que es bastante decir. En cambio, en el poema, la transformación de la ciudad suscita una sensación triunfal, casi hímica. Como tantas otras, esta profecía de Arguedas no se cumplió del todo: Lima obviamente no es la "ciudad feliz" presagiada en el poema, pero sí se realizó, en cambio, dramáticamente, la invasión andina de la capital. Esta migración masiva, con todas sus consecuencias, hace que el intruso se convierta en fundador: él es quien funda la nueva ciudad y quien viene para que darse y forjar no sólo una nueva imagen de sí y de su entorno sino para seguir con el tema - una nueva identidad, una nueva identidad que tiene que ver con otra Lima, la recién vuelta a fundar. Entre el fundador "recién bajado" y el limeño que se siente turista en su ciudad hay, por cierto, un abismo. Por el momento me interesa subrayar solamente un punto: el cambio de identidades que hace del forastero un fundador y un ciudadano y convierte al ciudadano, de la Lima "antigua", en turista.

Habría que meditar mucho más sobre el asunto, pero esta doble y contrastada visión de las transformaciones de Lima me permite - creo - ensayar otras calas. Por lo pronto, sospecho que el decisivo y traumático cambio de Lima funciona, al menos en primera instancia, como emblema de la desestructuración del orden tradicional de todo el país, incluyendo la desestructuración de su espacio literario; en primera línea, de las versiones literarias del Perú y de su identidad.

Opto por introducirme en este tema con una perspectiva algo sesgada. Como se sabe, desde los años cincuenta era frecuente dividir el campo de la narrativa (y en algunos casos también de otros géneros) en un sector neo-indigenista que daba razón del mundo andino, de sus recientes transformaciones, con atributos artísticos modernizados, pero sin romper del todo con la gran tradición indigenista clásica; y - de otro lado - en un sector neo-realista urbano, en cierto modo más literariamente experimental, más moderno, que comenzaba a examinar las modificaciones de la ciudad, en especial de Lima, que ya en esa década era evidentes. Para lo primero el mejor ejemplo sería Vargas Vicuña y - para lo segundo - el joven Ribeyro, el de *Los gallinazas sin plumas* por ejemplo. Entre ambas corrientes había algo así como una

"división del trabajo" y también algo parecido a un "pacto de no agresión". Cada quien tenía su propio ámbito, su propio mundo referencial y en relación con él trabajaba, aunque no siempre de manera explícita, el tema de la identidad. Así, un imaginario nacional se afincaba en lo rural-andino, el otro en lo urbano-costeño, pero entre ambos la relación no era conflictiva sino de una casi armoniosa complementariedad. De alguna manera surgía una imagen dual pero capaz de articularse sin mayores problemas. Sería interesante analizar y discutir por qué esto sucedió en la literatura, casi a la vez que precisamente la tesis dualista era materia de muy enconadas polémicas en las ciencias sociales y en las ideologías políticas.

Creo que en las últimas décadas esto ha cambiado radicalmente. Por comodidad podemos seguir hablando de neoindigenismo y de neo-realismo urbano, pero la verdad es que estas denominaciones ya casi no significan nada. Lo que hay es una mezcla muy intensa, muy incisiva, muy caótica; tanto, que aspectos que no hace mucho serían definidamente serranos, y hasta específicamente indígenas, se han como difuminado y han perdido los bordes, las fronteras que los definían. Lo mismo podría decirse de lo urbano. En realidad - y es sólo un ejemplo - hoy no habría mayores problemas para hablar de un indigenismo urbano -lo que hubiera sido antes casi una aberración porque el indigenismo estaba esencialmente ligado a un territorio, a un paisaje, a ciertas formas de organización social estrictamente campesinas. Supongo - pero este es otro tema - que esa gran mezcla, eso que nos permite hablar de indigenismo urbano por ejemplo, es el resultado más directo de la migración, pero abrir el tema del migrante (¿habrá una posibilidad de pensar la identidad nacional desde la migración?) nos llevaría muy lejos. Dejo el asunto como hipótesis que tal vez podría explicar esa gran mezcla, esa desorganización o desestructuración que percibimos en la vida nacional (que imagino que ya encontrara un nuevo orden mejor que el antiguo y que el actual) y de la cual la literatura comienza a dar razones tentativas, aproximadas.

Insisto, pues, en lo que dije al comienzo. Esta superposición de imágenes, superposición a veces muy conflictiva, deriva en buena parte de la crisis de los postulados fuertes, inequívocos y hasta tal vez un poco maniqueos que eran comunes hasta no hace muchas décadas. Estas nuevas imágenes débiles de identidad no sólo entran en conflicto entre sí sino que ninguna logra obtener una cierta hegemonía, incluso

dentro del espacio narrativo, o genéricamente literario, que trata de manera específica.

El neo-indigenismo, por ejemplo, tenía basada su legitimidad en el espacio andino, pero hoy día se ha desterritorializado profundamente. Novelas como *Patíbulo para un caballo* de Cronwell Jara, que relata la fundación de una barriada (y su defensa frente al orden jurídico), es una mezcla abrumadoramente heterogénea de contenidos andinos, afroperuanos, criollos e incluso de la alta cultura occidental; una mezcla de la sabiduría académica y la sabiduría popular, mezclas que no llegan a solidificarse en ningún gran símbolo totalizador. Intuyo que ni siquiera se busca ese sentido englobante y que lo que interesa es mostrar la atomización de una realidad cuyo signo mayor es lo efímero, lo mudable, lo aleatorio. Se trata, entonces, de un tiempo de hibridaciones, tiempo en lo que todo parece - en la literatura, pero no solamente en ella - estar en los bordes, lo uno muy cerca de lo otro, perdiendo los límites y construyendo figuras polimorfas de la nacionalidad. En algún momento pensé que esta mezcla, este ser andino pero también costeño, este ser rural pero también urbano, este ser provinciano pero también capitalino, podía ser algo así como una difusa metonimia (y la metonimia tiene rango epistemológico, igual que la metáfora) que remitía - de nuevo - a la idea de mestizaje. Después de todo el concepto de mestizaje no tiene por que limitarse a lo étnico. Podría haber un mestizaje entre campo y ciudad o entre un cierto "arcaísmo" y una cierta "modernidad", etc.

Pero mi sorpresa en este punto es mayor: resulta que esa otra imagen fuerte de la identidad, la del mestizaje, también esta en crisis. Creo que la ideología del mestizaje era el gran mito salvador formulado por amplios sectores intelectuales, mito que se había socializado extensa e intensamente, precisamente por ser salvador, y que había logrado construir a su héroe fundador en la figura del Inca Garcilaso como "primer peruano", como el hombre que había podido fusionar armónicamente sus dos ancestros. Por supuesto, en este culto a Garcilaso a veces aparece un contenido aristocrático: después de todo el Inca no es un mestizo cualquiera, es doblemente nobiliario, y a veces uno tiene la impresión que se elogia más esta doble nobleza que su doble ancestro. Sin embargo, sea de esto lo que fuese, lo cierto es que la idea de un país mestizo producía una imagen conciliadora, homogénea, desproblematizada de la nación. Exagerando las cosas: permitía pensar al Perú como nación. Lo curioso es - insisto - en que ahora

que todo está entreverado y mezclado, ahora precisamente la ideología del mestizaje parece ser mucho menos atractiva. Anoto primero un simple dato: en esa absurda competencia que a veces se da entre Garcilaso y Guamán Poma, obviamente el segundo esta ganando cada vez mayor interés, como si de él surgieran fuentes de pertenencia y filiación más fuertes, reemplazando de alguna manera al Inca en su carácter de paradigma fundador. Por lo demás -y esto también es sintomático - la imagen de Garcilaso ha cambiado. Ya no se le ve como una figura armoniosa que ha superado el enfrentamiento de sus dos linajes; se le ve, más bien, como un ser angustiado, lleno de conflictos no resueltos: tiene un deseo de armonía, por supuesto, pero esa armonía es imposible.

Otro caso, más problemático, tiene que ver con una de las grandes novelas que se han producido en el Perú en las últimas décadas, *La violencia del tiempo* de Miguel Gutiérrez -que es del año 1991-. En esta excelente novela, casi milagrosa (escribir en el Perú de hoy una novela de tres tomos es francamente asombroso), el narrador hace la más cruda denuncia del mestizaje entendido - tal vez desintencionadamente - como maldición. La historia que cuenta es la del linaje del narrador (que obviamente no es el autor), linaje sobre el que pesa algo así como un pecado original: la violación de la madre primordial por el conquistador. Esa violación marca a fuego y para siempre el destino de ese linaje (que tal vez sea la palabra más usada en la novela). Entonces, la única manera de borrar la ignominia no consiste en asimilar y superar el trauma originario sino en liquidar el linaje mestizo y maldito. Me parece (puedo equivocarme, claro) que el tramo final del argumento de la novela, cuando el personaje embaraza a su compañera, que es una muchacha india, y la obliga a abortar significa que la única salida posible es acabar con ese linaje maldito. Creo que es una insólita novela antimestiza, aunque esa no haya sido la intención de él al menos, es un texto que admite esa lectura.

Ciertamente me doy cuenta de que otra de las grandes novelas de las últimas décadas, *País de Jauja* (1993) de Edgardo Rivera Martínez, parecería contradecir lo anterior. En parte es así porque obviamente hay una celebración del mestizaje forjado en la sierra central, especialmente en Jauja, pero la novela no problematiza esta situación, que se entiende como una realidad constituida desde antiguo, y más bien enfatiza otro asunto: las posibilidades de transculturación entre esa sociedad mestiza y los valores de la cultura occidental, dentro de la cu

riosa intemacionalización de Jauja desde mediados del XIX y comienzos del XX.

Entonces, si el hispanismo, el indigenismo y el mesticismo beligerantes no funcionan y si tampoco funciona, en el campo literario, el distingo entre neo-indigenismo y neo-realismo urbano, entonces, me pregunto ¿cómo se organiza ahora el campo literario? Creo que simplemente no se organiza. Permítanme hacer al respecto una incisión marginal sobre la literatura y sus recursos institucionales. Recuerden que hubo un momento en que ese campo estaba hasta demasiado organizado y jerarquizado. En lo que toca a la poesía, por ejemplo, había una editorial, "La rama florida", una crítica literaria, la ejercida desde *El Comercio*, y un premio literario, el de Fomento a la Cultura (los dos últimos funcionaban por supuesto también para otros géneros), que otorgaban legitimidad y prestigio casi indiscutibles y hacían que el resto se acomodara un poco marginalmente alrededor de ese eje consagratorio. Hoy no existe ninguna editorial con el prestigio de la de Sologuren, los Premios de Fomento a la Cultura desaparecieron y ninguno lo reemplaza en esa función consagratoria y la crítica de *El Comercio* ha perdido buena parte de su poder. De esta manera la institucionalidad literaria ha quedado sin organicidad (lo que no necesariamente es lamentable) y el campo literario aparece profundamente disgregado y sin capacidad de producir hegemonías. Naturalmente esta atomización tiene vínculos, aunque tal vez no explícitos, con lo que decía antes: no hay un discurso central ni sobre la literatura ni sobre las imágenes que la literatura ofrece de la identidad nacional. Casi podría decirse que lo que existe es una vasta y enredada beligerancia entre diversas periferias, cada cual con sus propias postulaciones y con dominio fugaz y aleatorio sobre pequeños espacios culturales.

Pero no todo es tan caótico. En efecto, la beligerante insurgencia de un ultraliberalismo obsesionado por la necesidad de una modernización de raíz y contenido occidentales esta recomponiendo el espacio literario y cultural (con repercusiones ciertamente más extensas) de la nación. Desde la perspectiva de este apetito de modernización se dividen las aguas: de un lado lo moderno y todo lo que contribuye a ese proyecto y de otro lo que se supone que es "arcaico" y por eso mismo retardatario y nocivo. Desde aquel punto de vista lo "arcaico" es lo indígena, lo andino, y su manifestación literaria el indigenismo, incluyendo - en primera línea - el de Arguedas. Tal vez para tratar este asunto nada mejor que citar un texto de Vargas Llosa poco conocido

entre nosotros. Se titula "El nacimiento del Perú" y apareció en *Hispania* el año 1992. Dice:

Tal vez no hay otra manera realista de integrar nuestras sociedades que pidiendo a los indios pagar ese alto precio [se refiere a "renunciar a su cultura - a su lengua, a sus creencias, a sus tradiciones y usos -y adoptar la de sus viejos amos"]; tal vez, el ideal, es decir, la preservación de las culturas primitivas de América, es una utopía incompatible con otra meta más urgente: el establecimiento de sociedades modernas

Es un texto notable por su claridad y por la violencia y explicité con que plantea la necesidad de acabar no sólo con lo que en otro momento llamó la "utopía arcaica" (como signo definidor de la obra de Arguedas y de un amplio movimiento intelectual) sino con la cultura indígena misma (hay que suponer que a ella se refiere cuando habla de "culturas primitivas"), y de acabarla minuciosamente en todos sus niveles. De alguna manera el texto que acabo de citar constituye la mejor síntesis ideológica de un complejo proyecto intelectual y político que considera que el peor enemigo de una empresa modernizadora (modernizadora en acepción occidental como ya se dijo) es todo aquello que en términos de realidad y de cultura afirma la condición andina de la nacionalidad peruana. Me parece que Vargas Llosa es quien ha organizado mejor ese proyecto (que naturalmente no es sólo suyo) y quien lo ha expresado en términos más nítidos. En lo que toca a la literatura habría que mencionar hasta qué punto ha cambiado su valoración de Arguedas, que primero fue de admiración y que hoy tiene fuertes contenidos críticos; pero también, aunque éste es un tema que habría que analizar con más cuidado, el sentido paródico de *El hablador* con respecto a la novela indigenista, y la reformulación de la estrategia de algunas crónicas destinadas a legitimar la conquista, en su última novela, *Lituma en los Andes*. En ésta se señala no sólo la pervivencia de cultos religiosos ancestrales, sino se insinúa el tema de la sodomía como práctica de algunos indígenas y se figura la persistencia de sacrificios humanos, que culminan en la antropofagia, en el mundo andino de hoy. Obviamente una imagen así convalida la idea de que es ese primitivismo el que debe erradicarse para dar paso a la modernización de la sociedad peruana.

En este sentido, parecería que se insinúa el diseño de un nuevo mapa del campo literario peruano (y no sólo literario). De una parte la modernización internacionalizadora, como único objetivo legítimo, y

de otra parte la afirmación de la condición andina del Perú, condición que obviamente no tiene por qué asociarse al arcaísmo. Es claro que también puede pensarse en una modernización andina, por ejemplo. Ahora bien, llegado a este punto, y para terminar con lo que es sobre todo una invitación al debate, me gustaría expresar una sospecha que me ronda cada vez con más frecuencia. Sospecho que el tema de la identidad es un falso problema e intuyo - además - que la identidad nacional no es más que la socialización más o menos eficaz de ciertas imágenes producidas por una o varias élites intelectuales y/o políticas. Por eso es que en determinados momentos, sobre todo cuando no hay una hegemonía clara, las predicaciones sobre la identidad combaten entre sí, imaginando naciones distintas, casi incompatibles, en busca de un poder que finalmente permita que una de ellas se imponga como la única auténtica.

El estudio del otro: cambios en los análisis sobre etnicidad en el Perú

CARLOS IVÁN DEGREGORI*

CON EL LEVANTAMIENTO del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, México se sumó a la lista de países latinoamericanos en los cuales surgen poderosos movimientos sociales que se autodefinen en términos étnicos. Chiapas vuelve más acuciante una pregunta: ¿por qué cuando entran en crisis los estados nacionales surgen en Ecuador, Bolivia, Guatemala -y ahora en México- masivos movimientos étnicos mientras que eso no sucede en el Perú? ¿Somos, al menos hasta hoy, una excepción radical a la regla?¹.

El caso peruano es todavía más complejo pues: ¿por qué si en el país no existen movimientos sociales importantes que se autodefinan en términos étnicos, resurgen sin embargo con fuerza en la década de 1980 e incluso en la de 1990 estudios y propuestas intelectuales, que tienen como eje la oposición Andes-Occidente? Tendríamos, entonces, intelectuales en busca de movimientos sociales y movimientos que

*Investigador Principal del Instituto de Estudios Peruanos.

1. Alrededor de esta pregunta desarrollamos un trabajo anterior (Degregori 1993). El presente análisis se concentra en las poblaciones andinas, quechuas y aymaras; no incluye a los grupos amazónicos, de peso demográfico bastante menor, donde sí existen movimientos étnicos y la situación tiende a asemejarse a la existente en los países vecinos. El artículo tampoco discute conceptos como etnicidad o identidad étnica. Se limita a presentar un recuento de las formas en que fue abordado lo que en décadas pasadas se denominó "problema indígena" o "problema del indio", terminología reemplazada hoy por conceptos como "lo andino", cultura andina o poblaciones andinas.

transitan por derroteros de los cuales están ausentes un sector importante de los intelectuales. ¿Se trata sólo de un desfase temporal o de un desencuentro más profundo? Más aún, ¿por qué a pesar de los cambios vertiginosos de las últimas décadas, dichos estudios tienden a enfatizar las permanencias?

1. MÁS ALLÁ DEL INDIGENISMO²

Si retrocedemos 25 años, encontraremos un panorama diferente. Estudios publicados por el IEP en su serie *Perú Problema*, constataban lo elusiva que era ya entonces la categoría *indio*. "Una definición esquiva", reconocía Fuenzalida (1970:27) mientras Mayer encontraba, al entrevistar a pobladores rurales, que el "indio" tendía a alejarse constantemente como el horizonte: "viven en otra parte, lejos de aquí, detrás de las montañas" (1970:89).

Años después, en un artículo poco conocido pero muy revelador, Bourque y Warren (1978)³ constataban que, a pesar de hablar quechua, vestir trajes no-urbanos y formar parte de todo un conjunto de instituciones comunales, los habitantes de Mayobamba y Chiuchín (Cajatambo) habían "expulsado" al indio no sólo hacia afuera sino ha

2. Escapa a los límites de este artículo una discusión sobre el indigenismo. Movimiento muy heterogéneo, incluyó desde aquellos que consideraban al indio como relictos del pasado y buscaban "protegerlo", hasta quienes querían modernizarlo e integrarlo a la sociedad nacional. Si algo comparten sus distintas vertientes es constituir "una visión urbana de los Andes" (Kristal 1991), una visión exógena que enfatiza la alteridad y cae en mayor o menor medida en el paternalismo. En sus versiones extremas, el indigenismo esencializa a las poblaciones quechuas, aymaras o amazónicas y las saca de la historia. Parafraseando el "orientalismo" de Sald, en un controvertido artículo Orin Starn (1992) acuñó el término "andinismo" para criticar a los antropólogos americanos que propalaban: "imágenes de la vida andina como si ésta hubiera permanecido intocada desde la época de la conquista española..." (1992:18). Algo semejante podría decirse de ciertas vertientes del indigenismo. Véanse críticas a Starn en los comentarios que acompañan su artículo de 1992 publicado en *Allpanchis*, y en Mayer 1992.

3. Salvo excepciones como este artículo de dos antropólogas norteamericanas, cito únicamente autores peruanos. En tanto no hacemos un balance exhaustivo del tema, privilegiamos aquellos trabajos que fueron más difundidos y/o tuvieron impacto más allá de los marcos académicos. Omitimos muchos estudios valiosos, especialmente de intelectuales regionales, que deben ser incluidos si se quiere profundizar esta discusión.

cia atrás en el tiempo. Según ellos, su "raza original" había sido india, pero ya no eran "indios de a verdad". Los indios "de a verdad" eran físicamente diferentes - más bajos, de complejión más oscura - como los de las punas que se extienden por encima de las comunidades hasta Cerro de Pasco; hablaban quechua "puro" como en Cusco; eran "ignorantes" y por tanto víctimas de la explotación, como en Puno.

La historia era además reinterpretada por los entrevistados para describir el proceso a través del cual perdieron las características - raciales, lingüísticas y sociales - que según ellos hacían precisamente que *otros* fueran indios. Dicha pérdida habría tenido lugar a través de dos rupturas. La primera en el S.XVI, cuando a raíz de la conquista se habrían vuelto físicamente mestizos y culturalmente "civilizados". La segunda a principios del S.XX, cuando se liberaron de los gamonales, que abusaban de los campesinos "pobres, humildes, cobardes". A principios de la década de 1930 uno de ellos, especialmente abusivo, fue asesinado. Luego vinieron los caminos, las escuelas, que llevaron a que la gente "despertara" y ya no tolerara ser tratada como "esclava".

Punto clave: chiuchinos y mayobambinos no se consideran indios porque no son "esclavos". Su percepción coincide, y verifica, varios análisis de la década de 1960, que advertían que en el Perú la categoría étnica en la cual se incluía a algún individuo o grupo -la construcción de las identidades étnicas, diríamos hoy - dependía íntimamente del poder que éste ostentaba y no a la inversa (Fuenzalida 1970:71-72). Quienes se ubicaban en una posición superior utilizaban su poder para aislar lo más posible a quienes se hallaban en posiciones inferiores, monopolizando de este modo la intermediación con los escalones superiores de la cadena. Cotler (1968) propuso la figura del triángulo sin base; Fuenzalida (1970) prefirió aludir a una cadena arborescente. En cualquiera de las figuras propuestas, la educación, la migración y los procesos de organización y movilización campesina aparecían como los canales privilegiados para romper ese aislamiento y encontrar vías alternativas de articularse a la que entonces se denominaba "sociedad nacional", quebrando el viejo sistema de jerarquización étnica.

Según Bourque y Warren, en Chiuchín y Mayobamba el derrumbe del viejo sistema dio por resultado la dilución de las antiguas identidades étnicas y el fortalecimiento de identidades regionales. Por esos años, sin embargo, la mayoría de autores hablaban más bien de la transformación de las viejas identidades étnicas y del fortalecimiento de una nueva categoría intermedia entre *mistis* e indios, el cholo. Ya

en 1930 Uriel García había considerado al cholo como el "nuevo indio", orientado hacia el futuro allí donde el indio miraba hacia el pasado. Pero es a partir de la década de 1950 cuando en los análisis comienza a multiplicarse la presencia del cholo como grupo cojín entre *mistis* e indios (Mangin 1964) o como clase emergente (Quijano 1965). Bourricaud (1967) hace hincapié en la composición juvenil del grupo. Fuenzalida resume sus características:

"Se diferencia del indígena por su rol ocupacional: es un minero, obrero de fábrica, chofer, pequeño comerciante, artesano, albañil, mozo, sirviente o peón agrícola. También por el tipo de cultura en la que participa: es bilingüe con predominio del quechua, viste traje semioccidental, ha estudiado primaria elemental y hace empleo incipiente de artefactos modernos. Su movilidad geográfica es intensa" (1970:77-78).

Mayer (1970), que lo llama "indio ex-campesino", destaca su ubicación estructural como nuevo intermediario entre la sociedad nacional y el mundo indígena. Es lo mismo que había señalado también Quijano (1965) en un extenso artículo sobre el movimiento campesino en el Perú y sus líderes. Enfatizar la ubicación estructural del cholo es importante porque nos vuelve a confrontar con la estrecha relación entre etnicidad y poder en el Perú. El propio Quijano, que habla de un proceso de cholificación en el país, considera que es posible "presentar el fenómeno de la cholificación, como parte y resultado de la lucha de clases entre el campesinado y los terratenientes".

Quijano es quien más peso otorga al grupo cholo emergente al hablar de un proceso de cholificación, que implicaba "la existencia de un conjunto de elementos e instituciones culturales que están en proceso de formación y desarrollo y que tienden a su institucionalización global como conjunto..." (1980:71). Fuenzalida discrepaba. Considerar al cholo como un "estrato en sí", cualitativamente diferente era una cuestión de "efecto óptico", decía:

"Si el Perú se está cholificando, en resumidas cuentas, ello significa simplemente que las tasas de movilidad vertical y horizontal se han incrementado, mientras la representación tradicional trisegmentaria se desintegra junto con las formas de dominación pre-industriales, y se trasvasa, gradualmente, en una autoimagen de clases económicas y ocupacionales" (1970:80-81).

A partir de una concepción tal vez demasiado lineal, Fuenzalida

sólo veía como posibilidades la asimilación al estrato superior o el 'trasvase' a una estratificación clasista. No advertía que también el indio y el *misti* aparecían elusivos, "esquivos" para usar sus propias palabras y eran, en parte, una cuestión de "efecto óptico" en tanto las fronteras entre ambos variaban de acuerdo a quién fuera el observador. En realidad, especialmente a partir del incremento de las relaciones ciudad-campo, indio, cholo y mestizo resultan categorías cada vez menos discretas (si es que alguna vez lo fueron) y deben entenderse más bien como "ubicaciones parcialmente superpuestas a lo largo de un continuo" (Starn 1992:30).

Estos que hoy se ven como límites eran rasgos comunes a la mayoría de análisis de la época, todavía tributarios en mayor o menor medida del marco conceptual delimitado por la modernización, el desarrollo y la integración nacional; y entrelazado con ellos, el indigenismo. Todos parecían hablar de un país ya hecho y consolidado en el cual se evolucionaba de una estratificación étnica asociada a sociedades pre-industriales a otra clasista propia de las sociedades industriales modernas. No se advertía que las estratificaciones se reconfiguraban más bien en el cruce de caminos entre clase, etnia, región, género y que ese cambio era parte de un proceso de articulación nacional y formación ciudadana; que con ese trasvase masivo a la 'sociedad nacional' los antiguos 'indios' se convertían en peruanos y redefinían la noción misma de lo que era el Perú. Quijano fue quien más se acercó a tomar en cuenta estos procesos al afirmar que la institucionalización del grupo cholo prefiguraba "un destino peruano, distinto que el de la mera 'aculturación' total de la población indígena en el marco de la cultura occidental criolla..." (1980:71).

En conclusión, hacia finales de la década de 1960 lo mejor de las Ciencias Sociales trataba de sintonizar con una realidad en la cual se advertían cambios profundos en las relaciones interétnicas y un proceso de redefinición y flexibilización de las identidades y las fronteras étnicas, producto del resquebrajamiento y colapso del sistema de dominación tradicional. Los trabajos tendían a ubicar al "indio" en la historia y a considerar las identidades étnicas en movimiento y transformación, superando crecientemente la esencialización de las décadas previas y alejándose de la búsqueda de "relictos".

Al iniciarse la década de 1970 la situación podría haber parecido propicia para terminar de desbordar los viejos marcos conceptuales. Las ciencias sociales vivían una suerte de 'boom' sobre el trasfondo de

un controvertido proceso de reformas estructurales llevadas a cabo por el gobierno militar del GrI. Velasco, y de movimientos sociales que crecieron a lo largo de la década. Sin embargo, si bien se avanzó en el conocimiento concreto de las poblaciones andinas, en esos mismos años se bloqueó en mayor o menor medida lo que podríamos llamar la historización del indio.

2. ENTRE CAMBIOS Y PERMANENCIAS

En dicha década predominan en las ciencias sociales, por un lado, diferentes vertientes del marxismo; por otro, la teoría de la dependencia, que podría considerarse una suerte de marxismo latinoamericano. El tercer vector de fuerzas predominantes es más una disciplina que una escuela: la etnohistoria. Los dos primeros descuidan la dimensión étnica y se centran en el estudio de las clases; subestiman la cultura y privilegian las estructuras económicas y las representaciones políticas. La última privilegia el estudio de las permanencias y subestima el cambio. Todos vuelven a sacar en alguna medida al 'indio' de la historia. Esta es una generalización que exagera tendencias y borra matices. Me apresuro a reconocerlo y a precisar que sólo quiero dramatizar lo que a mi parecer fue la limitación central de ese riquísimo período, sin negar los aportes y la calidad de muchos trabajos.

a. El marxismo "frío"

En el Perú de los años setenta predominaron lo que Benjamin ha llamado las "corrientes frías" del marxismo: el estructuralismo althusseriano y el marxismo-leninismo, que se expandió en las universidades a través de los manuales de Materialismo Histórico y Dialéctico publicados por la Academia de Ciencias de la URSS (Degregori 1990)⁴. El reduccionismo clasista hizo aparecer la dimensión étnica como superflua, mientras el reduccionismo economicista convertía a la cultura casi en un subproducto.

Especialmente en su variante maoísta, que hacia mediados de la década llegó a ser mayoritaria tanto entre los partidos de izquierda co

4. Especial fortuna tuvo también el libro *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, de Martha Harnecker, discípula chilena de Louis Althusser.

mo en las universidades nacionales, el marxismo-leninismo redefine al 'indio' como campesino y lo esencializa como aliado principal y natural del proletariado y/o como comunero, colectivista por esencia/ancestro y por ende potencialmente socialista. Además, tanto el marxismo estructuralista como el marxismo-leninismo consideran a los actores como portadores o soportes de estructuras profundas. El indio/campesino quedaba de esta forma desgajado en mayor o menor medida de su historia concreta, pues su comportamiento tendía a deducirse a partir del lugar que ocupaban en esas estructuras.

Buena parte de las ciencias sociales pasaron así en los años setenta del indigenismo al campesinismo y del culturalismo al clasismo, pero sin abandonar el paradigma de la modernización, el desarrollo y la integración nacional. Más aún, en el perfil social de buena parte de los profesionales que abrazaban el marxismo y en la relación de alteridad que establecían con el otro/indio/campesino encontramos fuertes líneas de continuidad con ciertas variantes del indigenismo.

Dentro de las corrientes marxistas cobró bríos por esos años el redescubrimiento de la figura y la obra de José Carlos Mariátegui. En lo que a nuestro tema se refiere, sus trabajos contribuyeron a sustentar la conceptualización de las poblaciones andinas como un campesinado "el problema del indio es el problema de la tierra" - y como aliado principal de la revolución: "el nuevo indio es el indio socialista".

b. La teoría de la dependencia

La influencia de la teoría de la dependencia se advertía ya en varios de los artículos de la década de 1960, que hemos comentado antes. Pero en vez de incorporar las temáticas previas dentro de la nueva perspectiva, el dependentismo abandonó las líneas de reflexión que se insinuaban muy prometedoras en los años sesenta. No hubo en el Perú un intento equivalente al de Rodolfo Stavenhagen, de repensar las relaciones interétnicas a partir de la teoría de la dependencia y del marxismos. Aníbal Quijano, por ejemplo, cambió de registro, abandonó el tema de la cholificación y se concentró en el estudio de la dominación

5. La tercera parte de su libro *Las clases sociales en las sociedades agrarias* (Siglo XXI, México 1969), trata sobre "Relaciones interétnicas y relaciones de clases en Mesoamérica" (pp. 193-273) y se centra, premonitoriamente, en el estudio de los Altos de Chiapas y Guatemala.

imperialista. Su trabajo sobre *Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú* fue escrito en el verano de 1964 pero el autor dejó "que todo el proyecto se agusanara" (Quijano 1980:12). En 1980, cuando admite finalmente su publicación, es porque tiene confianza en que: "quince años después, el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú ha producido ya un piso suficientemente firme como para que cualquier riesgo de confusión pueda ser evitado" (Quijano 1980:12)⁶.

Fue un antropólogo, Rodrigo Montoya (1980), quien realizó el esfuerzo más serio por aplicar el marxismo y el dependentismo en un estudio concreto sobre la articulación entre modos de producción en un ámbito específico: el eje Lima-Lomas-Puquio-Andahuaylas. Entre los antropólogos marxistas, Montoya constituyó una excepción en sus intentos de reubicar el concepto de cultura dentro del edificio conceptual marxista. Pero el tema específico de la etnicidad ocupaba por esos años un lugar secundario en sus trabajos. Lo principal eran las clases. Se trataba, por cierto de: "una estructura de clases profundamente ligada al problema étnico en la medida en que quechuas y aymaras y numerosos grupos de la selva constituyen una parte *vital* del país (1980:25)". Pero: "la oposición étnica en el mundo andino es una representación ideológica de la estructura de clases en formación" (1980:229). Su propuesta resulta más impactante por ser formulada a partir de estudios sobre Puquio, donde Arguedas había recogido las primeras versiones del mito de Inkarrí en la década de 1950 y donde veinte años después, Montoya, Lindoso y Silveira (1979) se preocupan por estudiar el universo ideológico de los campesinos puquianos entendidos como pequeños productores parcelarios.

c. La influencia de la etnohistoria

Según Burga (1989:21-22), la moderna etnohistoria peruana nace de la confluencia de una historiografía peruana preocupada por el dato y la constatación empírica, con las líneas de reflexión desarrolladas por John Rowe, John Murra y Tom Zuidema. A estos nombres se suman los de Nathan Wachtel y Pierre Duviols, y en la década de 1970 los de

6. Según el autor, en 1980: "la imagen-noción de 'sociedad en transición'...puede ser reconocida como parte del problema de la articulación entre modos de producción, entre capital y no-capital". Quince años antes, "la obsesión culturalista bloqueaba, sin duda, la visión de esas cuestiones" (Quijano 1980:12-13).

los peruanos María Rostworowski, Franklin Pease y Waldemar Espinoza.

Los aportes de los etnohistoriadores influyen decisivamente en la antropología no marxista de esos años. En ambas disciplinas se advierten a su vez diferentes vertientes. El título del libro de Murra (1975) - *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* - podría delimitar el ámbito central de interés de la mayoría de sus continuadores, que centran su atención en el aprovechamiento de un máximo de pisos ecológicos, la reciprocidad, la redistribución, y su posible vigencia entre el campesinado contemporáneo. Por otro lado, quienes continúan las líneas de trabajo iniciadas por Zuidema, ponen más énfasis en las estructuras profundas, los mitos, las ideologías mesiánicas, la bipartición y la cuatripartición como elementos que definirían a la sociedad andina y se mantendrían hasta hoy a pesar de los siglos transcurridos.

Si bien ambas vertientes etnohistóricas enfatizan las continuidades, quienes se centran en el estudio de las dimensiones socioeconómicas y políticas se muestran más flexibles y más capaces de incorporar a sus análisis los cambios y las contradicciones. En su introducción a la excelente colección de artículos titulada *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, Alberti y Mayer (1974:18-19) advierten, por ejemplo, que la arquitectura del sistema económico, político y religioso hegemónico en 1532 se vino abajo violentamente con la conquista, quedando sólo: "fragmentos que insertados en nuevos contextos superviven hasta la actualidad". Asimismo, trabajos como el de Orlove ven muy temprano cómo las formas recíprocas de intercambio pueden ser usadas en ciertos contextos para perpetuar un sistema de desigualdad (1974:317). El estructuralismo, en cambio, sin negar sus aportes al conocimiento de las estructuras y los mitos andinos, parece empeñado en una abolición del tiempo que daría razón a quienes llamaron a las teorías de Levi-Strauss, "un nuevo eleatismo"⁷.

En conclusión, los años setenta dan la impresión de haber sido una etapa de avances fragmentarios y paralelos en múltiples temas - Reforma Agraria, diferenciación campesina, economía campesina, formas de organización económica y social andinas, movimientos campesinos, mitos andinos - limítrofes con el tema que constituye la preocupación central de este artículo. Ese carácter fragmentario y pa

7. Véanse las introducciones a: Ossio 1973 y Ortiz 1973.

raleo tiene que ver también con la ausencia de una comunidad académica. Los investigadores de diferentes tendencias no construyen en diálogo y/o contraposición unos con otros. Incluso dentro de la misma tendencia, los más recientes parecen no construir sobre la base de lo avanzado por quienes los precedieron.

Sin embargo, por más que no haya habido un diálogo formal, existieron vasos comunicantes entre las distintas corrientes, establecidos más a nivel social y cultural que académico o incluso político. En tanto clase y etnia se superponen en gran medida; en tanto los campesinos pobres eran mayoritariamente comuneros quechuas o aymaras, reivindicar al campesino a nivel teórico y a nivel político como fuerza principal de la revolución, significaba reivindicar al indio a nivel social... y la cultura andina en el plano sentimental.

Por otro lado, la revolución como confrontación total que postulaban tanto el marxismo-leninismo clásico como la Revolución Cultural Proletaria china, tenía puntos en común con la inversión del mundo que anunciaban el Pachacuti o el mito de Inkarrí, rescatados y privilegiados por el culturalismo y la etnohistoria. Cambiando el pan por la miel el final del *Sueño del pongo*, cuento quechua recogido por Arguedas, coincidía casi literalmente con esa canción de la guerra civil española, tan popular esos años, cuyo estribillo decía: "que la tortilla se vuelva, que los pobres coman pan y los ricos mierda, mierda"⁸.

Por su monumental obra literaria y antropológica, su trayectoria vital y hasta las propias circunstancias de su muerte, José María Arguedas constituyó un puente fundamental entre marxismo, nacionalismo, culturalismo e incluso estructuralismo. En la introducción a *De Adaneva a Inkarrí*, Alejandro Ortiz, su discípulo estructuralista, hace un llamado explícito a tender puentes:

"Los indígenas peruanos comprenden con dificultad el contenido de los conceptos Revolución o Dialéctica. Tampoco entiende el hombre de nuestra capital el significado de términos como 'el mundo se va a voltear', 'cuando el hijo del Inka esté mayor y ande', y lejos está de sospechar que tales frases encierran conceptos próximos y equivalentes al de Revolución y al de Dialéctica. Y ésta es otra de las tareas que me propongo en este

8. Sendero Luminoso será el único grupo marxista que rechazará tajantemente cualquier puente con el indigenismo aunque, curiosamente, será quien lleve la revolución como inversión del mundo a su máxima expresión

trabajo: señalar las posibles equivalencias y paralelos entre el pensamiento andino popular y el moderno. Espero contribuir a que el militante, el revolucionario logren encontrar un lenguaje que los lleve a enseñar y a aprender del andino, tan pleno de humanidad y sabiduría." (1973:3-4)

Una década más tarde, el llamado fue recogido por Alberto Flores-Galindo. Pero otros, a su manera, lo recogieron antes. El libro de Ortiz Rescaniere fue publicado por el INIDE, dependencia del Ministerio de Educación. Lo mencionamos porque si hablamos de tender puentes, existía por entonces un tercer actor que incorporó en su dinámica a las diferentes tendencias. Era el Estado, que en esos años reclutaba masivamente científicos sociales y mezclaba en sus leyes y programas el desarrollismo y la modernización con el dependentismo y el indigenismo de épocas anteriores, reposicionado y convertido en nacionalismo.

La conducta del Estado es interesante. Por un lado, elimina el uso de la palabra indio en documentos oficiales y la reemplaza por "campesino". Por otro lado, da leyes - Reforma Agraria, Ley de Comunidades Campesinas, Ley de Comunidades Nativas- e incorpora a su discurso una serie de referencias étnicas, que de esta forma quedan convertidas en referencias *nacionales*, o nacional-estatales, para usar terminología de Gramsci. Recordemos la oficialización del quechua, el rescate de la figura de Túpac Amaro, los textos escolares producto de la Reforma Educativa, el premio nacional de cultura al retablista Joaquín López Antay, los festivales Inkarrí y todo un estilo cultural, desde las artes plásticas hasta la música, que ponía en primer plano los contenidos "andinos", coincidiendo con el período más fuerte de indigenismo estatal desde Leguía, aunque por las características que acabamos de mencionar habría que llamarlo nacionalismo. Después de todo, no son lo mismo medidas como la Reforma Agraria o el voto a los analfabetos que se plasma en la Constitución de 1979, que la legislación tutelar de la época de Leguía.

A diferencia de México, la alianza "indigenista" entre el Estado, sectores de la intelectualidad y de las dirigencias campesinas fue en nuestro país efímera, pero se dio intensamente en esos años.

Dijimos que toda generalización omite matices y subestima la acumulación de conocimientos. Añadamos que cada época pone énfasis en ciertos aspectos y temas, pues resulta imposible abarcar toda la realidad. Lo interesante es ver por qué los estudios de determinado

período se centran en uno u otro tema o actor. Desde la izquierda, podía argumentarse que la dependencia y las contradicciones de clase eran hechos reales, y también que los actores sociales andinos tuvieron en esos años un comportamiento más clasista/campesino que étnico. Por otro lado, desde el culturalismo podía afirmarse con razón que ese comportamiento clasista no negaba la presencia de una cultura andina, que cada vez permeaba más el conjunto de la vida nacional y que era necesario conocer en profundidad. Pero la trayectoria precisa que seguía la evolución del factor étnico, estrechamente entrelazado con clase y región, siguió siendo un punto ciego para todas las tendencias que, aunque se aproximaron, carecieron de un mayor dinamismo en sus análisis y/o no enfatizaron más cómo "lo andino" se desplazaba del campo a la ciudad, de la etnia a la nación, del indio al ciudadano.

3. DEMOCRACIA y NACIÓN

La década de 1970 produjo, sin embargo, una ingente acumulación de conocimientos sobre la realidad peruana. Gracias a esa acumulación, y a un contexto histórico favorable, hacia fines de esa década ya principios de la de 1980, parecieron a punto de articularse más estrechamente los avances fragmentarios y paralelos y de recomponerse una mejor sintonía entre intelectuales y poblaciones "andinas" en el campo y la ciudad.

Fueron años de auge de movimientos sociales que convulsionaron el país, empujando la transición democrática (1977-1980). Los movimientos resquebrajaban las verdades consagradas. En la conducta de los propios actores sociales se advertía cómo se entrelazaban clase, etnia, región, género, generación; economía, política y cultura. Los reduccionismos retroceden. La democracia y el denominado "problema nacional" se convierten en ejes de la reflexión y el debate. Democracia y nación aparecen como dos caras de la misma moneda y es en ella donde queda subsumida la problemática étnica. No erróneamente.

Los mayores avances, aun cuando en muchos casos más políticos que académicos, surgen principalmente entre quienes provenían del dependentismo y el marxismo, que pasan en número significativo del marxismo frío a otro más "cálido", del énfasis en las estructuras al privilegio de los actores. Pesan en esta evolución Gramsci y su concepto de hegemonía, Touraine y sus trabajos sobre movimientos sociales;

pero también fenómenos como el Eurocomunismo y el nuevo auge revolucionario en América Central.

No es entonces casual que surgiera una nueva visión de José Carlos Mariátegui, plasmada especialmente en *La agonía de Mariátegui*, libro de Alberto Flores-Galindo que presenta un Mariátegui desleninizado, en abierta contradicción con la III Internacional, enfatizando que la revolución no habría de ser "ni calco ni copia, sino creación heroica"⁹. Tampoco es casual que José María Arguedas apareciera con fuerza como corolario del teorema mariateguiano, su esperanza de construir un Perú de "todas las sangres" donde cualquier peruano pueda "vivir feliz todas las patrias", aparecía como la síntesis precisa de democracia y nación, la promesa de un país pluricultural y multilingüe.

Pero hacia mediados de la década pasada la discusión sobre el "problema nacional" se bifurca en sus dos temáticas constitutivas: la democracia y las especificidades étnico-culturales. A pesar de la calidad de los trabajos que se realizan en ambos campos, la bifurcación constituye un empobrecimiento del debate anterior, refleja de alguna manera las nuevas escisiones que desgarran el país y en algunos casos contribuye a ahondarlas.

Esto se produce, en parte, por la insuficiencia de instrumentos teóricos. Muchos análisis aparecen todavía lastrados por el estalinismo y en general, por una visión demasiado euro céntrica¹⁰. Influye también el carácter ensayístico de la mayoría de los trabajos. Pero es necesario tener también muy en cuenta el contexto político y social: el bloqueo de la transición democrática; el desgaste de los movimientos sociales, faltos de representaciones políticas con las cuales articularse; y la violencia brutal de Sendero Luminoso. Por último, el debate sobre el "problema nacional" cobra auge precisamente cuando el avance de la globalización comenzaba a poner en crisis al Estado-nación en diferentes partes del mundo.

9. Sectores importantes de la izquierda recalcan por esos años la necesidad de una revolución *nacional*, en contraposición al seguidismo de los partidos comunistas ortodoxos a la línea del Partido Comunista de la Unión Soviética. Se habla incluso de *cholocomunismo*. Y para darle un lugar a la cultura, se toma como *slogan* otra frase de Mariátegui para afirmar que la revolución significaría: "la conquista del pan y la belleza" .

10. Véase, entre otros, mi trabajo: Degregori 1979.

5. LA LARGA DURACIÓN Y LA UTOPIA ANDINA

Quienes trabajan el tema de la democracia se vinculan a los debates de las Ciencias Políticas latinoamericanas sobre temas como transición a la democracia, gobernabilidad, régimen político. Las especificidades de la construcción de la democracia en países con importantes brechas étnicas, no constituye allí una preocupación central.

Por su parte, un sector importante de historiadores y antropólogos regresan a los estudios sobre cultura andina. Una tendencia se centra en el estudio de las mentalidades y en la utopía andina. Otra retorna los estudios sobre migrantes andinos en las ciudades, para mencionar sólo las temáticas más pertinentes a nuestro tema.

Al margen de la calidad de muchos trabajos, es en la primera tendencia donde más se vuelve a ahondar el desencuentro entre intelectuales y actores sociales. Porque las grandes migraciones, la Reforma Agraria y otras medidas del gobierno de Velasco, así como la propia transición democrática, terminaron de desencapsular el antiguo "problema indígena", de sacarlo del ámbito local y proyectarlo sobre el escenario nacional, redefiniendo y volviendo cada vez más porosas las fronteras entre indios, mistis y criollos; y entre "Andes" y "Occidente". Como veíamos ya al analizar las décadas previas, una nueva manera de ser peruano surge en el cruce de caminos entre identidades étnicas, clasistas, regionales y al menos embrionariamente ciudadanas¹¹.

Mientras esto sucede, destacados historiadores y antropólogos retornan el tema étnico a través del estudio de "lo andino", ubicándolo en la larga duración y recalcando allí lo que en términos genéricos se denominó utopía andina. Al hacerlo, se repliegan sobre el pasado, sobre el inconsciente y/o sobre lo local¹². Varios de estos trabajos resaltan de modo algo unilateral la identidad étnica (andina), en contraste

11. En un sugerente artículo sobre discriminación racial y étnica, Walter Twanama (1992) llega a conclusiones que parecen el revés de la trama o el complemento de estas afirmaciones. Dice Twanama que la naturaleza de la discriminación en el país es opaca y se da "en el cruce" <mi expresión> de raza, clase (diferencias sociales), educación, cultura (especialmente competencia lingüística en castellano), lugar de origen, condición de migrante.

12. Nuevamente, por ser esta una visión panorámica se obvian matices y diferencias. Reitero, por ello, que los trabajos criticados ofrecen aportes importantes y se encuentran en algunos casos entre los más brillantes de la década en Ciencias Sociales.

con la multiplicidad de identidades propia de las poblaciones andinas contemporáneas. Más importante aún, en tiempos marcados por el surgimiento de identidades fronterizas y de "culturas híbridas" (García Canclini 1989), se advierte una voluntad de construcción del Otro -léase quechuas y aymaras - como radicalmente diferente y su esencialización como resistente. Tanto la resistencia como la diferencia son innegables, pero el énfasis es unilateral y el discurso tiende a volverse atemporal. Los protagonistas parecerían no haber cambiado. "Sólo en los Andes, donde el movimiento de la realidad parece congelado, es posible este ejercicio intelectual y etnohistórico" llega a afirmar Manuel Burga (1988:2)¹³.

A partir del énfasis en resistencia y diferencia, se plantea una oposición Andes/Occidente en la que ambos polos aparecen como grandes bloques homogéneos, discretos y contrapuestos. Así por ejemplo, según Flores-Galindo (1987:365): "El Perú de fines de los años ochenta vive en medio de un nuevo enfrentamiento entre el mundo andino y occidente que, en este caso, equivale a modernidad, capitalismo, progreso". La oposición Andes/Occidente se vuelve sinónimo de oposición tradición/modernidad. Al referirse a los alcances y límites de la expansión de Sendero Luminoso, Flores-Galindo afirma:

" <Los senderistas> <o> frecían el poder a los más pobres del campo. ¿Pero cuántos estaban dispuestos a seguirlos? Todas las comunidades andinas no eran como Chuschi¹⁴. El rechazo al progreso y a la civilización occidental pueden ser compatibles con pueblos atrasados en los que persiste la reciprocidad, gobiernan los wamani y los curanderos, pero no necesariamente entre comuneros que como los de Huayopampa (Huaral) Muquiyauyo (Junín) o Puquio (Lucanas) han tenido acceso a la modernidad y han optado por la escuela occidental, la luz eléctrica, la carretera y el camión: para ellos, el progreso puede ser una realidad palpable y el poder, en cambio, una ilusión. Tienen algo que conservar." (1987:333).

Adviértase un cierto tono de reproche hacia las comunidades menos pobres, que a nuestro entender surge de las tradiciones marxista y cristiana, que otorgan privilegio ontológico o adoptan una opción pre

13. Se refiere a la posibilidad de: "mirar la historia sin la intermediación del documento escrito".

14. Comunidad de Ayacucho donde SL inició sus acciones militares en 1980.

ferencial por los pobres. Sin embargo, ya no es el proletariado, la clase más moderna (progresista), la principal interesada en luchar por el poder, lucha que pasaría más bien por el rechazo al progreso y la civilización occidental. Ahora los más dispuestos serían los campesinos "atrasados". Adviértase, finalmente, que se llama "atrasadas" a las comunidades donde subsisten reciprocidad, wamanis y curanderos. Sin embargo, no existen pruebas de una escisión masiva entre sectores que "rechazan el progreso y la civilización occidental" y otros que "optan por la escuela occidental, la luz eléctrica, la carretera y el camión...". En realidad, la oposición tradicional(andino)/moderno (occidental) en tales términos -camiones, luz eléctrica- hacía mucho que había sido descartada para explicar los procesos de cambio en las sociedades andinas donde modernidad y tradición se entrelazan de modos cada vez más intrincados¹⁵.

Hacia la segunda mitad de la década pasada, uno de los aspectos más saltantes de esta línea de análisis es que, siendo radical, trasunta un profundo pesimismo respecto a quienes podría pensarse que serían sus sujetos privilegiados para una propuesta de transformación social. Las poblaciones andinas aparecen abrumadas por cinco siglos de castigo sin culpa, asediadas por fantasmas coloniales, exhibiendo cicatrices de la pobreza (véase: Portocarrero 1993; Manrique 1990; Rodríguez Rabanal 1988). Nuevamente, el recuento de los sufrimientos históricos y contemporáneos es real, pero es notorio cómo se pasa del "hombre de acero" leninista, símbolo controvertido pero de optimismo desbordante, a sujetos acosados y débiles.

Esta paradoja aparece de manera dramática en el libro más brillante de la década, *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*,

15. Hace 30 años, una de las hipótesis centrales del "Proyecto de estudios de cambios en pueblos peruanos" realizado en el valle de Chancay por la Universidad de San Marcos, la de Cornell y el IEP, era justamente que unas comunidades eran favorables y otras reacias al cambio. Huayopampa, más rica e innovadora, fue seleccionada como representante de aquellas que "optaban por occidente", para usar términos de Flores; Pacaraos, más pobre, como ejemplo de aquellas reacias a la modernización. Pero el trabajo reveló que ni Huayopampa era tan moderna, ni Pacaraos tan tradicional. Más precisamente, Huayopampa era "moderna" en ciertos aspectos pero seguía siendo "tradicional" en otros, mientras que el atraso y aparente tradicionalidad de Pacaraos no eran resultado de una opción, sino producto de factores históricos, de estructura social, limitaciones ecológicas y renta diferencial (véase: Fuenzalida y otros 1968; Degregori y Golte 1973; Degregori y Golte 1983).

de Alberto Flores-Galindo. El texto nos conduce en una travesía épica a través de la historia peruana y bajo las banderas de la esperanza encarnadas en la utopía andina. Según Flores-Galindo, bajo esas banderas se rebeló Túpac Amaru, soñó Gabriel Aguilar, luchó Rumi Maqui, organizó Ezequiel Urviola, escribieron Mariátegui y Arguedas, se levantaron los campesinos quechuas y aymaras en la década de 1920 y otra vez en las décadas de 1950 y 1960. Pero en la década de 1980, según el mismo autor, la utopía andina se convierte en una pesadilla (Sendero Luminoso) o en un "discurso de dominación"¹⁶. Y la cultura andina aparece librando una última y desesperanzada batalla contra Occidente: "ubicada finalmente a la defensiva, en una situación precaria..." (p. 365)¹⁷. Este trasfondo pesimista refleja la profunda crisis del país, pero también el desconcierto de vastos sectores intelectuales que, en medio de la crisis y la violencia senderista, caen en una suerte de "fatalismo de las estructuras".

En la reconstrucción de "lo andino" como radicalmente diferente coinciden por esos años quienes provienen del marxismo con quienes provienen del estructuralismo y el culturalismo. El producto de más impacto de esta última vertiente se encuentra en el *Informe Uchuraccay*, elaborado por la Comisión Vargas Llosa, nombrada para investigar la matanza de ocho periodistas en esa comunidad de Huanta (Ayacucho) en 1983. La Comisión contó con el asesoramiento de destacados antropólogos provenientes de esas canteras y, como se sabe, presenta también la imagen de los campesinos quechuas de Uchuraccay como radicalmente Otros (véase: Vargas Llosa y otros 1983). Las filiaciones intelectuales y las ubicaciones políticas son muy distintas, pero en ambas vertientes se constata la voluntad de enfatizar la alteridad.

16. La utopía andina aparecería convertida en discurso de dominación en la representación de la captura y muerte del Inca, celebrada en Chiquián, Ancash.

17. A partir de otras citas, se podría afirmar que tanto el rechazo al progreso como el pesimismo no son ni de lejos totales en Flores Galindo. Por cierto, no lo son. En su capítulo final, *Buscando un Inca* trata de retomar el tono esperanzador de los capítulos previos, enlazando la utopía andina con el socialismo y proyectándola hacia el futuro: "otro descenlace podría avisarse si a la mística milenarista se añade el socialismo moderno con su capacidad para organizar, producir programas estratégicos y moverse en el corto plazo de la coyuntura política" (p. 368). Ese es el mensaje final del libro. Pero considero que mi anotación sobre el pesimismo refleja el tono general de la obra e incluso de esas páginas finales.

¿Por qué evoluciona de esta manera el tratamiento de la problemática étnico-cultural? Un conjunto de problemas teóricos influyen significativamente: la subestimación del tema de la democracia; la incapacidad de imaginar una modernidad endógena, que lleva a que la modernidad - y la democracia - sean vistas como algo ajeno, impuesto desde fuera; la comprensión de la etnicidad más como esencia primordial que como recurso que se puede negar o reclamar, enfatizar, construir (etnogénesis) o reconstruir de acuerdo al contexto histórico; las insuficiencias en el enfoque interdisciplinario. Ya vimos los problemas con la antropología. Mencionemos también el psicoanálisis, que por esos años influye significativamente en diversos autores. Este acercamiento es enriquecedor, pero puede ser riesgoso. Para Nelson Manrique, por mencionar sólo un ejemplo:

"...no es improbable que el discurso clasista y nacionalista - hegemónico a nivel racional y consciente en determinados estratos del pueblo peruano - coexista con uno más profundamente enraizado, reprimido, marcadamente colonial y étnico, a nivel inconsciente, que viene a desplegar su presencia negada en circunstancias tan dramáticas como las que hoy se viven en el país." (Manrique 1990:74).

Con lo cual la dimensión étnica parecería quedar relegada principalmente a la condición arcaica de "fantasma colonial". Pero tanto o más interesante que los posibles problemas teóricos, es la influencia del propio perfil sociocultural y de las opciones políticas de los autores en el derrotero intelectual del tema étnico.

En el caso de quienes vienen del estructuralismo y el culturalismo, se advierte una mayor continuidad. El *Informe Uchuraccay* recae sin atenuantes en las esencializaciones más flagrantes y revela los temores que Sendero Luminoso, operando entre "indios" de Ayacucho, despierta en las élites criollas urbanas tradicionales¹⁸.

Más impactante es el viraje de quienes vienen del marxismo. En este caso, la reflexión sobre utopía andina se liga a la voluntad de abrirle nuevos horizontes a una izquierda campesinista pero post marxista-leninista y post-maoísta. La reflexión sobre la larga duración y la

18. Los sucesos de Uchuraccay produjeron también, desde la izquierda, una visión idealizada del campesinado quechua. Para una revisión crítica de esos sucesos y del *Informe Uchuraccay*, véase: Mayer 1991.

utopía andina resulta en algunos autores orgánica a sectores de radicales de izquierda que, enfrentados a la antiutopía de SL y al neoliberalismo, sienten al mismo tiempo que la evolución hacia posiciones socialdemócratas implica la pérdida del horizonte utópico, constitutivo de cualquier proyecto revolucionario.

La reflexión sobre utopía andina tiene que ver, pues, con el heroísmo y el romanticismo revolucionario, tan extendido en América Latina en las décadas previas. SL combatió explícitamente toda traza de romanticismo y transformó el heroísmo en fanatismo tanático. Por otro lado, quienes derivaron hacia posiciones socialdemócratas trataron de anclarse en los movimientos sociales, celebrando el "heroísmo de la vida cotidiana" presente en ellos. Sin embargo, conforme pasaban de considerar a los movimientos sociales como sujetos de una revolución democrática que superaba el vanguardismo, a verlos como interlocutores fluctuantes entre la confrontación y la negociación con el Estado, más tarde o más temprano esos sectores fueron abandonando el paradigma de la revolución. Entre ambos, la utopía andina pareciera haber sido el último intento de mantener en alto las viejas banderas del romanticismo revolucionario. La propuesta desembocó en un callejón sin salida¹⁹, pero específicamente como utopía andina o en su forma más general, como oposición Andes/Occidente, logró un amplio impacto, tanto a nivel político como también en el mundo académico, desbordando los límites de las ciencias sociales y proyectándose hasta la filosofía (Ramos 1991) o la agronomía y el ecologismo (PRATEC 1989).

A un nivel genéricamente político, partiendo de las ideas expuestas en *Buscando un Inca*, Rodrigo Montoya trató de formular una propuesta concreta en su libro *De la utopía andina al socialismo mágico*²⁰. El Partido Unificado Mariateguista, por su parte, buscó sin mayor fortuna incorporar algunos temas de Flores-Galindo en su discurso. Y la importante Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP) incluyó entre sus lemas, uno que decía: "Bajo las banderas de la utopía andina".

19. Aparte de las dificultades para trabajar temas como democracia y modernidad, ese callejón revela el agotamiento del paradigma revolucionario clásico latinoamericano.

20. Texto inédito. El manuscrito circuló entre estudiantes de la Universidad de San Marcos y amigos del autor.

En otro plano, resulta destacable el surgimiento del Proyecto Andino de Tecnologías Comparadas (PRATEC), centro de promoción donde se agrupan sociólogos, economistas e ingenieros agrónomos, de postura radicalmente antioccidental. Según Mayer (1994: 511-520), las posiciones anticentralistas, antiburocráticas y "antidesarrollistas" de PRATEC provendrían del desencanto de sus miembros con las corrientes intelectuales en las que se formaron, y la vehemencia con que se rechaza lo "occidentaloides" revelaría sus niveles de decepción con la reforma agraria. Pero el rechazo de PRATEC a Occidente sería más una reacción emotiva que una posición estudiada; y sus trabajos estarían signados por la idealización étnica, el culto al equilibrio y el ensayismo. Mayer concluye que: "el movimiento tiene muchos líderes pero, hasta hoy, pocos miembros de base" y destaca como los aspectos más sugerentes de la propuesta de PRATEC el intento de aliar un movimiento de intelectuales con los propios actores sociales, y el empeño de vigorizar la chacra andina.

6. EL DESBORDE POPULAR Y LA OTRA MODERNIDAD

Paralelamente, otros ensayos y estudios etnográficos indagaban la realidad de las poblaciones andinas post-oligárquicas, después de la reforma agraria y las grandes migraciones. Otra aparente paradoja: su enfoque era menos radical pero su visión de lo andino más optimista. Tal vez, precisamente, porque no se ubicaban en los rieles de la confrontación frontal ni esperaban el cambio total, la revolución devenida en *pachacuti*. Se trata de un conjunto todavía más heterogéneo de trabajos, donde los temas predominantes son las migraciones y el encuentro de las poblaciones andinas con la modernidad.

Estos trabajos se ubican en contraste en muchos casos no buscado con la vertiente "utópica". En vez de andinos resistentes, encontramos en ellos andinos "desbordantes" cuya estrategia no es la del *bunker* sino la del caballo de Troya; que más que el conflicto, privilegian la negociación. En estos estudios, el *locus* por excelencia de "lo andino" no son ya tanto las zonas rurales centro y surandinas, sino Lima y las grandes ciudades.

El trabajo de mayor impacto dentro de esta amplia corriente pertenece a uno de los antropólogos más destacados de la década de 1960: José Matos Mar. Su libro, *Desborde popular y crisis del Estado*. El

nuevo rostro del Perú en la década de 1980, no fue muy bien recibido por los especialistas por su excesiva generalidad y exiguo análisis. Pero con siete ediciones en cuatro años y más de 16,000 ejemplares vendidos, fue uno de los tres grandes éxitos de la década en ciencias sociales²¹. Al margen de sus méritos o deméritos, la recepción del libro muestra que Matos tocaba fibras sensibles.

Desborde... es también un recorrido por la historia del Perú, pero culmina en una celebración unilateral de la "informalidad". El contraste con los principales textos de la otra vertiente no puede ser más tajante. Allí donde ellos enfatizaban las dicotomías y las escisiones, *Desborde...* utiliza reiteradamente las figuras del crisol, la fusión y el mestizaje. Lo andino se encuentra aquí a la ofensiva, tiñe el corazón de Lima, irrumpe "a través de la costra formal de la sociedad tradicional criolla" (p. 89), borra su faz hispánica y perfila un nuevo rostro, no sólo de la metrópoli limeña sino también del país en conjunto, donde Matos advierte la consolidación y avance de una nueva cultura panperuana en formación.

La andinización de Lima se revelaría en los grandes bazares callejeros, la reciprocidad, la minka, la faena, las asociaciones de migrantes, las rondas vecinales, las fiestas folklóricas como eje importante de organización e identidad, la música chicha y hasta el microbús y Sendero Luminoso, que aparece como: "una muestra concreta y evidente de la informalidad política" (p. 66).

La ligereza con la que se trata el terrorismo es excesiva, como lo es la celebración de la denominada 'cultura chicha', que en su texto casi se confunde y superpone con la cultura andina. Pero el autor termina con palabras que, una década después, conservan fuerza:

"Negar la potencialidad y el valor positivo del estilo nuevo de la cultura urbana sería negar el poder creativo del hombre peruano... Al Perú se le impone una nueva tarea política... Canalizar constructivamente las fuerzas en marcha y orientadas hacia un objetivo común: la construcción de un orden social más justo y más nuestro..." (p. 95).

21. Los otros dos *best-sellers* fueron: *El otro Sendero*, de Hernando de Soto; e *Historia del Tawantinsuyu*, de María Rostworowski.

Porque:

"El Perú oficial no podrá imponer otra vez sus condiciones. Deberá entrar en diálogo con las masas en desborde, para favorecer la verdadera integración de sus instituciones emergentes en el Perú que surge... sólo en esas condiciones podrá constituirse la futura legitimidad del Estado y la autoridad de la Nación" (p.108).

Si en Matos Mar se diluye el dilema Andes/Occidente, Carlos Franco (1991) rompe la dicotomía tradición/modernidad. Su libro, *La otra modernidad. Imágenes de la sociedad peruana*, reúne artículos escritos entre 1985 y 1991 en los cuales se reitera la idea de la migración como fundamento histórico de 'otra modernidad' endógena, surgida de nuestra propia historia. El germen principal de esta modernidad alternativa estaría en la decisión misma de migrar, que no puede explicarse únicamente por la acción de 'condiciones objetivas' de atracción o repulsión. Franco reivindica el escenario subjetivo, el momento dramático, simultáneamente sentimental y racional, en que el individuo opta por migrar. Entonces, se puede inferir que:

"...entre la desconfianza en su capacidad y la confianza en sí mismos se decidieron por sí mismos; que entre el hábito y el cambio se inclinaron por el cambio; que entre la seguridad y el riesgo optaron por el riesgo; que entre el pasado y el futuro eligieron el futuro; que entre lo conocido y lo desconocido se aventuraron por lo desconocido; que entre la continuidad y el progreso prefirieron el progreso; que entre permanecer y partir, partieron. Lo cierto es que al optar por sí mismos, por el futuro, por lo desconocido, por el riesgo, por el cambio, por el progreso, en definitiva, por partir, cientos de miles o millones de jóvenes comuneros, campesinos y provincianos en las últimas décadas se autodefinieron como 'modernos', es decir, liberaron su subjetividad de las amarras de la tradición, del pasado, del suelo, de la sangre, de la servidumbre, convirtiéndose psicológicamente en 'hombres libres'. Y al hacerlo, sin ser conscientes de ello, cerraron una época del Perú para abrir otra. (p. 87)"

Franco enfatiza los cambios. Según él, las transformaciones ocurridas en la conformación étnico-cultural del país en los últimos 30 años, la autoconversión de los migrantes de indios a cholos, expresa el vigoroso desarrollo de una nación peruana, culturalmente chola, que modifica el mapa cultural del país, dejando atrás el universo indio y criollo.

Pero si algo tienen en común Matos y Franco, entre ellos y con la

amplia corriente que trabaja la larga duración y las mentalidades es el poco peso que le otorgan al problema de la democracia, que tiende a presentarse como carencia en "un mundo en el que tampoco se ha generado la categoría de democracia" (Flores-Galindo 1987:364) o desaparece sepultada por las preocupaciones por construir un Estado nacional y por el pragmatismo político de los migrantes (Franco 1991), o por "la construcción de un orden más justo y más nuestro" (Matos 1984:95). En este sentido el Perú constituye posiblemente un caso único en la América Latina de esos años, donde en buena parte de los trabajos de mayor impacto, la transición y/o consolidación democrática aparece como tema recurrente. Esta subestimación del tema democracia refleja y exagera el papel prominente del populismo y la izquierda radical en esos años

22

También Nugent (1992) privilegia las rupturas sobre las continuidades, pero incluye la discusión sobre democracia y ciudadanía. En un ensayo sobre el tema (Degregori 1986), afirmé por mi parte que el tránsito del mito de Inkarrí al 'mito' del progreso reorientaba en 180 grados a las poblaciones andinas, que dejaban de mirar hacia el pasado. Matizaba esta aseveración al indicar que a pesar de pérdidas tan graves como el idioma, los migrantes no sufrían un proceso generalizado de desculturación, pues otros elementos persistían o se afianzaban: las prácticas de ayuda mutua, la ética del trabajo, la fiesta andina, entre otros. Y esa continuidad tenía bases materiales que la sustentaban: un sector significativo de migrantes andinos mantenía relaciones económicas con sus pueblos de procedencia.

Pero tampoco la vertiente de "la otra modernidad" tuvo impacto político duradero. En parte porque, ubicados sus principales exponentes entre el ala socialdemócrata de IV y el populismo aprista, quedaron también sin referente social y político en medio de la debacle del fin de la década de 1980.

22. El diálogo con el populismo llega a ser explícito en la introducción a la segunda edición de *Desborde popular...*, escrita en julio de 1985, luego de la victoria electoral de Alan García. Allí se afirma que, después de las elecciones: "...el diálogo entre el pueblo y el Estado, que demandábamos ...parece a punto de iniciarse, abriendo nuevos cauces a las energías creadoras del Perú tan largo tiempo reprimidas" (Matos 1985:14).

7. EL OTRO SENDERO...Y MÁS ALLÁ

Fue entonces que, desde el Derecho, irrompió una celebración distinta de la informalidad. Si para Matos el desborde informal obligaba a meditar sobre cómo el Perú podía "abrir su propio camino al socialismo" (p. 14), para Hernando de Soto (1986) la informalidad aparece como la revelación de un liberalismo que sería casi consustancial a los sectores populares, especialmente a los migrantes andinos. Su *bestseller*, *El otro sendero. La revolución informal*, contribuyó sustancialmente a construir la hegemonía del neo liberalismo en el país. Los empresarios informales, en su mayoría migrantes andinos, aparecen allí como los nuevos héroes. Sin embargo, para de Soto los informales son portadores de una nueva economía, mas no de especificidades y tradiciones culturales propias, tan importantes para comprender su éxito. Si de Soto no tenía necesariamente que tocar el tema, llama la atención que el hombre de letras por excelencia, Mario Vargas Llosa, ignore también totalmente la dimensión étnico-cultural de la informalidad en su prólogo a *El otro sendero* (1986).²³

El neoliberalismo pudo haberse vuelto sentido común en el país, pero al menos hasta el momento su hegemonía asfixia el despliegue de nuestras potencialidades como país étnica y culturalmente plural. Resulta, por tanto indispensable insistir en pensar nuestra diversidad étnica e imaginar una comunidad democrática, moderna y pluricultural viable. Para ello, existe ya una gran experiencia acumulada, enriquecida en los últimos años por un conjunto de trabajos mono gráficos en los cuales se avanza hacia una ponderación más balanceada de continuidad y cambio, tradición y modernidad, iniciativa individual y redes colectivas. Así, para Golte y Adams (1987), la migración no supone una ruptura total con el pasado. Más aún, el trasfondo cultural campesino/andino de los migrantes resulta según ellos clave para su inserción exitosa en las ciudades; y también, en muchos casos, para explicar el éxito de ciertos microempresarios (Adams y Valdivia 1991). En una

23. Vargas Llosa mostró no comprender esta dimensión, tanto en su campaña electoral de 1990 (véase: Degregori 1991), como después de su derrota. Ha terminado proponiendo a las poblaciones andinas: "renunciar a su cultura - a su lengua, a sus creencias, a sus tradiciones y usos - y adoptar la de sus viejos amos" como única "manera realista" de ingresar a la modernidad (Vargas Llosa 1992:811).

monografía sobre migrantes en Lima Metropolitana (Degregori, Blondet, Lynch 1986), rastreamos el tema de la ciudadanía. Parafraseando a Sabines, afirmábamos además que los migrantes se ubicaban entre Ulises, obsesionado con regresar a Itaca, y Abraham, que abandona para siempre su patria por una tierra desconocida. Montoya, por su parte, entra desde una perspectiva polémica al tema de la democracia y, a partir de los grupos amazónicos, propone una "ciudadanía étnica". Otros trabajos exploran las articulaciones entre etnicidad y género (de la Cadena 1991, Oliart 1991); regresan con mejores instrumentos a las etnografías rurales (Valderrama y Escalante 1992) y a los estudios que antes se llamaron folklóricos (Vásquez y Vergara 1988; Rodrigo, Luis y Edwin Montoya 1987); desafiando el peligro, estudian el papel de campesinos quechuas y aymaras en la derrota de Sendero Luminoso (Coronel y Loayza 1992, del Pino 1992). Menciono sólo una mínima parte de un corpus amplio y valioso que intenta comprender a las poblaciones andinas en constante transformación, en una articulación dolorosa pero tenaz y muchas veces esperanzadora con la escena contemporánea, que asumiendo la modernidad, conserva, rescata y reelabora aspectos importantes de la tradición andina, entre otros muchos: la ética del trabajo, la importancia de las redes familiares y comunales para la inserción y muchas veces para el éxito en las ciudades, la redefinición y revaloración de la fiesta y la música que, como dijera Arguedas, son "la esencia de la vida" en los Andes.

En esta acumulación de material empírico y replanteamiento analítico, participan también quienes hemos ubicado en el estudio de la larga duración y las mentalidades. Frente al énfasis celebratorio del cambio, esa vertiente enfatizó siempre: "las continuidades en el mundo interior del migrante", la ambivalencia que marca los procesos de cambio (Manrique 1990:61-62). Pero poco a poco van introduciéndose también en el estudio del cambio. Recorrer los trabajos de Gonzalo Portocarrero en *Racismo y mestizaje* (1993) permite observar este derrotero del pasado al presente, del inconciente a la acción conciente, del mestizaje como ilusión al mestizaje como posibilidad. El capítulo sobre "El silencio, la queja y la acción" marca el punto de viraje porque, sin introducir una perspectiva evolucionista, incorpora otras posibilidades más allá de la resistencia en la conducta de los actores andinos. Las potencialidades de esta incorporación se despliegan en *Los nuevos limeños*, sugerente colección de artículos del Taller de Mentalidades Populares (TEMPO 1993), de la cual Portocarrero es editor y

donde las mentalidades se liberan del cepo y escapan de la cárcel en que parecía haberse convertido la larga duración para esa vertiente.

Me sorprende que el final sea optimista. En tiempos de hegemonía neoliberal, reacciones fundamentalistas y limpiezas étnicas, la construcción de un país plural y democrático, donde se respeten las diferencias, especialmente las étnico-culturales que motivaron este artículo, puede parecer una nueva utopía. Pero tal vez existan bases para un mayor acercamiento entre actores sociales y analistas que continúen la tarea de reconstruir un "mapa cognitivo" de nuestra realidad y contribuyan a su transformación democrática. Sin embargo, el peso central de esta transformación no recae en los análisis sino en actores cuyo florecimiento todavía no se advierte. Pero aún cuando esto sea efectivamente una utopía, el presente artículo trataba sobre intelectuales e "imaginar comunidades" ha sido en parte nuestro papel, al menos durante una buena porción de este segundo milenio que termina.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, Norma y Néstor VALDIVIA

1991 *Los otros empresarios. Ética de migrantes y formación de empresas en Lima*, IEP, Lima.

ALBERTI, Giorgio y Enrique MA YER (compiladores)

1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, IEP, Lima.

BOURQUE, Susan y Key W ARREN

1978 *Denial and Reaffirmation of Ethnic Identities: A Comparative Examination of Guatemalan and Peruvian Communities*, Occasional Paper Series, Latin American Studies, University of Massachusetts at Amherst.

BOURRICAUD, François

1963 "Castas y clases en Puno", *Revista del Museo Nacional*, vol. 32, Lima, pp. 308-321.

BURGA, Manuel

1988 *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los Incas*, IAA, Lima. 1989 "Prefacio" a Tom Zuidema, *Reyes y guerreros. Ensayos de cultura andina*, FOMCIENCIAS, Lima, pp. 13-24.

CORONEL, José y Carlos LOAYZA

1992 "Violencia política. Formas de respuesta comunera en Ayacucho", en: CJ.

Degregori, J. Escobal, B. Marticorena (editores), *Perú, el problema agrario en debate/SEPIA IV*, Lima: UNAP/SEPIA, pp. 509-538.

COTLER, Julio

1968 "La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú", en: *Perú Problema 1*, Lima: IEP, pp. 153-197.

DE LA CADENA, Marisol

1991 "Las mujeres son más indias. Etnicidad y género en una comunidad del Cusco", *Revista Andina* N° 17, primer semestre, Cusco: CBC.

DE SOTO, Hernando

1986 *El otro sendero. La revolución informal*, Lima: Editorial El Barranco.

DEL PINO, Ponciano

1992 "Los campesinos en la guerra. O de cómo la gente comienza a ponerse macho", en C. I. Degregori, J. Escobal, B. Marticorena (editores), *Perú, el problema agrario en debate/SEPIA IV*, Lima: UNAP/SEPIA, pp. 487-508.

DEGREGORI, Carlos Iván

1979 "Indigenismo, clases sociales y problema nacional", en Carlos I. Degregori y otros, *Indigenismo, clases sociales y problema nacional. La discusión sobre el problema indígena en el Perú*, Lima: CELATS, pp. 15-51.

1990 "La revolución de los manuales. La expansión del marxismo-leninismo en las Ciencias Sociales y el surgimiento de Sendero Luminoso", *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, vol. 2, N° 3, diciembre, pp. 103-126.

1991 "El aprendiz de brujo y el curandero chino. Etnicidad, modernidad y ciudadanía", en C. I. Degregori y Romeo Grompone, *Elecciones 1990. Demonios y redentores en el nuevo Perú*, Lima: IEP, pp. 69-142.

1993 "Identidad étnica, movimientos sociales y participación política en el Perú", en Alberto Adrianzén *et al.*, *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*, Lima: IEP, pp. 113-133.

DEGREGORI, Carlos Iván y Jürgen GOLTE

1973 *Dependencia y desintegración estructural en la comunidad de Pacaraos*, Lima: IEP.

1983 "Los límites del milagro. Apuntes críticos al estudio de la comunidad de Huayopampa", en: Fuenzalida, Fernando; T. Valiente, J. L. Villarán, J. Golte, C. I. Degregori y J. Casaverde, *El desafío de Huayopampa. Comuneros y empresarios*, Lima: IEP, pp. 357-369.

DEGREGORI, Carlos Iván; Cecilia BLONDET y Nicolás LYNCH

1986 *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*, Lima: IEP.

FLORES-GALINDO, Alberto

1980 *La agonía de Mariátegui. La polémica con la Komintem*, Lima: DESCO. 1987 *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*, Lima: IAA.

FRANCO, Carlos

1991 *La otra modernidad. Imágenes de la sociedad peruana*, Lima: CEDEP.

FUENZALIDA, Fernando

1970 "Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo", en *El indio y el poder en el Perú*, Perú Problema N° 4, Lima: IEP, pp. 15-87.

FUENZALIDA, Fernando, J. L. VILLARÁN, J. GOLTE y T. VALIENTE

1968 *Estructuras tradicionales y economía de mercado. La comunidad de indígenas de Huayoparmpa*, Lima: IEP.

GARCÍA, Uriel

1973 *El nuevo indio*, Lima: Editorial Universo.

GARCÍA CANCLINI, Néstor

1989 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México: Grijalbo/ CNCA.

GOLTE, Jürgen y Norma ADAMS

1987 *Los caballos de Troya de los conquistadores. Estrategias campesinas para la conquista de la gran Lima*, Lima: IEP.

KRISTAL, Efraín

1991 *Una visión urbana de los Andes: génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú: 1848-1930*, Lima: IAA.

MANGIN, William

1964 "Estratificación en el Callejón de Huaylas", en *Estudios sobre la cultura actual del Perú*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 16-37.

MANRIQUE, Nelson

1990 "Violencia e imaginario social en el Perú contemporáneo", en *Tiempos de ira y amor*, Lima: DESCO, pp. 47-76.

MATOS MAR, José

1984 *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*, Lima: IEP.

MAYER, Enrique

1970 "Mestizo e indio: el contexto social de las relaciones interétnicas", en *El indio y el poder en el Perú*, Perú Problema N° 4, Lima: IEP, pp. 88-152.

1991 "Peru in Deep Trouble: Mario Vargas Llosa's 'Inquest in the Andes' Reexamined", en George E. Marcus (editor), *Rereading Cultural Anthropology*, Durham: Duke University Press, pp. 181-219.

1994 "Recursos naturales, medio ambiente, tecnología y desarrollo", en O. Dancourt, E. Mayer y C. Monge (editores), *Perú, el problema agrario en debate. Sepia V*, Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 479-533.

MONTOYA, Rodrigo

1980 *Capitalismo y no-capitalismo en el Perú. Un estudio histórico de su articulación en un eje regional*, Lima: Mosca Azul editores.

1992 *Al borde del naufragio. Democracia, violencia y problema étnico. en el Perú*, Lima: SUR.

MONTOYA, Rodrigo; F. LINDOSO y María J. SILVEIRA

1979 *Universo ideológico y producción parcelaria. El caso de Puquio*, Lima: Mosca Azul editores.

MONTOYA, Rodrigo; Edwin y Luis

1987 *La sangre de los cerros. Urqkunapa Yawamin. Antología de la poesía quechua que se canta en el Perú*, Lima: CEPES, Mosca Azul editores, UNMSM.

MURRA, John

1975 *Fomwciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima: IEP.

NUGENT, Guillermo

1992 *El laberinto de la choledad*, Lima: Fundación Ebert.

OLIART, Patricia

1991 "Cadenita de oro fino, Ilavecita filigrana. Dominación social y autoestima femenina en las clases populares", *Márgenes*, año IV, N° 7, Lima: SUR, pp. 201-220.

ORLOVE, Benjamin

1974 "Reciprocidad, desigualdad y dominación" en *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, Lima: IEP, pp. 290-321.

ORTIZ RESCANIERE, Alejandro

1973 *De Adaneva a Inkam. Una visión indígena del Perú*, Lima: Ediciones Retablo de Papel, INIDE.

OSSIO, Juan (compilador)

1973 *Ideología mesiánica del mundo andino*, Lima: Ignacio Prado Pastor editores.

PORTOCARRERO, Gonzalo

1993 "Castigo sin culpa, culpa sin castigo", en *Racismo y mestizaje*, Lima: SUR, pp. 33-96.

1993 "Ajuste de cuentas: cuatro años de TEMPO", en *Los nuevos limeños. Sueños, fervores y caminos en el mundo popular*, Lima: SUR/Tafos, pp. 9-37.

PROYECTO ANDINO DE TECNOLOGÍAS CAMPESINAS (PRATEC)

1992 *Cultura andina agrocéntrica*, Lima: PRATEC.

QUIJANO, Aníbal

1965 "El movimiento campesino en el Perú y sus líderes", *América Latina*, año III, N° 4, octubre-diciembre, pp. 43-64.

1980 *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*, Lima: Mosca Azul editores.

RAMOS, Gerardo

1991 "A las juventudes de los pueblos andinos", *Kachkaniraymi*, 11 Época, N° 5, abril, pp. 13-19.

RODRÍGUEZ RABANAL, César

1988 *Cicatrices de la pobreza. Un estudio psicoanalítico*, Caracas: Ed. Nueva Sociedad.

STARN, Orin

1992 "Antropología andina, 'Andinismo' y Sendero Luminoso", *Allpanchis*, Año XXIII, N° 39, primer semestre, Cusco: IPA, pp. 15-71.

STAVENHAGEN, Rodolfo

1969 *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México: Siglo XXI ed.

TALLER DE ESTUDIOS DE LAS MENTALIDADES POPULARES (TEMPO)

1993 *Los nuevos limeños. Sueños, fervores y caminos en el mundo popular*, Lima: SUR/Tafos.

TWANAMA, Walter

1992 "Cholear en Lima", *Márgenes* N° 9, octubre, pp. 206-240.

VALDERRAMA, Ricardo y Carmen ESCALANTE

1992 *Nosotros los humanos. Ñuqanchik Runakuna. Testimonios de los quechuas del S. XX*, Cusco: CBC.

VÁSQUEZ, Chalena y Abilio VERGARA

1988 *¡Chayraq! Carnaval ayacuchano*, Lima: CEDAP/Tarea.

VARGAS LLOSA, Mario

1986 "Prólogo", a: Hernando de Soto, *El otro sendero. La revolución informal*, Lima: Edit. El Barranco, pp. xvii-xxix.

1990 "Questions of Conquest: What Columbus Wrought and What He Did Not", en *Harper's*, diciembre, pp. 45-46. (Edición en castellano, publicada en *Hispania*, vol. 75, N° 4, octubre 1992, pp. 805-811 con el título: "El nacimiento del Perú").

VARGAS LLOSA, Mario; Abraham GUZMÁN y Maria CASTRO

1983 *Informe de la comisión investigadora de los sucesos de Uchuraccay*, Lima: Editora Perú.

ZUIDEMA, Tom

1989 *Reyes y guerreros. Ensayos de cultura andina*. Lima: FOMCIENCIAS.

COMENTARIOS DE JOSÉ LUIS RÉNIQUE*

Quisiera comenzar resaltando la seriedad con que Marisa ha acometido la tarea que se le encargó. La suya es una presentación clara y concisa de las principales tendencias y debates dentro de nuestra producción historiográfica reciente en conexión con el elusivo tema de la identidad nacional que, inevitablemente deja interrogantes y dudas que merecen ser discutidas. Mi comentario apunta a discutir en qué medida, la ponencia logra ser un balance a la vez comprensivo y equilibrado de la cuestión.

El eje del texto es una aparente paradoja: a lo largo de los últimos 30 años, a contramano con la marcha de la sociedad peruana hacia una creciente integración, va tomando forma un influyente discurso histórico que pone énfasis en las confrontaciones de carácter étnico y clasista en el seno de la sociedad peruana. Desde los círculos intelectuales, este discurso se habría diseminado a la sociedad hasta devenir en sentido común.

Las fuentes de este discurso estarían en el desarrollo de la etnohistoria y en lo que Marisa denomina una "sobrepresencia de la historia" en la vida cotidiana. La primera, con su énfasis en la búsqueda de "lo andino", provee el arsenal ideológico; la segunda, en tanto fenómeno cultural, crea una demanda social de visiones de naturaleza histórica. El resultado: un arraigado "discurso social" que aparece intransigentemente impermeable a los aportes de una más reciente producción académica - representada en el texto por un conjunto de jóvenes historiadores de la Universidad Católica - que desmiente sus fundamentos y sus bases explicativas. ¿Cómo explicar esta aparente paradoja? Marisa no entra al tema. Su texto remata con una invitación a seguir discutiendo.

Tal vez una buena manera de poner el asunto en perspectiva sea comparar el balance de Remy con otro que Alberto Flores-Galindo publicara en 1988. Ahí, Tito, llamaba la atención sobre un conjunto de

*Profesor Asociado de Historia en el Herbert H. Lehman College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

trabajos de historia que -según él- estaban produciendo una transformación profunda de la visión del Perú, revelando - en particular su rostro múltiple y el desplazamiento de los grandes personajes por un protagonista colectivo. Como Remy, Flores-Galindo consideró que la influencia del marxismo de los 60 había sido un factor fundamental para el surgimiento de un tipo de historia que, muchas veces, pretendía explicar todo a partir de que "existían explotadores frente a los cuales emergían rebeliones" y, "cuyo interés parecía reposar en el número de muertos ocasionados." Hay coincidencia, en otras palabras, en cuánto a las limitaciones y los excesos de una imagen histórica que se explicaba la vida a través de la confrontación.

A Flores-Galindo, sin embargo, le interesaba explicar que la creciente popularidad de estos puntos de vista no era un hecho arbitrario. Identificaba, por ello, a la audiencia y la demanda social que explicaba su difusión. La "idea crítica" de Portocarrero y Oliart - que Remy pone en cuestión en su ensayo - figura en su ensayo como ilustración de los mecanismos de configuración y diseminación de dichas visiones. En la ponencia que comentamos, por el contrario, esta dimensión no aparece de manera explícita. Al final del texto, casi de pasada, hay una referencia a una audiencia tan vasta como informe cuyas opiniones se traducen en respuestas a un encuestador. Flores-Galindo, en cambio, llegó hasta sugerir una definición clasista y acaso étnica de los jóvenes "sin ocupación pero con estudios universitarios" que - continúa la cita - "no solo fueron recipientarios de lo que escribían los historiadores sino que, además, se convirtieron en el soporte social de esa nueva historia marxista, que ponía a sus padres y abuelos como los verdaderos protagonistas del pasado peruano." Marisa es al respecto bastante menos entusiasta. El marxismo - nos dice - introdujo una manera de evaluar el pasado nacional que no fue capaz de reconocer que, durante un siglo de vida republicana, los discursos políticos criollos fueron "discursos de integración" que "la promesa de la vida peruana de los gobernantes criollos prometía siempre una nación para todos." Así lo viene demostrando - continúa Remy - una historiografía con ímpetus renovadores cuyos aportes se estrellan contra la impermeabilidad del discurso de la confrontación. Una historiografía joven que se yergue contra "los discursos generales, las pretensiones de síntesis y el abuso de la ensayística sin erudición de base." Aunque Flores-Galindo no está ya más para continuar el diálogo, no es aventurado establecer la vecindad entre este tipo de crítica y la provocadora alusión que el

desaparecido historiados hiciera a "una historiografía que se pretende académica", que tiene a definir su espacio en los congresos internacionales y las revistas especializadas, "en particular de lengua inglesa". Son los contornos - concluiría- de una historia tan rigurosa como despolitizada.

La comparación suscita algunas preguntas interesantes sobre la naturaleza de la crítica planteada por esta nueva corriente "seria y erudita" a la que Marisa se refiere. Lo que se reclama, acaso, ¿es una suerte de restitución del criterio de autoridad a los historiadores académicos desconociéndosela a los "ideologizados" historiadores artesanales presentados por el autor del polémico libro *Buscando un Inca*? ¿Hay aquí el esfuerzo por liberar a la producción histórica de cargas demagógicas y politiqueras o se trata de intentos de recentralizar ese quehacer - descrito como amplio y múltiple- en las instancias propiamente científicas? Si, como evocando a Febvre decía Flores-Galindo, cada época construye su imagen histórica de acuerdo a sus necesidades, no será que, el contraste entre ambas visiones expresaría la compulsa entre la historiografía de una coyuntura preñada de ilusión revolucionaria y otra en la que prevalecen imágenes de consenso, unidad y aspiración democrática? ¿En qué medida la grieta es generacional, pueden las opiniones publicadas en la revista *Apuntes* ser tornadas como una "suerte de manifiesto" de tal naturaleza? Un balance serio de treinta años de mirar al Perú desde la historia debiera ser capaz de incorporar tensiones y debates resistiendo la tentación de condenar al exilio a una u otra corriente o aproximación las cuales -con sus diferencias en apariencia insalvables- conforman momentos distintos de una era pródiga en desafíos e incertidumbres.

Sin mayores pretensiones se me ocurre al respecto la siguiente reflexión. Quienes nos iniciamos en el estudio de la historia a comienzos de los años setenta nos encontramos con una historia hecha "desde arriba", desde el estado, en el marco de la "nación en formación", y protagonizada por clases sociales pre-estructuradas. Era notoria la influencia de la historia escrita desde la sociología por autores como Cotler o Quijano a la vez guía orientadora y modelo a destruir por una historia - entusiastamente asumida como construcción "desde abajo" que contraponía la prueba documental al trabajo de archivo, que buscaba en la escuela de los Annales y el marxismo de Thompson o Pierre Vilar, el marco referencial para la construcción de una historia crítica conectada con las fuerzas del cambio. Un tercer momento estaría vin

culado a la crisis del marxismo y el colapso del mundo de certezas que ésta suscita. Desguarnecidos o liberados - dependiendo del punto de vista que se asuma - de sus pesadas corazas doctrinarias, los historiadores acometen una nueva aventura intelectual: una incursión a lo inarticulado, en diálogo o conflicto con quienes desde disciplinas diversas y asumiendo posiciones post-modernistas se auto designan a veces como los cancerberos de la pureza de las categorías, de su definitiva descontaminación ideológica. Autores como Edward Said, Benedict Anderson y la literatura de la llamada "invención de la tradición" son las influencias del momento. El giro, en el mejor de los casos, propicia una saludable renovación. Hay la intención de ver al país "tal como es", en "positivo" antes que sus carencias con respecto a un determinado modelo ideal. En su lado menos fructífero, sin embargo, suscita un encapsulamiento dentro de los confines de la historia académica, un creciente desinterés por la función social del historiador o una exotización de los temas. Una historiografía, podría postularse, sin problema histórico. Tal vez, entonces, la impermeabilidad de que habla Marisa, entonces, pueda ser leída, invirtiendo los términos, como el autismo con respecto a la sociedad de la producción historiográfica "seria, erudita, densamente sustentada en un minucioso trabajo de archivo" a la que alude en su ponencia.

Estamos pues ante un debate que, ensayos como el aquí presentado, contribuyen a explicitar y sistematizar. Mi pregunta es -reitero- si es posible evitar caer en una nueva visión polarizada que pretenda presentar el debate como el conflicto entre una historia "ideologizada" versus una historia "desideologizada" como la contraposición entre los "utópicos" -soñadores de un proyecto colectivo- y los flamantes "yuppies" pretendidamente apolíticos e individualistas de la era neoliberal.

Ninguna simplificación podrá dar cuenta de problemas tan complejos como los examinados en el ensayo que comentamos. Problemas tales como la relación entre *historia* e *identidad* o la función social del historiador. Para no ir muy lejos -si se me permite una nota personal-, al contrastar el esquema presentado líneas arriba con mi propia experiencia no puedo menos que constatar su estrechez para contener los entrecruzamientos y ambigüedades, las elevadas dosis de pasión, fe y creencia implicadas en la empresa de escribir historia. Por todas partes hay referencias al hecho de que vivimos un tiempo excepcional. Cambian - a ritmo de vértigo - la historia como quehacer intelectual,

los historiadores y los recipientarios de la historia, decretando la inestabilidad crónica de cualquier criterio generacional o de afiliación teórica. En un artículo reciente el hoy muy citado Benedict Anderson habla -con inocultable sorna- de el "nuevo (des)orden internacional" en el que los elementos de formación de las nacionalidades y sus identidades correspondientes son intensamente trastocados por la "internalización" de la política, la globalización y el pasmoso desarrollo de las comunicaciones.

Finalmente, con todas estas evocaciones me ha venido a la cabeza una anécdota que no puedo evitar compartir con ustedes y que tal vez ayude, como cierre de este comentario, a restituir dimensión humana a este asunto de otra manera inabarcable. Tuvo lugar hacia 1977 en un chifa limeño. Compartíamos con don Jorge Basadre una amena charla de sobremesa. Era la primera vez que lo veíamos. Estábamos deslumbrados. En cierto momento, el "historiador de la república" se enfrascó en una prolongada reflexión sobre la guerra con Chile que derivó en un detallado recuento de las batallas de San Juan y Miraflores. Con enorme pasión, utilizando cubiertos y pocillos, Basadre describía los emplazamientos y la movilización de las fuerzas. Al culminar, dirigiéndose a nosotros - tres estudiantes de último año de historia - exclamó: ¡Así se defendió la nación que Bonilla dice que no existe! Al lado, nuestro profesor, Franklin Pease - quien por varios años nos había hecho destinatarios de sus mejores argumentos para atraernos a la etnohistoria y alejamos del marxismo - sonrió ligeramente con gesto de aprobación.

COMENTARIOS DE ALBERTO ESCOBAR*

La intervención de Antonio Cornejo Polar es incitativa y como siempre tiene la virtud de bocetar algunas nuevas preguntas y respuestas:

Para empezar por el comienzo, recapitulemos: desde la perspectiva de la literatura ¿qué ha pasado en los últimos 30 años, con respecto a la identidad nacional? Ante la interrogación, responde Cornejo: -Ha sido un cambio dramático, frente a esta especie de obsesión primaria de los estudios críticos. Cambian las actitudes fuertes, excluyentes y, hasta beligerantes en la identidad nacional, la que se "relativiza" y se hace más mudable y oscilante. Tal vez - agrega- la excepción sea un cierto fundamentalismo modernizante; de modo que la identidad se confunde con el mundo occidental y moderno.

En el resto de su texto Antonio Cornejo ilustra su aseveración con un par de citas y su correspondiente cotejo. Una pertenece a *La tía Julia y el escribidor* (1973) de Vargas Llosa, y la otra a José María Arguedas, y procede del himno-canción *A nuestro padre creador Tupac Amaru* (1962). Mencionemos que el ponente sabe que rótulos como hispanista, indigenista y la opción del mestizaje - que cobijaba bajo un aparente gesto conciliador varias alternativas [Gálvez, Moreo o Sánchez no piensan lo mismo sobre el mestizaje] - también estaban incursos en este ceder ante el llamado pensamiento fuerte.

Es evidente que el procedimiento analítico difundido por Angel Rama en *La Ciudad Letrada* (1984), le ofrece a Cornejo Polar y él mismo lo declara, una práctica expeditiva, breve y de gran efecto, en las precauciones a tomar.

Es decir distinguir entre plazos amplios y plazos cortos; sinopsis resumidas o estandartes explicativos, dentro de una enumeración, pero integrada con el cuerpo semántica que conforma una obra. De modo que el aparejo crítico de Rama alumbró al estatuto que respalda las incisiones con que ilustra su polémica propuesta, pues vertebra un saber acumulado y refrendado desde varios miradores disciplinarios.

*Miembro fundador del Instituto de Estudios Peruanos y Profesor Emérito de la Universidad de San Marcos.

En cuanto al cotejo se refiere explicita la "andinización de la costa y de Lima en particular, tal como se puede apreciar en el ya remoto volumen de *Perú Problema 1* y especialmente en los trabajos de Augusto Salazar Bondy, José Matos Mar y Julio Cotler, y después en volúmenes preparados por Giorgio Alberti y Heraclio Bonilla. Pero no pasemos por alto la reflexión que en el mismo Instituto de Estudios Peruanos existió entre la interacción entre los Andes y el Mar, entre la Sierra y la Costa y resalta lúcidamente articulando la región andina en el oeste sudamericano. Los trabajos de Arguedas, Murra, Rostrowski y Taylor sobre el manuscrito de Huarochirí subrayan esta antigua vocación del Instituto por la comprensión racional de la geografía, la historia y el lenguaje.

Volviendo nuevamente sobre el texto de Cornejo Polar, creo pertinente señalar que el capítulo quinto la Polis se polifoniza y el capítulo sexto la ciudad revolucionada del libro de Rama interesan porque explican el proceso de 1870-1920 y los tipos de cambio ocurridos en Hispanoamérica desde Irigoyen - Argentina 1916, hasta Fidel Castro - Cuba 1959 y 1961, y Salvador Allende - Chile 1970. Pero la función ideologizante asumida por escritores latinoamericanos marca el espacio de tentado por ellos a manera de los *paitres penseurs* franceses: Renan, Guyau, Bourget, etc. y la declinación de las creencias religiosas. La fórmula de Rodó subraya la experiencia de su generación "cura de almas" .

La función ideologizante se adosó la ejercicio de los escritores en nuestros países. Y tal puede ser también el sentido de la tercera cita de Cornejo, una muestra de Vargas Llosa publicada en *Hispania* el año 1992.

En este recorrido por las páginas anteriores puede ser que la escritura y las ciudades hispanoamericanas reserven varias sorpresas al lector de la literatura. Y eso no está mal.

RESPUESTAS A COMENTARIOS

Jorge Cornejo Polar

Quisiera comenzar por lo más simple. Evidentemente la oposición entre modernidad y arcaísmo y la representación de lo segundo por la obra de Arguedas es un planteamiento de Vargas Llosa, que por supuesto se asigna la representación de lo primero. No es un planteamiento mío. Para mí el problema reside en que se piensa que hay una sola modernidad posible, la occidental por llamarla de alguna manera, mientras que yo considero que hay varias modernidades posibles según la configuración y la historia de cada sociedad. En este sentido, aunque la palabra puede crear confusión, no veo por qué no podemos pensar de una modernidad andina. Pienso que Arguedas, sobre todo en *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, ofrece una visión de futuro, y por consiguiente de modernidad, pero no de una modernidad estándar sino de una modernidad con raíces en la propia y específica tradición.

En segundo lugar quisiera referirme a cómo así si todo esta ahora mezclado la imagen del mestizo ha quedado devaluada al menos en el discurso literario. Obviamente no me refiero al mestizo sino a la ideología del mestizaje, y creo que esa devaluación se explica porque el mestizaje se planteó como una forma de armonía que podía superar todos los conflictos. Sin duda no es así. Se ha tratado siempre de un mestizaje asimétrico y por consiguiente el problema quedaba siempre ahí, aunque tal vez un poco oculto. Por lo demás, hablando un poco burdamente, creo que ahora todos somos mestizos y no hemos resuelto nada. Seguramente por estas razones el mestizaje ha derivado en un estereotipo muy poco atractivo.

Por último hablaré del asunto de la identidad. La verdad es que no lo tengo muy claro y por eso lo planteaba como un tema de discusión. Me preguntaba si lo de la identidad no sería un falso problema porque para mí siempre ha sido un poco misterioso quién define la identidad, quién dice lo que somos y, lo que es peor, quién dice qué debemos ser para - en este caso - ser peruanos. Mi preocupación viene porque percibo una peligrosa asociación entre la definición de la identidad y el poder. Quien ejerce el poder es el que de una u otra forma impone identidades y tiene la capacidad de socializarlas. Pero hay algo más complejo: ¿por qué tenemos que seguir pensando la identidad (individual o colectiva) en términos de un sujeto fuerte, homogé

neo, siempre igual a sí mismo, permanentemente de acuerdo con esa identidad prefijada? ¿Por qué no arriesgamos a pensar en que puede haber identidades y sujetos heterogéneos, cambiantes, en conflicto consigo mismo? ¿Por qué no pensar que cada sujeto puede ser varios sujetos? Como decía Arguedas, un hombre en una patria puede vivir todas las patrias. En fin, la posibilidad de pensar en un sujeto y una identidad heterogéneos, y pensarlo así no como defecto sino como condición de existencia, podría ser una alternativa para encontrar la luz final de los varios callejones aparentemente sin salida en los que estamos metidos.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN SETIEMBRE DE 1995,
EN LOS TALLERES DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA.
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156-164 - BREÑA
TELF: 424-8104 TELEFAX: 424-1582
LIMA - PERÚ